

EL MERCURIO

PSU[®] 2006

DOCUMENTO OFICIAL

PROCESO DE ADMISIÓN 2007



Universidad de Chile
VICERRECTORÍA DE ASUNTOS ACADÉMICOS
DEMRE

SERVICIOS Y BENEFICIOS

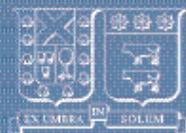
UNIVERSIDADES DEL H. CONSEJO DE RECTORES



CONSEJO DE RECTORES
UNIVERSIDADES CHILENAS

JUEVES 16 DE NOVIEMBRE DE 2006

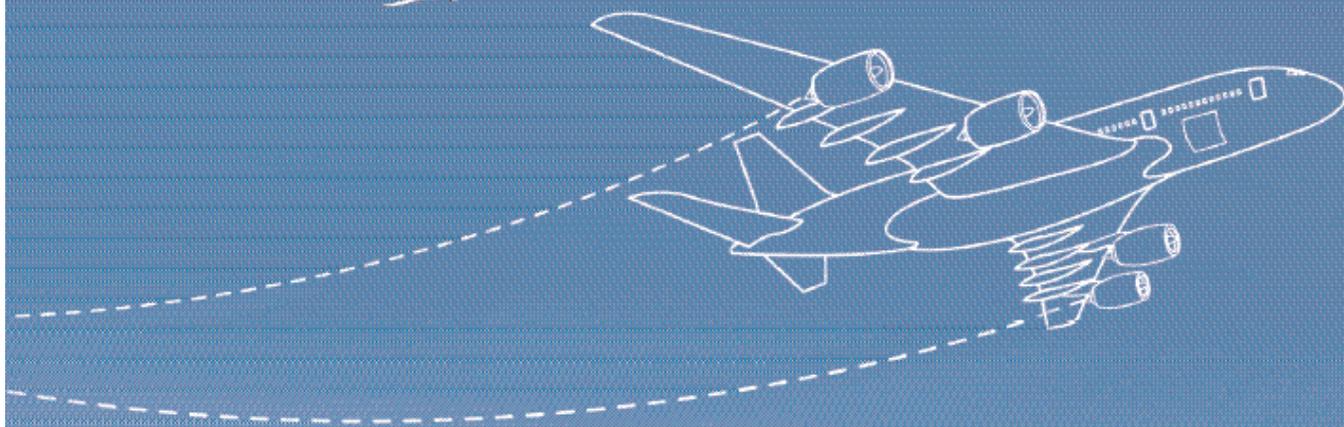
SERIE CONSEJO DE RECTORES Nº 8



UNIVERSIDAD TÉCNICA
FEDERICO SANTA MARÍA
CIENCIAS AERONÁUTICAS

En alianza con LAN 

OTRA FORMA DE VER



A14542



ISO9001:2000

ACADEMIA DE CIENCIAS
AERONÁUTICAS

WWW.ACA.CL

LA CIENCIA DE VOLAR

Ingeniería en Aviación Comercial - Piloto Comercial¹⁻²
Técnico Universitario en Mantenimiento Aeronáutico - Magíster en Ingeniería Aeronáutica

Consultas e informaciones: Tel: 02 - 353 1334 / 353 1460 - email: aca@usm.cl

1. Debe rendir examen especial de admisión: 07-12-06.
2. Continuidad de estudios a Ingeniería en Aviación Comercial.

Calendario próximas publicaciones

Fecha	Serie	Descripción
NOVIEMBRE 2006		
Jueves 23	Serie DEMRE 25	Documento Oficial con el Listado de Locales de Rendición de Pruebas.
Jueves 30	Serie DEMRE 26	Informaciones Relevantes para la Rendición de Pruebas Recomendaciones para rendir el Examen.
DICIEMBRE 2006		
Jueves 07	Serie DEMRE 27	Muestras de Preguntas Lenguaje y Comunicación y Matemática más Instrucciones generales.
Jueves 14	Serie DEMRE 28	Muestras de Preguntas Historia y Ciencias Sociales y Ciencias más Instrucciones Generales.
Jueves 28	Serie DEMRE 29	Instrucciones etapa postulaciones.

Fecha	Serie	Descripción
ENERO 2007		
Jueves 04	Serie DEMRE 30	Instrucciones generales sobre matrícula y aranceles de carreras. (Publicación de aranceles pagina web de cada universidad).
Lunes 08	Serie DEMRE 31	Circulación de la publicación de resultados de las pruebas Diario El Mercurio.
Martes 16	Serie DEMRE 32	Publicación de Resultados de Selección – Diario El Mercurio. Repetición aranceles.



Oferta Académica Carreras Ingreso PSU

- Arquitectura
- Bachillerato en CS. de la Ingeniería
- Bibliotecología y Documentación
- Cartografía
- Contador Público y Auditor
- Dibujante Projectista
- Diseño en Comunicación Visual
- Diseño Industrial
- Ingeniería Civil en Computación Mención Informática
- Ingeniería Civil Industrial Mención Agroindustria
- Ingeniería Civil Industrial Mención Sistemas de Gestión
- Ingeniería Comercial
- Ingeniería en Administración Agroindustrial
- Ingeniería en Comercio Intermedial
- Ingeniería en Construcción
- Ingeniería en Electrónica
- Ingeniería en Geomansura
- Ingeniería en Gestión Turística
- Ingeniería en Industria Alimentaria
- Ingeniería en Industria de la Madera
- Ingeniería en Informática
- Ingeniería en Mecánica
- Ingeniería en Prevención de Riesgos y Medio Ambiente
- Ingeniería en Química
- Ingeniería en Transporte y Tránsito
- Ingeniería Industrial
- Química Industrial
- Trabajo Social

¿DIURNO, VESPERTINO O VIRTUAL?

APRENDER
ES UN VIAJE
DE TODOS LOS DIAS
>NOSOTROS LO SABEMOS

UTEM

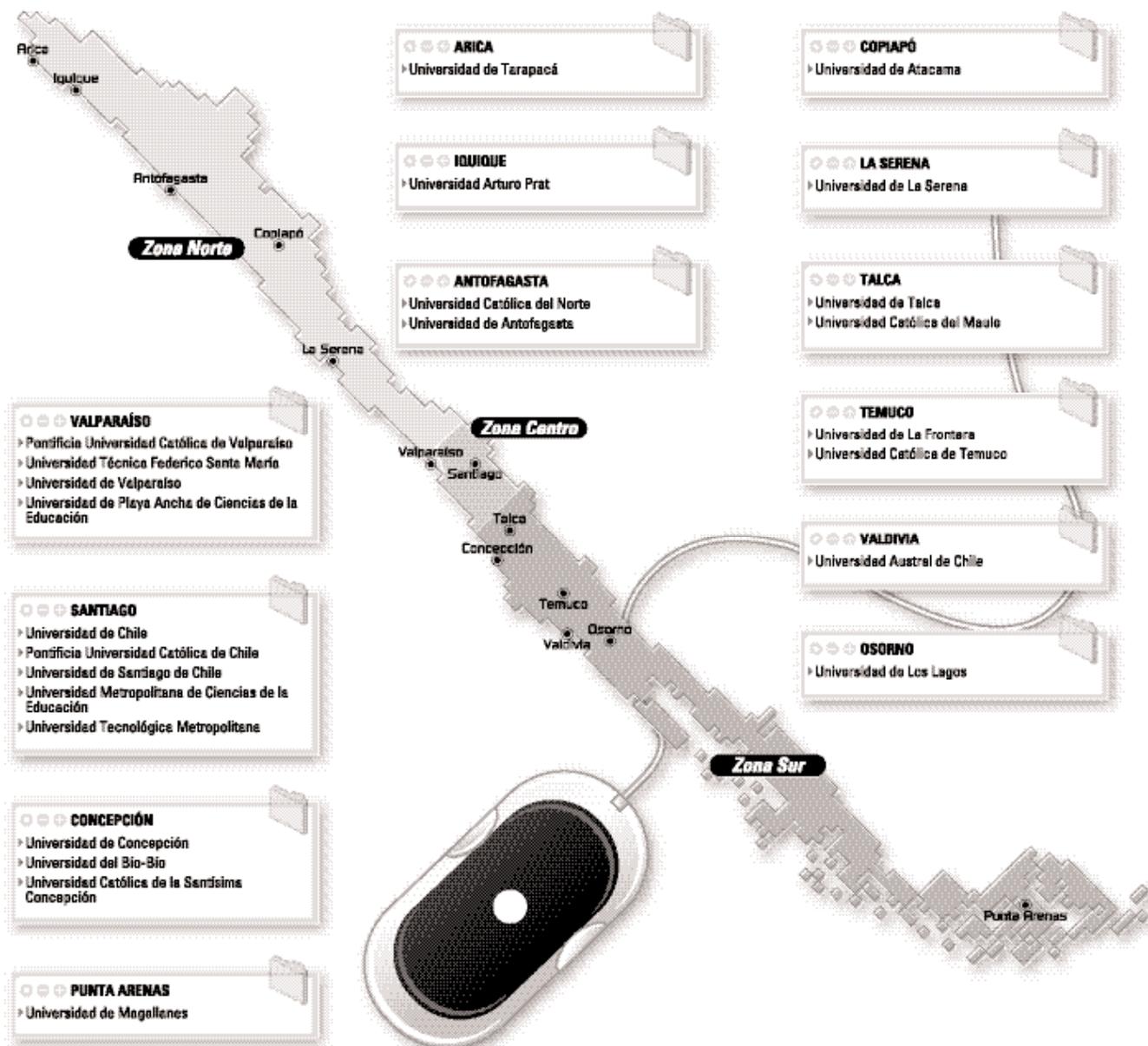
>AYUDÁNDOTE A PARTIR

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA DEL ESTADO DE CHILE

Para Carreras Técnicas, Vespertinas, Planes Especiales,
a Distancia, Capacitación y Posgrado, infórmate en:
www.utem.cl

Universidades chilenas

DEL HONORABLE CONSEJO DE RECTORES



Universidades del H. Consejo de Rectores

	Universidad de Chile		Pontificia Universidad Católica de Chile		Universidad de Concepción		Pontificia Universidad Católica de Valparaíso		Universidad Técnica Federico Santa María
	Universidad de Santiago de Chile		Universidad Austral de Chile		Universidad Católica del Norte		Universidad de Valparaíso		Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación
	Universidad Tecnológica Metropolitana		Universidad de Tarapacá		Universidad Arturo Prat		Universidad de Antofagasta		Universidad de la Serena
	Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación		Universidad de Atacama		Universidad del Bío-Bío		Universidad de la Frontera		Universidad de los Lagos
	Universidad de Magallanes		Universidad de Talca		Universidad Católica del Maule		Universidad Católica de la Santísima Concepción		Universidad Católica de Temuco

PRESENTACIÓN

Estimado(a) Postulante:

Este documento tiene por objetivo informarle respecto de los beneficios y servicios que las Universidades del H. Consejo de Rectores, ofrecen a quienes cursan estudios superiores en cada una de dichas Instituciones.

En este documento usted encontrará información sobre becas, programas de bienestar estudiantil, servi-

cios de salud, bibliotecas, laboratorios, programas de deportes y actividades de apoyo al desarrollo estudiantil, entre otros; informaciones generales que debe ser conocida por usted.

Cualquier consulta sobre el contenido de esta publicación, debe dirigirla a las direcciones indicadas por la respectiva Universidad.

Este documento es elaborado por el Departamento

de Evaluación, Medición y Registro Educativo, DEMRE, dependiente de la Vicerrectoría de Asuntos Académicos de la Universidad de Chile, según datos proporcionados por las distintas instituciones, y considerando los acuerdos adoptados por la Comisión Coordinadora del Proceso de Admisión a la Educación Superior, del Honorable Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas.



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

GUÍA DE BECAS Y CRÉDITOS PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR 2007

► Cronograma de postulación

			Beneficios
1	09-Nov-06	23-Nov-06	Crédito con garantía del Estado Ley N° 20.027, para estudiantes de cursos superiores
2	27-Nov-06	17-Dic-06	Para estudiantes de primer año: Becas <ul style="list-style-type: none"> • Bicentenario • Juan Gómez Millas • Hijos de Profesionales de la Educación • Beca para estudiantes destacados que ingresen a pedagogía. • Excelencia Académica • Puntaje Nacional Créditos Fondo Solidario de Crédito Universitario y Crédito Ley 20.027
3	09-Mar-07	24-Mar-07	Beca Nuevo Milenio, estudiantes de primer año

BENEFICIOS OTORGADOS A TRAVÉS DE LA DIVISIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

FONDO SOLIDARIO DE CRÉDITO UNIVERSITARIO

27 de noviembre al 17 de diciembre

Beneficio que se otorga a los estudiantes de las Universidades del Consejo de Rectores, también denominadas Universidades Tradicionales, para financiar parte o el total del arancel anual de la carrera.

Es un crédito otorgado en UTM con tasa de interés anual del 2%. Se empieza a cancelar después de 2 años de no haber registrado matrícula, pagando anualmente una suma equivalente al 5% del total de ingresos que haya ob-

tenido el año anterior.

La postulación se efectuará entre el **27 de noviembre y el 17 de diciembre 2006**.

Para postular es necesario completar en la página web, www.becasycréditos.cl, el Formulario de Postulación. El postulante debe ENVIAR el formulario para la posterior asignación. **No basta con sólo llenarlo.**

El crédito es compatible con cualquiera de las Becas del MINEDUC, y con el Crédito con Garantía del Estado, hasta un monto máximo determinado por el arancel de referencia de la carrera respectiva.

REQUISITOS

- Llenar adecuadamente el Formulario de Postulación.
- Ser chileno.

- Que su condición socioeconómica le impida el pago total o parcial de arancel anual.
- Puntaje en la PSU® igual o superior a 475 puntos.
- Matricularse en alguna de las 25 Universidades del Consejo de Rectores conocidas también como Universidades Tradicionales.

BECA BICENTENARIO

27 de noviembre al 17 de diciembre

Beneficia a estudiantes de las Universidades del Consejo de Rectores y está destinada a financiar parcial o totalmente el arancel anual de la carrera por un monto máximo de 1 millón de pesos.

La finalidad de este beneficio es incentivar a los estudiantes de más bajos recursos que hayan tenido un buen rendimiento académico para que continúen estudios de



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

educación superior.

La postulación se efectuará entre el **27 de noviembre y el 17 de diciembre 2006** conjuntamente con los demás beneficios.

Para postular es necesario completar en la página web www.becasycreditos.cl el Formulario de Postulación. El postulante debe ENVIAR el formulario para la posterior asignación. **No basta con sólo llenarlo.**

Esta beca es compatible con el Fondo Solidario de Crédito Universitario y con el Crédito con Garantía del Estado, hasta un monto máximo determinado por el arancel de referencia de la carrera respectiva.

REQUISITOS

- Ser chileno.
- Que sus condiciones socioeconómicas y las de su grupo familiar justifiquen la necesidad de ayuda para el financiamiento de sus estudios.
- Tener un puntaje promedio en la PSU® igual o superior a 550 puntos, (pruebas de Lenguaje y Comunicación y Matemática).
- Matricularse en alguna de las 25 Universidades del Consejo de Rectores conocidas también como universidades tradicionales.

BECA JUAN GÓMEZ MILLAS

27 de noviembre al 17 de diciembre

Destinada a estudiantes meritorios egresados de establecimientos de enseñanza media municipal, particular subvencionado o Corporaciones de Administración Delegada (no importa el año de egreso) que tengan una situación socioeconómica deficitaria y que eligen seguir estudios superiores en alguna institución de educación superior tradicional o privada con plena autonomía (Universidad, Instituto Profesional, o Centro de Formación Técnica) y acreditada ante la Comisión Nacional de Acreditación de Pregrado (www.cnap.cl).

Esta beca está destinada a financiar la totalidad o parte del arancel anual de la carrera con un monto máximo de \$1.000.000.

Se postula entre el **27 de noviembre y el 17 de diciembre 2006**, conjuntamente con la postulación a los demás beneficios, a través de la página web www.becasycreditos.cl. La pre asignación del beneficio se informará el 15 de enero del 2007 antes de que se inicie el proceso de matrícula en las instituciones de educación superior.

Esta beca es compatible con el Fondo Solidario de Crédito Universitario y con el Crédito con Garantía del Estado, hasta por un monto máximo determinado por el arancel de referencia de la carrera respectiva.

REQUISITOS

- Ser chileno.
- Haber egresado de la enseñanza media de algún establecimiento municipal, particular subvencionado o corporación municipal de administración delegada, (no importa el año de egreso).
- Que sus condiciones socioeconómicas y las de su grupo familiar, justifiquen la ayuda para el financiamiento de sus estudios.
- Tener un puntaje promedio en la PSU® igual o superior a 550 puntos, (pruebas de Lenguaje y Comunicación y Matemática).
- En el caso de los postulantes no videntes, que por su condición no pueden rendir la PSU®, deben tener un promedio de notas de Enseñanza Media igual o superior a 5.5. Los alumnos interesados deben postular a través del Formulario de Postulación.
- Matricularse en alguna de las 25 Universidades del Consejo de Rectores. En caso de matricularse en Universidades Privadas, Institutos Profesionales o Centros de Formación Técnica, estas instituciones deberán contar con plena autonomía y encontrarse acreditadas a la fecha de inicio del proceso de postulación a los beneficios.

Los postulantes a esta beca deberán presentar en la institución, al momento de matricularse, los documentos que respalden lo informado a través del Formulario de Postulación lo que le permitirá, si corresponde, recibir la asignación definitiva de la beca.

BECA JUAN GÓMEZ MILLAS PARA EXTRANJEROS

Marzo de 2007

Tal como en el año 2006, se otorgarán para el año 2007 cupos para alumnos provenientes de América Latina y el Caribe de comprobada necesidad socioeconómica, que se matriculen en Universidades del Consejo de Rectores o en Universidades Privadas, Institutos Profesionales o Centros de Formación Técnica que gocen de plena autonomía (y se encuentren acreditados ante la Comisión Nacional de Acreditación de Pregrado (www.cnap.cl)) y que cumplan con los requisitos de admisión relativos a calidad académica asimilables a los puntajes de la Prueba de

Selección Universitaria en las Universidades Chilenas.

Los interesados deben postular en el mes de **marzo del 2007** a través de la institución en la que se que matriculen.

BECA PARA ESTUDIANTES DESTACADOS QUE INGRESEN A PEDAGOGÍA

27 de noviembre al 17 de diciembre

Beca destinada a alumnos que se matriculen en alguna institución de educación superior reconocida oficialmente por el Ministerio de Educación, que hayan obtenido buenos resultados en la enseñanza media y en la PSU® y que manifiesten interés por ingresar a estudiar una carrera de pedagogía.

La beca se hace efectiva una vez que el alumno se ha matriculado en una carrera regular de pedagogía en una institución de educación superior reconocida por el Ministerio de Educación. **Se excluyen los programas de Licenciatura, los Programas a Distancia y Programas Especiales de Titulación.**

Esta beca está destinada a financiar la totalidad o parte del arancel anual de la carrera con un monto máximo de \$1.000.000.

Se postula entre el **27 de noviembre y el 17 de diciembre 2006** conjuntamente con la postulación a los demás beneficios a través de la página web www.becasycreditos.cl. Las preasignaciones se informarán el **15 de enero de 2007**, antes del inicio del proceso de matrícula en las instituciones de educación superior.

Esta beca es compatible con el Crédito Universitario y con el Crédito con Garantía del Estado hasta por un monto máximo determinado por el arancel de referencia de la carrera respectiva.

REQUISITOS

- Ser chileno.
- Tener un puntaje promedio en la PSU® igual o superior a 600 puntos (pruebas de Lenguaje y Comunicación y Matemática).
- Tener un promedio de notas de Enseñanza Media igual o superior a 6.0
- Postular en 1ª opción a una carrera de pedagogía
- Ser aceptado en una carrera de pedagogía que imparta la institución de educación superior de su elección y que cumpla con los requisitos establecidos por el MINEDUC.



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

BECA PARA ESTUDIANTES HIJOS DE PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN

27 de noviembre al 17 de diciembre

Esta beca está destinada a estudiantes hijos de profesionales de la educación y del personal Asistente de Educación, que se desempeñen en establecimientos educacionales regidos por el D.F.L. (Ed.) N° 2 de 1996 y por el decreto Ley N° 3166 de 1980 que se matriculen en primer año en las Universidades del Consejo de Rectores, en Universidades Privadas, Institutos Profesionales o Centros de Formación Técnica con plena autonomía.

Financia la totalidad o parte del arancel anual de la carrera con un monto máximo de \$500.000.

Se postula entre el **27 de noviembre y el 17 de diciembre** conjuntamente con la postulación a los demás beneficios a través de la página web, www.becasycreditos.cl. La pre asignación se informará el **15 de enero 2007**, antes del inicio del proceso de matrícula en las instituciones de educación superior.

Es muy importante que el becado acredite ser hijo de profesor o Asistente de Educación para lo cual debe presentar, al momento de matricularse, fotocopia del título y contrato de trabajo vigente en el que se señale claramente el nombre del colegio en el que su padre o madre se desempeña.

Los postulantes a esta beca deberán presentar en la institución, al momento de matricularse, los documentos que respalden lo informado a través del Formulario de Postulación, lo que permitirá, si corresponde, recibir la asignación definitiva de la beca.

No se considerarán becados los alumnos que no cumplen con la presentación de los documentos indicados en el momento en que se matricula.

Esta beca es compatible con cualquiera de las becas de arancel por un monto máximo de \$1.000.000 y puede complementarse con el Fondo Solidario de Crédito Universitario y con el Crédito con Garantía el Estado hasta un monto máximo determinado por el arancel de referencia de la carrera respectiva.

REQUISITOS

- Ser chileno.
- Que su condición socioeconómica y la de su grupo familiar justifiquen la necesidad de ayuda para el fi-

nanciamiento de sus estudios.

- Tener un puntaje promedio en la PSU®, igual o superior a 500 puntos, (pruebas de Lenguaje y Comunicación y Matemática).
- Tener un promedio de notas de Enseñanza Media igual o superior a 5.5.
- Matricularse en alguna de las Universidades del Consejo de Rectores o Universidades Privadas, Institutos Profesionales o Centros de Formación Técnica que tengan plena autonomía.

BECA DE EXCELENCIA ACADÉMICA

27 de noviembre al 17 de diciembre

Esta beca está destinada a estudiantes que estén dentro del 5% de los mejores egresados en el año 2006 de establecimientos de enseñanza media municipalizados, particulares subvencionados o Corporaciones de Administración Delegada.

Esta beca está destinada a financiar la totalidad o parte del arancel anual de la carrera con un monto máximo de:

- \$1.000.000 para alumnos que ingresen a Universidades y
- \$400.000 para alumnos que ingresen a Institutos Profesionales o Centros de Formación Técnica.

Se postula entre el **27 de noviembre y el 17 de diciembre 2006**, llenando el Formulario de Postulación en www.becasycreditos.cl.

Esta beca es compatible con cualquiera de las becas de arancel por un monto máximo de \$1.000.000 para el caso de universidades y puede complementarse con el Fondo Solidario de Crédito Universitario y con el Crédito con Garantía el Estado hasta un monto máximo determinado por el arancel de referencia de la carrera respectiva.

La pre asignación de este beneficio se informará el 15 de enero de 2007.

REQUISITOS

- Ser chileno
- Notas de Enseñanza Media completas.
- Pertener a los cuatro primeros quintiles de ingreso socioeconómico.
- Tener promedio igual o superior a 5.0 para los alumnos que se matriculen en Institutos Profesionales o Centros de Formación Técnica.
- Obtener puntaje igual o superior a 475 en la PSU® para los alumnos que se matriculen en Universidades.

- Haber llenado adecuadamente el Formulario de Postulación en la página web www.becasycreditos.cl, para cualquier beca o crédito del MINEDUC.
- Matricularse en alguna de las 25 Universidades del Consejo de Rectores. En caso de matricularse en Universidades Privadas, estas instituciones deberán contar con plena autonomía y encontrarse acreditadas a la fecha de inicio del proceso de postulación a los beneficios. En el caso de los Institutos Profesionales o Centros de Formación Técnica, estos podrán estar en proceso de acreditación.

Los alumnos pertenecientes al quintil I ó II que se matriculen tanto en universidades como Institutos Profesionales o Centros de Formación Técnica, podrán acceder además a:

- Beca de alimentación por \$25.000 mensuales y
- Beca de mantención por \$14.000 mensuales.

RENOVACIÓN DEL BENEFICIO

El beneficio se mantendrá por todo el periodo de estudio (duración normal de la carrera) y su renovación anual estará sujeta a los mismos requisitos de las demás becas de arancel, es decir, la aprobación de un 60% de los ramos inscritos en primer año y un 70% en cursos superiores.

BECA PUNTAJE NACIONAL

27 de noviembre al 17 de diciembre

Esta beca está destinada a estudiantes que obtienen mejor puntaje a nivel nacional en la PSU® del año 2006, que hayan egresado de establecimientos de enseñanza media municipalizados, particulares subvencionados o Corporaciones de Administración Delegada y que pertenezcan a los primeros cuatro quintiles de ingresos socioeconómicos.

Esta beca está destinada a financiar la totalidad o parte del arancel anual de la carrera con un monto máximo de \$1.000.000.

Se postula entre el **27 de noviembre y el 17 de diciembre 2006**, llenando el Formulario de Postulación en www.becasycreditos.cl para cualquier crédito o beca de arancel y obteniendo un puntaje nacional según criterios del DEMRE.

Esta beca es compatible con cualquiera de las becas de arancel por un monto máximo de \$1.000.000 y puede complementarse con el Fondo Solidario de Crédito Universitario y con el Crédito con Garantía del Estado hasta



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

un monto máximo determinado por el arancel de referencia de la carrera respectiva.

REQUISITOS

- Ser chileno
- Notas de Enseñanza Media completas.
- Pertener a los cuatro primeros quintiles de ingreso socioeconómico.
- Tener Puntaje Nacional en la PSU® en el año 2006.
- Haber llenado adecuadamente el Formulario de Postulación en www.becasycreditos.cl, para cualquier beca o crédito del MINEDUC.
- Matricularse en alguna de las 25 Universidades del Consejo de Rectores. En caso de matricularse en Universidades Privadas, Institutos Profesionales o Centros de Formación Técnica, estas instituciones deberán contar con plena autonomía y encontrarse acreditadas a la fecha de inicio del proceso de postulación a los beneficios.

BECA NUEVO MILENIO

9 al 24 de marzo de 2007

Esta beca está destinada a estudiantes que hayan egresado de establecimientos de enseñanza media municipalizados, particulares subvencionados o Corporaciones de Administración Delegada (no importa el año de egreso) y que se matriculen en primer año en una carrera conducente al título de Técnico de Nivel Superior en las instituciones elegibles determinadas por el Ministerio de Educación o en carreras profesionales impartidas por Institutos Profesionales autónomos y acreditados ante la Comisión Nacional de Acreditación de Pregrado (www.cnap.cl).

Son becas para financiar la totalidad o parte del arancel anual por un monto máximo de \$400.000.

Se postulará desde el **9 al 24 de marzo del año 2007** a través del sitio web, www.becasycreditos.cl.

REQUISITOS DE POSTULACIÓN

- Ser chileno.
- Declarar que dadas sus condiciones socioeconómicas y las de su grupo familiar, necesita ayuda para el financiamiento de sus estudios.
- No tener título Técnico de Nivel Superior.
- Tener un promedio de notas de enseñanza media igual o superior a 5.0.
- Matricularse en primer año en alguna de las instituciones que el Ministerio de Educación ha conside-

rado elegibles o en Institutos Profesionales autónomos y acreditados según corresponda.

Además se debe presentar en la institución, al momento de matricularse, los documentos de respaldo de lo informado a través del Formulario de Postulación, incluido el certificado de notas de Enseñanza Media lo que le permitiría, si corresponde, recibir la asignación definitiva de la beca.

BENEFICIO ENTREGADO A TRAVÉS LA COMISIÓN INGRESA

CRÉDITO CON GARANTÍA DEL ESTADO DE LA LEY 20.027 PARA FINANCIAMIENTO DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR

EN QUÉ CONSISTE

El sistema de financiamiento contemplado en la ley 20.027 es un crédito, dirigido a jóvenes que pertenecen a grupos familiares de escasos recursos económicos, y que cumplen con los méritos académicos mínimos exigidos por la reglamentación de la ley y los establecidos por cada institución de educación superior.

Este crédito no está condicionado a la capacidad actual de endeudamiento de las familias de los postulantes, y por ende no exige ningún tipo de garantía o aval familiar. En su reemplazo, el sistema establece que las garantías son entregadas por la institución de educación superior donde estudia el alumno y por el Estado, que es garante del crédito hasta la total extinción del mismo.

REQUISITOS

Podrán postular los alumnos de primer año y los de cursos superiores que cumplan con los siguientes requisitos:

1. Ser chileno o extranjero con residencia definitiva en el país.
2. Que las condiciones socioeconómicas del grupo familiar justifiquen el otorgamiento del crédito.
3. Encontrarse matriculado o postulando a una carrera de pregrado impartida por una institución de educación superior autónoma, acreditada y que participe en el sistema de créditos de la ley 20.027.¹

4. Mérito académico suficiente, entendiéndose por tal el cumplimiento de los requisitos académicos que las instituciones de educación superior definan para tal efecto², los que en ningún caso podrán ser inferiores a los siguientes:

- a. Para alumnos que ingresan a primer año:
 - i. Puntaje en la PSU® (Promedio de Lenguaje y Matemática) de 475 puntos mínimo, para financiar carreras impartidas en Universidades. Para estos efectos se consideran válidas las PSU® rendidas en el 2006, 2005 o 2004.
 - ii. Promedio de notas de enseñanza media de 5,3 o puntaje mínimo en la PSU® de 475, en el caso de carreras impartidas en Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica.

- b. Para alumnos de cursos superiores:
 - i. Avance curricular progresivo de 70% del total de créditos o cursos inscritos en los últimos dos semestres.
5. No haber cursado previamente una carrera de nivel universitario, con financiamiento del Fondo Solidario de Crédito Universitario o con créditos otorgados según ésta misma ley 20.027.
 6. Los alumnos de cursos superiores deben, además, contar con el respaldo específico de la institución de educación superior en la cual se encuentran estudiando.

CÓMO SE POSTULA

El proceso de postulación al Crédito con Garantía del Estado para el año 2007 se realizará en dos periodos:

1. Entre el 9 y el 23 de noviembre de 2006 para alumnos de cursos superiores (que en el 2007 se encontrarán matriculados desde 2º año en adelante) y que no cuenten con este beneficio.
2. Entre el 27 de noviembre y el 17 de diciembre de 2006, para alumnos que ingresarán a primer año de estudios.

En ambos casos la postulación debes realizarla en Internet a través del Formulario Único de Acreditación Socioeconómica, al cual puedes acceder a través de la página web www.becasycreditos.cl.

¹ El listado de las instituciones que reúnen estas características lo puedes encontrar en la página web de la Comisión Administradora del Sistema de Créditos para Estudios Superiores, www.ingresa.cl

² El detalle de los requisitos exigidos por las IES los puedes consultar en la página web www.ingresa.cl, así como en las páginas web de las respectivas instituciones de educación superior.



UNIVERSIDAD DE CHILE

La Universidad de Chile, la primera del país, ha aportado a nuestra sociedad los valores de una institución nacional, estatal, pública, laica y de excelencia académica.

Formamos profesionales, investigadores, creadores y, por sobre todo, ciudadanos preparados para aportar al desarrollo de nuestro país. En la Universidad de Chile, además de obtener un título profesional de reconocimiento nacional e internacional, los estudiantes complementarán su formación compartiendo los valores expresados en la vivencia solidaria, en la excelencia académica y en el respeto y la tolerancia por todas las expresiones culturales y sociales que hacen de esta Casa de Estudios Superiores una institución con identidad y el más alto prestigio.

I. DIRECCIÓN DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

Como apoyo a este proceso formativo, la Universidad de Chile cuenta con la Dirección de Bienestar Estudiantil, que es el organismo encargado de atender el conjunto de demandas y necesidades de los estudiantes de la Universidad relacionadas con las grandes áreas del desarrollo y crecimiento de esta etapa de la vida, y que no son cubiertas en su totalidad por la formación profesional académica regular. Su implementación está en concordancia con la misión institucional de la Universidad de Chile y con el perfil humano, social y cultural con que ésta aspira a formar a sus egresados. Para tal fin, la Dirección de Bienestar Estudiantil genera políticas de desarrollo basadas en un componente profesional paralelo a una significativa, amplia y directa participación de los propios estudiantes.

Dentro de su ámbito de acción, a la Dirección de Bienestar Estudiantil le corresponde, además, responsabilizarse por la igualdad de oportunidades y condiciones para cada uno de los estudiantes acogidos por la Universidad de Chile, buscando disminuir los efectos adversos que generan los desequilibrios en las condiciones sociales y apuntando a un mejoramiento integral de la calidad de vida de los alumnos y de la Comunidad Universitaria en general. Con este fin, los programas que se desarrollan cuentan con la participación estudiantil y de funcionarios.

La Dirección está a cargo de diversas actividades y programas relacionados con el Bienestar Estudiantil, que incluye, entre otras, las siguientes áreas: Programa de Becas (Becas de Atención Económica, Hogares Universitarios, Apoyo Preescolar); Beneficios Estudiantiles (Pase Escolar); Salud (Servicio Médico y Dental), además de apoyo a iniciativas estudiantiles (Concurso de Proyectos Premio Azul, Fondos Concursables); Programa de Movilidad Estudiantil del Consorcio de Universidades del Estado de Chile, y Programa de Prevención (de consumo de drogas y alcohol, y en conductas sexuales de riesgo y VIH/SIDA).

Además, esta Dirección coordina diversas acciones de búsqueda de solución a los problemas económicos y sociales que puedan afectar a los alumnos de la Universidad. Para ello, en cada Facultad, Programa o Instituto cuenta con un Servicio de Bienestar Estudiantil, que proporciona al alumno orientación y atención profesional, integrándolo a programas específicos de ayuda.

A) BENEFICIOS

1. BECAS DE PREGRADO

a) Beca Universidad de Chile

Consiste en una Beca que financia el 100% del arancel de la carrera y de los derechos básicos, a estudiantes egresados de cuarto medio en el año 2005 ó 2006, de excelencia académica y de situación socioeconómica deficitaria. Se postula a los cupos disponibles, previo el ingreso a la Universidad, a través de un proceso de postulación que se realiza en el mes de octubre a noviembre de cada año. Mayor información visitando la página web: www.beca.uchile.cl

b) Beca Andrés Bello

Consiste en una Beca que financia el 100% del arancel y de los derechos básicos por el primer año de la carrera, a estudiantes egresados de cuarto medio en el año 2006 y que obtengan un puntaje nacional en alguna de las Pruebas de Selección Universitaria. Los requisitos son tener nacionalidad chilena y haber obtenido un promedio de notas de la enseñanza media igual o superior a 6,0. No se requiere postulación.

c) Beca del Programa de Atención Económica

Corresponde a becas para cubrir gastos de mantención, dirigida a estudiantes que presentan situación socioeconómica deficitaria y rendimiento académico satisfactorio.

Las postulaciones para los alumnos de primer año se realizan en los Servicios de Bienestar Estudiantil de cada unidad académica, en el mes de marzo, y las renovaciones, a fines de cada periodo. Para lo cual, debe retirarse el formulario de postulación directamente en los Servicios de Bienestar Estudiantil, verificando las fechas internas de cada unidad académica.

d) Beca de Mérito Irma Salas

Subvención destinada a la adquisición de materiales de estudios para 5 estudiantes mujeres de la promoción, con los más altos puntajes ponderados de ingreso a la Universidad. La asignación es automática, por lo cual no requiere postulación.

e) Beca de Excelencia Académica "Dra. Eloísa Díaz"

Destinada a la primera estudiante mujer matriculada en el primer año de la carrera de Medicina y que haya obtenido el más alto puntaje ponderado de selección a

la carrera en el proceso de admisión del año correspondiente. La asignación es automática, por lo cual no requiere postulación.

f) Becas de Emergencias

Están destinadas a apoyar la resolución de situaciones urgentes e imprevistas, cuyos gastos no pueden ser absorbidos en su totalidad por el estudiante y su familia.

Las postulaciones se realizan directamente en el Servicio de Bienestar Estudiantil de cada unidad académica y son derivadas a la Dirección de Bienestar Estudiantil para su resolución.

g) Becas de Facultades

Las unidades académicas de la Universidad cuentan con distintas ayudas estudiantiles ya sea de arancel y/ o de mantención destinadas a cubrir gastos de estudio, movilidad, alimentación, entre otros.

Las fuentes de financiamientos son diversas al igual que los requisitos exigidos.

Para obtener mayor información sobre estas becas, es preciso dirigirse al Servicio de Bienestar Estudiantil de cada unidad académica.

2. OTROS BENEFICIOS

a) Programa de Hogares Universitarios

Consiste en cupos en Hogares Universitarios administrados por la Universidad, con un valor preferencial, orientados a estudiantes provenientes de regiones y de situación socioeconómica deficitaria.

Las postulaciones para los alumnos de primer año se realizan en los Servicios de Bienestar Estudiantil de cada unidad académica, en el mes de marzo, y las renovaciones, a fines de cada periodo. Para lo cual, se debe retirar el formulario de postulación directamente en los Servicios de Bienestar Estudiantil, verificando las fechas internas de cada Unidad Académica. Cupos de acuerdo a disponibilidad.

b) Programa de Apoyo Preescolar

Consiste en distintas alternativas de subvención, destinadas a estudiantes padres con hijos a su cargo en edad preescolar, con situación socioeconómica deficitaria y que no cuenten con alternativas de cuidado para sus hijos.

Las postulaciones para los alumnos de primer año se realizan en los Servicios de Bienestar Estudiantil de cada unidad académica, en el mes de marzo, y las renovaciones, a fines de cada periodo. Para lo cual, se debe retirar el Formulario de Postulación directamente en los Servicios de Bienestar Estudiantil, verificando las fechas internas de cada unidad académica.



c) Pases Escolares

Beneficio que permite acceder a tarifa rebajada en la locomoción colectiva, el que es financiado en su totalidad por la Universidad.

Los alumnos de primer año deberán postular a través de una página Web: www.pases.mineduc.cl que habilitará el Ministerio de Educación en el mes de enero de 2007. El formulario, más la documentación de respaldo, deberá entregarse en las Secretarías de Estudios de cada unidad académica, donde el alumno formalice su matrícula. La toma de fotografía digital se realizará en forma paralela al proceso de matrícula.

B) SALUD ESTUDIANTIL

La Universidad posee un conjunto de servicios destinados a atender necesidades primarias de salud médica y dental de los estudiantes. Pueden acceder los estudiantes de Programas de Pregrado y Programas de Postgrado que conduzcan directamente a la obtención del grado académico de magister o doctor, y estudiantes de cursos de Especialización de Postítulo, que tengan programa permanente y de ofrecimiento continuo con una duración mínima de un año.

Para solicitar atención, es necesario presentar la tarjeta TOUCH y la cédula de identidad (en caso de haber extraviado la tarjeta TOUCH, o de estar en proceso de entrega, presentar la boleta de pago de matrícula correspondiente

al respectivo semestre o un certificado de alumno regular emitido por la Secretaría de Estudios de cada unidad académica)

A fin de dar cumplimiento a estos objetivos, se entregan los siguientes servicios específicos:

a) Medicina

Medicina General en todos los aspectos relativos a la atención primaria. Además, se ofrece algunas especialidades, tales como: Oftalmología, Ginecología y Obstetricia, Dermatología, Traumatología, Cirugía menor ambulatoria, Salud Mental, Otorrinolaringología, etc.

b) Odontología

Atención Dental de Urgencia, Odontología General y las especialidades de: Operatoria, Endodoncia, Periodoncia, Cirugía Dento Maxilar y Bucal, Rayos Dentales, Prevención en Salud Bucal y Auto cuidado.

c) Promoción y Prevención en Salud

Los equipos de enfermería y de profesionales realizan atención directa y programas preventivos (campañas de vacunación y otros) a través de los diferentes programas de atención médica y dental; cursos electivos curriculares de "Auto Cuidado en Salud y Calidad de Vida", talleres de primeros auxilios, cursos de preparación al parto y talleres de nutrición, dieta terapia y medición antropométrica. Además, supervisión indirecta de los casinos de cada unidad académica y directa en los Hogares Universitarios.

d) Laboratorio Clínico

Diversos exámenes de laboratorio clínico general (con orden médica de SEMDA).

e) Laboratorio de Otoneurología

Audiometrías, impedanciometría y examen funcional de VIII par.

f) Farmacia

Medicamentos gratuitos para alumnos que califiquen según situación socioeconómica, y al costo para quienes deban adquirirlos.

g) Franquicias Médicas

En casos calificados, cuando se requieren prestaciones médicas no otorgadas por el SEMDA, se contempla que los estudiantes que no cuenten con previsión de salud, y su situación socioeconómica sea deficitaria, puedan solicitar una franquicia destinada a financiar el costo total o parcial de las prestaciones médicas adicionales, a través del Servicio de Bienestar Estudiantil de la unidad académica respectiva. Estas franquicias son derivadas a la Dirección de Bienestar Estudiantil, que determina el monto a cancelar a favor del estudiante.

Los casos son atendidos en el Hospital Clínico de la Universidad de Chile. De igual forma, cuando dicho Hospital no cuenta con el servicio demandado, se utiliza este mismo establecimiento como intermediario para alcanzar este objetivo.



Asimismo, para los tratamientos odontológicos especializados, se contempla un subsidio que cubre parcial o totalmente el costo de la atención dental, a través del mismo procedimiento.

h) Atención de Urgencia

En acuerdo con el Hospital Clínico de la Universidad de Chile, se atenderá en el Servicio de Urgencia del Hospital, Av. La Paz 1000, a todos los estudiantes de Pre y Postgrado de la Universidad que sufran de problemas de salud que requieran una consulta médica urgente de carácter ambulatorio, presentando para ello su tarjeta TUCH y su cédula de identidad.

Los estudiantes deberán dirigirse a:

- Servicio Médico y Dental de Alumnos SEMDA, en las horas habituales de atención.
- Hospital Clínico de la Universidad de Chile, Santos Dumont 999, Independencia; todos los días de la semana, incluidos los festivos.

En aquellos casos que se requiera hospitalización, se debe postular a una franquicia médica que entrega la Dirección de Bienestar Estudiantil.

i) Certificación y Peritaje

Corresponde a la calificación efectuada a los alumnos y su compatibilidad con el régimen de estudios de su carrera, o con otras situaciones particulares relacionadas con la vida académica.

C) APOYO A PROYECTOS ESTUDIANTILES

Mejoramiento de la calidad de vida y reforzamiento de la Formación integral de los estudiantes de la Universidad de Chile: Se implementan los programas preventivos en sexualidad y abuso de alcohol y drogas, apelando a la responsabilidad social. El otro ámbito se dirige a estimular la creatividad estudiantil y una mayor integración intercampus e interfacultades, mediante el fomento y apoyo a iniciativas estudiantiles de alto impac-

to social. A continuación se enuncian las actividades principales a reforzar:

1. Apoyo y fomento a las Actividades Estudiantiles

a) Concurso de Proyectos Premio Azul, que es un instrumento formativo que posibilita financiar total o parcialmente iniciativas voluntarias de los estudiantes en diversas áreas de interés, cuyos criterios de elegibilidad son creatividad e innovación, interdisciplinariedad, transversalidad, asociatividad e impacto social.

b) Administración concurso FDI Estudiantil, del MINEDUC. Esta línea de acción se configura como complementaria del Premio AZUL.

c) Apoyos especiales: El más relevante lo constituye el apoyo a la celebración del Centenario FECH, que ha considerado entre otros el proyecto de Restauración de la revista Claridad. Además, se realizan asignaciones directas de recursos parciales a iniciativas estudiantiles.

2. Programa de Prevención para conductas de riesgo en el ámbito del consumo de alcohol y drogas.

Atendiendo la necesidad de abarcar fenómenos emergentes en los ámbitos sico-sociales de la vida juvenil y estudiantil, así como considerar aspectos relacionados con la calidad de vida de los estudiantes y sus procesos de formación integral; se implementa un programa de acción preventiva, entre las cuales destacan los encuentros anuales de dirigentes y líderes estudiantiles a fin de coordinar acciones preventivas en terreno. En el Nivel Curricular, se desarrolla el Curso de Formación General: Drogas y Alcohol: Construir prevención desde el conocimiento integral.

3. Programa de Prevención en los ámbitos de la afectividad, sexualidad y derechos reproductivos.

Caracterizado como amplio, integral y permanente, responde a la consideración de los nuevos fenómenos en la vida estudiantil, considerando además, los nuevos contextos de salud juvenil. A partir de esa reflexión, se implementa una mesa informativa itinerante, la que se ins-

tala en la mayoría de las Facultades de la Universidad. A su vez, se realizan Charlas informativas en los Cursos de Formación General que imparte la Universidad.

4. Programa de Movilidad Estudiantil.

Desde el año 2003 la Universidad participa en el Programa de Movilidad Estudiantil de las Universidades Estatales, que tiende a ofrecer a los estudiantes la posibilidad de intercambiar modalidades, visiones diversas para contribuir a desarrollar los necesarios vínculos en las sociedades del presente para desarrollar el conocimiento y el trabajo interdisciplinario. Se espera reforzar el señalado Programa de acuerdo a los criterios y políticas emanadas del Consorcio de Universidades Estatales.

INFORMACIONES ADICIONALES
DIAGONAL PARAGUAY N° 265, 6° PISO, SANTIAGO
Correo electrónico: dbe@uchile.cl
Página web: dbe.uchile.cl

II. DIRECCIÓN DE DEPORTES Y ACTIVIDAD FÍSICA

La Dirección de Deportes y Actividad Física tiene la responsabilidad de promover y estimular la realización de planes y programas conducentes al desarrollo de las actividades educativo-físicas, deportivas y recreativas, tanto dentro de sus programas curriculares como extracurriculares, como una forma de lograr una mayor integración de los alumnos, propendiendo a la obtención de una mejor calidad de vida personal y comunitaria, aspectos que realiza a través de programas específicos que van desde el nivel básico hasta la alta competencia.

Los programas brindan a los estudiantes diferentes opciones de participación no excluyentes, ya que indistintamente se podrá estar inserto en uno o más de ellos, de acuerdo a su propia decisión y capacidades. Estos programas tienen el carácter permanente en el tiempo, sin perjuicio de la incorporación de otros en el futuro.

Deporte Generalizado y Recreativo: Corresponde a un programa destinado a alumnos de la Corporación que no tienen las condiciones técnicas adecuadas, que no están interesados en la práctica del deporte de competencia o bien buscan la posibilidad de una actividad complementaria al deporte que desarrollan, siendo por consiguiente otra opción de aprendizaje de una disciplina a través de talleres controlados por profesionales, donde no existe obligatoriedad de asistencia, ya que se realizan en función de las capacidades individuales de cada participante.

Sus propósitos específicos están enfocados a que los participantes puedan alcanzar metas propias respecto de la actividad en desarrollo, con absoluta libertad respecto del avance logrado.

Los principales talleres, que se ponen a disposición de los alumnos, durante el período académico marzo - diciembre son: Acondicionamiento Físico, Artes Marciales, Gimnasia Aeróbica, Natación, Polideportivo y Tenis.

Los interesados en acceder deben concurrir directamente al recinto donde se desarrolla la actividad escogida, con su TUCH y boleta de pago de matrícula, pudiendo incorporarse de inmediato.

Los centros de desarrollo de la actividad son: Piscina Universitaria, Complejo de Tenis Quinta Normal y Estadio Juan Gómez Millas.

Deporte de Competencias Internas: Corresponde a un espacio de encuentro de los alumnos de las diferentes unidades académicas, donde, junto con poder medirse en términos de una lucha deportiva, programada y sistemática en diferentes disciplinas deportivas, se entrega la posibilidad de enriquecer las relaciones interpersonales y grupales, además de ir creando un sentido de pertenencia tanto a la institución en general, como a su Unidad Académica, en lo específico.

Permite acceder a un nivel de competencia intermedia, defendiendo a su respectiva Unidad Académica en Torneos Inter-Facultades, Juegos Deportivos Mechones y Juegos Olímpicos Estudiantiles, en las disciplinas deportivas de mayor interés de los estudiantes, planteándose en cada caso objetivos específicos diferentes.

Las disciplinas principales insertas en el programa son: Ajedrez, Atletismo, Básquetbol, Fútbol, Natación, Tae Kwon Do, Tenis, Tenis Mesa (damas y varones) y Fútbol (damas), pudiendo incorporarse otras, según requerimientos estudiantiles.

La forma de acceder a las actividades del programa es inscribirse directamente en su unidad académica, en la especialidad deportiva elegida, incorporándose al trabajo de su selección. Si su unidad no participa en esa disciplina, podrá incorporarse como refuerzo al plantel de otra, de acuerdo a condiciones de las bases de cada torneo.

Deporte de Representación: Corresponde a una de las opciones de desarrollo deportivo a la que pueden acceder los alumnos de la Universidad que consideren estar dotados de las capacidades físicas y técnicas en una disciplina deportiva, situación que les permitiría incorporarse a las diferentes selecciones institucionales. Permanecerán en este programa aquellos estudiantes que, junto con cumplir los requisitos técnicos, tengan la disposición de someterse a un calendario sistemático de entrenamientos y competencias, con un alto grado de exigencias, en forma seria y responsable. Los deportistas que postulen por esta vía deberán cumplir con todos los requisitos establecidos: participación en el proceso de admisión regular del periodo; acreditación de su calidad deportiva; salud compatible con la práctica del deporte de alto rendimiento; y posibilidad de participar sólo por los planteles de la Universidad de Chile, en el ámbito universitario y federado, cuando sea requerido por parte de la Dirección de Deportes.

El ámbito de participación está dado por las actividades de la Federación Nacional Universitaria de Deportes (FENAUDE), en competencias de nivel regional (Juegos Deportivos de Primeros Años, Ligas Universitarias Metropolitanas, Torneos Clasificatorios para los Nacionales Universitarios y Torneos de Integración de la Educación Superior), nacional (Torneos Nacionales Universitarios) e internacional (Juegos Universitarios Sudamericanos, Universiadas y Campeonatos Mundiales).

Adicionalmente, los alumnos podrán incorporarse a los planteles institucionales que participan en el deporte federado.

Las principales disciplinas que la Universidad de Chile mantiene vigentes son: Ajedrez, Atletismo, Balonmano, Básquetbol, Fútbol, Natación, Tenis, Tenis Mesa y Vóleybol, todas en damas y varones, pudiendo incorporarse otras, de acuerdo a las necesidades.

La forma de acceder a una de las selecciones es mediante la presentación de sus inquietudes a la Coordinación del Programa o directamente al Director Técnico de la selección respectiva, a fin de ser sometido a las pruebas de rigor correspondientes.

• **Sistema Especial de Postulación para Deportistas**

Destacados: Permite el ingreso de deportistas de alto nivel, de todas las disciplinas reconocidas por el Comité Olímpico de Chile, a cualquiera de las carreras o programas que se dicten en la institución.

Los deportistas que postulen deberán cumplir con todos los requisitos establecidos: Participación en el proceso de admisión del periodo; acreditación de su calidad deportiva; salud compatible con la práctica deportiva de alto rendimiento; y posibilidad de participar sólo por la Universidad de Chile, en el ámbito universitario y federado.

• **Becas de Excelencia Deportiva:** La institución otorga becas especiales, consistentes en la exención total (100%) o parcial (50%) del arancel anual de la respectiva carrera o programa que curse el deportista, a quienes, además de cumplir con la condición de normalidad académica, integren alguna de las selecciones oficiales de la institución, con la calidad de deportistas de alto rendimiento y que hayan competido regularmente en todas las actividades programadas en la disciplina, durante los 2 años anteriores a su postulación.

Las postulaciones se efectúan en la propia Dirección de Deportes y Actividad Física, en el mes de abril de cada periodo académico, siendo resueltas a fines del mes de mayo.

La Universidad tiene diversos recintos deportivos bajo la tuición de la Dirección de Deportes y Actividad Física y de las propias Unidades Académicas, siendo los principales:

• **Nivel Centralizado:**

Recintos Deportivos:

Piscina Universitaria (Avda. Santa María 983, Independencia): Recinto deportivo – cultural conocido tradicionalmente como “Piscina Escolar”, construido en el año 1929, dentro de un plan de desarrollo para mejorar la capacidad física y calidad de vida de los jóvenes.

Dispone de una piscina temperada de 25 x 17 mts., de seis andariveles, 2 salas de acondicionamiento físico (multiuso), 1 dojo para artes marciales y 2 salas de halterofilia.

En sus instalaciones es posible la práctica de deportes tales como: Natación, Acondicionamiento Físico, Artes Marciales, Gimnasia Aeróbica, Step, etc., como asimismo la realización de actividades de entretenimiento y culturales.

Complejo de Tenis Quinta Normal (Avda. Portales 3989, Quinta Normal): Recinto destinado a la práctica exclusiva del tenis, construido con el propósito de poder entregar una mejor atención, tanto a los estudiantes de la Universidad como a la comunidad circundante. Presta funciones a la institución desde el año 1969.

Actualmente cuenta con 12 canchas de arcilla (7 con iluminación), 2 frontones y camarines, complementadas con áreas verdes y zona de asados.

Estadio Juan Gómez Millas (Premio Nobel 1601, Ñuñoa): Construido en el año 1981 con el propósito de disponer de un centro de atención deportiva integral para los alumnos de la institución y contar con todas las instalaciones necesarias para la práctica del deporte y la recreación, en forma sistemática.

Incluye 1 cancha de fútbol empastada, 1 cancha de jockey patín embaldosada, 1 pista atlética de ceniza, 2 multicanchas asfaltadas, todas con iluminación; 1 sala de halterofilia; 1 cancha de vóleybol playa; 1 pista de cross country, 2 quinchos; y camarines.

En sus dependencias es factible la práctica del atletismo, balonmano, básquetbol, babyfútbol, cross country, fútbol, hockey patín, patinaje artístico, tenis, vóleybol, y vó-

leibol playa (todo al aire libre) y acondicionamiento físico y pesas en sala especialmente habilitada, etc.

Refugio Cordillerano Farellones (Códoros 879, Farellones): Construido entre los años 1932 y 1934, como una iniciativa de autogestión de los propios estudiantes de la Universidad, con el propósito que los alumnos de la institución pudieran acceder a la práctica de los deportes de invierno.

Actualmente funciona a través de una concesión, poniendo a disposición de los alumnos, a precios preferenciales, de 2 salones de estar, casino, dependencias y 120 acomodaciones en piezas múltiples con literas.

Desde el Refugio es factible concurrir a las canchas de Farellones y El Colorado, para la práctica del ski y otros deportes de montaña. Adicionalmente se puede utilizar como un gran centro de eventos.

• **Nivel Unidades Académicas:**

Manejado por la respectiva unidad, existe la siguiente infraestructura deportiva:

Multicanchas asfaltada: Arquitectura y Urbanismo, Ciencias, Ciencias Agronómicas, Economía y Negocios, Ciencias Químicas y Farmacéuticas y Medicina.

Canchas de fútbol o futbolito: Ciencias Agronómicas, Ciencias Económicas y Administrativas, Ciencias Veterinarias y Pecuarias y Derecho.

Gimnasios: Ciencias Físicas y Matemáticas, Ciencias Agronómicas y Medicina.

Piscina: Ciencias Agronómicas y Ciencias Veterinarias y Pecuarias.

Sala de Halterofilia: Ciencias Económicas y Administrativas, Ciencias Físicas y Matemáticas y Medicina.

Adicionalmente, la mayoría de las Unidades Académicas cuentan con una Coordinación de Deportes y Recreación, cuya finalidad es poder canalizar las necesidades específicas de sus propios alumnos dentro de distintas áreas de acción que se han establecido como prioritarias.

Información adicional sobre la Dirección de Deportes y Actividad Física se puede encontrar en:

**DIRECCION DE DEPORTES Y ACTIVIDAD FISICA
BARON PIERRE DE COUBERTAIN 96
TELEFONOS 9771910 – 9771911 – 9771913
MAIL: bruna@uchile.cl, jibarra@uchile.cl,
lelisseg@uchile.cl
Página web: www.deportes.uchile.cl**

III. SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y BIBLIOTECAS

El Sistema de Servicios de Información y Bibliotecas, SISIB, como entidad responsable de la generación de servicios de información, la administración del sitio web institucional y la coordinación de las 49 bibliotecas de la Universidad de Chile, conduce iniciativas enfocadas a fortalecer el acceso a los recursos y servicios de información, que respondan efectivamente a las necesidades de los miembros de la comunidad universitaria y al quehacer docente, de investigación y de extensión de la universidad.

Las bibliotecas poseen una de las mejores colecciones del país, tanto por su cantidad como por su calidad. Su colección impresa asciende a más de 2.249.000 volúmenes e incluye todo tipo de materiales: libros, revistas,

apuntes, tesis, mapas, videos, fotografías, audiovisuales, partituras, manuscritos, entre otros.

Portal Web de la Universidad de Chile - Principales Servicios

El sitio web de la Universidad de Chile, www.uchile.cl, conforma uno de los sitios más grandes del país y uno de los más visitados en América Latina. Permite acceder a toda la información que genera nuestra casa de estudios y cuenta además con una valiosa colección de recursos de información digital.

La comunidad universitaria dispone de información relevante desde cualquier lugar y hora, con acceso a los recursos y servicios de información especializados, tales como colecciones de bibliografía obligatoria, revistas especializadas, bases de datos, publicaciones electrónicas, entre otros.

Entre los productos y servicios disponibles a la comunidad universitaria podemos destacar:

1. El Catálogo en línea Institucional, con más de 499.254 registros, permite enlaces a textos completos, información detallada de existencias de revistas, etc.;
2. El Acceso a 105 Bases de datos especializadas de diverso tipo;
3. El acceso a Revistas académicas: 2.540 títulos de revistas impresas vigentes y más de 18.828 disponibles en línea en texto completo;
4. Servicio de Alerta de Revistas Especializadas, acceso a tablas de contenido de más de 2.700 revistas especializadas, nacionales e internacionales, suscritas por destacadas universidades chilenas. Incluye servicio de alerta por correo electrónico y provisión electrónica de documentos;
5. El Portal de acceso a Tesis electrónicas en texto completo (con enlace a más de 27.000 tesis);
6. Sitio Cybertesis.cl que permite el acceso y difusión electrónica de más de 1.450 tesis de la Universidad de Chile en texto completo;
7. Repositorio Académico, que almacena y conserva la producción de conocimiento generado por docentes e investigadores del plantel, y permite aumentar su difusión entre la comunidad académica nacional e internacional, con 1.939 documentos;
8. La Biblioteca Digital, que es una herramienta de recuperación, que permite el acceso expedito a los textos completos e imágenes de variadas fuentes de información electrónicas tales como libros, apuntes, revistas, tesis, obras de arte y sitios web, entre otros. Permite a los académicos de la universidad la publicación electrónica en la web;
9. Portal de Catálogos en línea Bibliored, ofrece acceso a más de 500 catálogos de bibliotecas nacionales e internacionales;
10. Páginas web de Bibliotecas, que permiten a los usuarios disponer de servicios interactivos y acceder a información actualizada acerca de: nuevas adquisiciones; recursos de información electrónicos especializados según disciplina: bases de datos, libros electrónicos, apuntes, revistas y sitios web; descripción de colecciones y servicios; información sobre la biblioteca: horarios, plano de ubicación, personal, reglamento, entre otros;
11. Provisión de artículos y de documentos a través del sistema de transmisión electrónica de documentos;
12. Museos: colecciones permanentes y exposiciones de los museos de la Universidad de Chile: Museo de Arte Contemporáneo y Museo de Arte Popular Americano.

Servicios en Bibliotecas

Las bibliotecas de la Universidad de Chile proveen acceso a los materiales y la información disponible en la universidad y en el exterior, prestando ayuda y entrenando en la localización y el uso de los materiales, y proporcionando instalaciones y los servicios para la investigación y el estudio.

Dentro de los servicios bibliotecarios, podemos destacar los siguientes:

Acceso a colecciones:

- Préstamo en sala y a domicilio.
- Préstamo interbibliotecario con más de 200 instituciones afines.
- Reserva de material bibliográfico.
- Provisión de artículos.
- Transmisión electrónica de documentos.
- Ronda de Libros: traslado de préstamos y devoluciones entre facultades.

Servicios de referencia y apoyo en la búsqueda de información

- Referencia especializada.
- Consulta al bibliotecario.
- Cursos y talleres sobre desarrollo de habilidades informacionales y acceso a recursos de información.
- Curso Tutorial en línea.

Infraestructura

- Más de 26.784 m² destinados a bibliotecas.
- Salas de estudio con 4.217 puestos de lectura.
- Más de 636 computadores conectados a Internet, disponibles para los usuarios.
- Servicio de fotocopia, impresión y scanners.

IV. SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN

Las distintas actividades académicas que realizan los estudiantes al ingresar a la educación superior y el esfuerzo que esto implica, son aspectos que preocupan a la Universidad de Chile, por lo cual esta Institución se ha propuesto, decididamente, apoyarlos a través de la tecnología en sus quehaceres diarios.

Por lo mismo, los estudiantes que ingresan a esta Universidad, la primera del país, tendrán acceso a una serie de beneficios que apuntan a facilitar el desarrollo de sus tareas cotidianas y que están sustentados en las herramientas tecnológicas que ha desarrollado la Dirección de Servicios de Tecnologías de Información (STI):

Al momento de matricularse, todos los estudiantes podrán obtener una cuenta de correo electrónico institucional (alumno@uchile.cl) a la que podrán acceder desde cualquier computador en cualquier parte del mundo.

Otro beneficio que ofrece la Universidad de Chile es una cuenta única de acceso a todos los servicios que se entregan en línea. Se trata del Pasaporte UChile que permite realizar una serie de trámites académicos a través de la Web de manera segura y personalizada. El sitio para obtener esta cuenta (www.pasaporte.uchile.cl) registra también los datos entregados por el alumno al sistema, de manera totalmente automatizada y permite, además, el cambio de clave en línea cuantas veces sea necesario.

Estudiantes, Académicos y Funcionarios registrados en los sistemas de la Universidad también pueden acceder a la Red Privada Virtual (VPN), que permite revisar bases de datos, visitar bibliotecas y utilizar material de educación exclusivo, utilizando su Pasaporte UChile. Lo novedoso de este servicio es que permite al usuario autenticarse, aún estando fuera de la red universitaria, obteniendo un ac-

ceso seguro a los Servicios Corporativos de la Institución, como si estuviese dentro de ella.

Ser estudiante de la Universidad de Chile permite también la utilización de softwares corporativos -cuyas licencias han sido contratadas por la Institución-. Asimismo, hacer uso de los beneficios que se obtienen de estos convenios suscritos con distintas empresas ligadas a la tecnología y a las telecomunicaciones. Uno de ellos es la posibilidad de conectarse a Internet desde sus casas pagando una tarifa preferencial.

Sitios exclusivos para alumnos

Quienes ingresan a la Universidad de Chile también pueden realizar una serie de trámites académicos y administrativos en línea, a través del Sistema GUIA¹ que es uno de los componentes de la Plataforma Corporativa con que cuenta la Institución y que ha sido desarrollada por la Dirección de Servicios de Tecnologías de Información. Este Sistema agrupa y administra todos los aspectos que tienen que ver con los estudiantes, desde el proceso de matrícula hasta el registro de títulos y grados; incluye también información relativa a la situación curricular, administración de fichas socioeconómicas, cobranza y beneficios económicos; además pone a disposición del alumno un portal personalizado para acceder a informaciones afines con sus intereses.

Otro aspecto destacable es que los alumnos pueden realizar cada año un 90 por ciento del proceso de matrícula a través de Internet, como completar formularios con sus datos y obtener el material para esta etapa, según la modalidad de pago elegida en el sitio Web www.matricula.uchile.cl.

Al ingresar a www.alumnos.uchile.cl, con su Cédula Nacional de Identidad y clave de acceso, los estudiantes también pueden realizar inscripciones, renunciaciones y cambios de asignaturas. Esto, además de responder encuestas de evaluación docente y obtención e impresión de documentos asociados al pago de arancel.

En este mismo sitio pueden obtener información relativa a datos personales; resultados de inscripción de asignaturas; consulta de calificaciones parciales y finales; asignaturas aprobadas, reprobadas y pendientes; horarios de actividades académicas, estado de cuenta corriente de aranceles e información de Becas otorgadas por la Dirección de Bienestar Estudiantil.

Pero el apoyo tecnológico que entrega STI a los estudiantes no sólo se remite al campo de los trámites virtuales, sino también a conocer los problemas de los alumnos y entregar soluciones. Por lo mismo existe, actualmente, a disposición de la Comunidad Universitaria un Servicio de Asesoría Tecnológica en línea llamado Mesa de Ayuda, que recibe requerimientos a través del sitio www.mesadeayuda.uchile.cl o por teléfono, para orientarlos de manera directa y personalizada, con el fin de resolver sus dudas y necesidades.

Moderna Plataforma Tecnológica

Actualmente la Universidad de Chile cuenta con una Plataforma Tecnológica, de las más modernas de América Latina en el ámbito de la Educación Superior, lo que le ha permitido mantener y hacer más eficientes los Servicios Corporativos que entrega a sus miembros.

Se trata de la Red Multiservicios implementada con tecnología IP, en la que convergen las redes de voz y datos, lo que facilita el desarrollo de proyectos de alto impacto para el mundo académico.

Dentro de las posibilidades que se abren al contar con esta plataforma, está la realización de VideoConferen-



cias para dictar cátedras desde y hacia cualquier parte del mundo; transmisión de seminarios, conferencias y cursos on-line.

Además, la Universidad cuenta con una red de Internet Inalámbrica en todos sus Campus de manera integrada. Asimismo, posee una red de Telefonía e Internet de alta velocidad y gran estabilidad que incluye a todas sus Facultades y Organismos, entre otros beneficios. Todo esto permite a los estudiantes de la Casa de Bello un desarrollo integral en el ámbito de las Tecnologías de Información, ligado a las áreas académica, de investigación y extensión.

1 Para acceder a los servicios entregados a través de www.alumnos.uchile.cl es necesario que la Facultad o Instituto al que pertenece el estudiante esté adscrito al sistema corporativo "GUIA". Las Facultades adscritas aparecen en la misma página web.

V. PROGRAMA DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL

¡¡Un semestre en el extranjero!!

Concientes de la inquietud de los jóvenes de conocer otros países y culturas para enriquecer sus conociemien-

tos, y de la necesidad de incorporar experiencias internacionales en su formación universitaria, la Universidad de Chile ha trabajado en la expansión de convenios con Universidades de América, Europa y Asia/Pacífico para que sus alumnos tengan opciones privilegiadas de perfeccionamiento académico en el extranjero. En ese contexto, la Universidad de Chile creó el Programa de Movilidad Estudiantil – Estudios Parciales en el Extranjero. A través de este Programa, los alumnos regulares de pregrado de la Universidad de Chile pueden cursar un semestre en universidades extranjeras con las cuales se han firmado convenios de intercambio estudiantil. Actualmente, son casi 30 las universidades extranjeras de países como Estados Unidos, Canadá, Alemania, Austria, España, Francia, Finlandia, Holanda, Dinamarca, Suiza, Suecia, Australia, Nueva Zelanda, y Japón con las cuales se mantiene este tipo de convenios. Los alumnos que lo requieran pueden postular a un fondo de becas totales o parciales que les permite financiar pasajes, seguro de salud, visa, alojamiento, alimentación en la universidad extranjera. Los gastos correspondientes a aranceles en la institución extranjera son cubiertos por la Universidad de Chile.

Además, a través del Programa Movilidad Estudiantil - Alumnos Libres Internacionales es posible atender a los más de 600 alumnos extranjeros provenientes de 15 paí-

ses y de alrededor de 80 universidades interesados en cursar uno o dos semestres en la Universidad de Chile.

De este modo, la Universidad de Chile estimula a sus estudiantes a convivir con alumnos de otras culturas, lo que permite ejercitar el respeto por el otro, adquirir conocimientos de modos de vida distinta, preparándolos para insertarse adecuadamente en la actual sociedad intercultural.

Universidad de Chile - Programa de Movilidad Estudiantil
Avda. Libertador Bdo. O'Higgins 1058, oficina 106, Santiago
Fono: (56-2) 9782160
Email: mov-est@uchile.cl
<http://pme.uchile.cl>



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

NUESTRA POLÍTICA DE BENEFICIOS ESTUDIANTILES

La Pontificia Universidad Católica de Chile está comprometida con el desarrollo económico y social de nuestro País y por lo tanto, creemos que las limitaciones económicas no deben ser un obstáculo para que alumnos de excelencia académica puedan acceder a una educación superior de calidad. Es por ello que, de acuerdo a nuestra disponibilidad de recursos, hemos implementado una política de beneficios destinada a colaborar en la solución de los problemas socioeconómicos que puedan enfrentar nuestros alumnos, **en especial de aquellos de excelencia académica**, en temas tales como el pago de sus aranceles de matrícula, gastos de alimentación, residencia, textos y materiales de estudio, entre otros. Para ello hemos establecido un sistema de **Premios, Becas y Préstamos**.

Los alumnos que ingresan a la Pontificia Universidad Católica de Chile pueden acceder a distintas líneas de financiamiento para el pago del arancel de su carrera. Las alternativas de financiamiento más importantes a las que podrías acceder en la UC son:

A. BENEFICIOS OTORGADOS POR LA UNIVERSIDAD

1. PREMIOS Y BECAS

Premio a la Excelencia Académica (Matrícula de Honor):

Es un premio a la excelencia académica de los alumnos de pregrado que acrediten un excelente rendimiento académico a su ingreso a la Universidad o durante su permanencia en ella. Este premio consiste en una exención por un año del 50% del arancel de la carrera a los alumnos con puntajes nacionales que ingresen dentro del 10% de los mejores de sus carreras o que estén en los primeros lugares de admisión a las mismas o que, a partir del 2º año, sean los mejores alumnos de su promoción. También obtendrán el premio de la Matrícula de Honor aquellos alumnos que tengan un promedio igual o superior a los 800 puntos en las Pruebas de Selección Universitaria (PSU®) de Lenguaje y Comunicación y de Matemáticas. En este último caso, los alumnos podrán optar a una exención del 100% del arancel de su primer año de carrera si acreditan provenir de un grupo familiar con ingresos brutos iguales o inferiores a \$ 1.000.000.- (un millón de pesos) mensuales.

Premio Padre Hurtado para Estudios Gratuitos:

Programa de becas que otorga anualmente la Pontificia Universidad Católica de Chile a alumnos de excelente rendimiento académico durante la educación media, que obtengan un alto puntaje en la PSU® y cuya situación económica les dificulte la posibilidad de estudiar una carrera universitaria. Este Premio cubre el 100% del monto a pago

por concepto de arancel anual de la carrera a la que ingrese el postulante en esta Universidad por un período de tiempo igual a la duración oficial de la carrera elegida.

A los beneficiarios del Premio Padre Hurtado Admisión 2007 que provengan de regiones distintas de la Metropolitana se les asegura el acceso a la Beca de Residencia, beneficio que otorga la UC y que está destinada a cubrir los gastos de residencia o pensionado en los hogares universitarios con los que mantenemos convenios.

La postulación a este beneficio se inicia en el mes de noviembre del 2006 en el sitio web www.uc.cl/dase (del 2 al 30 de noviembre). Una vez conocidos los resultados de la PSU® y si se cumple con los 735 puntos ponderados exigidos, el postulante deberá concurrir entre el 8 y el 10 de enero de 2007 a una entrevista personal con la asistente social de la UC, oportunidad en que deberá presentar toda la documentación de respaldo de su situación socioeconómica exigida de acuerdo a lo establecido en el instructivo correspondiente.

Beca UC Complementaria al Arancel de Referencia:

Beneficio destinado a cubrir la diferencia producida entre arancel de referencia y el oficial UC, otorgado a los alumnos de primer año que hayan obtenido beneficios de arancel otorgados por el Ministerio de Educación. Para ello, deben acreditar pertenencia a los 3 primeros quintiles de ingreso por cápita y obtener además, un puntaje de selección que los ubique dentro del 20% de los mejores seleccionados de su carrera.

La Pontificia Universidad Católica de Chile ofrece a sus alumnos becas complementarias a las de arancel como son Becas de Alimentación, Becas de Residencia y Becas de Textos y Materiales de Estudio.

2. PRÉSTAMOS

Créditos UC a la Excelencia Académica:

La Pontificia Universidad Católica de Chile ha dispuesto con recursos propios, un fondo limitado para préstamos estudiantiles. Este fondo está destinado a alumnos con excelentes resultados en las Pruebas de Selección Universitaria (PSU®), que requieran apoyo para financiar sus estudios en la UC y que no hayan podido acceder a otros beneficios de arancel como becas, Crédito Solidario o al nuevo Crédito con Aval del Estado. La necesidad de apoyo se evalúa según la pauta que la UC utiliza para la asignación de los beneficios internos de la Universidad.

3. BECAS EXTERNAS:

Corresponden a becas para alumnos que estudian en la UC otorgadas por organismos externos (tales como fundaciones profesionales, asociación de ex alumnos

y empresas privadas entre otros) que colaboran en la solución de los problemas socioeconómicos del alumno de la Universidad, ayudándolos con el pago del arancel de matrícula y gastos de mantención, de acuerdo a los antecedentes socioeconómicos que acrediten los postulantes. La más importante de estas becas son las que otorga la Fundación Juan Pablo II (www.fundacionjuanpabloii.org).

4. OTROS BENEFICIOS

Seguro de Vida e Invalidez del Sustentador:

La Pontificia Universidad Católica de Chile ofrece a sus alumnos un Seguro de Vida e Invalidez del Sustentador. Este seguro les permite la continuidad de sus estudios de pregrado ante la eventualidad del fallecimiento o invalidez total y permanente de su sustentador, cubriendo el valor del arancel de matrícula por el período que le reste al alumno para el término de su carrera (duración oficial). El costo de este seguro es subsidiado por la Universidad y para tener derecho a éste, el alumno debe necesariamente pagar la cuota anual del seguro y completar el Formulario de Declaración de su Sustentador, el cual debe ser entregado al momento de matricularse en la Universidad.

PROCESO ÚNICO DE POSTULACIÓN A BENEFICIOS SOCIOECONÓMICOS EN LA UC

La Pontificia Universidad Católica de Chile iniciará el proceso de postulación a beneficios que otorga con recursos propios (becas arancel y/o de mantención y créditos con fondos propios) con la solicitud de hora para entrevista con nuestras asistentes sociales. El proceso de solicitud de hora se realizará entre el 8 y el 10 de enero de 2007, período en que se realiza la Semana del Postulante UC.

Los postulantes de la Región Metropolitana deberán concurrir a solicitar hora de entrevista directamente al Centro de Extensión de la Universidad, ubicado en Av. Libertador Bernardo O'Higgins 390, en horario continuado de 9:00 a 17:00 horas. Los postulantes de otras regiones podrán solicitar hora telefónicamente en los siguientes números: 354 2282 ó 354 2283.

El Formulario de Postulación, instructivo de llenado y la información correspondiente a los documentos de respaldo de la situación socioeconómica que los postulantes deben presentar al momento de la entrevista, se encontrarán disponibles para su respectivo llenado e impresión en el sitio web www.uc.cl/dase.



B. BENEFICIOS OTORGADOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

1. BECAS

Becas de Arancel:

Los alumnos que ingresan a la UC también pueden ser beneficiados por alguna beca de arancel y/o de mantención otorgadas por el Ministerio de Educación (Beca Juan Gómez Millas, Beca Bicentenario, Beca para Estudiantes Destacados que Ingresan a Pedagogía, Beca para Estudiantes Hijos de Profesionales de la Educación, etc.) Mayor información sobre requisitos y calendarios de postulación a estas becas las puedes obtener en www.mineduc.cl.

Becas de Mantención (Alimentación y beca en dinero):

A contar del año 2006 el Ministerio de Educación efectúa la asignación de estos beneficios a los alumnos que se encuentren en las siguientes situaciones:

- Asignación de ambas becas a los alumnos que obtengan un promedio de PSU® igual o superior a 550 puntos y hayan obtenido la Beca Bicentenario o la Beca J. Gómez Millas.
- Beca de alimentación a todos los estudiantes de los 2 primeros quintiles de ingreso per cápita que se matriculen en universidades del Consejo de Rectores y obtengan un puntaje promedio de PSU® igual o superior a 475 puntos.

2. PRÉSTAMOS

Créditos Universitarios del Fondo Solidario:

Los créditos del Fondo Solidario permiten a nuestros alumnos financiar los aranceles de las carreras a las que ingresen hasta por el monto que determine anualmente el Ministerio de Educación (arancel de referencia) para cada carrera. Estos créditos se comienzan a pagar una vez que el alumno egresa o deje la universidad y la cuota a pago es contingente al ingreso que anualmente declare el ex alumno. La postulación a este beneficio para los alumnos admisión 2007 se realizará a través del sitio web que el Ministerio de Educación pondrá a disposición de los postulantes para estos efectos.

Créditos con Aval del Estado (Ley 20.027):

La Pontificia Universidad Católica de Chile es una de las instituciones que participan del nuevo sistema de financiamiento de estudios superiores con aval del Estado. Al igual que los créditos del Fondo Solidario, estos nuevos créditos permitirán a nuestros alumnos financiar aranceles hasta los montos que determine anualmente el Ministerio de Educación para cada carrera. Estos créditos también se comienzan a pagar una vez que el beneficiario del mismo egresa de su carrera o deja la universidad y su pago será en cuotas escalonadas. Esto último permite adecuar los compromisos de pago al flujo esperado de ingresos del futuro profesional. La postulación a estos créditos también se realizarán a través del sitio web del Ministerio de Educación.

Mayor información sobre los beneficios que otorga el Ministerio de Educación, sus requisitos y calendario de postulación la puedes obtener en www.mineduc.cl o en sitio web www.uc.cl/dase.

Los postulantes que requieren apoyo para financiar sus estudios en la educación superior deberán ingresar los antecedentes de ingresos y composición de su grupo familiar en el sitio web que el Ministerio de Educación (www.mineduc.cl) pondrá a su disposición para este efecto. Los antecedentes ingresados serán validados a través de cruces con el Servicio de Impuestos Internos y otros organismos públicos y con la presentación de los documentos de respaldo en la universidad donde se matricule.

C. OTRAS FORMAS DE FINANCIAMIENTO

Créditos CORFO para el Financiamiento de Estudios de Pregrado y otros créditos bancarios:

Los alumnos que ingresen a la UC también pueden financiar sus estudios mediante Créditos CORFO que otorgan diversas instituciones bancarias a alumnos de 1º año de esta Universidad (Banco del Desarrollo, Corpbanca, etc.) y a través de los créditos que otorgan algunos bancos con recursos propios en condiciones preferentes para



nuestros alumnos (créditos BancoEstado, créditos del Banco Santander Santiago y los del Banco del Desarrollo). Quienes opten por algunas de estas alternativas de financiamiento bancario, pueden acceder a un subsidio que otorga la Universidad a través de una rebaja del monto a pago. Este subsidio, que hemos denominado Beca Tasa de Interés, es proporcional a la necesidad de financiamiento que determine la Universidad a cada alumno en virtud de los parámetros de acreditación socioeconómica que utiliza la UC para la asignación de beneficios.

Mayor información sobre los beneficios a los que puedes acceder en la UC la puedes encontrar en el sitio web www.uc.cl/dase.

D. SERVICIO DE SALUD PARA ALUMNOS REGULARES

La Pontificia Universidad Católica de Chile, a través de la Dirección General Estudiantil Salud (DGE Salud), pone a disposición de sus alumnos un completo servicio de atención médica y programas de promoción y prevención en salud, que tienen como misión velar por la salud física y psicológica de sus alumnos, para que puedan enfrentar con éxito los desafíos universitarios, a lo largo de su proceso académico. Ofrecemos actividades de auto-

cuidado en salud física y mental. Atención médica general y de especialidades, atención dental general y de especialidades y atención psicológica.

Los programas de promoción y prevención en salud, están orientados a potenciar los factores protectores, para favorecer una salud integral en los jóvenes y evitar factores de riesgo, propios de esta etapa, que pueden interferir seriamente el desarrollo de su proyecto de vida. Promovemos el autocuidado, el debate y la reflexión en torno a temas de salud.

Si el alumno presenta dificultades emocionales, problemas en sus relaciones interpersonales, dudas vocacionales, se siente estresado, o presenta cualquier dificultad asociada a la etapa del ciclo vital en que se encuentra, la Universidad cuenta con la **Unidad de Apoyo Psicológico (UAP)**, donde puede consultar a psicólogos o psiquiatras, expertos en jóvenes, o asistir a sus diferentes talleres de orientación y crecimiento personal tales como: Ansiedad y Manejo del Estrés, Autoestima, Exploración Vocacional, Inteligencia Emocional, Autocuidado, Expresión y Comunicación, Estilo de Vida Sano y Autocuidado, etc., el objetivo es entregar herramientas para el desarrollo de competencias y destrezas que le ayudaran a alcanzar mejores logros.

En las actividades para una vida saludable, se invita a

participar de una serie de actividades desarrolladas especialmente para los alumnos, como:

- Charlas “ven a almorzar con nosotros y hablemos de...” donde se tratan temas como Ansiedad y estrés en la vida universitaria; Amor y desamor: haciendo pareja en la universidad; tristeza, duelo y depresión, y muchos más.
- Ciclos de Cine, “...a rodar la vida.....” para reflexionar con expertos, acerca del autocuidado y de temas que tocan las diferentes profesiones y su relación con la salud mental.
- Seminarios Debate acerca de “cómo ayudar a un amigo que esta en problemas;” con relación al beber responsable y el uso de sustancias.
- Concursos de Arte, Letras y Comunicación, a través de una creación, se invita al alumno a reflexionar acerca de la relación del hombre con el alcohol y el hombre con otras sustancias (reconocimiento y premios para los alumnos participantes).
- Focus Group para saber cuales son sus necesidades y como podemos orientarle profesionalmente, llegar a ellos y ofrecerles nuevos programas de apoyo.

Si está teniendo problemas con las notas o quisiera aumentar su promedio, se encuentra a disposición de los alumnos, el **CARA (Centro de Apoyo al Rendimiento**

Académico, que entrega distintos servicios de apoyo. Podrá realizar un test de diagnóstico de rendimiento, que le permitirá identificar aquellas variables que pueden afectar su desempeño académico, tener una entrevista con una psicóloga educacional para la entrega de resultados y la propuesta de un plan de trabajo individual, y además podrá optar a tutorías técnicas (clases de cálculo, química etc.), en asignaturas de alta complejidad y a talleres dictados por psicólogos especialistas, orientados a apoyar el rendimiento académico a través del aprendizaje y ensayo de estrategias que le permitan desarrollar hábitos, nuevas habilidades de aprendizaje y aplicar técnicas de estudio: "Entrenando la memoria y la concentración", "Practicando técnicas de estudio", "Cómo mejorar el tiempo y que alcance para todos", "Como hacer presentaciones en público", "Mejorando mi rendimiento académico", "Conociendo mi estilo de aprendizaje y desarrollando Hábitos de Estudio", entre otros.

En la **Unidad Dental**, se ofrece disponibilidad diaria de horas de atención, cuenta con: odontología general, operatoria, cirugía (extracción del tercer molar), endodoncia (tratamiento de conducto), rayos (radiografías dentales), y ortodoncia (frenillos).

También preocupados del autocuidado en salud oral, la **Unidad Dental**, dicta talleres de "Educación en Salud Bucal", donde el alumno obtiene, toda la información relevante, para que pueda mantener una boca sana. Técnicas de cepillado, uso de enjuagues bucales, información de la placa bacteriana, origen de las caries, etc., son algunas de las preguntas que se podrán responder en el taller.

En caso de **urgencias**: para las urgencias dentales no traumáticas, el alumno puede, acudir de lunes a viernes, sin hora previa y será atendido de inmediato.

Para las urgencias médicas, producto de un accidente dentro del Campus, la universidad cuenta con un anexo de emergencia (UC 5000), que acciona el llamado de una ambulancia de rescate, cuyo equipo médico evalúa la gravedad de la situación y decide su traslado a un servicio de urgencia. El alumno o un responsable de éste, de acuerdo a sus posibilidades económicas, optara para que sea trasladado: a un Hospital Público (seguro escolar estatal, costo 0) o al Hospital Clínico de la UC. (Marcoleta 367), con quien mantenemos convenio, asumiendo con posterioridad los costos no cubiertos en la atención.

Con relación a los costos, la atención médica, psicológica y psiquiátrica es siempre costo cero para los alumnos regulares. Deben hacer uso de su sistema **previsional**, presentando un bono le devolvemos el 100% del copago.

Respecto a la **atención dental** existen algunos procedimientos que tienen costo cero, tales como atenciones de urgencia, higiene bucal, obturaciones (tapaduras) realizadas en amalgama y composites en dientes anteriores (incisivos). Otras prestaciones de especialidad, tienen valores preferenciales, y la posibilidad de cancelar en cuotas.

En caso que el tratamiento de la enfermedad requiera de hospitalización y el alumno opta por los beneficios que ofrece DGE Salud, la Universidad cancela los 10 primeros días, más procedimientos y cirugía. Quedan fuera de cobertura los gastos generados por estudios diagnósticos, insumos y medicamentos, los cuales deben ser cancelados por el alumno.

El beneficio de hospitalización, electivo o de urgencia, es sobre la base del sistema institucional, es decir en sala compartida de hospitalización.

El resto de los programas ofrecidos son gratuitos.

Los que acceden a los beneficios de salud, son los

alumnos de pregrado regulares (inscritos en cursos). Los alumnos de postgrado deben contar con seguro de salud o con sistema **previsional** para obtener beneficios de reembolso y descuento.

E. AMPLIAS POSIBILIDADES EN DESARROLLO DEPORTIVO

En DGE Deportes te ofrecemos variadas alternativas en las que puedes participar, tales como cursos de créditos deportivos, campeonatos, actividades recreativas, selecciones universitarias y la posibilidad de desarrollar tu propio proyecto deportivo.

Cursos de Créditos Deportivos: Los cursos deportivos tienen un valor de 5 créditos, se realizan tres veces a la semana y pertenecen al Plan de Formación General que imparte nuestra Universidad. Cada semestre te ofrecemos un promedio de 80 cursos de diversos deportes en variados horarios y recintos.

Entre las disciplinas que se imparten están: atletismo, acondicionamiento físico y pesas, básquetbol, fútbol damas y varones, gimjazzia, gimnasia aeróbica, gimnasia artística, gimnasia aeróbica-step, gimnasia y preparación física, handbol, judo defensa personal, judo, montañismo, natación, hidro gimnasia, rugby, tenis de mesa, tenis, vóleybol, entre otros.

Selecciones Universitarias: En ellas participan todos los alumnos que, reuniendo las condiciones exigidas, son seleccionados por los entrenadores para representar a la Universidad en eventos de carácter nacional, regional e internacional. Más de 20 selecciones entrenan en promedio tres veces a la semana y participan en diversos torneos universitarios durante todo el año.

Actividades recreativas: Organizamos diferentes torneos y actividades recreativas que favorecen la práctica del deporte y la recreación de los alumnos. Entre ellas están:

Campeonato de novatos: durante la primera semana de clases, DGE Deportes realiza competencias deportivas para los nuevos alumnos que ingresan a la Universidad.

Torneos de Ligas: durante el año tendrás la posibilidad de competir en torneos de fútbol, básquetbol y vóleybol. Debes crear un equipo e inscribirte en la oficina DGE Deportes Campus San Joaquín.

Juegos UC: durante una tarde podrás realizar algunas actividades deportivas-recreativas y practicar tu deporte favorito además de conocer amigos y pasar un momento agradable.

Olimpiadas Interescuelas: corresponden a un torneo donde las distintas Escuelas y Facultades de la Universidad participan por la copa del Campeón Universitario UC.

Campeonatos Interschuelas: la DGE Deportes asesora y apoya toda iniciativa de alumnos u organizaciones de alumnos que quieran organizar torneos y eventos deportivos ya sea al interior de sus respectivas carreras o en conjunto a otras carreras. Además, entrega herramientas para la elaboración de proyectos deportivos y difusión y promoción de estas actividades.

Torneos Escaleras de tenis y tenis de mesa: si te gusta practicar alguno de estos dos deportes, puedes participar durante todo el año en estos torneos que comienzan en marzo y finalizan con un Master con los 16 primeros jugadores del ranking.

FIDE: El Fondo para Iniciativas Deportivas Estudiantiles (FIDE) tiene por objeto apoyar los mejores proyectos deportivos de los alumnos, contribuyendo a la promoción

del deporte, sus valores y al fomento de las iniciativas de nuestros estudiantes. Los interesados pueden presentar proyectos de diversa índole, tales como campeonatos a nivel interuniversitario y nacional, actividades internas, implementación deportiva, entre otras.

Talleres extraprogramáticos: Para que aproveches tu tiempo libre, DGE Deportes te ofrece talleres de ajedrez y escalada deportiva durante todo el semestre.

Instalaciones deportivas: DGE Deportes pone a tu disposición las excelentes instalaciones deportivas con las que cuenta la Universidad. Para utilizarlas, sólo tienes que solicitarlas oportunamente presentando tu credencial universitaria y haciendo tu reserva en el área de deportes.

Se tienen 4 canchas de fútbol, una cancha de Rugby, 6 multicanchas iluminadas, 6 canchas de futbolito, 2 gimnasios, una sala de musculación, un tatami de judo, 10 canchas de tenis, una piscina temperada, un circuito de cross country, un boulder de escalada y dos pistas de atletismo.

Mayores Informaciones:
Av. Vicuña Mackenna 4860
Teléfono: 354 4738
Sitio web: <http://deportes.puc.cl>
E-mail: deportes@uc.cl piscina@uc.cl

F. CREANDO LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL USO DEL TIEMPO LIBRE

En DGE Gestión Estudiantil te apoyamos y entregamos herramientas para toda tu estadía en la Universidad. Te invitamos a conocer las áreas en las que puedes desarrollar tus intereses y talentos, y a visitarnos en nuestra página www.uc.cl/dge/gestion

Tutorías Novatos: Apoyo desde el primer año
 Le damos una especial atención y acogida a los nuevos alumnos con la finalidad de entregarles el apoyo y la información que necesitan para superar con éxito su primer año. Así, nuestro principal objetivo es que el comienzo de su vida universitaria dispongan de herramientas que les permitan lograr el crecimiento tanto académico como personal. Nuestra primera actividad es la recepción de alumnos nuevos, donde damos a conocer todas las actividades y servicios que ofrece la Universidad (1° de marzo) y una bienvenida especial para los alumnos nuevos de regiones y becados Padre Hurtado (3 de marzo). También les enviamos mensualmente mails con las actividades académicas y recreativas, para que puedan aprovechar desde el comienzo su vida universitaria.

Proyectos estudiantiles: ¡Haz realidad tus iniciativas!
 En total la Universidad cuenta con seis Fondos Concurables Estudiantiles, los que se distribuyen en tres áreas: acción social, cultura y actividades, que se reparten a lo largo de todo el año (cada uno cuenta con capacitaciones y seguimiento). Durante el 2005 participaron más de 200 iniciativas, donde se repartió un monto de \$31.000.000 y se estima que unos 7.000 alumnos gestionan y organizan este tipo de proyectos cada año.

Además, se está en un proceso de profesionalización de la participación estudiantil, el que se realiza a través de capacitaciones, talleres de formación -tales como Primeros Auxilios, Formulación de Proyectos, Gestión Cultural, entre otros- y asesoría en postulaciones a fondos entregados por la Universidad y externos. Es así como el 2005 la UC se ubicó en el primer lugar del ranking de alumnos beneficiados con Fondos de Desarrollo Institucional entregados por el Ministerio de Educación, con una suma ascendiente a \$25.700.000.



¿Cómo aprovechar el tiempo libre?: Talleres Extraprogramáticos

Para que aproveches tu tiempo libre y compartas con alumnos de otras carreras, se realizan talleres en todos los campus. Semestralmente tenemos más de 20, tales como fotografía, teatro, danza moderna, danza afro, literatura, tai-chi, yoga, capoeira, pintura, dibujo, ilustración y guitarra, entre otros. Las inscripciones son en marzo y agosto. Asimismo, contamos con un laboratorio fotográfico blanco y negro a tu disposición.

Apoyo en el egreso: Centro de Desarrollo Profesional (CDP)

Te entregamos apoyo para la etapa final de tu carrera, ya sea en el proceso de egreso, de práctica o de tu primer trabajo. Es por eso que en el Centro de Desarrollo Profesional podrás encontrar respuesta a tus inquietudes, orientación y herramientas concretas para la preparación y entrenamiento de habilidades que faciliten la búsqueda de empleo.

Entre las actividades que tiene el CDP se destacan las siguientes:

- **Taller de Pánico Laboral:** Cómo enfrentar una entrevista laboral, conocimiento de habilidades personales, disminución de la ansiedad y preparación de Currículo Vital.
- **Ciclo de charlas informativas:** Empresas privadas y públicas entregan su experiencia en procesos de selección, además se informa sobre temas previsionales y otros de interés para el nuevo profesional.
- **Simulación de entrevistas:** A cargo de un psicólogo la-

boral se simula el proceso de selección. Posteriormente se realiza una entrevista de retroalimentación.

- **Concursos:** En la DGE damos espacios para la expresión, reflexión y premiamos la creatividad. Esto gracias a los Concursos que se organizan durante todo el año, como los Literarios, que dan la posibilidad de participar con cuentos de campus y ensayos, cuyas obras ganadoras forman parte de un libro editado por la Universidad. También está el de Micrometrajés, 1 historia en 1 minuto, con creaciones audiovisuales que cuya temática es la vida universitaria y las mejores forman parte de un DVD.

Revista DGE

A través de una publicación mensual, puedes enterarte y conocer todas las alternativas para participar de éstas y otras actividades que DGE realiza para ti. Además, puedes aprovechar esta instancia para publicitar tus propios proyectos e iniciativas. Te invitamos a conocernos y enviarnos tus dudas o consultas a revistadge@uc.cl

G. SOLIDARIDAD, MISIONES Y CULTURA CRISTIANA

El mundo necesita de los jóvenes.

Una fe que no se encarna es una fe muerta. Por eso la fe nos desafía a cuestionarnos, a trabajar por lo que creemos, a dejar de mirar el suelo. Hay mucho por hacer que no se ha hecho; hay mucho por soñar que no se ha soñado; hay mucho por construir que no se ha construido; hay mucho que regalar que no se ha regalado. Hay una sola vida y tiempo de vivirla ahora.

Misión País: En comunión, construyamos con Cristo el alma de Chile.

Además de las misiones por facultades en invierno, los universitarios de todas las regiones nos encontramos y trabajamos juntos por un Chile más comprometido, más solidario, más unido, más fraterno, en otras palabras: por un Chile más cristiano, misionando más de cuarenta lugares a lo largo de Chile durante el verano. Insíbete en www.misionpais.cl

Siembra UC

Cada invierno la Pastoral UC organiza misiones para alumnos de cuarto medio. Participa y podrás compartir con universitarios la experiencia de llevar a Cristo, sembrando en los corazones de la gente la idea de un Chile más cristiano. Más información en www.misionesuc.cl

Belén UC ¡Tú vocación solidaria!

Belén UC es un proyecto solidario donde semana a semana más de 400 voluntarios buscan que los sectores necesitados de nuestra gran ciudad tengan un nuevo nacimiento, que puedan surgir y transformarse en un nuevo Belén. ¿Cómo? A través del trabajo desinteresado, voluntario y sustentable de alumnos que aporten con lo que les es propio: sus conocimientos y habilidades adquiridas en la Universidad. www.belenuc.cl

Calcuta UC: Ayudar donde está el dolor.

Cárceles, Hospitales, Hogares de Ancianos y Hogares de Niños son algunos de los lugares visitados por alumnos de distintas carreras semana a semana, los cuales tienen como objetivo acompañar, dignificar, capacitar, servir, compartir y dar esperanza desde nuestra Universidad a personas que viven sumidas en el dolor.

Realizamos talleres en distintas Cárceles, compartimos con los ancianos en los hogares y visitamos a los enfermos en la Posta Central. Te invitamos a participar. Infórmate en www.calcutauc.cl

Pastorales de Carrera.

En cada una de las escuelas encontrarás no sólo un grupo de amigos, sino una comunidad de estudiantes que se ha puesto de pie buscando dar un sello original y cristiano a las distintas carreras y programas que existen en la universidad, a través de la oración y la organización de actividades y apostolados sociales. Participa también en cualquiera de los Ciclos que los mismos alumnos han organizado para discutir respecto a distintos temas, como la política, la bioética y la comunicación. Informaciones: rlopezd@puc.cl

Encamando el espíritu UC.

Con el interés de promover el diálogo entre la fe y la cultura, además de valorar a aquellos alumnos que den testimonio de Cristo siendo personas íntegras y comprometidas, la Pastoral creó el Premio Espíritu UC. Además, constantemente estamos organizando concursos de investigación, de los que te puedes informar en www.pastoraluc.cl

H. EXCELENCIA EN BIBLIOTECAS

El Sistema de Bibliotecas (SIBUC) es una ventana abierta que transfiere y difunde información y conocimientos a un universo académico de excelencia y de alta exigencia. Para ello dispone de recursos y servicios virtuales y presenciales:

Biblioteca Virtual (www.uc.cl/sibuc)

- Catálogo en línea con acceso a las colecciones del SIBUC y de otras instituciones nacionales.
- Servicio de Multibúsqueda para buscar simultáneamente sobre distintas bases de datos y obtener el texto completo de artículos de cerca de 12.500 títulos de revistas electrónicas.



- Más de 5.500 revistas de corriente principal a texto completo.
- 100 bases de datos bibliográficos en diversas disciplinas y el sistema Refworks, para organizar eficientemente las citas bibliográficas.
- Más de 100 libros electrónicos, diccionarios y enciclopedias.
- Auto-renovación en línea de los préstamos.
- Auto-reserva en línea del material bibliográfico que se desea solicitar en préstamo.
- Sistema de Bibliografías Mínimas para que los profesores informen sus lecturas obligatorias.
- Guías de autoaprendizaje para la búsqueda, uso y evaluación de información, elaboración de trabajos de investigación y aprendizaje de idiomas.
- ¡Y muchos servicios más!

Recursos y Servicios en 9 Bibliotecas

- 9 bibliotecas completamente equipadas y ambientadas para consultas, lectura, estudio, trabajo individual y grupal, aprendizaje de idiomas, audición de música y visionado de películas, ofreciendo a los 9.500 usuarios diarios un total de 20.000 metros cuadrados de superficie, 36 kilómetros de estantería, 2.800 asientos, 250 computadores y variado equipamiento multimedia.
- Acceso a Internet, biblioteca virtual y a programas Office en los computadores de los Portales de Acceso y Salas de Instrucción de Usuarios.

- Conexión inalámbrica (Wi-Fi) para computadores personales en todos los recintos.
- Colección de más de 1.500.000 volúmenes de todo tipo de recursos de información en todas las áreas del saber, disponible para préstamo y/o consulta en sala.
- Servicios de información personalizada (Referencia).
- Talleres e instrucción individual para desarrollar en los usuarios habilidades para buscar, evaluar y usar información (Desarrollo de Competencias Informacionales).
- Más de 100 convenios para obtener documentos en el país y en el extranjero.

Las Bibliotecas del SIBUC son para Ti... ¡Te Esperamos!

I. LÍDER EN TECNOLOGÍAS PARA LA DOCENCIA

A través de la informática y las telecomunicaciones se apoyan las actividades educacionales, de investigación y administrativas. Este esfuerzo ha permitido el desarrollo de una amplia cultura tecnológica. Ejemplos de lo anterior son la Red Puc, con servidores de correo electrónico, de Web/Internet, de desarrollo de tecnología educativa y de sistemas administrativos, redes internas de alta velocidad y conexiones a Internet nacional e internacional.

Existe un constante desarrollo y mantenimiento de he-

rramientas de gestión académica y administrativa para servicios de alumnos, profesores y de comunicaciones. Al ingresar a la UC, se asigna al alumno una dirección electrónica personal con su clave de acceso. El sitio web de la Universidad, www.uc.cl, uno de los más visitados del país, ofrece al estudiante variada información de apoyo educacional y de gestión en su vida académica. En Mi Portal UC el alumno puede acceder a servicios electrónicos y de información académica en línea, notas finales, carga académica, promedio ponderado acumulado, créditos inscritos en el semestre, resultados de su inscripción en cursos y horario del semestre; efectuar el retiro voluntario de un curso; solicitar certificados académicos, consultar y/o modificar su dirección particular, teléfono y clave de acceso al sistema computacional, entre otros. En el sitio web de cursos puede consultar el calendario, programa, material, guías y listas de sus cursos, con el correo electrónico de profesores y compañeros.

MAYORES INFORMACIONES

DIRECCIÓN DE SERVICIOS Y REGISTROS DOCENTES
 Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 340, Hall Universitario
 Teléfonos: 800 800 000 / 354 2778 / 634 5382
 Télex 240395 Fax: 354 2147
 E-mail: admission@uc.cl
 Sitio web: www.uc.cl/admission



UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

I.- SERVICIO DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

La Universidad de Concepción, como una forma de apoyo a la función académica y para asegurar un mayor bienestar al alumno en su carrera, otorga los siguientes beneficios:

1.- BECAS

La Universidad de Concepción, entre los programas de beneficios a sus estudiantes, otorga las siguientes becas de estudio:

BECA ENRIQUE MOLINA GARMENDIA.

32 becas anuales, dos por región y ocho para la Octava Región.

Requisitos para postular: a) Ser chileno y egresado de la última promoción de Enseñanza Media. b) Haber obtenido un promedio mínimo de 700 puntos en las Pruebas de Lenguaje y Comunicación y Matemática de la PSU® c) Promedio de notas 6,0 o más en la Enseñanza Media. d) Situación socioeconómica que amerite el beneficio.

Beneficios que otorga: a) Exención del pago del arancel anual de matrícula. b) Residencia en hogares universitarios para los estudiantes que provienen de fuera de su sede universitaria. c) Una asignación mensual de dinero para gastos de alimentación y para materiales de estudio. d) Una asignación anual de dinero, a comienzo de año, para la adquisición de materiales de estudio. e) Cancelación de pasajes de ida y regreso al lugar de residencia del becado, dos veces en el año.

BECA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

220 becas anuales destinadas a los alumnos de escasos recursos y buenos antecedentes académicos, que ingresan a primer año.

Requisitos para postular: a) Ser chileno y egresado de la última promoción de Enseñanza Media. b) Tener buen rendimiento académico, el que se ponderará considerando el promedio de notas de Enseñanza Media y el puntaje promedio en las Pruebas de Lenguaje y Comunicación y Matemática de la PSU® c) Haber ingresado a una de las carreras que postuló en primera o segunda preferencia. d) Tener un ingreso familiar líquido per cápita no mayor a 70.000 pesos mensuales.

Beneficios que otorga: a) Exención del pago del arancel anual de matrícula. b) Beca de alimentación.

BECA PARA ALUMNOS DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN QUÍMICA-QUÍMICO

10 becas anuales destinadas a los alumnos que ingresan a la carrera de Licenciatura en Química-Químico, adscrita a la Facultad de Ciencias Químicas.

Requisitos para postular: a) Ser chileno y egresado de la última promoción de enseñanza media. b) Tener un promedio mínimo de 650 puntos en las Pruebas de Lenguaje y Comunicación y Matemática de la PSU® c) Postular

en primera preferencia a la carrera.

Beneficios que otorga: a) Exención del pago de arancel anual de matrícula de la carrera. b) Residencia y alimentación cuando la situación socioeconómica lo amerite.

BECA PARA ALUMNOS DE LA CARRERA DE CIENCIAS FÍSICAS Y ASTRONÓMICAS

Se concederá un número de 3 becas anuales.

Requisitos para postular: a) Ser chileno y egresado de la última promoción de enseñanza media. b) Tener un promedio mínimo de 700 puntos en las Pruebas de Lenguaje y Comunicación y Matemática en la PSU® c) Postular en primera preferencia a la carrera.

Beneficios que otorga: El beneficio de la beca es la exención del pago de arancel anual de matrícula de la carrera.

BECA PARA ALUMNOS DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN MATEMÁTICA

El número de becas será determinado anualmente.

Requisitos para postular: a) Ser chileno y egresado de la última promoción de enseñanza media. b) Tener un promedio mínimo de 650 puntos en las Pruebas de Lenguaje y Comunicación y Matemática de la PSU® c) Postular en primera preferencia a la carrera.

Beneficios que otorga: a) Exención del pago de arancel anual de matrícula de la carrera. b) Residencia y alimentación cuando la situación socioeconómica lo amerite.

BECA PARA ALUMNOS DE LA CARRERA DE INGENIERÍA CIVIL MATEMÁTICA

Se concederá un número de 10 becas anuales.

Requisitos para postular: a) Ser chileno y egresado de la última promoción de enseñanza media. b) Tener un promedio mínimo de 630 puntos en las Pruebas de Lenguaje y Comunicación y Matemática en la PSU® c) Postular en primera preferencia a la carrera.

Beneficios que otorga: El beneficio de la beca es la exención del 50% del pago del arancel anual de matrícula de la carrera por el primer año.

BECA DEPORTIVA

10 becas anuales para alumnos de primer año con sobresalientes méritos deportivos.

Requisitos para postular: a) Egresado de la última promoción de Enseñanza Media. b) Rendimiento satisfactorio en las Pruebas de Lenguaje y Comunicación y Matemática en la PSU® c) Currículum Deportivo meritorio.

Beneficios que otorga: a) Exención del pago del arancel anual de matrícula. b) Residencia y alimentación cuando la situación socioeconómica lo amerite.

BECA LAURA LAGOS PAGUEGY, ADRIANA PAGUEGY DE LAGOS, KEMY MANRIQUEZ DE LAGOS Y LUIS DEL VILLAR ZARCO

17 becas no acumulativas para estudiantes egresados de establecimientos educacionales de la provincia de Ñuble.

Requisitos para postular: a) Ser chileno y Egresado de la última promoción de Enseñanza Media. b) Tener un promedio mínimo de 650 puntos en las Pruebas de Lenguaje y Comunicación y Matemática en la PSU® c) Promedio de notas 6,0 o más en la Enseñanza Media. d) Situación socioeconómica que amerite el beneficio.

Beneficios que otorga: a) Exención del pago del arancel anual de matrícula. b) Residencia en hogares universitarios. c) Una asignación mensual de dinero para gastos de alimentación y para materiales de estudio. d) Cancelación de pasajes de ida y regreso al lugar de residencia del becado, dos veces en el año.

BECA DE RESIDENCIA DOCTOR VIRGINIO GÓMEZ.

5 becas anuales para las alumnas que ingresen a la Universidad de Concepción.

Requisitos para postular: a) Ser chilena. b) Egresada de la última promoción de Enseñanza Media. c) Promedio de notas 6,0 o más en la Enseñanza Media. d) Haber obtenido 700 puntos o más, promedio aritmético entre las pruebas de Lenguaje y Comunicación y Matemática de la PSU®. e) Tener domicilio familiar fuera de la provincia de Concepción. e) Situación socioeconómica que amerite el beneficio.

Beneficios que otorga: Desayuno y residencia en hogar universitario.

BECAS DE ALIMENTACIÓN.

La Universidad de Concepción entrega este beneficio a una determinada cantidad de alumnos que tengan una situación socioeconómica desmejorada.

2.- TALLERES GRUPALES EDUCATIVOS.

Los alumnos pueden participar en Talleres Grupales Educativos gratuitos, que contribuyen a mejorar su calidad de vida en temas tales como inserción universitaria, sexualidad, entre otros.

II.- SERVICIO DE SALUD ESTUDIANTIL

La Unidad Servicio Salud es el organismo técnico de la Dirección de Servicios Estudiantiles encargado de otorgar atención primaria de salud al estudiante, durante los períodos de desarrollo de sus actividades académicas, frente a los imprevistos de salud que se le presenten. Dicha Unidad realiza atención ambulatoria, es decir, sólo en sus instalaciones y durante el horario hábil de trabajo.

Beneficios que otorga: 1) Atención Médica; 2) Atención de Enfermería; 3) Atención Odontológica; 4) Atención de Especialidades (ginecología y psiquiatría); 5) Exámenes de Laboratorio y tratamiento Kinésico, mediante convenios externos; 6) Medicamentos; 7) Programas preventivos de salud; 8) Atención de Salud Mental; 9) Atención médica de oftalmología, a través de convenio con la Corporación de Ayuda al Limitado Visual (COALIVI); 10) Atención de Traumatólogo, por convenio externo con copago.



III.- DEPORTES Y ACTIVIDADES EXTRAPROGRAMÁTICAS

DEPORTES. La Universidad de Concepción proporciona al alumno la posibilidad de realizar actividades físico-deportivas como parte de su formación personal y profesional, integrándose a las diferentes disciplinas deportivas (fútbol, básquetbol, vóleibol, andinismo, etc.) las que se organizan desde el punto de vista participativo, en talleres y ramas. Desde el punto de vista competitivo, nuestras selecciones representan a la Universidad en competencias de carácter universitario a nivel provincial, regional, nacional e internacional.

Para ello ofrece la posibilidad de participar en 40 disciplinas deportivas en las que participan más de 5.000 alumnos en el año, en actividades permanentes. La infraestructura de apoyo para estas actividades consiste en nueve gimnasios, dos canchas de fútbol, dos canchas de futbolito, cancha de hockey, pista atlética, tres canchas de tenis, sauna y una sala de musculación.

ACTIVIDADES EXTRAPROGRAMÁTICAS. La Dirección de Servicios Estudiantiles, a través de la Unidad de Actividades Extraprogramáticas, ofrece diferentes actividades en el área artística, como un complemento a la formación

personal y académica de sus alumnos, objetivo que se logra a través de distintas actividades tales como: Danza Árabe, Salsa y Merengue, Tango, Pintura en Oleo, Danza Afro, Danza Moderna, Oratoria, Danza Jazz, Cueca, Teatro, Percusión, Expresión Oral y Debate, Baile de Salón, etc.

Además, cuenta con grupos destinados a alumnos con un mayor grado de especialización y capacidad de proyectar sus potencialidades, tales como: Taller de Teatro, Taller de Debate, Conjunto Huenuicán, Grupo Danza Moderna y Ballet Folklorico.

IV.- SERVICIOS COMPUTACIONALES

La Universidad de Concepción, a través de la Dirección de Tecnologías de Información, proporciona a sus estudiantes múltiples beneficios tecnológicos computacionales centralizados, con el propósito de apoyar los procesos de enseñanza-aprendizaje y la gestión académica. Además, cada Facultad dispone de laboratorios de computación especializados.

Cada alumno recibe una cuenta electrónica con la cual puede enviar y recibir correos a través de un computador ubicado en cualquier parte del mundo, sólo haciendo uso

del servicio webmail.udec.cl. Por otro lado, también puede guardar documentos en el espacio asignado vía el servicio [webftp](#) y construir su página web personal.

Con esta cuenta puede usar los computadores personales del laboratorio central, donde puede desarrollar trabajos y tareas (informes, planillas, presentaciones), imprimir y/o escanear documentos, navegar en internet o enviar y recibir correo electrónico.

También puede ingresar a la Intranet corporativa, donde encuentra servicios de interés propio de los estudiantes de la Universidad de Concepción, tales como avisos clasificados; Encuesta de Evaluación Docente, que permite en forma electrónica evaluar la labor del profesor que imparte la asignatura, con miras a mejorar la calidad de la docencia; y línea directa a Rectoría, para que pueda comunicarse fluidamente con las autoridades superiores expresando sus comentarios y/o sugerencias relacionados con el quehacer de la Universidad.

Además, tiene acceso al INFOALUMNO, plataforma de interacción que ofrece al estudiante información personalizada acerca de sus antecedentes académicos, financieros y de beneficios, pudiendo, entre otros, revisar su informe curricular, la malla de su carrera y las asignaturas que cursa en el semestre. También, esta plataforma permite a los estudiantes inscribir semestralmente sus asignaturas vía web.

En cada asignatura puede interactuar con el equipo docente, participar en foros de discusión con sus profesores, revisar los programas de estudio, comprobar sus horarios de clases, revisar avisos, enterarse de las fechas de sus evaluaciones y de entrega de trabajos, revisar sus calificaciones, bajar documentos y textos de estudio, acceder a links de sitios relacionados y entregar sus trabajos.

El objetivo principal de los servicios descritos es que el alumno pueda elegir el horario, lugar y momento más apropiados para informarse, estudiar o comunicarse, ya que la plataforma se accesa desde cualquier computador conectado a internet.

Para otorgar a los estudiantes facilidades de acceso a los servicios internet, en diversos sectores de los campi de la Universidad está disponible la conexión inalámbrica Wi-Fi Udec.

Por otra parte, cada alumno recibe su credencial universitaria con la cual puede ingresar y hacer uso de las Bibliotecas y obtener su vale de alimentación cuando es beneficiario de la beca respectiva.

V.- SERVICIOS DE BIBLIOTECA

Los servicios bibliotecarios de la Universidad de Concepción están integrados por una Biblioteca Central que ocupa un edificio de 10.000 m² de superficie, seis Bibliotecas de Facultad, todas en el Campus Central, y dos Bibliotecas de Campi, en Chillán y Los Angeles, respectivamente. Su acervo bibliográfico asciende a 440.000 libros; 7.000 Publicaciones Seriadas; 15.491 Títulos de Tesis, y acceso a Bases de Datos locales y nacionales. Se cuenta con acceso a 2.840 títulos de revistas electrónicas, a texto completo, y a 7 bases de datos con acceso a 10.947 documentos y libros a texto completo.

MAYORES INFORMACIONES

UNIDAD DE ADMISIÓN Y REGISTRO ACADEMICO ESTUDIANTIL
Edmundo Larenas 64-A, Interior, Concepción.
Casilla 160-C, Teléfonos (41) 2204300 y 2204543. Fax (41) 2245430.
<http://www.udec.cl> - e-mail: udarae@udec.cl



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO

La Pontificia Universidad Católica de Valparaíso tiene por misión, a la luz de la fe, el cultivo de las ciencias, las artes y las técnicas. A través de la creación y transmisión de conocimientos, forma graduados y profesionales con vocación de servicio a la sociedad, en el marco valórico del Magisterio de la Iglesia.

De acuerdo a esta Misión, la Universidad busca dar respuesta integral y de excelencia a los requerimientos e intereses de nuestros alumnos a través de un programa amplio y pertinente de ayudas, servicios y programas de desarrollo personal.

1. BENEFICIOS

La Dirección de Asuntos Estudiantiles es el organismo encargado de ofrecer y administrar un programa de apoyo a los alumnos de nuestra casa de estudios.

1.1. PROGRAMA BECAS DE ARANCEL

BECA DE HONOR RECTOR RUBÉN CASTRO

Es un beneficio de asignación automática para estudiantes que obtienen puntajes nacionales y/o regionales en la PSU®. Consiste en la exención del pago de Arancel Anual y del Derecho de Inscripción durante toda la carrera.

La renovación de la Beca está sujeta a condiciones de rendimiento académico definidas según Reglamento Interno.

Requisitos

- Ser alumno egresado de Enseñanza Media de la promoción 2006.
- Obtener puntaje máximo nacional y/o regional en alguna de las Pruebas de Selección Universitaria (Lenguaje, Matemáticas, Ciencias, Historia y Ciencias Sociales).

En caso de que el estudiante reciba ayuda para el pago de su Arancel Anual a través de las Becas que entrega el Ministerio de Educación, esta Beca cubrirá la diferencia entre dicho financiamiento y el Arancel Anual de la carrera.

BECA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO

Es un beneficio que consiste en la exención del pago de Arancel Anual durante toda la carrera a alumnos provenientes de colegios municipalizados o particulares subvencionados, y de rendimiento académico sobresaliente. La renovación de la Beca está sujeta a condiciones de rendimiento académico definidas según Reglamento Interno.

Requisitos

- Ser alumno egresado de Enseñanza Media de la promoción 2006.
- Haber egresado de un establecimiento de Enseñanza Media Municipal o Particular Subvencionado.
- Haber postulado a la Beca Juan Gómez Millas o a la Beca Estudiantes Meritorios de Pedagogía o a la Beca Bicentenario, cumpliendo con los requisitos pertinentes.
- Postular en primera preferencia a la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.
- Haber obtenido un puntaje mínimo de 720 puntos.

Procedimiento

- La postulación a esta Beca se debe realizar entre el 19 de octubre y el 20 de noviembre, exclusivamente en el sitio <http://www.pucv.cl>
- La Universidad seleccionará hasta un máximo de 25 alumnos.
- En caso que el número de postulantes que cumplen con los requisitos sea superior a 25, las becas se distribuirán entre aquellos que hayan obtenido los más altos puntajes de selección, ordenados de mayor a menor.

En caso de que el estudiante reciba ayuda para el pago de su Arancel Anual a través de las Becas que entrega el Ministerio de Educación, esta Beca cubrirá la diferencia entre dicho financiamiento y el Arancel Anual de la carrera.

BECA DE EXCELENCIA ACADÉMICA

Es un beneficio de asignación automática que consiste en la exención total o parcial del Arancel Anual durante el primer año de la carrera para los alumnos que se encuentren dentro de los 10 primeros seleccionados por carrera.

Requisitos

- Ser alumno egresado de Enseñanza Media de la promoción 2006.
- Haber obtenido un puntaje mínimo de selección de 650 puntos.
- Haber quedado seleccionado dentro de los 10 primeros lugares de ingreso a la carrera.

Distribución de la Beca de Excelencia

- 100% de exención del Arancel Anual durante el primer año de la carrera para el primer seleccionado.
- 50% de exención del Arancel Anual durante el primer año de la carrera para el segundo seleccionado.
- 25% de exención del Arancel Anual durante el primer año de la carrera, desde el tercero hasta el décimo seleccionado.

En caso de que el estudiante reciba ayuda para el pago de su Arancel Anual a través de las Becas que entrega el

Ministerio de Educación, esta Beca cubrirá la diferencia entre dicho financiamiento y el Arancel Anual de la carrera, según criterio de distribución definido.

BECA ISABEL CACES DE BROWN

Es un beneficio de asignación automática, para estudiantes que hayan obtenido alguna Beca que entrega el Ministerio de Educación y algún porcentaje de ayuda recibida a través del Fondo Solidario de Crédito Universitario.

Cubre la diferencia entre el Arancel de Referencia y el Arancel de la PUCV, durante toda la carrera. Por consiguiente, el estudiante beneficiario sólo cancelará el Derecho de Inscripción.

Requisitos

- Ser alumno egresado de la Enseñanza Media de la promoción 2006.
- Haber obtenido un puntaje promedio PSU igual o superior a 600 puntos.
- Haber obtenido un promedio de notas de Enseñanza Media igual o superior a 6.0.
- Postular en primera preferencia a la Católica de Valparaíso.
- Haber obtenido alguna de las Becas que asigna el Ministerio de Educación.
- Haber obtenido algún porcentaje de ayuda de Fondo Solidario de Crédito Universitario.

La renovación de la Beca está sujeta a la mantención de la Beca Ministerial que dio origen al beneficio.

CRÉDITO DE LA LEY 20.027

Dado que la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso es una institución acreditada institucionalmente, los alumnos que se matriculan en esta Casa de Estudios pueden acceder, previa postulación, al Crédito de la Ley 20.027 para financiar el arancel anual de su carrera.

Mayor Información: <http://www.ingresa.cl>

FONDO SOLIDARIO DE CRÉDITO UNIVERSITARIO PUCV

En caso de que el alumno reciba ayudas estudiantiles por el 100% del arancel de referencia – sea a través de asignación del Fondo Solidario de Crédito Universitario y/o de alguna de las Becas que otorga el Ministerio de Educación – la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso cubrirá la diferencia entre dicho financiamiento y el arancel establecido por la Institución, con Crédito Solidario.



1.2. PROGRAMA DE BECAS INSTITUCIONALES DE APOYO

El estudiante de Primer Año, con situación económica calificada como deficitaria, puede optar a un Programa de Becas de Apoyo establecido por la Universidad. Este programa de becas es complementario al sistema de beneficios otorgado por la JUNAEB.

Beca de Almuerzo

Se entrega a través de los casinos de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, y/o concesionarios externos.

Beca de Estudio

Beca mensual en dinero para alumnos de pre-grado, destinada a cubrir parte del gasto académico relativo a útiles y/o implementos de estudio.

Beca de Residencia

Beca mensual en dinero para alumnos de pre-grado, destinada a cubrir parte del gasto de alojamiento.

Beca de Jardín Infantil

Beca mensual en dinero, destinada a cubrir parte del

gasto de Jardín Infantil de los hijos de los estudiantes.

1.3. PROGRAMA DE BECAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Los alumnos de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, pueden postular, además, a becas de apoyo con financiamiento externo:

- Beca Fundación Sara Braun
- Beca del Banco de la Solidaridad Estudiantil
- Beca Loretta Rushforth

1.4. SEGURO ESTUDIANTIL PUCV

Consiste en la exención del pago del Arancel Anual de la carrera, en caso de fallecimiento del padre o madre apoderado sustentador, que haya sido informado por el alumno a través de la Declaración Jurada de Seguro Estudiantil en el momento de la matrícula.

Este beneficio se extiende por el periodo normal de la carrera, más dos semestres adicionales como máximo.

2. SERVICIOS DE APOYO

2.1. SERVICIO MÉDICO Y ODONTOLÓGICO

La Pontificia Universidad Católica de Valparaíso dispone

de un equipo multidisciplinario de profesionales del área de la kinesiología, obstetricia, ginecología, traumatología, psiquiatría y psicología.

Por otra parte, el servicio de odontología otorga atención que incorpora subsidios para los estudiantes con situación socioeconómica calificada como deficitaria.

2.2. PROGRAMA DE CONVENIOS EN SALUD

Programa complementario al servicio de salud recién mencionado. Consiste en el establecimiento de una serie de convenios de atención médica: interconsultas, laboratorio, radiografías de alta complejidad, ópticas y farmacias para aquellos alumnos que no posean previsión en salud.

3. VIDA UNIVERSITARIA

3.1. PASTORAL UNIVERSITARIA

La Pastoral Juvenil Universitaria hace Iglesia en el mundo estudiantil de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso con la participación de jóvenes de diversas carreras de nuestra universidad y de otras instituciones de educación superior de la región.

El grupo de Pastoral Universitaria desarrolla una fuerte actividad, orientando su quehacer en tres áreas principa-

les: Formación interna, acción misionera y social, y vida de oración.

En el ámbito de la formación interna, la Pastoral presta asistencia a jóvenes apoyándolos durante el transcurso de su vida universitaria, manteniendo vivos los valores cristianos a través de eventos, charlas y retiros.

La acción misionera y las actividades de carácter solidario permiten proyectar el mensaje católico hacia otras comunidades. Mediante estas acciones, en ayuda de los más necesitados, y de las diversas instancias de convivencia y de construcción de comunidades de vida, se imprime mayor fuerza y riqueza a la labor de la Pastoral. La vida de oración permite celebrar la experiencia cotidiana en las eucaristías y liturgias, así como en talleres de reflexión bíblica y retiros.

Mayor información: dirsar@ucv.cl

3.2. GESTIÓN Y DESARROLLO ESTUDIANTIL

La Universidad busca dar una respuesta integral y de excelencia a los requerimientos de sus estudiantes.

La Dirección de Asuntos Estudiantiles, fortalece el cultivo del desarrollo de potencialidades extracurriculares y formativas de los alumnos, ofreciendo un amplio programa de actividades en los ámbitos de la gestión y el desarrollo estudiantil.

Programa de Talleres Artístico-Culturales:

Impartidos cada semestre, estos talleres permiten a los estudiantes de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso acceder a un nutrido programa cultural: Cómics, pintura, oratoria, fotografía digital, video documental, malabarismo y literatura, son algunos de ellos.

Programa Talleres de Presentación Externa:

Realizando una prueba de ingreso, los estudiantes se pueden incorporar a la UCV Big Band, Coro de Estudiantes, Estudiantina "Santa Cecilia", Ballet de Danza Contemporánea "Inercia", Orquesta Andina, Colectivo Teatral, y a la Tuna de Distrito PUCV.

Programa de Eventos Estudiantiles:

Durante el año, se realizan diversas actividades que buscan recrear espacios de convivencia universitaria e integración entre los alumnos de diversas carreras. Algunos de estos eventos son Encuentro al Atardecer, Programa de Recepción Novata, Ciclos de Conciertos, Semana de la Cultura y Reciclo (actividades eco-ambientales).

Programa de Desarrollo Personal:

Tiene como objetivo fomentar el desarrollo de habilidades transversales y competencias psicosociales que contribuyan al proceso de formación integral de los alumnos. Este programa imparte talleres y/o capacitaciones en temáticas como habilidades sociales, asesoría en inserción laboral, estrategias de aprendizaje y destrezas comunicacionales.

Programa de Vinculación con Unidades Académicas:

Instancia que ofrece apoyo técnico, asesoría y capacitación a las Unidades Académicas, que permitan el desarrollo de competencias profesionales de los estudiantes respondiendo a las necesidades y requerimientos específicos de cada Comunidad.

Programa de Vinculación Comunitaria:

Red de Programas y proyectos que promueve la responsabilidad social de los estudiantes, a través de un proceso de aprendizaje participativo con la comunidad.

Programa Calidad de Vida:

Instancia interdisciplinaria que desarrolla diversas actividades orientados a promover el bienestar bio-psicosocial al interior de la comunidad universitaria, en temas tales como sexualidad responsable y la prevención del abuso de drogas y alcohol.

Bolsa de Trabajo Estudiantil:

La Bolsa de Trabajo Estudiantil tiene como principal objetivo ser el nexo entre los alumnos de la PUCV y el medio (particulares, negocios y empresas de la región), a fin de que los primeros tengan la posibilidad de desarrollar trabajos de tiempo parcial.

Mayor información: <http://www.bolsadetrabajo.ucv.cl>

Fondo Concursable CONFÍA:

Como una manera de contribuir a la formación profesional de los alumnos y apoyar la realización de sus ideas, la Universidad pone a disposición de sus alumnos el Concurso de Apoyo a Iniciativas Estudiantiles CONFÍA. En sus versiones anteriores ha apoyado más de 600 proyectos de carácter cultural, ambiental, recreativo o de extensión académica.

Fondo de Acción Social:

Apoya iniciativas estudiantiles, que centran su accionar en sectores vulnerables de la población, constituyendo redes de voluntariado y acciones de Responsabilidad Social estudiantil.

Fondo Red de Docentes:

Selección proyectos cuyo objetivo es generar y fortalecer vínculos entre profesores y estudiantes a través de acciones y espacios de encuentro fuera del ámbito de la disciplina.

Fondo de Investigación para una Universidad Saludable:

Su objetivo es promover y apoyar investigaciones referidas a aspectos de calidad de vida, salud y prevención de los diferentes actores universitarios.

Mayor información: <http://dae.ucv.cl> y dae@ucv.cl

3.3. DEPORTE Y RECREACIÓN

La Dirección de Deporte y Recreación ofrece diferentes alternativas y espacios para prácticas deportivas y recreativas, según el proyecto educativo de la Universidad.

En el área deportivo – recreativa se dispone de varias posibilidades de libre elección tales como: deportes subacuáticos, ajedrez, atletismo, baile social, básquetbol, capoeira, defensa personal, yoga, escalada deportiva, fútbol, handbol, judo, karate, step, taekwondo, tenis, tenis de mesa, voleibol, pilates, canotaje y vela, con variados horarios en el transcurso de la semana.

En el área de la competencia, se organizan durante el año torneos a nivel de interesuelas, lo cual posibilita la

integración y conocimiento de los alumnos con sus pares y con los de otras áreas.

A nivel competitivo externo, los estudiantes que se destacan en algún deporte tienen la posibilidad de representar a la Universidad en eventos y competencias locales, regionales, nacionales e internacionales.

Mayor información: <http://dider.ucv.cl> y dider@ucv.cl

3.4. PROGRAMA INTERNACIONAL DE INTERCAMBIO DE ESTUDIANTES

La Pontificia Universidad Católica de Valparaíso posee un importante Programa Internacional de Intercambio, que expresa la política de internacionalización de esta casa de estudios.

Durante el año 2006 más de 110 estudiantes de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso realizan un semestre en el extranjero. Pueden elegir entre más de 300 universidades alrededor del mundo, a través de convenios bilaterales y multilaterales y, en algunos casos, programas de doble titulación. Destinos como Alemania, Australia, Canadá, España, Estados Unidos, Francia, Japón, Corea, Italia, Suecia y países latinoamericanos, entre otros, son las alternativas disponibles para nuestros estudiantes, reforzadas por una orientación personalizada y la opción de acceder a ayudas financieras y cursos de idiomas antes de viajar.

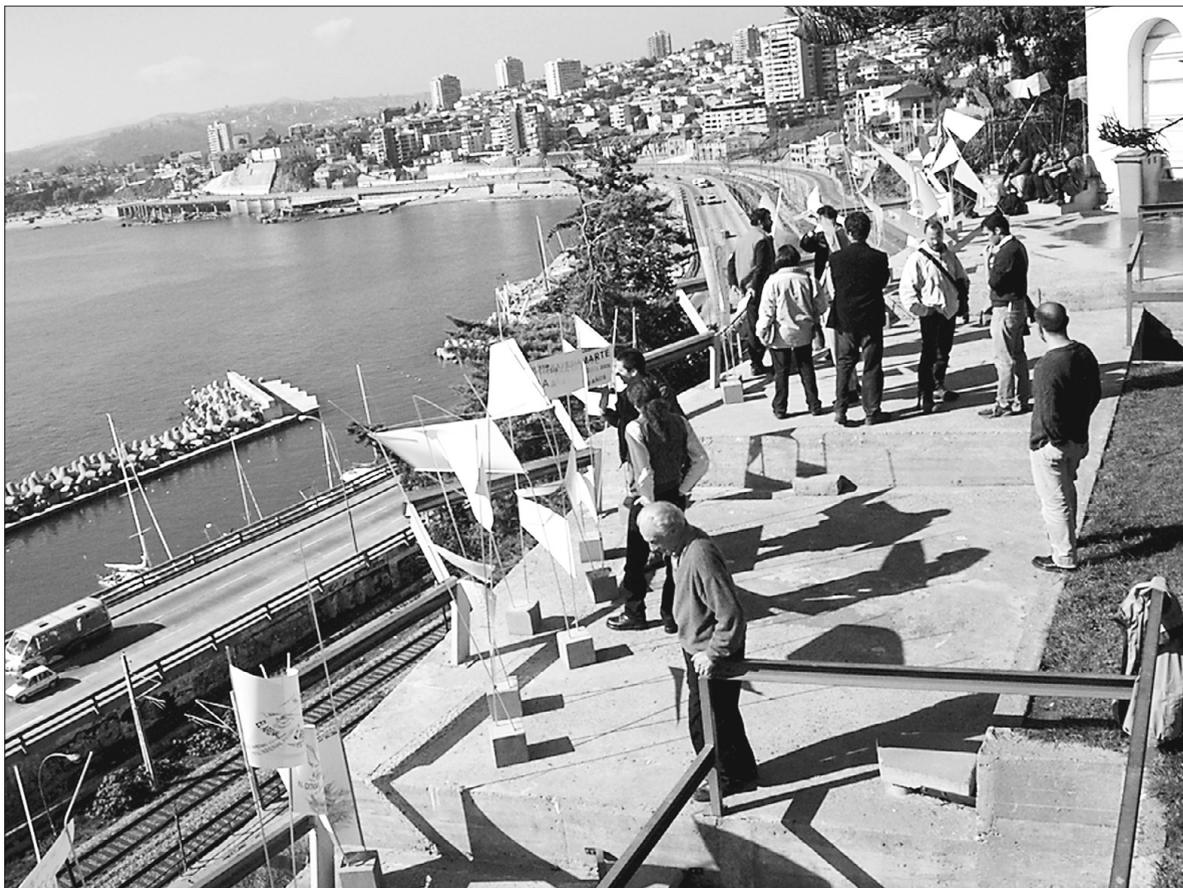
Esta casa de estudios mantiene más de 50 convenios bilaterales de intercambio y pertenece a redes internacionales como CINDA, con 25 universidades en Latinoamérica, España e Italia, e ISEP (International Student Exchange Program), una red de más de 265 universidades en los cinco continentes. Los alumnos de las carreras de Ingeniería pueden cursar un año de estudios en universidades alemanas con el apoyo del Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD).

A su vez, la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso recibe, cada año, casi 700 estudiantes extranjeros de pregrado, quienes enriquecen la vida académica y fortalecen la posibilidad del intercambio intercultural en nuestros campus.

Mayor información: piie@ucv.cl

3.5. SISTEMA DE BIBLIOTECA

El Sistema de Biblioteca de nuestra universidad recibe vía web más de doce millones de visitas al año. Está compuesto por cinco bibliotecas mayores, nueve bibliotecas especializadas y tres archivos especiales. Los servicios de biblioteca están diseñados de forma inteligente, lúdica y acogedora. Cuentan con un régimen de estantería abierta, las que en su conjunto ofrecen 1.930 puestos de estudio distribuidos en más de 7.000 mt² de instalaciones. La colección monográfica asciende a más de 250 mil volúmenes. Los servicios de biblioteca virtual <http://agora.ucv.cl>, ponen a disposición de los alumnos más de 35 mil objetos de aprendizaje, como por ejemplo: documentos de texto y multimediales, bibliografía obligatoria y complementaria del curso. A ellos se suma el acceso a 5.134 revistas científicas y culturales actuales y a 37 bases de datos on-line. Ello permite a los alumnos acceder a recursos de estudio sin necesidad de trasladarse geográficamente durante las 24 horas del día. Las tesis producidas por los alumnos de la Universidad son puestas en Cybertesis, una iniciativa mundial pro-



movida por la UNESCO que permite la plena visibilidad y accesibilidad.

Mayor información: <http://biblioteca.ucv.cl>

3.6. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Sistema de Administración Docente UNIVERSIS

Los estudiantes de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso pueden, vía Internet, acceder a servicios de administración docente: Matrícula, inscripción de cursos, postulación a beneficios, obtención de certificados, entre otros. Lo anterior, a través de un moderno Navegador Académico.

Aula Virtual / e-learning

La Universidad ha desarrollado una herramienta de e-learning llamada Aula Virtual, mediante la cual los alumnos pueden complementar su formación a través de Internet. De esta manera, desde cualquier lugar que disponga de conexión a Internet, los estudiantes pueden consultar los materiales sugeridos por sus profesores, mantener discusión con éstos o con sus compañeros y ayudantes, junto

con obtener información relevante para las asignaturas que cursan. Existe un número creciente de cursos que se apoyan en el Aula Virtual para potenciar los conocimientos recibidos en clases, facilitando y mejorando la calidad del aprendizaje y el trabajo autónomo del estudiante.

Conectividad

La Pontificia Universidad Católica de Valparaíso cuenta con una de las redes de datos más amplias del sistema universitario chileno. La totalidad de los computadores de sus 14 sedes, distribuidas a lo largo de la V Región, se hallan conectados entre sí y con Internet a través de enlaces en fibra óptica, a gran ancho de banda. Asimismo, todas nuestras sedes están dotadas de señal inalámbrica WiFi, para la conexión gratuita a Internet de alta velocidad de nuestros alumnos.

El acceso a redes puede ser también desde sus hogares, desde salas o laboratorios especialmente acondicionados. Todos nuestros alumnos reciben una casilla de correo electrónico, para mantener y facilitar el contacto con sus pares y profesores.

Mayor información: <http://dsic.ucv.cl> y dsic@ucv.cl

MAYORES INFORMACIONES

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO
<http://www.pucv.cl>
 Avenida Brasil 2950, Valparaíso.

DIFUSIÓN DE PREGRADO
 e-mail : difusion@ucv.cl
 Valparaíso - Chile

Teléfonos (32) 227 32 80 – (32) 227 34 59
 Fax (32) 227 33 96



UNIVERSIDAD TÉCNICA FEDERICO SANTA MARÍA

Beneficios y Servicios Universitarios de Apoyo:

La Universidad Técnica Federico Santa María (USM) ha alcanzado en el año 2005 la acreditación institucional por seis años, lo que la ubica -a nivel nacional- entre los planteles más destacados en términos de prestigio, desarrollo, calidad de la docencia, calidad de sus estudiantes, innovación y coherencia institucional.

Es una institución comprometida con el crecimiento y desarrollo económico y social del país y con la voluntad de su fundador, Don Federico Santa María Carrera, razón por la que tiene una política de beneficios económicos y sociales, complementaria a las ayudas estudiantiles del MINEDUC, focalizada en la formación de un profesional integral, "poniendo al alcance del desvalido meritorio llegar al más alto grado del saber humano." (Testamento de Federico Santa María, 1920).

En esta perspectiva, y de acuerdo a los recursos disponibles, ofrece diferentes beneficios y servicios de apoyo a sus estudiantes, de los cuales se destacan:

- Premios en pago de arancel anual de carreras y derecho básico de matrícula.
- Becas en pago de arancel anual de carreras y derecho básico de matrícula.
- Becas de alimentación y residencia.
- Entrega de textos de primer año, para alumnos nuevos.
- Leasing computacional.
- Servicio de Salud: atención médica, psicológica, kinesiológica y odontológica.
- Actividades deportivas, recreativas y culturales.
- Intercambio estudiantil nacional e internacional.
- Centro Integrado de Aprendizaje en Ciencias Básicas (CIAC).
- Biblioteca.
- Red inalámbrica WiFi para conexión gratuita a Internet en todos los campus y sedes.
- Laboratorios computacionales.

1.- PREMIO PUNTAJES NACIONALES 2007:

En el Proceso de Admisión 2007, los postulantes matriculados, con egreso de la enseñanza media en 2006, se harán merecedores al Premio Puntajes Nacionales, consistente en la liberación total de pago del arancel anual correspondiente al primer año de su carrera y del derecho básico de matrícula 2007, bajo las siguientes condiciones:

- haber postulado en primera preferencia a la carrera elegida y
- haber obtenido puntaje nacional en cualesquiera de las pruebas PSU®.

2.- PREMIO AL MÉRITO ACADÉMICO 2007:

En el Proceso de Admisión 2007, los postulantes matriculados, con egreso de la enseñanza media en 2006, se harán merecedores al Premio al Mérito Académico, consistente en la liberación del pago del arancel anual correspondiente al primer año de su carrera, bajo las siguientes condiciones:

- haber postulado en primera preferencia a la carrera elegida y
- haber alcanzado el mayor puntaje de selección USM-2007 en su Campus o Sede.

3.- PREMIO A LOS MEJORES POSTULANTES:

En el Proceso de Admisión 2007, los postulantes matriculados, con egreso de la enseñanza media en 2006 y postulación en primera preferencia a la carrera, se harán merecedores al Premio a los Mejores Postulantes, consistente en:

- la liberación total de pago del arancel anual por el primer año de la carrera, cuando se obtenga un puntaje ponderado de selección igual o superior a los 770 puntos.
- la liberación parcial de pago del arancel anual por el primer año de la carrera, cuando se obtenga un puntaje ponderado de selección igual o superior a los 730 puntos, en base a siguiente tabla:

X: Promedio Ponderado USM					Exención de arancel
730	≤	X	<	740	20%
740	≤	X	<	750	40%
750	≤	X	<	760	60%
760	≤	X	<	770	80%
770	≤	X			100%

Nota: Cabe mencionar que los tres premios anteriores no son acumulativos.

4.- PREMIO AL MÉRITO ACADÉMICO ALUMNOS ANTIGUOS:

Este premio se otorga anualmente al mejor alumno de cada promoción, con el propósito de reconocer el esfuerzo y dedicación de quienes hayan obtenido un rendimiento académico de excelencia durante el año. Pueden

optar a este premio los alumnos antiguos de la Casa Central (Valparaíso) y Campus Santiago, y consiste en la liberación total de pago del arancel anual de la carrera, por el año correspondiente.

5.- BECAS ANTICIPADAS PARA POSTULANTES:

Adicionalmente a los premios indicados precedentemente, la Universidad considera para el Proceso de Admisión 2007 la asignación anticipada de algunas becas, para quienes cumplan con los siguientes requisitos:

- que egresen de la enseñanza media en 2006,
- que estén dentro de los mayores puntajes en las Pruebas de Selección Universitaria (PSU®),
- que postulen en primera preferencia a la carrera elegida,
- que acrediten situación socioeconómica deficitaria.

De esta forma, los postulantes meritorios conocerán de antemano la ayuda económica básica y complementaria con que contarán en su primer año. Entre ellas se cuentan las siguientes:

- Beca "Federico Santa María", que cubre la liberación total de pago del arancel anual correspondiente al primer año de su carrera y del derecho básico de matrícula 2007; contempla además asignaciones para alimentación y residencia, cuando la situación socioeconómica así lo requiera.
- Beca de Apoyo, consistente en la liberación parcial de pago del arancel anual correspondiente al primer año de su carrera y del derecho básico de matrícula 2007; contempla además asignaciones para alimentación y residencia, cuando la situación socioeconómica así lo requiera.

Para mantener este beneficio durante los siguientes años que dure su carrera, el alumno debe obtener un rendimiento académico de excelencia (no reprobado ninguna asignatura), alcanzando, en escala de 0 a 100, un promedio anual ponderado igual o superior a 67 en el Primer Año y a 70, desde el Segundo Año en adelante.

La solicitud de postulación a esta beca puede realizarse hasta el 22 de diciembre de 2006 a través de la dirección web: www.usm.cl/admision, donde se pueden obtener los formularios de postulación. La documentación solicitada debe ser enviada antes del 29 de diciembre de 2006, a la Dirección de Relaciones Estudiantiles, Casilla 110-V, Valparaíso. La asignación de estos beneficios se comunicará directamente a los interesados, antes del cierre del período de postulaciones del Proceso de Admisión a las Universidades Chilenas 2007.



6.- BENEFICIOS ADICIONALES PARA LOS ALUMNOS:

La Dirección de Relaciones Estudiantiles de la USM es la unidad que tiene por objetivo proveer las ayudas que permitan a los estudiantes convertir su vida universitaria en una experiencia de calidad que los lleven a ser un profesional competente y socialmente responsable. Para cumplir este objetivo, dispone de un cuerpo de profesionales formado por asistentes sociales, psicólogos, médicos, odontólogos, paramédicos y apoyo administrativo; y gestiona la entrega de los siguientes beneficios y servicios:

a) Becas Especiales de Arancel

Sin perjuicio de los beneficios otorgados en su mayoría por el Estado, a través de los Ministerios de Educación o del Interior, según información general para todas las Universidades del H. Consejo de Rectores que aparece al comienzo de esta Guía de Ingreso 2007, la USM otorga becas de mérito y beneficios a los que se postula anualmente a través de la Dirección de Relaciones Estudiantiles.

Durante la permanencia en la USM, los alumnos meritorios pueden ser beneficiados con alguna de las becas

institucionales o externas disponibles, según campus, sede o carrera. Este beneficio consiste en la cancelación del arancel anual, parcial o total, de la carrera. Dentro de estas becas se destacan:

- Beca "Federico Santa María"
- Premio al Mérito Académico para el mejor alumno de cada promoción de ingreso (cohorte).
- Becas AEXA (Asociación de Ex-Alumnos de la USM).
- Becas de empresas: CONAFE, RHONA, COVISA, Banco Santander-Santiago, 3M, IST, Antonio Martínez y Cía., Vicons, Plamher, NEXXO, Emelta, INPROMEC, Hernández Motores, Detroit, Lan Chile, General Electric, entre otras.
- Becas en memoria de ex - alumnos, alumnos o profesores fallecidos: Alfredo Schmitt, Guillermo Feick, Alicia Mercado, Eduardo Reitz, Guillermo Gaete, Erlan Pontio y Pablo Elgueta.
- Becas Fundaciones: Sara Braun, Banco de la Solidaridad.

Mayores antecedentes sobre estas becas:
www.usm.cl/admision

COBERTURA SOBRE ARANCEL REAL

En caso que el alumno reciba del MINEDUC ayudas estudiantiles por el 100% del arancel de referencia, el Fondo Solidario de Crédito Universitario de la USM otorgará crédito por la diferencia entre dicho financiamiento y el arancel establecido por la Institución.

CREDITO CON AVAL DEL ESTADO Y DE LA UNIVERSIDAD

La USM otorgará su aval a los estudiantes de carreras de 5 o más años con puntaje ponderado USM superior o igual a 625, y a los estudiantes de carreras de menos de 5 años con puntaje ponderado USM superior o igual a 550, que el MINEDUC haya seleccionado para tales efectos y por el monto que éste establezca.

b) Becas de Alimentación y Residencia

Tienen como objetivo primordial apoyar a los alumnos con situación socioeconómica deficitaria.

La Beca de Alimentación consiste en almuerzo y/o cena en el Servicio de Alimentación de la USM. Esta beca está disponible, además, para Deportistas destacados e integrantes del Coro de la USM.

La Beca de Residencia cubre el hospedaje del estudian-

te en residenciales con la cual la USM mantiene convenio. Se complementa con un programa que realiza jornadas con estudiantes, como una labor de acompañamiento a los jóvenes que están lejos de sus familias, reuniones constantes con dueños de pensiones y una evaluación semestral de las residencias en convenio.

Paralelamente, se dispone, sólo como referencia, de un sistema de información, mediante una página Web, sobre residencias particulares ofrecidas. El alumno y/o sus padres son los responsables de la verificación de lo ofrecido, de la cancelación del servicio y el contrato respectivo.

Mayores antecedentes sobre estas becas:
www.usm.cl/admision

c) Atención individualizada a estudiantes con dificultades socioeconómicas.

Un equipo de asistentes sociales desarrolla una labor de apoyo y acompañamiento a los estudiantes en la adaptación al medio universitario, tratando individualmente los diferentes desafíos o dificultades que le surgen en la cotidianidad y orientándolos en los procesos de postulación y renovación de las diferentes ayudas provistas por el Estado y por la USM. Cada asistente social tiene asignado un conjunto de carreras, siendo responsable del apoyo a sus alumnos.

d) Servicio de Salud

La Casa Central cuenta con un equipo multidisciplinario en el área de la salud, que permite brindar al estudiante atención médica primaria, atención psicológica, atención dental y primeros auxilios. Este equipo está conformado por médicos, kinesióloga, psicólogos, odontólogos y paramédicos, distribuidos en las dependencias del Policlínico San Sanito y Clínica Dental y Sicológica. En campus y sedes se provee un servicio primario de salud.

e) Desarrollo del Estudiante

La Dirección de Relaciones Estudiantiles genera con y para los estudiantes un conjunto de acciones y actividades que permitan aumentar su calidad de vida y desarrollar sus potencialidades personales, principalmente a través de Punto de Encuentro, oficina creada especialmente para estos fines en Casa Central, Campus Santiago y Sede Viña del Mar.

Algunas de las actividades que se realizan son:

- Talleres de técnicas de estudio, yoga, Feng Shui, liderazgo y trabajo en equipo; jornadas de autocuidado y crecimiento personal; seminarios de competencias para el mundo laboral, entre otros.
- Fondos para Proyectos Concursables: cada año la USM apoya actividades estudiantiles financiando proyectos que se presentan a un Concurso organizado junto a la Federación de Estudiantes. Los proyectos cubren áreas de acción social, cultural, deportivas, formativas, ingenieriles y de difusión.
- Trabajos Voluntarios: se apoya la iniciativa estudiantil de realizar trabajos sociales en sectores de escasos recursos en verano e invierno.
- Fondos para Actividades de Esparcimiento: durante el año se apoya la realización de actividades recreativas y de integración entre estudiantes de diversas carreras, tales como Jornada de Inserción Mechona (JIM), Muestra Costumbrista, Valparaíso con Otros Ojos, Semana Sansana y Ciclo de Cine.

- Apoyo para Actividades de Emprendimiento: se apoya a grupos organizados de estudiantes en la creación de instancias como Club de Música, Club de Cine, Club de Fotografía, Preuniversitario Solidario, Equipo de Debate y Grupo Reciclo, entre otras.

- Convenios con Redes Universitarias y Fundaciones: se participa en redes interuniversitarias que potencien el desarrollo de los estudiantes, tales como Red Universidad Construye País que promueve la Responsabilidad Social Universitaria, Red de Promoción y Estilos de Vida Saludable y Autocuidado en Estudiantes de Educación Superior, Red de Prevención del VIH/SIDA, Fundación para la Superación de la Pobreza con su Programa "Adopta un Hermano@" y Fundación "UnTecho para Chile", entre otros.

7.- DEPORTES, RECREACIÓN Y CULTURA:

Es un sello de la Institución la realización de actividades culturales de trascendencia nacional e internacional, tales como ciclos de cine y teatro, exposiciones de artes visuales y, especialmente, las temporadas artísticas con música clásica, ópera, jazz y folclore.

El Aula Magna de la Casa Central, inaugurada en 1941, y otros recintos de los campus y sedes, acogen cada año a las más destacadas compañías musicales, teatrales y artistas de Chile y el mundo.

Además, las instalaciones de la USM son sede permanente de congresos, seminarios, conferencias y charlas, de orden regional, nacional e internacional, en diversos ámbitos de la ciencia, la tecnología, el arte y la cultura.

Otro aspecto relevante es el aporte de la radioemisora institucional, la que desde 1937 contribuye a la difusión del quehacer universitario, siendo la primera estación radial de una universidad en el país y Latinoamérica (99.7 MHz en FM y 1.450 KHz en AM).

Respetuosa de su historia y el legado de su fundador, el 20 de diciembre de 2000 se inauguró el Museo Institucional, donde se pueden conocer los diversos hitos de la vida y quehacer de la USM.

El deporte forma parte sustantiva en la formación de los estudiantes del plantel, quienes a través de distintas disciplinas contribuyen al desarrollo de un espíritu competitivo, disciplinado y de trabajo en equipo. La USM requiere y promueve la participación deportiva de sus estudiantes, tanto a nivel competitivo como educativo y recreativo. Para ello, en sus campus y sedes cuenta con recintos de primer nivel, tales como estadios, gimnasios, multicanchas, canchas de squash y tenis, dojo de judo, salas de aeróbica, salas de máquina y piscina temperada.

Estos espacios permiten la práctica de diversos deportes y actividades recreativas, como acondicionamiento físico, aeróbica, ajedrez, atletismo, baile, básquetbol, buceo, folclore, fotografía, fútbol, gimnasia artística, hándbol, judo, karate, natación, rugby, squash, taekwondo, tenis, tenis de mesa y vóleibol.

8.- INTERCAMBIO ESTUDIANTIL:

En 1996, la Universidad crea la Oficina de Asuntos Internacionales, para ampliar y consolidar su presencia en el plano internacional y mantener actualizada la relación de convenios con destacadas universidades y centros de investigación de Europa, Norteamérica y América Latina, que privilegian el quehacer formativo e intercambio de

profesionales en las diversas áreas de la ingeniería, y puedan contribuir al desarrollo de la ciencia y la tecnología en la Universidad, otorgando la posibilidad de que alumnos de pre y postgrado puedan cursar uno o más semestres en el exterior y que estudiantes de otras latitudes estudien en el plantel, además de desarrollar investigaciones conjuntas y gestionar visitas de académicos, docentes, investigadores y memoristas con el fin de generar una red de conocimientos y cultura universal en sus aulas.

9.- CENTRO INTEGRADO DE APRENDIZAJE EN CIENCIAS BÁSICAS:

El Centro Integrado de Aprendizaje en Ciencias Básicas (CIAC) fue creado en el año 2005, como una forma de contribuir al fortalecimiento del estudiante novato en su inserción en el primer año de universidad. Este centro está ubicado en la Casa Central y presta ayuda en lo académico a través de tutorías en las asignaturas de Matemática, Física, Química y Programación de Computadores. En el ámbito del desarrollo personal, ofrece talleres de hábitos de estudio, manejo del estrés académico y otros, para que el estudiante desarrolle una forma de trabajo adecuada a su estilo de aprender y a las exigencias académicas de la USM. Es un centro de alta disponibilidad, con profesores y estudiantes-tutores de cursos superiores, para atender a los estudiantes en sus dificultades en el aprendizaje de las disciplinas mencionadas, con un funcionamiento de 12 horas diarias.

El CIAC posee capacidad para trabajo grupal e individual con una dotación de cien (100) computadores conectados a servidores dentro de la Casa Central, donde el estudiante puede encontrar el material didáctico de las asignaturas del primer año y también modelos de pruebas en línea para autoevaluarse en dichas materias. De manera complementaria, el CIAC dispone de redes inalámbricas para que los estudiantes accedan libremente a estos servidores, usando sus propios notebooks o bien aquellos que la USM facilita en calidad de préstamo.

El modelo educativo utilizado se centra en el aprendizaje del estudiante, proveyéndole de un conjunto de recursos físicos y metodológicos para facilitar su tránsito por las ciencias básicas que conforman el ciclo inicial de la formación del ingeniero y arquitecto. El estudiante accede de manera voluntaria al CIAC, en donde conocerá un ambiente de trabajo grupal y colaborativo, mediado por estudiantes-tutores y profesores, para desarrollar una interdependencia positiva entre ellos logrando con esto mejores resultados académicos.

10.- BIBLIOTECA:

La red de bibliotecas nace en 1933, con la misión de apoyar la docencia, investigación y extensión del plantel; además de facilitar a la comunidad, el acceso a la lectura y el aprendizaje.

En la actualidad, ésta misión se plantea "Apoyar solidamente la gestión docente, la investigación y la extensión de la universidad mediante la satisfacción y la anticipación a las necesidades de información de los usuarios considerando como factores la globalización, la internacionalización y el desarrollo de la universidad virtual."

Para ello cuenta con más de 5.200 M2 de infraestructura, los que permiten tener más de 1.100 puestos de estudio, distribuidos en los diferentes campus y sedes de la USM. Todo ello apoyado e integrado a través del Catálogo Electrónico (Catálogo en Internet) y el préstamo automatizado de libros.

Cabe destacar que la red bibliotecas de la USM tiene un trato especial para los alumnos de primer año, facilitándoles el material de bibliografía básica para el primer y segundo semestre, pudiendo utilizar libremente los textos guías, sin necesidad de renovación periódica.

Respecto al material bibliográfico, su patrimonio está integrado por más de 167.000 volúmenes, con más de 77.000 títulos físicos. Esto, complementado con una gran cantidad de recursos electrónicos, tales como: libros electrónicos (más de 10.000 títulos), revistas electrónicas (más de 22.000 títulos), manuales electrónicos y bases de datos especializadas en las distintas áreas del conocimiento. A este material se accede desde cualquier computador al interior de los campus y sedes de la USM, constituyéndose así en una unidad que es un importante apoyo a cada miembro de la comunidad universitaria.

11.- SERVICIOS COMPUTACIONALES:

La USM, conciente de que las tecnologías de la información (TIC) constituyen un factor importante y fundamental en la formación de sus estudiantes, dispone, a través de la Dirección Central de Servicios Computacionales, de los siguientes servicios:

- Entrega de computadores en modalidad de Leasing a aquellos alumnos destacados académicamente, quienes pueden obtener un computador de última generación por sólo una parte de su valor comercial.

- Préstamo de notebooks a los alumnos para trabajar fuera de los recintos propios de la USM.

- Redes Wi-Fi que permiten acceso inalámbrico a Internet, en todos los campus y sedes de la USM.

- Softwares: La USM cuenta con convenios y licencias de software de grandes empresas multinacionales que están disponibles para sus estudiantes, como apoyo a su formación.

- Laboratorios y salas de computación: La USM cuenta con gran cantidad de laboratorios y salas de computadores para facilitar el trabajo académico de sus estudiantes.

- Cursos de especialización: en las distintas áreas de interés de los alumnos, que permiten su desarrollo personal y profesional, como: hardware, software, Linux, entre otros.

- Préstamos de diversos dispositivos para los alumnos, entre éstos: tarjetas de conexión inalámbrica a la red Wi-Fi y pendrives.

- Páginas web para alumnos: mediante un espacio asignado en un servidor, pueden publicar páginas web personales.

- Correo electrónico para los alumnos: La USM entrega una casilla de correo, la cual puede ser utilizada mediante página web (webmail) o por medio de algún cliente de correo.

MAYORES INFORMACIONES

Casa Central: Av. España 1680, Casilla 110-V, Valparaíso.
Fonos: Desde red fija: 800 321 504, desde celulares: (32) 265 4900
Fax: (32) 265 4443
info@usm.cl
www.usm.cl

Campus Santiago: Avda. Santa María 6400, Vitacura, Santiago.
Fonos: Desde red fija: 800 321 504, desde celulares (2) 353 1200
Fax: (2) 353 1313
info.santiago@usm.cl
www.santiago.usm.cl

Academia de Ciencias Aeronáuticas: Avda. Santa María 6400, Vitacura, Santiago.
Fonos: Desde red fija: 800 321 504, desde celulares (2) 353 1334
Fax: (2) 353 1335
aca@usm.cl
www.aca.cl

Sede Viña del Mar: Av. Federico Santa María 6090, Casilla 920, Viña del Mar.
Fonos: Desde red fija: 800 201 300, desde celulares (32) 227 7700
Fax: (32) 227 7711
info.jmc@usm.cl
www.jmc.usm.cl

Sede Concepción: Alemparte 943, Casilla 457, Hualpén.
Fonos: Desde red fija: 800 321 504, desde celulares (41) 240 7500
Fax: (41) 240 7704
info.rbb@usm.cl
www.rbb.usm.cl

UNIVERSIDAD TÉCNICA FEDERICO SANTA MARÍA
FUNDADA EN 1926



WWW.USM.CL

CASA CENTRAL VALPARAÍSO

Carreras con plan de estudios de seis (6) años

- Ingeniería Civil
- Ingeniería Civil Ambiental
- Ingeniería Civil Biotécnicas
- Ingeniería Civil Electrónica
- Ingeniería Civil Industrial
- Ingeniería Civil Informática
- Ingeniería Civil Mecánica
- Ingeniería Civil Metalúrgica
- Ingeniería Civil Químico
- Ingeniería Civil Mecatrónica

Carreras con plan de estudios de cinco (5) años

- Arquitectura
- Construcción Civil
- Ingeniería Comercial
- Ingeniería en Diseño de Productos
- Ingeniería Eléctrica
- Ingeniería Informática
- Ingeniería Mecánica Industrial
- Licenciatura en Ciencias, mención Física
- Licenciatura en Ciencias, mención Matemática
- Licenciatura en Ciencias, mención Químico
- Químico

Carreras con plan de estudios de cuatro (4) años

- Ingeniería de Ejecución Electrónica
- Ingeniería de Ejecución Informática
- Ingeniería de Ejecución Metalúrgica

CAMPUS SANTIAGO

Carreras con plan de estudios de seis (6) años

- Ingeniería Civil Industrial
- Ingeniería Civil Informática

Carrera con plan de estudios de cinco (5) años

- Ingeniería Comercial

SEDE VIÑA DEL MAR

Carreras con plan de estudios de cuatro (4) años

- Ingeniería de Ejecución en Mecánica de Procesos y Mantenimiento Industrial
- Ingeniería de Ejecución en Prevención de Riesgos

Carreras con plan de estudios de tres (3) años

- Técnico Universitario en Construcción
- Técnico Universitario en Control de Alimentos
- Técnico Universitario en Control del Medio Ambiente
- Técnico Universitario en Electricidad
- Técnico Universitario en Electrónica
- Técnico Universitario en Informática
- Técnico Universitario en Ingeniería para Plásticos y Píxeles
- Técnico Universitario en Mecánica Automotriz
- Técnico Universitario en Mecánica Industrial
- Técnico Universitario en Prevención de Riesgos
- Técnico Universitario en Proyecto y Diseño Mecánico
- Técnico Universitario en Proyectos de Ingeniería
- Técnico Universitario en Química

CIENCIAS AERONÁUTICAS CAMPUS SANTIAGO

Carrera con plan de estudios de cinco (5) años

- Ingeniería en Aviación Comercial

Carreras con plan de estudios de tres (3) años

- Piloto Comercial
- Técnico Universitario en Mantenimiento Aeronáutico

SEDE CONCEPCIÓN

Carreras con plan de estudios de cuatro (4) años

- Ingeniería de Ejecución en Mecánica de Procesos y Mantenimiento Industrial
- Ingeniería de Ejecución en Prevención de Riesgos

Carreras con plan de estudios de tres (3) años

- Técnico Universitario en Construcción
- Técnico Universitario en Control de Alimentos
- Técnico Universitario en Electricidad
- Técnico Universitario en Electrónica
- Técnico Universitario en Ingeniería de Plásticos
- Técnico Universitario en Informática
- Técnico Universitario en Mecánica Automotriz
- Técnico Universitario en Mecánica Industrial
- Técnico Universitario en Prevención de Riesgos
- Técnico Universitario en Proyecto y Diseño Estructural
- Técnico Universitario en Proyectos de Ingeniería
- Técnico Universitario en Química



UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE

La Universidad de Santiago de Chile, institución forjadora de generaciones de profesionales, comprometida con el avance y desarrollo del país, centra sus principales esfuerzos en sus jóvenes alumnos, preparándolos y formándolos como líderes emprendedores con una sólida formación integral, en lo científico - técnico, humano y social. En este contexto, siendo los alumnos el centro de la vida universitaria, existe una Dirección de Asuntos Estudiantiles que les brinda atención integral, a través de variados servicios y la administración de diferentes beneficios, facilitándoles con ello la realización de sus proyectos e iniciativas académicas, económicas, sociales, más allá de su formación profesional específica. En la Dirección de Asuntos Estudiantiles los estudiantes son asistidos con:

BENEFICIOS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

I. BENEFICIOS

1. Beca Universidad de Santiago de Chile de Excelencia Académica en Ciencia y Tecnología

La Universidad de Santiago de Chile beneficiará con 10 becas de Excelencia Académica en Ciencia y Tecnología a estudiantes con puntaje nacional en Matemática o Ciencias y que ingresen a carreras de Ingeniería Civil, Ingeniería en: Física, en Alimentos, Agroganegocios, Estadística o Matemática, Biotecnología o Ambiental.

La Beca es por 1 año, consistente en la exención del pago de la totalidad de los aranceles de matrícula, durante el primer año de estudio, renovable semestralmente si el alumno mantiene un promedio de notas de 5,5. Y dura los años que tenga la carrera, según el Plan de Estudio.

2. Becas USACH de Estímulo Mejores Puntajes

Es un premio que se otorga a los alumnos egresados de la última promoción de la Educación Media (Chilenos), que obtienen los mejores puntajes de ingreso a la Universidad de Santiago de Chile, consistente en la exención del pago de la totalidad de los aranceles de matrícula, durante el primer año de estudio. Podrán optar a este premio quienes cumplan con los siguientes requisitos:

2.1. Tener un puntaje promedio PSU® igual o superior a 710 puntos en la carrera de ingreso, haber postulado a la carrera en primera preferencia y tener el puntaje más alto de la lista de matriculados en la carrera de ingreso.

2.2. También tendrán derecho a este beneficio todos los postulantes que, cumpliendo con las dos pri-

meras condiciones estipuladas en el punto 2.1., ostenten un puntaje igual o superior a 800 puntos ponderados en la carrera de ingreso, independientemente del orden que ocupen en la respectiva lista de matriculados.

3. Beca Exención del pago de Cuota Básica de Matrícula

Tendrán derecho a este beneficio, todos los postulantes que cumplan con los siguientes requisitos:

- Tener un promedio de notas de Enseñanza Media no inferior a 6,50.
- Tener un puntaje en la parte Matemática, de la Prueba de Selección Universitaria no inferior a 750 puntos.
- Estar matriculado en una carrera a la cual se haya postulado en primera preferencia.

4. Becas de Dinero

Consiste en una cantidad de dinero mensual de libre disposición que se otorga al estudiante. Para postular debe haber aprobado el primer semestre de la carrera y presentar situación socioeconómica deficiente, debidamente acreditada por la Asistente Social de su Facultad, Escuela, Programa o carrera. En el año 2005 se entregaron 627 becas.

5. Becas Olimpiadas del Conocimiento

Consiste en la exención del pago del arancel completo en la carrera que se matricula, por un periodo de seis (6) semestres, cuatro (4) semestres, tres (3) semestres, dos (2) semestres, un (1) semestre o el valor correspondiente a la Cuota Básica de matrícula de los dos (2) primeros semestres de estudios, respectivamente, dependiendo del promedio obtenido en las Olimpiadas del Conocimiento, que organiza cada año la Universidad de Santiago de Chile, para los cuartos años de la Enseñanza Media.

6. Becas para alumnos con Discapacidad (Teletón)

Consiste en la exención del pago del arancel de matrícula mientras dure la carrera a un número determinado de alumnos con discapacidad, patrocinados por el Instituto de Rehabilitación (Fundación Teletón), que hayan rendido la PSU® y, a lo menos, cuenten con el puntaje mínimo exigido y hayan optado en primera o segunda preferencia a carreras de la Universidad de Santiago de Chile.

7. Becas Intrauniversitarias

Una vez aprobado el primer nivel de la carrera, los alumnos podrán optar a las becas financiadas por la

Universidad, las cuales consisten en:

- 7.1. Becas de Alimentación en los Casinos de la Universidad.
- 7.2. Becas de Trabajo, otorgadas a estudiantes que presten servicios en unidades de la Corporación, en horarios compatibles con sus estudios.
- 7.3. Programa Hogares Universitarios. Para estudiantes que proceden de regiones, que postulen a los cupos ya sea para optar a la gratuidad o cancelar los costos del servicio.
- 7.4. Becas de Ayudantía Docente: Se proporciona a los alumnos destacados que demuestran buen rendimiento académico, con el fin que proporcionen soporte docente en las diferentes asignaturas.

Cualquier consulta, dirígala al Fono Fax (02) 682 5431

8. Becas Extrauniversitarias

8.1. Beca Doctor Alberto Zanlungo: son ocho (8) becas en dinero destinadas a los alumnos de las carreras de Licenciatura en Química y de Licenciatura en Bioquímica.

8.2. Beca Sumitomo Metal Mining Arizona Inc. Fund: consistente en la exención del pago de la totalidad de los aranceles de matrícula, durante el primer año de estudio, destinada a los mejores puntajes de las carreras de Ingeniería Civil en Metalurgia e Ingeniería Civil en Minas.

Para las Becas indicadas en los puntos 8.1 y 8.2 los postulantes deben cumplir con los siguientes requisitos:

- Ser Chileno
- Ser egresado de la promoción 2006, y
- Postular en primera preferencia

8.3. Beca Fundación Enrique Fröemel: consiste en un aporte mensual en dinero a alumnos de los últimos niveles de Ingeniería que acrediten dificultades económicas y buen rendimiento académico.

9. Beca Pascuense

Consiste en la exención total del arancel de la carrera al estudiante Pascuense de más alto puntaje que ingrese a la USACH, el beneficio se mantiene por el tiempo que dure la carrera.

10. Beca Complementaria USACH

Está destinada a cubrir la diferencia entre el valor del arancel real y el arancel de diferencia de la carrera



en que se matricule el alumno.

Requisitos:

- a). Ser Chileno.
- b). Estar matriculado en la USACH.
- c). Haber egresado el año anterior de la Enseñanza Media.
- d). Postular en primera preferencia a la USACH.
- e). El promedio de notas de la Enseñanza Media debe estar entre el 10% superior de su colegio.
- f). Tener un ingreso per cápita que lo ubique dentro de los 3 quintiles de menor ingreso de acuerdo a lo informado por el MINEDUC.

El año 2006 se entregaron 100 becas.

11. Beca Rector Horacio Aravena Andaur

Esta beca la otorga la Corporación de Desarrollo Cultural y Social "Aurora de Italia" en la Universidad de Santiago de Chile. Se otorga a estudiantes de bajos recursos económicos y buen rendimiento que estudien Licenciatura en cualquier mención. El monto asciende a \$150.000 que se otorga por una vez al estudiante seleccionado.

12. Becas de Post Grado

Corresponde a la exención parcial o total del arancel para los alumnos de Post Grado por el tiempo

que indique la resolución respectiva. El año 2005 se entregaron 143 becas.

13. Becas de Doctorado

Consiste en la exención parcial o total del arancel del alumno de Doctorado por el tiempo que indique la resolución respectiva. El año 2005 se entregaron 130 becas.

14. Trabajo Extrauniversitario

Trabajo que realizan los estudiantes durante sus horas libres en distintas empresas. Se cuenta con una base de datos de 8000 alumnos y pueden postular todos los alumnos matriculados en la USACH. En el año 2005 se ubicaron a 7000 estudiantes.

15. Banco de Profesionales

Este subprograma está abierto a todos los titulados de la Universidad de Santiago de Chile y se ubican en trabajos a lo largo de todo el país, como también, en el Extranjero. En el año 2005 se ubicaron a 1620 profesionales.

16. Deportistas Destacados

Los postulantes deben tener la calidad de seleccionado o preseleccionado nacional o regional, en alguna disciplina deportiva de competición, en la cual

la Universidad de Santiago de Chile participe. Los interesados deberán haber obtenido un puntaje igual o superior al mínimo establecido por la Universidad para la carrera de postulación y aprobar un test técnico de rendimiento deportivo, por lo cual, deberán retirar el Formulario de solicitud en el Departamento de Deportes de la Universidad, entre el 25 de septiembre al 15 de diciembre de 2006. Fecha de entrega de la solicitud de postulación con antecedentes: entre el 04 de diciembre de 2006 al 09 de enero de 2007, en el Departamento de Deportes.

Cualquier consulta, Departamento de Deportes
Fono Fax 776 2973 micomej@usach.cl

17. Otros beneficios estudiantiles de la USACH

- a) Ayudas eventuales o préstamos que se otorgan al alumno para solucionar situaciones de excepción, el cual, debe devolver mientras mantenga la calidad de tal.
- b) Fondo de ayuda estudiantil para atender enfermedades catastróficas. Los beneficiarios de este fondo son todos los alumnos de la Universidad de Santiago de Chile que se vean afectados por enfermedades catastróficas.
- c) Los alumnos de la Universidad de Santiago de Chile tienen la posibilidad de asistir en forma



gratuita a las distintas actividades de tipo cultural que la Corporación ofrece durante el año, como temporadas de concierto entre otras.

- d) Para los estudiantes de la Facultad de Ingeniería que tengan aprobado el tercer año de la carrera, existe un programa de estudio de pre grado en Alemania.

Requisitos:

1. Ser Alumno Regular de la Facultad de Ingeniería.
 2. Tener aprobado al menos el tercer año de la Carrera.
 3. Contar con calificaciones meritorias.
 4. Mostrar capacidad para desempeñarse en un contexto cultural e idiomático diferente.
 5. Cursar mínimo Alemán I en la USACH o acreditar equivalencia.
 6. Aprobar el curso de Alemán de 6 semanas dictado en la ciudad de Talca.
- e) En el marco del programa de movilidad estudiantil, la Universidad de Santiago de Chile participa en la Asociación de Universidades Grupo Montevideo que impulsa el intercambio de estudiantes entre algunas Universidades de Uruguay, Paraguay, Argentina, Brasil y Chile, quienes durante un semestre lectivo cursan estudios en una de las Universidades del convenio.

En el primer semestre de 2006, el programa benefició a 5 alumnos de la Universidad de Santiago de Chile.

II. SERVICIOS

1. Salud Estudiantil

El Centro de Salud, dependiente de la Facultad de Ciencias Médicas, es una unidad de apoyo destinada a la atención primaria y a la realización de acciones de prevención y de promoción en este ámbito, preocupándose de difundir medidas y ejecutar acciones preventivas respecto a algunas enfermedades prevalentes en el país o a nivel intrauniversitario.

Su atención está dirigida a toda la comunidad universitaria entendiéndose como tal, alumnos, funcionarios y cargas familiares, siendo la primera prioridad la atención de estudiantes. Las cargas familiares de alumnos deben ser acreditadas en Bienestar Estudiantil.

Sistema de Atención:

- Atención por demanda espontánea: que consiste en un examen básico y las atenciones mínimas necesarias para garantizar alivio sintomático del enfermo y/o traslado en ambulancia a Centros de Urgencia.
- Atención programada con reserva de horas.

Servicios ofrecidos:

1. Medicina: Medicina General, Medicina Interna, Endocrinología, Gastroenterología, Ginecología y Obstetricia, Traumatología y Ortope-

dia, Nutrición, Fisiatría y Psiquiatría.

2. Odontología: Operatoria adultos (amalgamas, composite, oro, silicatos), Cirugía Bucal (Intervenciones quirúrgicas, extracciones), Endodoncia (tratamiento de conductos), Prótesis fija (coronas) y removible (placas), Higiene Bucal (Prevención y enseñanza de cepillado), Rayos X, Urgencia Dental (Extracciones, tratamientos de hemorragias, fracturas, dolor, caída de obturaciones).
3. Otros: Enfermería, Kinesiología y Terapia Familiar.

Otras Prestaciones:

- Traslado de Accidentados a Centros de Urgencia y/o especializados (urgencias calificadas).
- Inmunizaciones en Campañas preventivas.
- Taller de Autocuidado en Salud dirigido a estudiantes con el objeto de entregar al alumno un acercamiento a una mejor calidad de vida.
- Campañas preventivas y de pesquisa de enfermedades.
- Asesorías en temas de Salud.

Requisitos para ser atendido: Credencial Universitaria o boleta de matrícula al día.

Cualquier consulta, dirígala al Fono 681 31 31
E mail: csalud@usach.cl

2. Dirección de Asuntos Estudiantiles

La Universidad cuenta con una Dirección de Asuntos Estudiantiles y un grupo selecto de Asistentes Sociales y profesionales de diferentes disciplinas para atender los requerimientos de su alumnado. Entre sus principales funciones se encuentran:

- Otorgar al alumno con capacidad académica, apoyo socioeconómico y de orientación personal, destinado a suplir y resolver carencias que dificulten su proceso educativo de formación.
- Desarrollar acciones destinadas a velar por el resguardo y el mejoramiento de la calidad de vida estudiantil, en un ambiente de grata y sana convivencia.
- Estimular, orientar y apoyar las iniciativas y la participación activa y creadora de los alumnos, facilitando los espacios, los recursos y las oportunidades para que ello ocurra.

Para mayores informaciones o consultas llamar al teléfono 681 2914, o por correo electrónico a dae@lauca.usach.cl

3. Deporte y Actividades Culturales

El Departamento de Deporte cuenta con tres grandes programas: Créditos Deportivos, Deporte de Elite y Deporte Generalizado. Para llevar a cabo estos programas la Universidad de Santiago de Chile, cuenta con la siguiente infraestructura: Un estadio con tres canchas de fútbol, pistas y fosos de atletismo, gimnasios cerrados, multicanchas, piscina temperada, seis canchas de tenis, máquinas de musculación y de resistencia variada.

4. Actividades Extraprogramáticas

La Dirección de Extensión y actividades Culturales,

ofrece a los estudiantes Talleres de Arte con cursos semestrales, en las áreas de Artes Plásticas, Cine, Fotografía, Danza, Literatura, Música y Teatro.

Además, los estudiantes pueden formar parte de los elencos artísticos de este Departamento (Coro USACH, Coro de Cámara, Coro de Adultos, Coro de Estudiantes, Ballet Folklórico, Estudiantina Mayor y otros) y también asistir a las presentaciones que ellos realizan, así como a otros eventos artísticos que organiza esta unidad (Ciclos de Cine, Temporadas de Teatro, Exposiciones, Conferencias y otras actividades artístico-culturales).

5. Servicios Computacionales

La Universidad de Santiago de Chile cuenta con el Complejo Informático Universa Presidente Manuel Bulnes que provee equipamiento computacional y de multimedia de apoyo a la docencia y para el uso de los estudiantes. El complejo se constituye como uno de los principales espacios de la Universidad con equipamiento computacional en red, con siete laboratorios que proporcionan conexión a Internet e Intranet con un promedio de 72.000 atenciones al año.

- 5.1. Facilidades para la realización de trabajos individuales que necesiten de infraestructura informática, en atención continuada de lunes a viernes de 8:00 a 22:00 horas y los sábados de 8:00 a 14:00 horas.
- 5.2. Espacio para que se realicen las clases prácticas de laboratorio para las carreras de pregrado.
- 5.3. Apoyo en algunos procesos curriculares, tales como la inscripción de asignaturas.

5.4 Apoyo en procesos de postulación al fondo solidario.

6. Servicios de Biblioteca

La Universidad de Santiago de Chile cuenta con una Biblioteca Central y 19 bibliotecas especializadas. Cada una atiende las necesidades más específicas de sus usuarios.

Biblioteca Central, administra las colecciones de libros, tesis, documentos y revistas que se adquieren para las bibliotecas, además, cuenta con Biblioteca Virtual, con bases de datos de revistas especializadas, muchas de ellas a texto completo. Para la consulta de los alumnos, mantiene computadores conectados a INTERNET. En la página web de la Biblioteca Central, aparecen periódicamente las últimas novedades en cuanto a información, novedades y servicios.

La multiplicidad de recursos bibliográficos y lugares de consulta se han diversificado de tal manera que hoy se cuenta con 178.439 ejemplares de libros de consulta, 1.490 revistas impresas; 56.756 ejemplares de tesis de grado de todos los campos del conocimiento que se ofrece en la Universidad; 1.788 documentos de interés; 482 mapas y planos de consulta y 3.009 productos especiales como DVD, videos, CD-ROM, diapositivas, casetes, de interés académico.

6.1. Orientación para acceder a los servicios del Catálogo Automatizado y habilitación de la credencial universitaria magnética como credencial de biblioteca.

6.2. Información sobre la biblioteca y sus servicios, cursos sobre el uso de las bases de datos existentes, y sobre uso de las fuentes de Información.

6.3. Préstamo de material bibliográfico, a domicilio, por horas e Interbibliotecario.

6.4. Salas de Lectura, donde los alumnos pueden estudiar en forma individual o grupal, y Salas de Estudio, para los que requieren mayor tranquilidad y silencio, por estar preparando trabajos o tesis de grado.

6.5. Servicios a alumnos discapacitados, otorgándoles facilidades para acceder al préstamo mediante la ayuda de un compañero que solicita los libros en su nombre, presentando su credencial para evitar el desplazamiento a aquéllos que tengan mayores dificultades para trasladarse, pudiendo solicitar los servicios a distancia y ampliándoles los plazos de préstamo, en la medida de la disponibilidad del material bibliográfico.

MAYORES INFORMACIONES

Admisión y Orientación de Postulantes.

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 3363
Fono Fax (02) 681 90 52

<http://www.universidaddesantiago.cl>
<http://www.universidaddesantiago.cl/admision2007>
<http://www.universidaddesantiago.cl/colegios>
e-mail: admision2007@usach.cl

CALENDARIO DE MATRÍCULAS

DE LAS UNIVERSIDADES DEL H. CONSEJO DE RECTORES ADMISIÓN AÑO 2007

- 1° ETAPA Martes 16, Miércoles 17 y Jueves 18 de Enero Matrícula de Convocados
- 2° ETAPA Viernes 19 y Sábado 20 de Enero Matrícula de Listas de Espera y Adicionales de Espera
- 3° ETAPA Semana del 22 al 26 de Enero Matrícula por repostulación (Facultativo de cada Universidad)

www.demre.cl

PSU[®] 2006
DOCUMENTO OFICIAL
PROCESO DE ADMISIÓN 2007



UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE

BENEFICIOS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

La Universidad Austral de Chile proporciona a sus alumnos una atención preferente y efectiva en su bienestar, salud, orientación, actividades extracurriculares, deportivas y recreativas, la que se logra a través de programas incorporados en el contexto del quehacer universitario.

AJ BENEFICIOS.

I.- DISTINCIONES.

- 01.- **Beca de Matrícula al Mejor Matriculado (Por Carrera).** A esta beca SÓLO tiene derecho el Postulante ubicado en el Primer lugar de la Lista de Seleccionados, que formalice matrícula en el primer año de alguna de las carreras de pregrado que imparte la Universidad, con un puntaje ponderado no inferior a 650 puntos, y que además cumpla con los requisitos de haber egresado de enseñanza media en el año anterior al de ingreso a la carrera y que haya postulado en primera preferencia a dicha carrera. La asignación de este beneficio es automática y cubre el 50% del arancel anual de la carrera.
- 02.- **Matrícula de Honor para el Mejor Alumno de Pregrado (por carrera).** Beneficio otorgado a la excelencia académica, para lo cual se requiere cumplir con los requisitos establecidos en la reglamentación vigente. Cubre el 100% del arancel del año.
- 03.- **Premio a la Acción Social, al Mérito Deportivo y a la Acción Cultural.** Se otorga a estudiantes que demuestren compromiso y capacidades en estos ámbitos.
- 04.- **Medalla Fernando Santiván.** Se entrega a un alumno regular de pre y postgrado que haya creado una obra de arte que resalte por su originalidad y espíritu creativo.
- 05.- **Medalla R. A. Phillipi.** Se otorga a un alumno regular de pre y post grado que haya demostrado originalidad para descubrir una problemática científica, una hipótesis o plan de trabajo, y obtener un aporte importante en las ciencias.

II.- OTROS BENEFICIOS.

- 01.- **Beca Ayudantía.** Se entrega a estudiantes de buen rendimiento académico para desempeñar funciones de apoyo docente.
- 02.- **Beca Deportistas Destacados.** Se otorga a los alumnos que acrediten la calidad de deportistas destacados, que hayan aprobado los tests físicos y técnicos que determine el Centro de Deportes y Recreación y el examen médico pertinente.
- 03.- **Beca Conservatorio de Música.** Se otorga a los alumnos del conservatorio de música que demuestren un buen rendimiento y que por razones

económicas no estén en condiciones de costear sus estudios.

- 04.- **Beca Integrantes del Coro Universitario.** Se otorga a los alumnos integrantes del Coro Universitario que sean Jefes de Cuerdas, con conocimientos musicales y que asistan a todos los ensayos y actuaciones.
- 05.- **Beca Integrante Ballet Folclórico.** Se otorga a los alumnos integrantes destacados, o bien, que presen funciones de ayudantías o laborancias en las actividades del Ballet.
- 06.- **Beca para Internos de Medicina.** La Universidad concede una beca a todos los alumnos que ingresan a internado, es decir entre 6° y 7° año, que consiste en la rebaja de arancel de un 40%, según lo dispuesto en el Decreto N° 036 del 21 de marzo de 1991.
- 07.- **Beca Estímulo Universitario (Laborancia).** Pueden postular estudiantes de pregrado que tengan rendimiento académico satisfactorio en el último semestre cursado. En el caso de alumnos de primer año postulan a contar del segundo semestre, a través de pagina web Universidad Austral (Infoalumno). Se desempeñan en diferentes unidades de la Universidad.
- 08.- **Beca de Alimentación.** Beneficia a estudiantes que postulan y acrediten situación económica crítica, provenientes de fuera de la ciudad y con un rendimiento académico satisfactorio. Se postula en la primera quincena del mes de marzo a través de la pagina web Universidad Austral (Infoalumno)
- 09.- **Préstamos de Emergencia.** Se pueden solicitar, para gastos imprevistos, por una vez, por un monto mínimo, comprometiendo su devolución en un plazo dado que no supere el año lectivo.
- 10.- **Residencia en Hogares Estudiantiles (sólo en Valdivia).** La postulación a Hogares Estudiantiles Universitarios se realizará durante el período de matrícula enero 2007, a través de pagina web Universidad Austral (Infoalumno). Entregar Informe Social (extendido por Asistente Social de su lugar de residencia), con los documentos de respaldos respectivos. Cupos limitados para estudiantes de primer año; por la renovación de los estudiantes que son residentes. Para la mantención del beneficio se realiza una evaluación del rendimiento académico y de la adaptabilidad de los residentes.
 - Huachocopihue (masculino): Fono: 63-214807; E-Mail: hogarhuachocopmas@uach.cl
 - Huachocopihue (femenino): Fono: 63-216328; E-Mail: hogarhuachocopfem@uach.cl
 - Licarayén (femenino): Fono: 63-215540; E-Mail: hogarlicarayen@uach.cl
 - Austral (femenino): Fono: 63-213808; E-Mail: hogaraustral@uach.cl

- Miraflores (masculino): Fono: 63-227704; E-Mail: hogarmiraflores@uach.cl
- Las Encinas (masculino-femenino): Fono: 63-293311; E-Mail: hogarlasencinas@uach.cl
- Leiva Mella (masculino): Fono: 63-213863; E-Mail: hogarleivamella@uach.cl
- Villa Virginia (masculino): Fono: 63-212324; E-Mail: hogarvillavirginia@uach.cl
- Aysén (femenino): Fono: 63-215504; E-Mail: hogaraysen@uach.cl

B - SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO.

- 01.- **Salud Estudiantil.** Para los estudiantes de los Campus Isla Teja, Miraflores y Puerto Montt, la Universidad mantiene un Centro de Salud que ofrece atención de salud primaria, preventiva y curativa.
- 02.- **Unidad de Apoyo al Aprendizaje.** Dependiente de la Dirección de Estudios de Pregrado, otorga servicios de diagnóstico y apoyo Psicológico y Psicopedagógico a estudiantes con dificultades de aprendizaje o que se encuentren en situaciones académicas en que se requiera la intervención de profesionales de esta área.
- 03.- **Actividades Extraprogramáticas.** El Departamento de Actividades Extracurriculares y Orientación apoya la formación integral de los estudiantes a través de orientación vocacional, actividades recreativas y el desarrollo de iniciativas solidarias en la comunidad. Implementa talleres de desarrollo personal y de habilidades relacionales, al mismo tiempo que sirve de nexo para la mantención de grupos de interés vinculados a la identidad territorial, hobbies y acciones solidarias, entre otras.
- 04.- **Programa de Movilidad Estudiantil.** La Oficina de Movilidad Estudiantil es la unidad encargada de desarrollar El Programa de Movilidad Estudiantil de la Universidad, promoviendo, gestionando y apoyando la movilidad estudiantil de los estudiantes de pre y postgrado. Además, le corresponde gestionar institucionalmente y apoyar a las unidades académicas en el establecimiento de redes y suscripción de convenios que desarrollen las posibilidades de movilidad estudiantil desde y hacia la Universidad Austral de Chile. En el apoyo a los estudiantes le corresponde coordinar el proceso de postulaciones a programas de movilidad, orientando y apoyando en este proceso a los estudiantes; registrar y mantener actualizada información relevante de interés académico sobre convenios de movilidad estudiantil existentes entre la UACH y otras universidades, becas, cursos y programas ofrecidos por universidades nacionales y extranjeras, seminarios y otras oportunidades de movilidad para los estudiantes de la Universidad; identifica fuentes de fi-



nanciamiento en instituciones públicas y privadas, nacionales y extranjeras, que financian programas de movilidad estudiantil, y accede a la documentación necesaria para postular a estos fondos.

En relación a los estudiantes de otras universidades establece mecanismos de orientación y acogida para estos estudiantes, ya sea que se incorporen de universidades nacionales o extranjeras.

05.- Deporte Estudiantil. A través de las diferentes ramas deportivas, la Universidad Austral de Chile proporciona a los alumnos la posibilidad de realizar actividades físico-deportivas, participando en competencias internas, externas, inter universitarias y federadas, para lo cual cuenta con los campos deportivos y la infraestructura necesaria. Mayores informaciones en la página web <http://www.uach.cl/centro/deportes/>

06.- Sistema de Bibliotecas. El Sistema de Bibliotecas de la Universidad Austral de Chile cuenta con más de 5.000 metros cuadrados de construcción, confortables y amplios espacios con capacidad para 920 usuarios sentados, 36 computadores con conexión a Internet destinados a alumnos para búsquedas de información, cabinas de estudio y salas de estudio grupal.

Conforman el sistema cuatro bibliotecas repartidas en los Campus de la Universidad y en el Hospital Base de Valdivia, todas las cuales se encuentran en línea.

Se dispone de una base de datos automatizada referida a la colección del sistema, de catálogo electrónico, sistema de estantería abierta,

préstamo automatizado y servicios de biblioteca local y virtual.

Entre los servicios locales se ofrece: préstamo en sala y domicilio, reserva, préstamo inter bibliotecario, obtención de documentos contra demanda, capacitación a usuarios.

A través de los servicios virtuales el usuario accede a: catálogo en línea, revistas y libros en línea, y servicios de referencia electrónica de documentos, en bases de datos referenciales y en texto completo.

Página web: <http://www.biblioteca.uach.cl/>

07.- Sala Cuna "Los Pingüinitos" para hijos de estudiantes madres o padres de pregrado, con situación socioeconómica acreditada, con el objetivo de crear condiciones para reforzar el vínculo familiar en el período académico. En convenio con la Fundación Integra. Atiende a lactantes desde 3 meses hasta 2 años 10 meses. **Cupos limitados, por renovación del beneficio de los actuales lactantes.**

08.- Cine Club, ofrece precios especiales para los estudiantes socios del Cine Club y residentes en los Hogares.

09.- Casinos y Cafeterías. Se encuentran distribuidas en diferentes lugares de los Campus de la Universidad.

10.- Hospedaje para padres y apoderados. Con el fin de que durante el verano los familiares de los estudiantes puedan conocer la Universidad, se ofrece hospedaje en los hogares estudiantiles a precios convenientes.

E-Mail: dae@uach.cl

11.- Acreditación de Hospedajes y Pensiones. Se ofrece una guía de pensiones, cabañas y departamentos debidamente calificados por la Universidad.

12.- Hotel Isla Teja. Establecimiento de propiedad de la Universidad Austral de Chile, ubicado en el acceso principal del Campus Isla Teja, ofrece tarifas especiales para los estudiantes de la Universidad. E-Mail: hotelslateja@telsur.cl

13.- Cabañas Pumantú. Establecimiento de propiedad de la Universidad Austral de Chile, adyacente al Campus Miraflores, ofrece tarifas especiales para los estudiantes de la Universidad. E-Mail: cpumantu@uach.cl

MAYORES INFORMACIONES

Valdivia: Departamento de Admisión y Matricula, Casilla 567, Fonos 63-221255, 63-221256. Fono Fax 63-221683, Escuelas respectivas, Fono 63-213911.

Departamento de Bienestar Estudiantil, Casilla 567, Fono 63-221317, Fax 63-212679.

Difusión de Carreras Relaciones Públicas, llamadas sin costo, Fono 800 600 310.

Santiago: Oficina: Moneda 673, 8° Piso, Fono-fax 2-6335355.

Puerto Montt: Campus Puerto Montt, Campus Puerto Montt, Los Pinos s/n, Balneario Pelluco. Fono 65-277100, Fax 65-277101.

Coyhaique: Centro Universitario de la Trapananda, Centro Universitario de la Trapananda, Portales 73, Fonos 67-234467, Fax 67-239377, Coyhaique.

E-Mail: admmat@uach.cl rpp@uach.cl

Internet: <http://www.uach.cl>



UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL NORTE

AJ BENEFICIOS

La Universidad Católica del Norte está comprometida con el desarrollo integral de sus alumnos, para lo cual ofrece una serie de programas y beneficios que contribuyan a este objetivo de manera exitosa. Dentro de esto, entrega apoyo y orientación a sus estudiantes, a través de la Dirección General Estudiantil y las unidades dependientes; dispone de beneficios estudiantiles, servicio médico y dental y formación Integral que incluye arte, cultura, deportes, recreación y centros universitarios en sus sedes de Antofagasta y Coquimbo; y, además, pone a disposición del estudiante la Pastoral Universitaria, una instancia de crecimiento personal.

MATRÍCULA

• **Beca UCN:** Cubre la diferencia que se produce entre el Arancel de Referencia del MINEDUC y el Arancel de Matrícula de la Universidad. Se privilegia a los alumnos de los quintiles 1 y 2 con buen rendimiento académico.

• **Beca Excelencia Académica:** Destinada al mejor alumno de primer año de cada carrera, egresados de enseñanza media en el año 2006; que obtenga un promedio PSU® superior o igual 720 puntos y notas enseñanza media superior a 5,8.

ALIMENTACIÓN

La Universidad cuenta con amplios casinos en sus campus de Antofagasta y Coquimbo. Los servicios de almuerzo y comida son otorgados a los alumnos nuevos en calidad de préstamo a largo plazo de acuerdo a cupos disponibles, los que son restringidos, debiendo postular a estos beneficios en el momento de su matrícula.

ALOJAMIENTO

En Antofagasta, la UCN cuenta con dos hogares Universitarios con capacidad para 60 damas y 60 varones. Asimismo, en el campus Guayacán, dispone de residencias universitarias, con una capacidad total de 24 cupos. La disponibilidad de cupos anuales es limitada.

B) SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

SERVICIOS DE BIBLIOTECAS

La Universidad Católica del Norte cuenta con Bibliotecas en Antofagasta, Coquimbo y San Pedro de Atacama. El Fondo Bibliográfico del Sistema de Bibliotecas de la Universidad, está compuesto por cerca de 117.230 libros, 8.410 tesis, 23.100 folletos y documentos, 3.000 títulos de publicaciones periódicas, 10 archivos regionales históricos y cerca de 17.250 unidades de material visual y audiovisual.

Periódicamente se reciben 727 revistas científicas en papel por compra, donación y canje, de las cuales, 431 son

de corriente principal. Además, la UCN posee una Biblioteca virtual, que permite consultas a bases de datos elaboradas por las propias Bibliotecas, bases de datos comerciales y de libre acceso, y consultas de aproximadamente 3.000 revistas arbitradas de texto completo en formato electrónico, todas ellas disponibles desde cualquier computador de la red universitaria. La diversidad, calidad y cantidad sitúan a la Universidad Católica del Norte entre las mejores y más importantes de la zona norte del país.

En Marzo del 2007, por medio de un proyecto MECESUP, la UCN inaugurará una nueva biblioteca en la sede Antofagasta, la cual tiene una capacidad de 851 usuarios simultáneos e implementación tecnológica de última generación al servicio de los procesos de enseñanza – aprendizaje.

SALUD

El Servicio Médico tiene por objetivo promover, fomentar, prevenir y recuperar la salud física, mental y social para una mejor calidad de vida del estudiante. La atención diaria destinada a prestar atención primaria, médica y dental está focalizada en: Medicina General, Pediatría, Psicología, Obstetricia, Enfermería, Odontología y Kinesioterapia (Antofagasta).

SEGUROS

La Ley N° 16.744 establece un seguro de accidente escolar, para todos los alumnos regulares de alguna institución de educación. Este beneficio cubre: accidentes que sufran en el lugar de estudio, trayecto desde o hacia la universidad, y en toda actividad extraprogramática, realización de su práctica profesional y salidas a terreno.

Además, la Universidad Católica del Norte cuenta con un convenio con Liberty Seguros, que cubre accidentes personales sufridos por sus alumnos, manteniéndolos asegurados por muerte accidental, incapacidad total o parcial y gastos médicos. La cobertura regirá para los alumnos matriculados dentro del recinto universitario (Antofagasta y Coquimbo) y en caso de prácticas, salidas a terreno, o representación de la Universidad; previa comunicación a la aseguradora.

ORIENTACIÓN

La Universidad dispone de profesionales orientadores que apoyan al alumno en su inserción integral a la vida universitaria, tanto en aspectos educativos, vocacionales y personales que inciden en su rendimiento académico y desarrollo personal.

Esta orientación se imparte en el marco de la formación integral de los estudiantes, a través de la realización de diversos talleres enfocados a potenciar métodos y hábitos de estudio, desarrollo personal, manejo de estrés, inteligencia emocional y manejo de habilidades sociales.

CENTROS UNIVERSITARIOS

La universidad tiene como misión formar personas comprometidas, capaces de concebir su profesión desde

una perspectiva solidaria y de servicio. Por esta razón, invita a los jóvenes a participar y conocer alternativas de uso del tiempo libre en áreas sensibles entre los mismos alumnos y la comunidad en general, de manera de tener una vida sana y mejorar a su vez su calidad de vida. Para esto, los alumnos pueden canalizar sus valores solidarios y de servicio a través de diferentes centros especializados, entre ellos el Centro de Acción Social, Prevención en Alcohol y Drogas, Vida y Salud y Orientación Familiar.

PROGRAMA INTERNACIONAL ESTUDIANTIL

El Programa Internacional Estudiantil promueve oportunidades internacionales para los alumnos de la UCN, establecidas a través de acuerdos específicos de intercambio o de movilidad estudiantil.

Por esta vía, los estudiantes pueden cursar estudios semestrales, anuales y estadías de corta duración con reconocimiento curricular en universidades extranjeras situadas en Norteamérica, Asia, Oceanía y Europa.

Asimismo, la UCN abre sus puertas a estudiantes internacionales para que cursen estudios en las distintas carreras de pregrado, creando un ambiente de multiculturalismo y tolerancia entre los miembros de la UCN, en un contexto geográfico excepcional para los estudiantes de otros países que la visitan, con la finalidad de cursar estudios semestrales, cursos específicos, así como ganar competencias en el conocimiento del idioma español & la cultura chilena.

De esta manera, el Programa se constituye como un instrumento importante en la formación integral del alumno, ampliando su horizonte profesional y personal, al conocer otras realidades, culturas, costumbres e historia de diversos países.

DEPORTES Y RECREACIÓN

La Unidad de Deportes y Recreación de la Universidad ofrece a los alumnos una amplia variedad de actividades deportivo-recreativas, con el fin de contribuir en la formación integral de los alumnos. Para esto, continuamente se están desarrollando competencias entre carreras y facultades y se participa en competencias interuniversitarias zonales y nacionales, además de campeonatos organizados por asociaciones o ligas deportivas de la ciudad.

En Antofagasta se cuenta con un Gimnasio Polideportivo "Luis Bisquet Susarte" que incluye cancha de baloncesto, vóleybol, rectángulo de gimnasia, sala de musculación, muro de escalada artificial y amplios camarines. Asimismo, la UCN posee 2 canchas de tenis, 3 multicanchas asfaltadas e iluminadas y sala con Tatami para práctica de artes marciales.

Esta infraestructura permite mantener activas las Ramas de Aikido, Ajedrez, Atletismo, Baloncesto, Béisbol, Deportes Sub-acuáticos, Fútbol, Judo, Karate, Escalada Artificial y Montañismo, Natación, Rugby, Tae Kwon Do, Tenis, Tenis de Mesa y Vóleybol; Talleres de Aikido, Atletismo, Fútbol Femenino, Judo, Acondicionamiento Físico para Dueñas de Casa, Escalada Artificial y Natación; Escuelas de Ba-



loncesto, Judo, Tenis y Gimnasia Rítmica, además de diversos Cursos de Acondicionamiento Físico para alumnas y funcionarias y Taller de Pesas.

La Sede Coquimbo, Campus Guayacán, cuenta con 2 canchas de tenis, 2 multicanchas de asfalto, canchas de baloncesto y Vóleybol Playa completamente iluminadas, además de un muelle para práctica de deportes náuticos y sub-acuáticos.

En esa Sede se mantienen activas Ramas de Baloncesto, Bodyboard, Deportes Náuticos y Sub-acuáticos, Fútbol, Mountain Bike, Surf y Vóleybol de Campo y Playa.

Además, la UCN considera el ingreso especial para deportistas destacados (Cupo Deportivo), lo que se convierte en una instancia que por un lado facilita el ingreso a una Carrera de Pre-Grado a deportistas de destacado nivel y por otro se transforma en un importante aporte cualitativo para las Ramas de nuestra Universidad.

ACTIVIDADES ARTÍSTICO CULTURALES

Su objetivo es contribuir a la formación integral de los estudiantes, a través de programas y/o actividades artísticas y culturales, que se desarrollan tanto en la Casa Central en Antofagasta como en el Campus Guayacán en Coquimbo.

Talleres: Espacios interdisciplinarios que buscan poten-

ciar los talentos y aptitudes artísticas de los alumnos, quienes son guiados por un monitor especializado en el tema. De esta manera, los estudiantes desarrollan y profundizan las capacidades que poseen.

Los principales talleres son: Danza Contemporánea, Comic, Teatro, Literatura, Taller Experimental de Pintura, Taller Experimental de Escultura, Guitarra Eléctrica, Fotografía, Danza Folclórica, UCN Jazz Band y Capoeira, entre otras.

Concursos: Como una manera de desarrollar las potencialidades artísticas de los alumnos y su familiarización con la elaboración de proyectos, la Universidad convoca a sus estudiantes a participar en Concursos Artísticos y de Proyectos Estudiantiles en el Área Social, de Publicaciones, Docencia, Talleres y Actividades Artístico Culturales para la comunidad universitaria. De esta manera, la Universidad incentiva la creatividad en la formulación, gestión y ejecución de proyectos.

Intercambio Cultural Talleres Antofagasta – Coquimbo: Proyecto que busca la integración a nivel cultural entre la Casa Central y el Campus Guayacán, propiciando una caravana cultural que va de Antofagasta a Coquimbo y viceversa, en el segundo semestre.

PASTORAL

La Pastoral Universitaria es un lugar de encuentro, abierto a toda la comunidad universitaria –alumnos, académicos y personal no académico, donde pueden compartir tanto sus experiencias de la vida diaria como espirituales.

En este sentido, ofrece atención personal y guía espiritual a todas aquellas personas que sientan el deseo de emprender un camino de maduración en su vida cristiana, tanto en forma individual como a través de la participación en grupos apostólicos.

Además, posee una serie de instancias para ir en ayuda de los sectores más desposeídos como obras de acción solidaria, misiones y retiros, entre otros.

MAYORES INFORMACIONES

ANTOFAGASTA: AVDA. ANGAMOS N° 0610 FONO: (55)355700
FAX: (55)355882

COQUIMBO: LARRONDO N° 1281 FONO: (51) 209858 FAX:
(51)209866

SANTIAGO: AVDA. BERNARDO O'HIGGINS N° 292 OF: 22 FONO:
(2) 2226216 FAX:(2)2225961

www.ucn.cl
E_MAIL: admision@ucn.cl



UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO

I. DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

Director de Asuntos Estudiantiles:

Prof. Mauricio Ureta Bernal

Oficina : Errázuriz N ° 2190 Valparaíso, Fono : (32)2507113;

Fax : (32)2507177

E-mail : dae@uv.cl.

La Dirección de Asuntos Estudiantiles, es un Organismo Técnico-Profesional que permite el vínculo permanente entre los estudiantes y las Autoridades Universitarias, como individuos, grupos o estructuras organizativas, poniendo a disposición de los alumnos todo el potencial universitario en el plano formativo, orientador y de asistencia. Está compuesta por los siguientes Departamentos:

1. DEPARTAMENTO DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

Jefa de Bienestar Estudiantil:

Sra. Frieda Ana Gottlieb Banner.

bienestarestudiantil@uv.cl

(32)2507715 – (32)2507714

Este Departamento dispone de un equipo de Trabajadores Sociales y de una profesora de Nutrición, que atienden las diferentes carreras de la Universidad y los proyectos orientados a los alumnos.

PROGRAMA DE ASISTENCIA ECONOMICA

Orientado a proporcionar los recursos de tipo económico que posibiliten en parte la iniciación de sus estudios y permanencia de alumnos regulares de la Universidad de Valparaíso, cuya situación justifique tal asistencia.

a) Préstamos Regulares:

Consisten en sumas de dinero que se entregan en forma mensual al estudiante, para la adquisición de materiales de estudio, alimentación y gastos de residencia.

Los alumnos reciben este beneficio en los siguientes períodos:

- Cursos Superiores, de abril a diciembre
- Primer Año, de agosto a diciembre

La postulación se realiza con el Asistente Social que atiende la respectiva carrera:

- Cursos Superiores, en el mes de octubre de cada año.
- Primer Año, en el mes de marzo de cada año.

b) Préstamos Eventuales de Emergencia

Sumas de dinero destinadas a cubrir una necesidad originada por una situación imprevista al alumno. Pueden ser solicitados para tres fines:

- Compra de materiales de estudio.
- Pago de pensión.
- Alimentación.

Un alumno puede solicitar tres préstamos en el año, en distintos meses, con un monto máximo de \$25.000.- (veinticinco mil pesos). La solicitud debe realizarla con el Asistente Social de la respectiva carrera.

c) Préstamos Eventuales de Emergencia por Salud

Destinados a financiar, en parte la recuperación del estado de salud del alumno, de acuerdo con las indicaciones del diagnóstico y del tratamiento médico o dental. La solicitud debe ser realizada con el Asistente Social, de la respectiva carrera en cualquier momento del año académico, con un monto máximo de \$ 30.000.- (treinta mil pesos).

Ej.: compra de medicamentos, lentes ópticos, exámenes, etc.

d) Becas de Alimentación.

Colaciones gratuitas para aquellos alumnos que cumplan los requisitos socioeconómicos exigidos. Los alumnos reciben este beneficio en los siguientes períodos:

- Cursos Superiores, de abril a diciembre
 - Primer año, de mayo a diciembre
- El proceso de postulación se realiza con el Asistente Social de la respectiva carrera, en el mes de marzo.
- Cursos Superiores postulan al beneficio en el mes de octubre.
 - Primer Año, en el mes de marzo.

e) Casinos

Se encuentran supervisados por una profesora de Nutrición, quien se encarga de controlar las minutas de los almuerzos entregados por los diferentes Casinos que atienden a los alumnos de nuestra Universidad.

Los Casinos administrados por la Universidad se encuentran ubicados en:

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Facultad Ciencias del Mar.

Los Casinos administrados por los Concesionarios se encuentran ubicados en:

Facultad Arquitectura, Facultad Ciencias Económicas y Administrativas, Facultad Humanidades, Edificio Las Heras, Escuela Medicina, Escuela Odontología, Escuela Trabajo Social, y Edificio Blanco.

f) Beca Banco Solidaridad Estudiantil

Suma de dinero entregada por Institución de derecho privado a los alumnos de escasos recursos económicos, con un promedio de notas 5,5. Se asigna a partir del segundo año en el mes de marzo, con el Asistente Social de la carrera.

PROGRAMAS DE APOYO ECONOMICO

Estos programas tienen como finalidad la atención y orientación del estudiante, cubriendo la más amplia gama de problemas sociales derivados de su condición socioeconómica.

a) Residencia

Información y orientación entregada durante el proceso de matrícula, sobre residencias y/o pensiones controladas por la Universidad. Se mantiene un registro permanente.

Coordinación: bienestarestudiantil@uv.cl

Fono (32)2507714 – (32)2507713

b) Bolsa de Trabajo

Se orienta e informa a los alumnos de escasos recursos respecto de trabajos Part-Time remunerados, con el fin de solucionar, en parte, sus necesidades económicas. Se realiza durante todo el año académico a través de los Asistentes Sociales de cada carrera.

Inscripciones: Departamento de Bienestar Estudiantil Central, Prat 856, 6° piso, Valparaíso. El postulante debe entregar un currículo con foto y señalar qué tipo de trabajo u oficio puede desempeñar y el horario disponible.

Tiempo: De marzo a diciembre

Coordinación: bienestarestudiantil@uv.cl

Fono (32)2507714 – (32)2507713

c) "Adopta un Hermano"

Consiste en una iniciativa de carácter voluntario, con un profundo sentido solidario que promueve la integración de alumnos en situación de riesgo social de escuelas de sectores populares, con alumnos de educación superior, quienes se convierten por un espacio de ocho meses en sus tutores, reforzándolos en áreas educativas, afectivas, sociales y culturales.

Coordinación: bienestarestudiantil@uv.cl

Fono (32)2507714 – (32)2507713

d) "Calidad de Vida Universitaria"

Trabajo interdisciplinario que busca generar instancias concretas traducidas en subprogramas o proyectos, que tiendan a mejorar la calidad de vida del estudiante, apuntando a acciones y propuestas extracurriculares complementarias a la formación académica de nuestros futuros profesionales, con la finalidad de fomentar un estilo de vida saludable.

Coordinación: bienestarestudiantil@uv.cl

Fono (32)2507714 – (32)2507713

PROGRAMA INTERCAMBIO ESTUDIANTIL

a) Movilidad Estudiantil del Consorcio de Universidades Estatales de Chile-MEC.

Su propósito es facilitar que estudiantes universita-



rios realicen, durante un semestre, sus estudios en otra Universidad del Consorcio, que les permita complementar su formación profesional y desarrollo personal.

Coordinación: bienestarestudiantil@uv.cl
Fono (32)2507714 – (32)2507713

PROGRAMA CULTURAL

- a) **Concurso Literario “Carlos León Alvarado”**
Fomentar en los estudiantes de nuestra Universidad, la creatividad y originalidad en el arte de la escritura, a través de un concurso literario en los géneros de poesía, cuento y dramaturgia.
Coordinación: bienestarestudiantil@uv.cl
Fono (32)2507714 – (32)2507713

CENTRO DE VOLUNTARIADO UNIVERSITARIO

Tiene como finalidad generar un espacio de encuentro, apoyo y acogida a los estudiantes con iniciativas de voluntariado, o bien que ya realizan acciones voluntarias basándose en las problemáticas sociales de la comunidad, preocupándose que éstas acciones sean ejecutadas con cierta organización, realizando según sea necesario diagnósticos, planificaciones y evaluaciones que permitan una retroalimentación y sirviendo de guía para posteriores proyectos.

voluntariado@uv.cl.

BECAS DE LA UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO

1. Becas Internas

- a) **Beca de Honor**
Otorgada por la Universidad de Valparaíso, al alumno/a que reúna los siguientes requisitos:

1. Figurar matriculado en el primer lugar en la lista de la respectiva carrera, según el puntaje ponderado de selección.
2. Haber egresado de la Enseñanza Media en el año inmediatamente anterior al que se postula.
3. Registrar un puntaje ponderado de selección

igual o superior a 675 puntos. En caso de igualdad de puntaje ponderado, se adjudicará la beca a cada uno de los postulantes.

4. La Beca de Honor permite cancelar, con cargo al presupuesto de la universidad, el 100% del arancel anual correspondiente al primer año de la carrera que cursa el alumno beneficiario.
5. La asignación de la beca a los alumnos beneficiarios se formalizará, mediante Resolución del Sr. Rector, en la segunda quincena del mes de marzo de cada año.
A esta beca no se postula, se otorga automáticamente a los alumnos que cumplen los requisitos exigidos.

b) Beca Juan Araya Villarroel

Creada por la Universidad de Valparaíso, para contribuir al pago del correspondiente arancel de aquellos alumnos egresados de Enseñanza Media que se hayan adjudicado la Beca Juan Gómez Millas, otorgada por el Ministerio de Educación.

La Beca Juan Araya Villarroel consiste en un aporte anual de \$ 200.000.- como tope máximo, que se otorgará para cancelar el arancel anual. El monto del aporte señalado se determinará, en cada caso, del resultante entre el valor del arancel de la respectiva carrera, deducido el monto de la Beca Juan Gómez Millas.

El beneficio se concederá a partir del primer año de la respectiva carrera, por el tiempo de duración de ésta y se mantendrá mientras el beneficiario conserva la Beca Juan Gómez Millas.

2.- SERVICIO MEDICO Y DENTAL DE LOS ALUMNOS (S.E.M.D.A.)

Jefe de Servicio: Doctor Enrique Bravo Lamas

Objetivo del SEMDA:

Otorga atención de salud gratuita médica y odontología a todos los estudiantes de la Universidad, dando especial

énfasis a la educación, fomento y prevención. Se brindan las siguientes prestaciones:

- a) **Atención Médica**
 - Medicina Interna
 - Gineco-Obstetricia
 - Psiquiatria
 - Cirugía menor ambulatoria
- b) **Atención Odontología**
 - Odontología General
 - Odontología preventiva
 - Cirugía oral
 - Periodoncia
 - Endodoncia (dientes anteriores)
 - Radiografías
- c) **Atención Psicológica**
 - Psicoterapia
 - Evaluación de personalidad
 - Orientación vocacional
- d) **Atención Matrona**
 - Consultas Ginecológicas
 - Control Prenatal
 - Planificación Familiar
 - Consejería
- e) **Atención Enfermería**
 - Consultas a Enfermera
 - Acciones derivadas del diagnóstico y del tratamiento médico
 - Acciones orientadas a la prevención y el fomento de la calidad de vida

El Servicio Médico y Dental de los Alumnos SEMDA, financia además en casos calificados:

- Medicamentos
- Exámenes de Laboratorio
- Exámenes Radiológicos
- Interconsultas en algunas especialidades

f) Seguro Escolar

Desde el momento en que se matricula el alumno en la Universidad, queda protegido de cualquier lesión que sufra a causa o con ocasión de sus estudios, o de la realización de su práctica profesional o educacional. También se consideran los accidentes ocurridos en el trayecto directo de ida o regreso, una hora antes y una hora después entre la residencia y el establecimiento educacional.

g) Actividades de Prevención

El Servicio Médico y Dental de los Alumnos es responsable por el programa de prevención de salud y en los temas relacionados con Sexualidad Responsable, y Prevención del consumo abusivo de Drogas.

Es obligación del Alumno: Tener documento que acredite su calidad de alumno regular de la Universidad, tener al día credencial de salud en el caso de aquellos alumnos que poseen previsión. Visar, en este Servicio los certificados médicos particulares hasta 72 horas posteriores a la fecha de inasistencia a algún compromiso académico.

El Servicio Médico y Dental de los Alumnos no cuenta con Atención de Urgencia.

MAYORES INFORMACIONES

DIRECCIÓN ASUNTOS ESTUDIANTILES
ERRAZURIZ N° 2190 - VALPARAÍSO
TELEFONOS : (32)2507113

MAYOR INFORMACIÓN
SERVICIO MÉDICO Y DENTAL DE ALUMNOS
TOMAS RAMOS N° 68 - VALPARAÍSO
TELEFONO : 2507674



UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

BENEFICIOS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

La Dirección de Asuntos Estudiantiles de la UMCE es la instancia responsable de elaborar y coordinar políticas, programas y acciones tendientes a promover la participación y organización de las distintas instancias estudiantiles.

Desde la DAE se planifica y diseña con los Subdepartamentos y Unidades de apoyo al estudiante que de ella dependen. Éstas son: Servicios Estudiantiles, Salud, Deporte y Recreación, Unidad de Proyectos, Unidad de Cultura y Programa Calidad de vida. A través de dichos servicios y unidades se abordan diferentes problemáticas que pueden interferir en el desarrollo de las actividades de los estudiantes.

De igual forma, corresponde a esta Dirección acoger demandas de los jóvenes, y canalizarlas a través de otras Direcciones Superiores de la Universidad, con el objeto de dar respuesta a éstas. Es así como se trabaja en los planes de Gestión y Desarrollo que la institución impulsa en lo referente al ámbito estudiantil.

SERVICIOS ESTUDIANTILES

El objetivo fundamental de este Subdepartamento es otorgar atención integral al estudiante a través de distintos programas de apoyo económico, social y formativo, con el fin de facilitar la permanencia y egreso del sistema de educación superior.

a) **Atención Social:** Esta área a cargo de un equipo de profesionales realiza una labor de apoyo, orientación y formación, para el enfrentamiento de problemas sociales, familiares y/o personales que pudieran afectar el normal desarrollo de las actividades académicas de los estudiantes. Dentro de los programas de atención destaca el de Visita Domiciliaria dirigido a todos los alumnos postulantes a Fondo Solidario con residencia en la Región Metropolitana; se cuenta además, con talleres y cursos de Desarrollo Personal, Sexualidad y Afectividad, Prevención de Violencia, entre otros.

b) **Beneficios de Apoyo Estudiantil:** Entre los programas ministeriales dirigidos a apoyar a alumnos de educación superior que por situación económica deficitaria requieren de financiamiento se encuentran los siguientes: **Fondo Solidario de Crédito Universitario, Beca Bicentenario, Beca Pedagógica y Juan Gómez Millas, Beca Hijos de Profesionales de la Educación, Beca de Excelencia.**

La postulación a cada uno de ellos es previa a la matrícula y se realiza a través del portal web del

Mineduc:
www.fuas.mineduc.cl y www.becasycredito.cl

Al momento de la matrícula los alumnos deberán adjuntar la impresión del formulario de postulación a beneficios y presentar la documentación de respaldo a cada uno de los antecedentes solicitados.

Becas Externas:

- **Becas Presidente de la Republica:** Beca en dinero de \$14.500 mensual por 10 meses y de alimentación por \$25.000 mensual por el mismo periodo, para todos los estudiantes que ingresen a primer año y obtengan Beca Bicentenario (En Universidades del Consejo de Rectores) o Beca Juan Gómez Millas. (En Universidades del Consejo de Rectores e Instituciones de educación superior autónomas y acreditadas).
- **Beca Indígena:** Beneficio otorgado por el Ministerio de Educación destinado a todos los estudiantes de ascendencia indígena, con situación socioeconómica deficiente y buen rendimiento académico.
- **Beca de Excelencia:** Se entregará al 5% de los mejores alumnos de cada establecimiento municipal y particular subvencionado del país. La beca es compatible y complementaria con el Crédito Solidario de la ley 19.287. La beca se mantendrá durante toda la duración regular de la carrera que el estudiante haya decidido cursar, en la medida que el beneficio cumpla con los requisitos de renovación que son aprobar el 60% de los ramos en primer año y el 70% en cursos superiores.
- **Crédito CORFO:** Línea de financiamiento que CORFO ha abierto en los bancos para que otorguen créditos a estudiantes chilenos/as, con el fin de facilitarles el pago de estudios superiores de pregrado. Este crédito esta orientado fundamentalmente a estudiantes que provienen de familias de ingresos medios y que decidan seguir estudios superiores. Actualmente otorgan este crédito los bancos BBVA, BCI, SantanderSantiago, Del Desarrollo y Corpbanca. El Banco Estado también otorga estos créditos, con una línea de crédito análoga a la descrita. Pertenece a una familia cuyo ingreso bruto no exceda las 120 U.F.

Becas Internas:

Para optar a estos beneficios los alumnos y alumnas deben acreditar buen rendimiento académico y

necesidad socioeconómica, situación que es verificada a través de visita domiciliaria.

- **Beca de estudios:** Suma de dinero mensual de libre disposición dirigida a solventar parte de gastos que demandan las actividades académicas de los alumnos. Los estudiantes de primer año postulan con las notas obtenidas durante el primer semestre.
- **Beca de Alimentación:** Consiste en la entrega de colación diaria equivalente a una parte del requerimiento calórico necesario para el estudiante, determinado por el servicio de salud estudiantil. Al igual que en el caso anterior, el alumno postula con las notas obtenidas durante el primer semestre.
- **Beca Jardín Infantil:** Este beneficio esta dirigido a hijos de alumnas y alumnos con primer año cursado y buen rendimiento académico, que presenten problemas de carácter familiar y socioeconómico, que le impida el cuidado y la atención de hijos menores de 5 años durante la jornada que asistan a clases. Siempre y cuando existan vacantes, los niños y niñas son acogidos en el Centro Infantil para hijos de funcionarios de la UMCE, donde reciben alimentación completa y atención integral.
- **Beca de Trabajo:** Beneficio dirigido a estudiantes de buen rendimiento y que presentan necesidades socioeconómicas. Consiste en el pago de una suma de dinero mensual equivalente a aproximadamente el doble de la Beca de Estudios, a cambio de 8 horas de trabajo semanales cumplidas en distintas dependencias de la Universidad.

Todos los beneficios son anuales y el alumno puede repostular si mantiene el rendimiento y la situación socioeconómica que originó la obtención del beneficio.

Entre los servicios administrados por el Subdepartamento dirigidos a los estudiantes se encuentra además, el Programa de Trabajo Remunerado, que canaliza la demanda externa de estudiantes de pedagogía de distintas instituciones y particulares, así como, diversos tipos de trabajo.

SALUD ESTUDIANTIL

El Subdepartamento de Salud Estudiantil tiene dentro de sus objetivos fundamentales velar por el fomento, pre-



vencción, recuperación y rehabilitación de la Salud Física, Mental y Oral de los alumnos regulares de esta Universidad, mediante atención médica, dental y paramédica enteramente gratuita.

La atención se brinda a través de un equipo multidisciplinario de profesionales en las siguientes disciplinas:

- a) Medicina Interna y Cirugía de Urgencia
- b) Traumatología y Ortopedia
- c) Ginecología
- d) Psiquiatra
- e) Odontología
- f) Sicología
- g) Nutrición
- h) Kinesiología
- i) Obstetricia (ecografías)

DEPORTES, CULTURA Y RECREACIÓN

Esta unidad, tiene como finalidad organizar y administrar todas las iniciativas de carácter deportivo y recreativo que se generan en la comunidad estudiantil, como también promover acciones que contribuyen a mejorar la calidad de vida universitaria.

CANALIZA SU QUEHACER EN TRES ÁREAS:

- a) **Área del Deporte Generalizado:** Ofrece a todos los

alumnos de la Universidad, la oportunidad de practicar durante todo el año, actividades físico deportivas en espacios especialmente acondicionados para ello.

- b) **Área del Deporte Selectivo:** Su acción está referida al trabajo con selecciones deportivas y ofrecen al alumno la posibilidad de representar a la Universidad en el ámbito universitario y federado, tanto a nivel local, nacional e internacional (campeonatos y juegos deportivos).
- c) **Área Cultura Recreativa:** Ésta ofrece la posibilidad de desarrollar actividades culturales y/o recreativas, en forma sistemática, orientada a atender los intereses y necesidades de los alumnos de nuestra Universidad.

UNIDAD DE PROYECTOS

Es la unidad encargada de **Liderar, Facilitar, Promover y Pesquisar** vías de financiamiento para las diversas iniciativas que presentan los estudiantes. Además de evaluar y asesorar a los estudiantes en la ejecución y evaluación de dichos proyectos.

PROGRAMA DE CALIDAD DE VIDA

Este programa de reciente creación se orienta a la prevención, al autocuidado y a la sensibilización ante factores de riesgo que pudieran interferir en el desarrollo de la

vida estudiantil, a través de consejerías, tutorías, grupos de apoyo y trabajo comunitario.

UNIDAD DE CULTURA

Esta unidad tiene como objetivo dar a conocer las diferentes vertientes artísticas que nacen desde la comunidad UMCE, como forma de extender el quehacer universitario a espacios con diferentes fines y contextos. Trabaja con una serie de agrupaciones y colectivos que ofrecen distintas alternativas artísticas, de un nivel acorde con la propuesta que se lleva a cabo en los departamentos de la Universidad, coordinando las actividades de agrupaciones musicales, colectivos de plástica, colectivos de formación y colectivos de recreación.

MAYORES INFORMACIONES

Dirección de Asuntos Estudiantiles
Avenida José Pedro Alessandri 774, Nuñoa.

dauumce@umce.cl Fonos: 2412696 - 2412697
sestudia@umce.cl Fonos: 2412500 - 2412501 - 2412656 - 2412722

Stand Informativo: Ayudas estudiantiles a partir del 20 de noviembre del 2006.

Fonos: 2412500 - 2412697 - 2412722



UTEM

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA

A.- BENEFICIOS

1. Becas de Pregrado

- **Beca Universidad Tecnológica Metropolitana.** El beneficio consiste en el pago del 100% de los derechos básicos de matrícula y del arancel de la carrera sólo durante el primer año de permanencia en la Universidad, y se otorga en dos casos:
 - o 1.- A los alumnos de la promoción que hayan obtenido un puntaje superior a 710 puntos en la PSU®, que postulen en primera opción a la UTEM y tengan un promedio de notas de la Enseñanza Media de 6.0 ó superior.
 - o 2.- A los alumnos de la promoción que postulen en primera, segunda o tercera preferencia y que hayan obtenido un puntaje en la PSU®, igual o superior a 750 puntos.
- **Beca al Mérito Académico:** Beca de estímulo para postulantes de buen rendimiento en el proceso de admisión. Se otorga sólo por el primer año a todos los postulantes de la promoción anterior que hayan obtenido un promedio en la PSU® igual o superior a 700 puntos. Este beneficio consiste en el pago del 50% del arancel mensual.
- **Beca Deportistas Destacados:** Cubre hasta un 50% del Valor del Arancel Anual. El postulante debe ingresar vía Deportista Destacado y haber aprobado el primer año de la carrera.
- **Beca en dinero.** Destinada a aquellos estudiantes con buen rendimiento académico y situación socioeconómica deficiente, para cubrir gastos de materiales como movilización, fotocopias, entre otros.
- **Becas Ayudas Eventuales.** Suma de dinero sin reintegro, que se otorga al estudiante en caso de situaciones de emergencia. Por su naturaleza, los estudiantes pueden acceder a este beneficio por una vez en el año. Y se solicita a la asistente social de la carrera en la que esté el estudiante.
- **Beca de alimentación.** Para alumnos con situación socioeconómica deficiente. La UTEM cuenta con casinos habilitados para satisfacer las necesidades de alimentación de sus estudiantes.
- **Beca Cultural.** La UTEM otorga mensualmente una beca en dinero a quienes en mérito a su calidad, perfeccionamiento, asistencia regular, a los ensayos y representación de la universidad, integren alguno

de los Grupos Artísticos - Culturales en complementación a su formación profesional.

Para mayor información:
http://www.utem.cl/alumnos/alumnos_becas.htm

2. Ingresos Especiales

A todas las carreras regulares diurnas de la UTEM se ingresa por la selección de la PSU®. No obstante lo anterior, la Universidad cuenta con un sistema de ingreso especial para Trabajadores, Artistas y Deportistas destacados, postulantes con estudios medios en el extranjero, titulados y egresados de otras Universidades. Para ese propósito se cuenta con cupos restringidos en algunas carreras regulares.

B.- SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

La UTEM cuenta con la Dirección de Relaciones Estudiantiles, la que está encargada de normar, fomentar y coordinar las diferentes acciones encaminadas a complementar los servicios académicos que involucran la participación de los estudiantes. Tales servicios se brindan a través de tres unidades:

- Bienestar Estudiantil
- Servicio De Salud Estudiantil (SESAES)
- Educación Física, Deportes y Recreación

1. Servicio de Bienestar Estudiantil

Los estudiantes que ingresen a la UTEM pueden acceder a distintos programas de becas, ya sean internas o externas, las que se tramitan a través de este Servicio.

Asesoría legal a los estudiantes

La Universidad cuenta con asesoría jurídica para los estudiantes con el objeto de orientarlos en la solución de problemas legales particulares que pudieran afectarlos.

2. Servicio de Salud Estudiantil

El Servicio de Salud estudiantil de la UTEM (SESAES) tiene como finalidad contribuir a la preservación, educación y recuperación de la salud de los estudiantes cuando padezcan afecciones que puedan interferir en sus estudios. Nuestra institución proporciona atención médica en la Sede Macul al ciento por ciento del alumnado que lo solicite. Para aquellas atenciones que re-

quieran ínter consultas fuera de nuestro Servicio, se atiende a los alumnos que son beneficiados de al menos 70% de Fondo Solidario.

El Servicio cuenta con las especialidades de:

- Cirugía
- Medicina General e Interna
- Ginecología y obstetricia
- Traumatología
- Psiquiatría
- Psicología
- Otorrinolaringología
- Pabellón de Yeso
- Atención de Enfermería.
- Actividades de equipos antidrogas y Alcohol

Además de los servicios médicos, se cuenta con: Atención integral para los estudiantes, disponiendo de clínicas dentales debidamente equipadas.

La misión y el objetivo fundamental del Servicio de Salud Estudiantil es propender a contribuir a la calidad de vida y bienestar biopsicosocial de los alumnos de la UTEM para tratar de disminuir el riesgo de fracaso o retardo en sus estudios debido a problemas de salud a través de sus tres niveles.

- PRIMARIO: Prevención y Fomento.
- SECUNDARIO: Diagnóstico y tratamiento precoz.
- Terciario: Rehabilitación.

3. Deporte Estudiantil

Servicio de Educación Física, Deporte y Recreación

La misión de este servicio es participar activamente en el proceso educativo de los estudiantes, potenciando una formación integral.

El Servicio de Educación Física, Deportes y Recreación de la UTEM, canaliza las actividades deportivas, tales como: natación, acondicionamiento físico, básquetbol, fútbol, rugby y judo entre otros. Los alumnos pueden participar en ellas de manera recreativa, formativa y a nivel competitivo.

Para el logro de este objetivo, se han implementado las siguientes áreas de desarrollo:

a. Cursos de Formación Físico-Deportiva

Son cursos extra-programáticos de carácter semestral de libre participación que no están sujetos a una evaluación curricular y a los cuales el alumno ingresa según su preferencia e interés. También éstos tienen una práctica sistemática a cargo de los profesores del Servicio de Educación Física, Deportes y Recreación. Entre ellos se en-

cuentran: Acondicionamiento Físico, Básquetbol, Fútbol, Gimnasia, Judo, Natación y Vóleibol.

b. Actividades Deportivo-Recreativa de Carácter Masivo

En esta área, se brinda al alumnado la posibilidad de satisfacer sus necesidades de esparcimiento y aprovechamiento del tiempo libre.

- También se canalizan los requerimientos de las diversas carreras respecto a la organización de campeonatos. Además se programan calendarios de actividades y se otorgan las facilidades para que dichos eventos se realicen satisfactoriamente. Entre estos se encuentran: Ajedrez, Baby Fútbol, Básquetbol, Fútbol, Judo, Natación, Tenis de Mesa, Voleibol, Taller de Salsa.

c. Área de Deporte Selectivo

Área destinada a canalizar las aptitudes de los mejores exponentes de las diversas disciplinas deportivas que representan a la Institución. Existen dos vías de participación: El Canal Deportivo de la Educación Superior y el Federado o Interclubes. De este modo, los alumnos tienen posibilidades de representar a la Universidad frente a grupos deportivos de otros clubes o de otras entidades de educación superior. Para ello existen enfrentamientos deportivos y prácticas de Deportes y Recreación. Todas las actividades se llevan a cabo en el Gimnasio de la Universidad ubicado en la sede Macul o en otras dependencias deportivas que la UTEM arrienda según sus necesidades.

4. Desarrollo Cultural

Contribuyendo a la difusión cultural de la UTEM e incrementando el desarrollo de habilidades artísticas y de expresión de sus alumnos, la UTEM cuenta, entre otros, con grupos de:

- Teatro
- Coro
- Jazz
- Rock y Guitarra
- Folklore
- Literatura
- Dramaturgia

5. Servicios Computacionales

La UTEM cuenta con aproximadamente 1000 computadores para el uso de alumnos, más del 80% con conexión a Internet, distribuido en más de 35 laboratorios (la UTEM cuenta con más de 90 laboratorios específicos y generales).

En los laboratorios generales existen kioscos de atención individual, los que permiten al alumno obtener e imprimir información de Docencia, Aranceles y Bienestar Estudiantil.

Dentro de la página web de la UTEM, www.utem.cl, se provee de direcciones para el uso de alumnos:

<http://postulacion.utem.cl/>, con información individual de los alumnos, donde cada uno de ellos puede obtener su historial curricular en nuestra Universidad y realizar inscripciones en línea durante el período correspondiente.

<http://alumnos.utem.cl>, destinada a los alumnos, para acceder a su correo electrónico institucional además de tener variadas opciones entre las que se cuentan: foros, galerías de fotos, noticias, música, descargas de programas, etc.

Cuenta web/ftp para cada alumno, con 5 mb de espacio. En dicha cuenta los alumnos pueden almacenar información o crear sus propias páginas web y posterior-

mente ser publicadas utilizando el lenguaje PHP y bases de datos MySQL.

Correo con antivirus y protección contra spam: Correo individual para cada alumno de la UTEM.

Subdominio Web para cada alumno, que les permite publicar páginas web.

6. Servicios De Bibliotecas

La UTEM cuenta con un Moderno Sistema de Bibliotecas en red, a través del cual se accede a bases de datos internacionales, bibliotecas de otras universidades, y se conoce en tiempo real, la disponibilidad de textos entre otros usos.

7. Otros Servicios de Interés para los Alumnos de Pregrado

• **Diplomados Complementarios**

En las áreas de formación profesional, Comunicación, Liderazgo e Inglés, la UTEM ha creado para los alumnos destacados de cursos superiores, los Diplomados Complementarios gratuitos ofreciendo la posibilidad de perfeccionarse durante el transcurso de la carrera de pregrado. La UTEM es pionera en esta materia entre las casas de estudios superiores.

• **Sociedad de Debate**

Buscando fortalecer la formación de profesionales integrales nace la Sociedad de Debate de la UTEM, creada por un grupo de alumnos, que gracias a sus proyectos y el apoyo institucional se convierten en equipo integrante de la UTEM. La Sociedad de Debate de la UTEM, hoy ocupa un lugar importante frente a sus similares, destacando por su alta capacidad de competencia, y organización de torneos. Ha obtenido muchos logros tanto a nivel nacional como internacional en América y Europa. Los talleres que imparten son gratuitos.

Los talleres que por 4to año consecutivo se imparten son:

- Estrategias Comunicacionales y Sicológicas
- Estrategias de Negociación y Debate

Ambos enfocados a desarrollar competencias y habilidades fundamentales en el mundo laboral de hoy en día, como son: el trabajo en equipo, liderazgo, comunicación efectiva, pensamiento crítico, entre otros.

Es un orgullo para la UTEM, contar a la fecha con más de 350 alumnos capacitados gratuitamente, y además, ser reconocida por su gran prestigio tanto a nivel nacional como internacional entre otras Sociedades de Debate.

Es interesante destacar que posterior a los talleres gratuitos se realiza el Torneo Interfacultades UTEM, el cual año a año ha ido atrayendo el interés de distintas personalidades del ámbito político, cultural, académico y empresarial. En este último punto, destacamos el auspicio de empresas CCU que nos apoya desde los inicios de este proyecto.

• **Relaciones Nacionales e Internacionales**

Giras de Estudio: La Universidad ha entregado su apoyo para la realización de giras de Estudio de sus alumnos. En los últimos años han viajado delegaciones a México, Cuba, Argentina, Brasil, Perú, España, Francia y Alemania. Estas giras tienen una duración de dos a tres semanas con programas específicos de acuerdo a cada carrera.

Prácticas Profesionales: La UTEM colabora en la obten-



ción de prácticas profesionales para sus estudiantes en el exterior.

Investigaciones Conjuntas: Constantemente se realizan investigaciones conjuntas con Universidades e Instituciones de Bélgica, España, Brasil, Argentina y México. En ellas participan nuestros académicos y estudiantes de los niveles más avanzados.

Becas al Exterior: La Dirección de Relaciones Nacionales e Internacionales orienta e informa a los egresados de las posibilidades de becas para estudio de postgrado en el exterior.

Convenios: La UTEM cuenta con diversos convenios con entidades extranjeras y nacionales que facilita desarrollar su política de internacionalización y su vinculación con el mundo.

MAYORES INFORMACIONES

www.utem.cl
56-2 7877500

Para Visitas a Colegios y Preuniversitarios
Fono fax: 787 75 34
e.mail: postulantes@utem.cl

Dirección de Docencia
(2) 787 75 76 – 787 75 77 Fax (2) 787 75 73
E-mail Dirección de Docencia: docencia@utem.cl



UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ

BENEFICIOS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

El Servicio de Bienestar Estudiantil tiene a disposición de los alumnos los siguientes beneficios:

1) FINANCIAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ PARA ARANCEL DIFERENCIADO

- a) **BECA EXCELENCIA ACADÉMICA UTA:** Cubre el 100% de arancel diferenciado por los años de duración de la carrera a todos los alumnos que hayan obtenido un puntaje en la PSU®, igual o superior a 725 puntos. La beca se mantendrá siempre y cuando el estudiante obtenga cada año un promedio de notas en la Universidad, superior al promedio de su cohorte.

El 100% de arancel diferenciado por el primer año de la carrera a todos los alumnos que hayan obtenido un puntaje PSU® igual o superior a 675 puntos. La beca se mantendrá el segundo semestre, siempre y cuando el estudiante obtenga un promedio de notas en el primer semestre, superior al promedio de su cohorte.

50% de arancel diferenciado (equivalente al arancel del primer semestre de la carrera) por el primer año de la carrera a todos los alumnos que hayan obtenido un puntaje PSU® igual o superior a 650 puntos. La beca se mantendrá el segundo semestre, siempre y cuando el estudiante obtenga un promedio de notas en el primer semestre, superior al promedio de su cohorte.

- b) **BECA ESTUDIANTIL:** Rebaja del 5% del pago directo del arancel diferenciado a los alumnos de la Universidad de Tarapacá que tengan el parentesco de hermanos.
- c) **BECA FUNCIONARIA:** Cubre el total del arancel diferenciado a los funcionarios, cónyuges e hijos que tengan la calidad de alumno regular en carreras de pre-grado en esta Universidad.

2) BECA ALIMENTICIA

Este beneficio consiste en la entrega de almuerzo en los casinos de los distintos campus durante el período académico.

Requisitos:

- Presentar Acreditación Socioeconómica.

Se postula en la oficina de Bienestar Estudiantil de la

Universidad de Tarapacá en el mes de Enero.

3) BENEFICIOS

BENEFICIOS ARTÍSTICOS

Los alumnos que representan a la universidad y pertenecen al Coro, Grupo de Teatro Talía, Ballet Folclórico Universitario (BAFUT) y Conjunto Folclórico Integración, recibirán el 50% de descuento del arancel básico. La continuidad de este beneficio se evaluará anualmente.

BENEFICIOS DEPORTES

a) Los seleccionados nacionales de los deportes definidos como estratégicos por la universidad, recibirán una beca correspondiente al 100% del arancel diferenciado de la carrera en la que estén seleccionados. La continuidad de este beneficio se evaluará cada año.

b) Deportistas pertenecientes al Centro de Alto Rendimiento Regional (CER) y Centro de Alto Rendimiento (CAR), recibirán una beca correspondiente al 50% del arancel diferenciado de la carrera en la que estén seleccionados. La continuidad de este beneficio se evaluará cada año.

4) REGISTROS DE VIVIENDAS

La Universidad mantiene un registro de viviendas particulares para estudiantes que requieran alojamiento, con pensión o sin ella.

5) SERVICIO SOCIAL Y DE ORIENTACIÓN

El objetivo de este servicio es proporcionar ayuda integral al estudiante para facilitar el desarrollo de su vida personal y académica a través de la atención individual o grupal en los siguientes aspectos:

- Adaptación a la vida Universitaria
- Rendimiento Académico
- Hábitos y Técnicas de Estudios
- Orientación Personal, Educacional, Vocacional, etc.

6) POLICLÍNICO DE SALUD ESTUDIANTIL

La Universidad cuenta con un policlínico que atiende diariamente en horario de oficina, de marzo a diciembre, exclusivamente a estudiantes universitarios de las carreras de pregrado. Este se encuentra ubicado en Campus Saucache y ofrece las siguientes prestaciones:

- Atención médica (medicina general y ginecología) y de enfermería
- Atención psicológica
- Atención nutricional
- Atención kinésica
- Atención dental (odontología general y urgencias)

Todas las atenciones, exceptuando la dental, son sin costo para el estudiante.

La atención dental es bonificada por la Universidad y los aranceles cobrados equivalen al 20% de lo que se cancela en consulta particular.

No se efectúan tratamientos de endodoncia ni prótesis ni cirugía.

Esta atención incluye tratamiento de Odontología General y de Urgencia. Las urgencias son canceladas con posterioridad a la atención, otorgándose la prestación a primera hora el mismo día que es solicitada. Tiene un costo único de \$5000 e incluye trepanaciones, curaciones y extracciones.

El tratamiento de Odontología General es cancelado previamente por el estudiante.

La atención médica comprende, medicina general a cargo de tres facultativos y ginecología con un especialista, además incluye entrega parcial de medicamentos prescritos y certificados de reposo para justificar inasistencias académicas.

Los tratamientos prescritos, tanto por médicos internos como del extrasistema, que incluyen inyectables, curaciones u otros procedimientos, se efectúan en el mismo servicio a través de atención de enfermería profesional que además orienta, deriva y atiende consultas de los estudiantes.

La atención psicológica se otorga diariamente y está cubierta por psicólogos profesionales, que atienden en jornada de mañana y tarde previa solicitud de hora efectuada por el propio estudiante. De esta manera, mediante psicoterapia se favorece proceso adaptativo a la vida universitaria y rendimiento académico.

La profesional nutricionista además de atender problemas nutricionales o patologías metabólicas individuales de los estudiantes, supervisa diariamente casinos universitarios y elabora minutos alimenticias que allí se ofrecen a objeto de otorgar una máxima seguridad en las preparaciones culinarias, incluida beca alimenticia, que es otro beneficio al que pueden acceder los estudiantes a través de Oficina Asistencia social.

La atención kinésica la otorga kinesiólogo en depen-



dencias externas a esta unidad y atiende derivación médica interna y externa.

El objetivo de nuestro policlínico es cautelar una óptima salud física y mental del estudiante durante su permanencia en la Universidad, dando énfasis a la etapa recuperativa de la salud.

Además como universidad fiscal contamos con el Seguro de Accidente Escolar que otorga cobertura total a las prestaciones otorgadas a los estudiantes que sufren accidentes dentro de la Universidad, en el trayecto o en representación de ésta durante su permanencia en esta casa de estudios superiores, incluida su práctica profesional.

La atención es entregada en establecimientos del Servicio de Salud con ingreso vía Asistencia Pública. Excluye

en períodos de vacaciones.

7) MOVILIDAD ESTUDIANTIL INTERNACIONAL DE LA UTA

1. RED CINDA (CENTRO INTERUNIVERSITARIO DE DESARROLLO)

La Red CINDA está conformada por 35 universidades de América Latina y de Europa. Entrega la posibilidad de realizar una estancia académica internacional durante un semestre académico.

2. BECA AGENCIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL (AGCI)

Esta beca es anual y se otorga a estudiantes de nacionalidad peruana y boliviana, para iniciar o continuar sus estudios en la Universidad de Tarapacá. El beneficio de esta beca consiste en la cancelación de una parte de su arancel diferenciado.

3. BECA CONSEJO DE RECTORES POR LA INTEGRACIÓN Y SUBREGIÓN DEL CENTRO OESTE DE SUDAMÉRICA (CRISCOS)

En esta beca participan estudiantes de Universidades de Argentina, Bolivia, Chile, Perú y Paraguay. La Universidad de Tarapacá ofrece 2 a 3 plazas por cada semestre académico. Al alumno extranjero se le entrega un aporte económico que cubre sus gastos de manutención. A los estudiantes de la UTA becados se les entrega estos mismos beneficios en las Universidades de acogida y además se les otorga un Seguro de Vida.

4. BECAS DE INTERCAMBIO A TRAVÉS DE CONVENIOS BILATERALES

- **UNIVERSIDAD DE NORTHERN IOWA** (Estados Unidos): Se movilizan estudiantes entre ambas universidades, durante un semestre académico. La beca consiste en la gratuidad de estudios.

- **ENGINEERING COLLEGE OF COPENHAGEN** (Dinamarca): Los estudiantes toman cursos del área de ingeniería por un semestre académico.

- **CONSEJO BRITÁNICO** (Inglaterra): Intercambio de asistentes lingüísticos que colaboran en la enseñanza del español en Inglaterra y la del idioma inglés en la UTA, durante un año académico. Se entrega un estipendio para costear los gastos manutención.

- **INSTITUT D'ETUDES POLITIQUES DE RENNES** (Francia): Intercambio para realizar estudios en el área de Ciencias Sociales en Rennes. La beca consiste en la gratuidad de estudios.

- **FESIA (Francia)**: Es un consorcio de Institutos del área de Agronomía de Francia que recibe a estudiantes con gratuidad de estudios.

- **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ASUNCIÓN** (Paraguay): La beca consiste en la gratuidad de estudios durante un semestre académico y de un aporte para costear sus gastos de hospedaje y alimentación.

- **UNIVERSIDAD DE OKLAHOMA** (Estados Unidos): Se movilizan estudiantes entre ambas universidades, durante un semestre académico. La beca consiste en la gratuidad de estudios.

8) DEPORTE ESTRATÉGICO DE LA UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ

Es aquella actividad deportiva que será respaldada y apoyada para el perfeccionamiento y desarrollo de la especialidad, a partir del dominio de los fundamentos técnicos y tácticos necesarios para la práctica sistemática y permanente, con el propósito de representar a la Universidad de Tarapacá en todos los ámbitos de participación pertinentes.

Estos deportes estratégicos, son además, aquellos en los cuales la institución tiene posibilidades reales de obtener medallas y lugares de privilegio en el contexto nacional e internacional, entre otros aspectos.

Nota:

- Estos deportes tienen ingreso vía cupo deportivo.
- Los alumnos que cumplan con los requisitos establecidos en el Reglamento de Ingreso Especial pueden postular a becas Deportivas.

Deportes:

- Ajedrez
- Judo
- Fútbol
- Atletismo

DEPORTES DE PARTICIPACIÓN

Aquellas actividades deportivas que representan a esta institución en los distintos ámbitos de participación, pero que no están definidas como deportes estratégicos de la Universidad de Tarapacá.

Para optar a esta categoría, la especialidad deportiva deberá poseer las condiciones técnicas necesarias, entre otros aspectos, siendo evaluado por el Club Deportivo para optar a subvención de financiamiento.

Nota:

- Estos deportes tienen ingreso vía cupo deportivo.

Deportes:

- Baloncesto
- Handbol
- Rugby
- Vólei-bol
- Tenis de Mesa
- Béisbol

DEPORTES DE PARTICIPACIÓN O GENERALIZADO

Son aquellas actividades deportivas organizadas, que tienen como objetivo la participación de todos sus integrantes, sin ningún tipo de exclusión ni condición previa.

El propósito es la creación de instancias de mejoramiento de calidad de vida, recreación, diversión y mejor aprovechamiento del tiempo libre.

Su significado está asociado al concepto de Universidad Saludable.

Esta actividad puede ser sistemática o libre por parte de sus protagonistas.

Deportes y Actividades:

- Andinismo
- Esgrima
- Karate
- Halterofilia
- Cheerleaders
- Aeróbica

Nota: No tiene ingreso vía Cupo Deportivo.

ESCUELAS DEPORTIVAS

Aquellas Actividades deportivas cuyo objetivo es desarrollar las aptitudes, habilidades y destrezas necesarias para la práctica sistemática y permanente de las distintas disciplinas deportivas.

Están integradas por menores de 06 a 15 años, ambos sexos, y sus actividades son financiadas por sus participantes.

Deportes:

- Fútbol
- Tenis de Campo
- Baloncesto
- Tiro con Arco

9) ACTIVIDADES ARTÍSTICAS

- La Universidad cuenta con Coro Universitario, dos Ballet Folclóricos, el grupo de Teatro Thalia y las Tunas.

- La Universidad ofrece academias de pinturas, orfebrería y cerámicas, además de academias gratuitas para los estudiantes.

10) SERVICIOS DE BIBLIOTECA

El Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Tarapacá está compuesto por cinco bibliotecas, las que ofrecen servicios tales como: Préstamo en Sala y Domicilio, Préstamo Interbibliotecario, Servicio de Comutación Bibliográfica, Búsquedas de Información, Sala de lectura, Sala de estudio grupal, Búsquedas en Base de Datos, Análisis de Información y Educación de Usuarios en sus diferentes Unidades de Información.

Biblioteca Central Campus Saucache: Esta Unidad de Información se encuentra ubicada en el Campus Saucache y ofrece servicios a la comunidad universitaria en general, y a las Facultades que residen en el campus en particular.

Cuenta con las siguientes Secciones para la Atención de Usuarios: Alta Demanda, Plaza Tecnológica, Referencia, Hemeroteca, Colección General, Centro de Documentación Histórica, Sala de Exposiciones, Sala Intercultural, Sala Infantil.

Biblioteca Campus Velásquez: Esta Unidad de Información se encuentra ubicada en el Campus Velásquez y ofrece sus servicios principalmente a académicos y estudiantes de las Facultades de Ciencias y Agronomía.

Cuenta con las siguientes Secciones para la Atención de Usuarios: Colección General, Referencia, Hemeroteca y Sala de Audiovisuales.

Biblioteca Facultad de Ciencias Agronómicas: Esta Unidad de Información se encuentra ubicada en el Campus Azapa y ofrece sus servicios principalmente a académicos y estudiantes de la Facultad de Ciencias Agronómicas.

Cuenta con las siguientes Secciones para la Atención de Usuarios: Colección General, Referencia y Hemeroteca.

Biblioteca Antropología: Esta Unidad de Información se encuentra ubicada en el Museo San Miguel de Azapa y ofrece sus servicios principalmente a académicos y estudiantes del Departamento de Antropología y Arqueología.

Cuenta con las siguientes Secciones para la Atención de Usuarios: Colección General, Referencia y Hemeroteca.

Biblioteca Sede Esmeralda Iquique: Esta Unidad de Información se encuentra ubicada en el Campus Esmeralda en la ciudad de Iquique y ofrece sus servicios principalmente a académicos y estudiantes de las Carreras de Derecho, Psicología, Trabajo Social, Educación y Computación.

Cuenta con las siguientes Secciones para la Atención de Usuarios: Colección General y Referencia.

Comunidad de la Universidad de Tarapacá	
9,296	Estudiantes (U.T.A. – C.F.T.)
287	Matrícula Postgrado
-	Investigadores
284	Académicos Jornada Completa

El Fondo Bibliográfico que compone la colección es el siguiente

Cantidad	Item
95,473	Volumenes físicos de libros
14,342	Memorias y Tesis
1,552	Apuntes
1,811	Informes Técnicos
874	Separatas
2,046	Unidades material audiovisual
714	Ejemplares de publicaciones periódicas ingresados anualmente
7	Suscripciones a Bases de Datos: EBSCO, ENGETBASE, Microjuris, Diario Oficial, ISI Web of Science, Proquest, Science



11) OTROS SERVICIOS

La Universidad cuenta con 527 computadores para uso libre de los alumnos.

Contamos con una red inalámbrica de acceso público en cada uno de los tres campus de la universidad en Arica e Iquique, que permiten navegar en internet desde cualquier punto del campus y alrededores.

Además, se cuenta con 1.200 puntos de red con acceso a internet, 5 salas de video conferencias. Contamos con una red de datos interconectada a internet.

Intranet: Este servicio le permite al estudiante, mediante una clave de acceso, realizar inscripción de asignaturas desde cualquier parte del país, hacer consultas de su estado financiero, de sus calificaciones históricas, obtener resultados de financiamiento y de beneficios internos y externos. Además, para cada una de las asignaturas inscritas por el alumno se cuenta con un administrador al cual podrá acceder con el propósito de obtener recursos (apuntes, pruebas de años anteriores, videos, archivos de sonidos, etc.) que el profesor pondrá a disposición de los alumnos, avisos y mensajería desde y hacia el profesor, así como también las notas parciales que vaya obteniendo durante el semestre.

MAYORES INFORMACIONES

Universidad de Tarapacá,
Departamento de Admisión y Selección de Alumnos,
Avda. 18 de Septiembre # 2222, casilla 6 D,
Teléfonos: (56) (58) 205137, 205138, 205139, Fax (56) (58) 205618,
Email: admisión@uta.cl Página Web: www.uta.cl
Arica - Chile

Oficina en Santiago de la Universidad de Tarapacá,
José Victorino Lastarria 26 Dpto. 13
Teléfonos: (56) (2) 6383953, 6383996, 6643362
Santiago - Chile



UNIVERSIDAD ARTURO PRAT

BENEFICIOS Y SERVICIOS OTORGADOS POR LA UNIVERSIDAD ARTURO PRAT

A.- BENEFICIOS

Bienestar Estudiantil: La Unidad de Bienestar Estudiantil depende de la Dirección de Asuntos Estudiantiles, destinada a prestar atención integral al alumno con problemas socioeconómicos, para ello cuenta con Asistentes Sociales, quienes son las encargadas de evaluar los antecedentes para la entrega de los beneficios con que cuenta la Universidad Arturo Prat, tales como:

- Beca de Alimentación:** Consiste en la entrega de almuerzo y complemento de lunes a sábado en el Casino de la Universidad, para alumnos con residencia fuera de Iquique. La postulación es semestral en el Depto. de Bienestar Estudiantil. Los alumnos de primer año deben postular en marzo. El alumno debe cancelar un monto mensual equivalente al 20% del valor del almuerzo.
- Hogar Universitario:** Brinda alojamiento a alumnos con residencia fuera de Iquique, para 40 alumnos varones y 27 damas, sin capacidad económica para cancelar una pensión, ser alumno regular, haber aprobado las asignaturas del año anterior y acreditar situación socioeconómica.
- Beca Hijos de Iquique:** Destinada a alumnos que hayan cursado los cuatro años de enseñanza media en algún establecimiento de la comuna de Iquique y egresado el año anterior. Podrán postular los alumnos con el puntaje ponderado más alto de ingreso a la carrera y presentar situación socioeconómica insuficiente. Consiste en la exención total de pago de arancel de carrera durante el primer año de la misma. Deben completar el formulario de acreditación Socioeconómica. Se postula en el momento de efectuar su matrícula.
- Beca Hijos de Victoria:** Destinada a alumnos de carreras de pregrado, que cursen el primer año de educación superior en nuestra sede, ubicándose en los primeros lugares de selección, y que hubieren cursado la totalidad de su enseñanza media en algún establecimiento educacional de nuestra comuna (Victoria – IX región). Este beneficio cubre el 100% del arancel del primer año de carrera.
- Beca Funcionario:** Destinada a hijos y/o cónyuge de funcionarios con jornada completa.
- Rebaja de Arancel:** Entrega 10% de descuento en el arancel de carrera por tener un hermano estudiando en la UNAP y por más de uno será un 15% para cada uno. Rebaja matrimonio, presentando certificado de matrimonio se rebaja el 10% para cada cónyuge y por cancelar el arancel anual de la carrera al contado se rebaja el 10% del valor de esta y si cancela el semestre se rebaja el 5%.
- Beneficios de Salud:** Bienestar Estudiantil dispone de un fondo solidario para apoyar a alumnos acre-

ditados que carecen de recursos para la compra de medicamentos, recetados por el Centro de salud de la Corporación.

B.- BENEFICIOS GENERALES

La Universidad Arturo Prat, proporciona información y orientación, para postular a Becas como:

- Fondo Solidario de Crédito Universitario
- Beca Bicentenario (ex Mineduc)
- Beca Juan Gómez Milla
- Beca para Estudiantes Destacados que ingresen a Pedagogía
- Beca Hijos de Profesionales de la Educación
- Beca Nuevo Milenio
- Beca Presidente de la República
- Beca Indígena

Cualquier información relacionada con ayudas estudiantiles, consulte la página www.mineduc.cl - Educación Superior - Ayudas Estudiantiles.

C.- CONVENIOS

Universidad Arturo Prat Casa Central Iquique

- Convenios con Liceos:

Liceo Luis Cruz Martínez
Liceo Politécnico José Gutiérrez de la Fuente
Colegio Inglés
Instituto Obispo Labbe
Instituto del Mar

- Convenio Municipios

Ilustre Municipalidad de Pica
Ilustre Municipalidad de Huara

Universidad Arturo Prat sede Victoria

- Convenio Municipios:

Victoria
Ercilla
Villarrica
Ancud

- Convenios con Liceos de las siguientes comunas y localidades

Victoria	Curacautín
Ercilla	Lonquimay
Algol	Galvarino
Traiguén	Purén
Los Angeles	Los Sauces
Temuco	Pailahueque

- Convenios Institucionales:

CONAF
Gendarmería de Chile

Carabineros de Chile
Asociación Funcionarios Municipales de Victoria
Consultorio Municipal de Victoria
Hospital San José de Victoria
Servicio de salud Araucanía Norte
Banco Estado

D.- SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

1. Centro de Salud: Otorga los siguientes servicios a los alumnos.

- Atención de Medicina General
- Atención Dental
- Atención gineco-Obstetrica
- Atención Kinesiológica
- Atención de Enfermería
- Atención Psicológica
- Orientación

2. ACTIVIDADES DEPORTIVAS

DEPORTE, RECREACIÓN Y CULTURA

El Departamento de Educación Física y del Deporte, dependiente de la Vicerrectoría Académica, a través de sus Programas de Docencia, Extensión, Investigación y Administración de Recintos, contribuye al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad universitaria, otorgando los siguientes servicios:

- Entrega de asignaturas educativo-físicas, deportivas y recreativas, a todos los alumnos que ingresan a la Universidad.
- Club Deportivo, que involucra a las ramas de Fútbol, Vóleybol, Básquetbol, Judo, Tenis de Mesa, Karate, Barras, Poms, Ajedrez, Tiro al Arco, Aeróbica, Tenis, Surf y Badminton, en las cuales participan alumnos y funcionarios.
- El Programa de Investigación está orientado a implementar innovaciones tecnológicas en el Área del Deporte, para lo cual mantiene un convenio con la Digerder.
- El Programa de Administración y Gestión de Recintos tiende a optimizar la utilización de la capacidad instalada y otorgar servicios de calidad a la comunidad universitaria.
- La Unidad de Cultura realiza programas culturales en los cuales pueden participar e integrarse todos los estudiantes con vocación por las artes, destacando el Grupo Folklórico, Coro, Taller Literario, Teatro: No Más, Teatro Expresión y Grupo de Jazz.
- También entrega docencia como asignatura de com-

plemento general a fin de cultivar y desarrollar en los alumnos su expresión artística: Teatro, Danza y Cantó.

- Desarrollo de Torneo Intercarreras, abarcando diversas disciplinas dentro de las cuales podemos mencionar, fútbol, baloncesto, tenis, atletismo, tenis de mesa, vóleybol, entre otras que contribuyan al sano y libre desarrollo de la comunidad universitaria y mejorando su calidad de vida.
- Participación a partir del año 2006, de nuestra selección masculina de fútbol, en el campeonato oficial de Tercera División.
- Selecciones Universitarias: que orientadas a representar a nuestra Universidad en instancias regionales, zonales, nacionales, en diversas disciplinas como: baloncesto, fútbol, taekwondo, judo, karate, tenis, vóleybol, tenis de mesa, natación, atletismo, ajedrez, etc.
- Implementación y desarrollo de talleres para toda la comunidad universitaria como objeto principal de desarrollar a los alumnos desde un punto de vista holístico, entregándoles las bases para tomar el deporte como un modo que les permita mejorar su calidad de vida.
- Participación con nuestros deportistas destacados en los Campeonatos Federados a nivel nacional, e internacional (surf, body board, tenis de mesa, ajedrez, baloncesto, fútbol, etc).

3.- ACTIVIDADES EXTRAPROGRAMÁTICAS

La Dirección de Extensión Académica y Cultural cuenta con grupo de artísticos en el ámbito nacional e internacional, tanto en áreas de Coro, Conjunto Folclórico, Teatro, Tuna Universitaria, Taller de Literatura, etc., disciplinas que cualquier alumno puede integrar en su tiempo libre. Asimismo, dispone de centros culturales con una infraestructura adecuada a sus fines, tales son los casos de Centro Cultural Palacio Astoreca, Escuela Moderna de las Artes y las Comunicaciones (EMAC) y Sala de Teatro Veteranos del 79. Dentro de su programa de administración y gestión de recintos posee un Aula Magna (8.300 personas), Hemiciclo Artístico y sala de Videoconferencia completamente equipada, además de un salón Auditorium (80 personas) y una Sala de Reuniones (40 personas).

Por otra parte, posee una Unidad de Medios Audiovisuales, cuyo objetivo es prestar apoyo a todas las actividades docentes, estudiantiles, artístico-culturales y un canal de TV local que difunde y promueve la labor académica y culturales de la Universidad Arturo Prat.

4.- SERVICIO DE BIBLIOTECA

LA UNIVERSIDAD ARTURO PRAT, CUENTA CON EL NÚCLEO CENTRAL DE INFORMACIÓN REGIONAL

El Núcleo Central de Información Regional (NCIR) de la Universidad Arturo Prat, es la Unidad encargada de adquirir y administrar los recursos bibliográficos de esta casa de Estudios Superiores, necesarios para el desarrollo de las actividades académicas. Capacita a sus usuarios en la búsqueda, selección y utilización de la información bibliográfica relevante. El NCIR está formado por tres unidades de información: El Archivo Regional de Tarapacá, el Centro de Información Regional (CIRE) y la Biblioteca Universitaria. Unidad que comprende la "Biblioteca Central", ubicada en el Campus Playa Brava; la Biblioteca de Especialidad Campus Huayquique y Biblioteca Escuela de Arquitectura – Campus Baquedano, más la red de Bibliotecas en cada una de sus sedes.



La Biblioteca Universitaria presta los siguientes servicios: Hemeroteca y referencia, Consulta en Sala, Préstamo a domicilio, Préstamo interbibliotecario, Conmutación bibliográfica, Servicio de búsqueda en Internet, Referencia electrónica y Sala de lectura y estudios, abierta todos los días del año. Estos servicios están supervisados por profesionales Bibliotecólogos – Documentalistas y la atención de público esta a cargo del personal asistente de biblioteca.

El Archivo Regional posee los siguientes fondos documentales: Intendencia de Tarapacá (1903-1963), Notarías – Iquique (1968-1970), Archivo Judicial – Iquique Propiedad (1968-1970) y Minas Comercio (1900-1972), Notaría y Conservador de Pozo Almonte (1957-1981) Conservador Bienes Raíces – Arica (1970-1975) y Conservador Bienes Raíces – Iquique (1968-1970).

El Centro de Información Regional recopila sistemáticamente información regional actualizada, generada por sus diferentes organismos públicos y privados transfiriéndola a la sociedad en forma clasificada, centralizada y en línea.

La Universidad Arturo Prat a través de su Biblioteca se ha incorporado al nuevo mundo de la información en línea y para ello ha contratado servicios de bases de datos de artículos científicos (Ebsco, ISI WEB SCIENCE, Ocenet, ACS, Microjruis, Proquest) bases de datos de libros electrónicos (e-EBRARY), revistas electrónicas (Science Magazine, NATURE, NATURE BIOTECHNOLOGY), y periódicos (Diario Oficial Chile), material que esta a disposición de sus usuarios a través de computadores dispuestos en cada biblioteca, desde cualquier computador en los diferentes campus y también desde cualquier parte del mundo a través del servicio VPN (Red Privada Virtual).

La Biblioteca Universitaria en los últimos años ha incrementado notablemente su colección, respondiendo tanto a las necesidades específicas de las unidades académicas como generales de la Comunidad, esta formada por 69.707 volúmenes de monografías, 132 suscripciones nacionales y extranjeras, 715 documentos CIRE, 2600 tesis, 34.204 libros electrónicos. 7 Bases de datos de artículos científicos con millones de artículos.

La Biblioteca Universitaria Central, ha modificado el Servicio de atención al público a través del Sistema de Es-tanterías Abiertas mediante el cual los usuarios pueden acceder directamente a las colecciones Bibliográficas que le ofrece la Biblioteca.

Esta Unidad se encuentra totalmente automatizada; para su atención el alumno cuenta con una credencial otorgada por la Universidad, con su correspondiente código de barra, la que le permite realizar transacciones expeditas de préstamo y devolución de material bibliográfico. La Biblioteca ofrece a la comunidad universitaria un catalogo en línea, de la colección bibliográfica el que se actualiza diariamente con las nuevas adquisiciones.

5.- SERVICIOS COMPUTACIONALES

Servicios informáticos entregados a los estudiantes de la UNAP

La Unidad de Informática y Comunicaciones, dependiente de la Dirección de Administración y Desarrollo Institucional, contribuye a la educación de nuestros estudiantes, a través de la entrega de los siguientes servicios informáticos:

- **Laboratorios de computación docente:** Laboratorios con equipos de última generación para uso de los alumnos de todas las carreras impartidas por la Universidad. Estos laboratorios se encuentran en todas las sedes: Iquique, Arica, Calama, Antofagasta, Santiago, Temuco y Victoria.
- **Cuentas de usuario:** Cuentas de acceso personalizadas a cada alumno que le permiten acceder al uso de los recursos informáticos disponibles, como sistemas de impresión, e-mail, acceso a Internet, etc.
- **E-Mail institucional:** Cada alumno que ingresa a la UNAP posee su cuenta de e-mail institucional, con una capacidad de hasta 10 MB.
- **Sistemas de impresión centralizada:** Los laboratorios de computación docente poseen impresoras de alta capacidad para el uso de los alumnos.
- **Acceso Full Internet:** Todos los equipos disponibles para los alumnos tienen acceso full Internet.
- **Acceso a Sistemas Wi-Fi:** En los campus Playa Brava y Huayquique (Iquique) y sedes Victoria y Temuco los alumnos tienen acceso a sistemas inalámbricos para acceder a Internet.
- **Biblioteca On-Line:** desde cualquier parte los alumnos pueden acceder a consultar el sistema abierto de biblioteca.

Ingresos Especiales

Extranjero, Profesionales, Aymara, Trabajador, Cultural y Deportista destacado; se debe solicitar información.

MAYORES INFORMACIONES

Vicerrectoría Académica
 Avda. Arturo Prat N° 2120, Iquique
 Teléfono: (57) 394212 – Fax: (57) 394393
 Sede Victoria
 Avda. Bernardo O'Higgins 0195
 Teléfono – Fax: (45) 913000 - 913072 - 913070
 e-mail : admisionv@unap.cl
 Sede Calama
 Esmeralda 1814 - Villa Chica
 Teléfonos (55) 453300
 e-mail : admision-calama@unap.cl
 Sede Santiago
 Bandera 620
 Teléfonos: (2) 3832453 – 3832400 – 3832434
 e-mail : admision-stgo@unap.cl
 Sede Antofagasta
 Latorre 2631
 Teléfonos (55) 453200
 e-mail : admision-antofagasta@unap.cl
 Sede Arica
 Av. Santa María 2998
 Teléfonos (58) 247009 - 247193
 e-mail : admision-arica@unap.cl
 UGMI
 Unidad de Gestión de Metodologías Integradas
 Aldunate 620 - Temuco
 Teléfono (45) 913500 - 913510
 OF. de Admisión
 Avda. Arturo Prat N° 2120, Iquique
 Teléfono: (57) 394268 – 394478 - 394326 Fax: (57) 394268
 Página Web: <http://www.unap.cl/>
 E-mail: admision@unap.cl



UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA

BENEFICIOS A LOS CUALES PUEDEN POSTULAR LOS ALUMNOS

1) BECAS DE HONOR

Se otorga al alumno con el mejor puntaje de selección, matriculado en cada carrera, siempre que su puntaje en la PSU® sea superior a 610 puntos y haya egresado en enseñanza media el año 2006.

Consiste en la liberación total del pago de matrícula durante el año. La renovación de esta beca en los años siguientes de estudio, dependerá si el alumno cumple con las exigencias especiales de rendimientos establecidas para este beneficio, evaluación que se realizará al término de cada año académico.

2) BECA DE PEDAGOGÍA UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA.

Esta Beca cubre la diferencia que se produce entre el Arancel de Carrera y el Arancel de Referencia fijado por el Mineduc para el otorgamiento del Crédito Universitario.

Los requisitos para postular son:

- Ser chileno.
- Estar matriculado en una carrera de Pedagogía de la Universidad de Antofagasta.
- Haber egresado de la Enseñanza Media el año inmediatamente anterior a su postulación.
- Haber obtenido un promedio de notas igual o superior a 6.0 en la Enseñanza Media.
- Tener un ingreso per cápita que se encuentre dentro de los tres primeros quintiles de acuerdo a lo informado por el Mineduc.

3) BECA BACHILLERATO EN CIENCIAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS

Tiene el propósito de permitir el ingreso al Programa de Bachillerato en Ciencias de alumnos que muestren un desempeño académico meritorio y que tengan necesidad de ayuda financiera para el pago de matrículas. La Beca podrá considerar el financiamiento total o parcial del arancel de carrera.

Mayores informaciones se encuentran en la
página Web www.uantof.cl

4) FONDO SOLIDARIO DE CRÉDITO UNIVERSITARIO Y BECAS DE ARANCEL DE MATRÍCULA

El Servicio de Bienestar Estudiantil proporciona infor-

mación y orientación para postular al Fondo Solidario de Crédito Universitario y a otras Becas como:

- Beca Juan Gómez Millas.
- Beca para Estudiantes destacados que ingresen a Pedagogía.
- Beca para hijos de Profesionales de la Educación.
- Beca Indígena.

Mayor información en la página Web
www.ayudasestudiantiles.cl

5) RESIDENCIA UNIVERSITARIA

La Universidad administra dos (2) Hogares Universitarios, de Damas y Varones. Los cupos disponibles para alumnos de primer año dependen del número de renovaciones. Se postula dentro de la primera quincena de enero 2007, presentando:

- Informe socioeconómico emitido por el Asistente Social del lugar de procedencia del alumno.
- Liquidación sueldo o pensión del mes de Noviembre 2006.
- Certificado cotización previsional.
- Certificados hermanos estudiantes en Enseñanza superior.
- Certificado médico en caso de enfermedad de algún miembro del grupo familiar.
- Otros documentos que sean solicitados en la Entrevista.
- Certificado Notas de Enseñanza Media.

También el servicio de Bienestar Estudiantil mantiene un registro de pensiones particulares que puede ser consultada en la página de Internet de la Universidad www.uantof.cl

6) SERVICIOS DE BIBLIOTECA

La Universidad de Antofagasta cuenta con el Servicio de Bibliotecas y Medios Audiovisuales (SERBYMAV), dependiente de la Vicerrectoría Académica, con una administración centralizada flexible en gestión y desarrollo de colecciones, análisis de la información y administración del sistema automatizado Horizonte, versión 5.4, y descentralizado en la presentación de servicios y provisión del material bibliográfico.

El sistema lo conforman la Biblioteca de la Colección General y Bibliotecas Especializadas de Ciencias Clínicas, Ciencias y Tecnología del Mar, Antropología y Ciencias Afines.

El acervo bibliográfico del SERBYMAV contenido en la base de datos al 31 de Agosto del 2005 es de 37.939 títulos y 83.916 ejemplares de monografías, 4.859. Semina-

rios y/o Tesis, 345 Audiovisuales y Multimediales, 3.279 títulos de publicaciones periódicas, que en un 90% se obtienen por convenios de canje nacional con publicaciones generadas en la Universidad.

Estudios Oceanológicos ISSN: CI 0071-173X Innovación ISSN: 0716-5897 Salares (Revista de la Facultad de Educación y Ciencias Humanas) Anuario (Facultad de Ciencias Jurídicas) ISSN: 0717456-X Revista Ciencia y Salud ISSN:035524.

Se dispone para la consulta de la comunidad universitaria de las siguientes bases de datos:

Web of Science que integra:

Science Citation index Expanded
Social Sciences Citation Index
Arts & Humanities Citation Index

Libros Electrónicos de CRC Press:

ENVIRONetBASE
STATsnetBASE
FOODnetBASE
ATSDRs Toxicological Profile
ENGnetBASE
MATHnetBASE

Publicaciones Periódicas de EBSCO:

Academic Search Elite
Business Source Premier
Fuente Académica
Medline
Health Source: Nursing/Academic
Alt Health Watch

Base de Datos Science Direct de Elsevier:

Las revistas y Obras de Referencia, están disponibles en las siguientes áreas Temáticas:

- Ciencias Sociales, Artes y Humanidades
- Física e Ingeniería
- Salud y Ciencias Naturales.

El servicio esta automatizado en las funciones de: adquisición, catálogo al público, consulta, préstamo y devolución análisis de información y publicaciones periódicas.

Otros servicios:

- **CATÁLOGO DE CONSULTA EN LÍNEA DEL SERVICIO DE BIBLIOTECAS Y MEDIOS AUDIOVISUALES**
<http://biblionline.uantof.cl/pac-cgi/pac.exe>
- **SERVICIOS DE RESERVA**
- **REFERENCIA ELECTRÓNICA**
Permite al usuario acceder al contenido en texto o completo de revistas de corriente principal nacionales e internacionales que abarcan diferentes áreas del conocimiento.
- **CONMUTACIÓN BIBLIOGRÁFICA**
Servicio con costo para el usuario que permite ac-

ceder a texto completo de publicaciones periódicas de bases de datos externas.

- **DISEMINACIÓN SELECTIVA DE LA INFORMACIÓN**
Distribución de la información de acuerdo al perfil del usuario.
- **SERVICIO DE BIBLIOGRAFÍAS**
Preparación de bibliografías a solicitud del usuario.
- **PRESTAMO INTERBIBLIOTECARIO**
Autorización que se concede a los usuarios de nuestra Universidad para retirar material bibliográfico de la Universidad Católica del Norte, con el cual se ha establecido un convenio. Además se permite el servicio de consulta a los usuarios de las Universidades integrantes del Consejo de Rectores que no tienen sedes en la ciudad de Antofagasta.
- **ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA PALTEx DE LA OPS/OMS**
Que consiste en venta de libros de texto y equipos e instrumental médico básico en el área de ciencias de la salud.
- **CONEXIÓN A REDES**
 - RENIB
 - REUNA
 - GIM (Gestión de Información en Ciencias Marinas)
 - REDIMIN (Red de Minería)
 - REDMA (Red Regional de la Información sobre Medio Ambiente)
 - RED DEL COBRE

Internacionales

- FAO
- OIT
- AGRIS
- Otros.

El proyecto adjudicado ANTO 301 "Transformando el Rol de la Biblioteca en un Núcleo de Apoyo al nuevo modelo Pedagógico" permitirá:

- 1.- Desarrollar aptitudes para el acceso y uso de la información y de las tecnologías de la información a los usuarios de la biblioteca.
- 2.- Contar con recursos humanos suficientes en cantidad, calidad y diversidad.
- 3.- Potenciar la actual colección bibliográfica en todo tipo de soporte.
- 4.- Contar con nuevas dependencias y mejorar los espacios físicos existentes.
- 5.- Desarrollar un plan de infraestructura informática de Hardware y Software y Sistemas.
- 6.- Optimizar la gestión administrativa, los servicios y procesos del SERBYMAV.

SERVICIO MÉDICO Y DENTAL DE LOS ALUMNOS

La misión del Servicio es contribuir al completo estado de bienestar físico, mental y social de los usuarios, a través de las acciones de Fomento, Protección, Recuperación, Rehabilitación y Educación en Salud, entregando asistencia integral ambulatoria a los usuarios.

Atención Primaria en las siguientes áreas: Médica, Enfermería, Dental, Gineco-Obstétrica, Psicológica y Kinésica, con entrega de medicamentos básicos al alumnado.

Convenios con Especialistas y Laboratorio, con costos bajos para el alumnado sin previsión. Cursos y Talleres de Formación General para prevención y educación en Salud. Para mayor información entra a nuestra página www.uantof.cl/semda, correo de consulta semada@uantof.cl

SERVICIO DE ORIENTACIÓN UNIVERSITARIA (S.O.U)

El servicio de Orientación Universitaria, dependiente de la Dirección General Estudiantil, es la unidad que tiene como misión el contribuir al proceso orientacional del alumno de pregrado de la Universidad de Antofagasta, re-



forzando integralmente los aspectos aptitudinales, vocacional profesional y recursos personales que posee, de modo que pueda enfrentar de manera adecuada y eficaz los procesos de adaptación al nivel de enseñanza, a los cambios en lo personal y exigencias que se dan en el contexto formativo profesional Universitario.

En esta labor de Orientación al alumno, el servicio canaliza su acción, esfuerzos y programas en lo que es su adaptación a la realidad Universitaria, en la atención a las necesidades de mejorar el rendimiento vía reforzamientos de métodos, técnicas y hábitos de estudio, en la orientación vocacional y profesional, como también, en la orientación personal frente a problemáticas e inquietudes del desarrollo integral personal.

Además, ofrece al estudiante, los servicios de información y asesoría sobre los distintos aspectos reglamentarios que apoyen su desenvolvimiento académico regular. También, brinda asesoría a los estudiantes que desean acceder a los Programas de Movilidad Estudiantil MEC del Consorcio de Universidades Estatales y CRISCOS del Consejo de Rectores por la integración de la Subregión Centro Oeste de Sud-América. Otras Áreas de atención están referidas al proceso de obtención y administración de los Pases Escolares de Movilización y coordinar la participación del estudiante en Talleres de libre elección y formación complementaria (desarrollo personal, guitarra, teatro, primeros auxilios, etc.) que programa la Dirección General Estudiantil.

SERVICIO DE DEPORTES Y RECREACIÓN

Con el objetivo de cumplir con lo establecido por la Universidad, el Servicio de Deportes y Recreación tiene como propósito satisfacer las necesidades de formación y actividad física y deportiva de la comunidad universitaria, especialmente la de los estudiantes. Para esto es primordial diagnosticar las necesidades de los usuarios y satisfacer los requerimientos a través de un servicio eficiente y oportuno, buscando ofrecer igualdad de oportunidades y hacer del trabajo bien hecho, una instancia de desarrollo y superación individual.

El Servicio esta estructurado en base a cuatro áreas de desarrollo.

ÁREA DE DEPORTE INTERNO. En esta área se proporciona a los alumnos la oportunidad de satisfacer sus intereses a través de distintos tipos de campeonatos inter-carreras, actividades físicas y/o recreativas, con el fin que se utilice de manera más racional su tiempo libre.

ÁREA DE DEPORTES DE REPRESENTACIÓN: Las ramas deportivas dan vida a esta área y éstas a su vez dan origen a las distintas selecciones deportivas que representarán a la Universidad en los distintos campeonatos de carácter competitivos en el plano local, regional, nacional e internacional, tanto en el deporte universitario bajo el alero de FENAUDE, como bajo el alero del deporte FEDERADO.

ÁREA DOCENTE: En esta área, se imparten asignaturas electivos de Formación General de carácter semestral, sujeta a evaluación curricular. Además se brinda la posibilidad de realizar talleres de carácter semestral de libre participación y que no están sujeta a evaluación curricular y a los cuales los alumnos ingresan según preferencia.

ÁREA DE SALUD INTEGRAL DEL DEPORTISTA:

Esta área se encarga de realizar evaluaciones y controles a los deportistas sanos, como también la de recuperar a los deportistas lesionados, extendiendo la atención a primeros auxilios durante la realización de todas las actividades deportivas y/o recreativas en que participe nuestra institución.

Finalmente se está llevando a cabo un trabajo preventivo a todos los deportistas con el fin de advertir como evitar lesiones.

Para atención de las diferentes actividades deportivas y recreativas se cuenta:

- Gimnasio cubierto con piso de última generación, destinado exclusivamente para el trabajo de básquetbol y vóleibol.
- Gimnasio cubierto con piso de madera para recibir a 1.500 personas cómodamente sentados.
- Salones multipropósitos, destinados a satisfacer las necesidades del momento.
- 4 canchas de tenis.
- 2 canchas de fútbol.
- 5 multicanchas.

BENEFICIOS

- La Universidad tiene un programa de Beca de alimentación dirigido a estudiantes deportistas con destacada participación.
- Programa de ayudantía en deportes, destinados a los alumnos deportistas que tengan problemas económicos y registren un adecuado rendimiento académico-deportivo.
- Cupo Deportivo: vía que permite a todos los alumnos que se destaquen deportivamente a nivel local, regional y nacional que ingresan a nuestra Universidad, con mínimo de puntaje en la PSU® de 450 Puntos.

MAYORES INFORMACIONES

Avda. Universidad de Antofagasta 02800, Antofagasta
 Teléfonos (55) 637494 / 637809 Fax (55) 637494
 Dirección de Admisión y Registro Curricular
 E-mail: admission@uantof.cl
 Página Web <http://www.uantof.cl>
 Luis Thayer Ojeda N° 166 Of. 505 Santiago
 Teléfonos (2) 2337149 / 2329341 - Fax (2) 2329341
 Email: avenegas@uantof.cl



UNIVERSIDAD DE LA SERENA

BENEFICIOS Y SERVICIOS OTORGADOS POR LA UNIVERSIDAD

AJ BENEFICIOS

A través del Departamento de Bienestar Estudiantil la Universidad de La Serena, ofrece a los alumnos que ingresan a primer año las siguientes Becas de apoyo :

Becas de Almuerzo: Dirigidas a alumnos con residencia fuera de la ciudad de La Serena y Coquimbo y consisten en almuerzo que se entrega en los Casinos que la Universidad de La Serena tiene en sus diferentes Campus.

Becas de Dinero: Monto mensual en dinero destinado a cubrir en parte gastos relacionados con su quehacer académico.

Los requisitos de postulación son :

- Acreditar una situación socioeconómica deficitaria
- Promedio de notas de Enseñanza Media: 6.0
- Promedio PSU®: 500 puntos mínimo
- Haber postulado al Fondo Solidario de Crédito Universitario.

Las postulaciones se atenderán en el mes de marzo del 2007 con la Asistente Social de la respectiva Facultad.

B.- SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

Los Servicios Universitarios de Apoyo están centralizados fundamentalmente en la DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS ESTUDIANTILES, organismo que tiene la responsabilidad de coordinar las relaciones de la Corporación con los estudiantes mediante la administración de los servicios de Bienestar Estudiantil, Salud, Deportes y Recreación y Actividades Extracurriculares.

1.- DEPARTAMENTO DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

Es una Unidad Técnico Profesional, cuyo propósito general es el diseño y Administración de Programas de apoyo al Estudiante, destinados a paliar las deficiencias socio-económicas que presentan, en conformidad a la normativa vigente, y a los presupuestos disponibles para estos efectos por la Dirección General de Asuntos Estudiantiles. El Departamento de Bienestar Estudiantil facilita el desarrollo de los estudios de sus alumnos, ayudando a la solución de sus problemas, para ello, se hace necesario tener un buen rendimiento académico. En el Departamento se dispone también de un registro de residencias particulares controladas, el que podrá ser consultado en el sitio www.userena.cl/DGAE/Serv.Estudiantes. En el portal www.ayudasestudiantiles.cl, del Ministerio de Educa-

ción se puede postular a las becas estatales como la Juan Gómez Millas, Hijos de Profesionales de la Educación y de Pedagogía.

2.- DEPARTAMENTO DE SALUD

El Departamento de Salud Estudiantil otorga atención de salud al 100% de los alumnos regulares de esta Universidad. Esta Atención se refiere a la Medicina General, Cirugía Menor, Atención Dental, Enfermería, Paternidad Responsable, Educación Sexual, Atención Psicológica y atención por convenios externos en ciertas especialidades, incluyendo Laboratorio Clínico y Radiológico

3.- DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA

El Departamento de Educación Física y Deportes tiene como finalidad asegurar que todos los estudiantes de la Universidad de La Serena, en algún momento de su formación profesional sistemática, reciban el conocimiento teórico-práctico sobre los beneficios que aporta la actividad física para su desarrollo orgánico, funcional, mental, afectivo y social.

El Departamento de Educación Física y Deportes lleva a cabo tres líneas de acción para cumplir con su finalidad : 1.- Cursos Deportivos, 2.- Deporte Interno, 3.- Ramas Deportivas.

Esta Universidad permite además, el ingreso a los deportistas destacados regionales y nacionales, mediante la vía especial de admisión, que facilita su incorporación a La Casa de Estudios para que coordine el estudio y su práctica deportiva. Las especialidades deportivas a postular son : Atletismo, Ajedrez, Básquetbol, Fútbol, Judo, Rugby, Tenis, Tenis de mesa y Vóleybol

4.- DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

El Departamento de Actividades Extracurriculares es la unidad que tiene la responsabilidad de contribuir a la formación integral de los alumnos regulares de la Universidad de La Serena, como un complemento a su formación profesional, mediante el desarrollo de variadas actividades de ámbito artístico, cultural y científico, con el propósito de que los alumnos empleen su tiempo libre de acuerdo a sus intereses personales y vocacionales en forma creadora, libre, voluntaria y gratuita. Los objetivos específicos de este Departamento se orientan al desarrollo de actividades tales como :

- a) **Talleres de Expresión:** Son actividades semestrales gratuitas que tratan temas de variadas disciplinas artístico-culturales y de entretenimiento, dirigidos por profesionales instructores expertos en cada materia y que los estudiantes pueden tomar como alumnos

libres o con créditos. Destacan los talleres de Fotografía, Pintura, Desarrollo Personal, Habilidades Sociales, Idiomas, Bailes, etc.

- b) **Grupos Selectivos de Actividades Específicas:** Son agrupaciones de estudiantes con intereses comunes dirigidos por profesores e instructores dedicados exclusivamente a este fin. Forman estas agrupaciones especiales: Conjunto de Proyección Folklórica, Tuna San Bartolomé, Circo Minero, Grupo Melódico Alma Latina, Banda de Salsa La Matadora, Teatro Experimental, etc
- c) **Concurso Estudiantiles:** Se trata de actividades que pretenden desarrollar la sensibilidad y potencialidades de los estudiantes frente a expresiones artísticas culturales, científicas y de entretenimiento tales como : Concursos de Magia, Trucos e Ilusionismo, Retablos Navideños, Hobbies, Afiches, etc.

5.- CASINOS UNIVERSITARIOS

El Departamento de Casinos Universitarios depende de la Dirección General de Asuntos Estudiantiles y cuenta con toda la infraestructura y el personal calificado para ofrecer una atención al más alto nivel. Además del Casino Central, se cuenta con Casinos Periféricos en los Campus: Andrés Bello, Enrique Molina Garmendia, Departamento de Música, Coquimbo, Ovalle y Campus Ignacio Domeyko.

6.- UNIDAD DE VIDA SANA Y SALUDABLE.

Busca mejorar la calidad de vida de los alumnos, entregando información y educación permanente para el autocuidado personal, favoreciendo la decisión informada de los estudiantes para el fomento de su salud, bienestar físico, psicológico y global.

7.- PORTAL DEL TRABAJO

Hoy en día, dada la gran competitividad que se vive en el mundo laboral, es muy importante que la Universidad además de educar y capacitar, vele también para que sus alumnos se desarrollen profesionalmente insertándose exitosamente en el mercado del trabajo. El portal del Trabajo de la ULS, se constituye en una plataforma digital que comunica a los estudiantes con el mundo laboral on line, con la mejor tecnología disponible en el mercado. La iniciativa <http://trabajo.userena.cl> facilita la colocación laboral de los universitarios, por otro lado, las empresas podrán acceder en forma directa a la más completa oferta de currículos de profesionales universitarios. Para la ULS el portal representa una poderosa herramienta para colocar a sus egresados y estudiantes en general en las mejores empresas del país.

8.- PROYECTO SUMA

SUMA, Solidaridad Universitaria Motivada por el Amor,



es el centro de voluntariado de los alumnos de la ULS. Esta iniciativa pretende incentivar la vocación de servicio de los estudiantes y promover acciones solidarias en ayuda de los sectores más necesitados y vulnerables de la Región. Con este fin se realiza un Plan estratégico anual del voluntariado coordinado por la DGAE.

El proyecto contribuye además al desarrollo del trabajo en equipo, a la generación de líderes sociales y de acuerdo a las nuevas tendencias, constituye una fortaleza y un elemento diferenciador en el currículo del estudiante. Con la participación de los estudiantes, la Universidad de La Serena, en su proyección a la comunidad, se potencia como una unidad que responde a las necesidades de los sectores más desposeídos y postergados de la Región.

C.- SERVICIOS DE APOYO A LA DOCENCIA

1.- LABORATORIOS DE COMPUTACIÓN

Los Laboratorios de computación de la Universidad

de La Serena cuentan con equipamiento de última generación para atender las demandas de los estudiantes. La sección trabajos cuenta con los software necesarios para realizar las actividades computacionales indicadas en sus respectivas carreras. La sección internet está equipada con computadores de última generación con pantallas planas cristal líquido y navegación inalámbrica para internet e intranet.

2.- PROGRAMAS DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL

Los estudiantes matriculados en la Universidad de La Serena, pueden realizar una pasantía de un semestre académico en cualquier universidad del Consorcio de Universidades del Estado de Chile. El intercambio estudiantil es una excelente oportunidad para lograr una formación integral necesaria en el mundo de hoy. Los alumnos cumplen actividades académicas en la Universidad de destino, regresan a su universidad de origen, homologan sus asignaturas y continúan normalmente sus estudios.

3.- BIBLIOTECA CENTRAL

Un Proyecto Mecesp, transformó nuestra principal bi-

blioteca en un centro bibliográfico y de consulta de primer nivel. Los alumnos tienen directo acceso a una estantería abierta y completa, remosada y acogedora con lugares cómodos para un estudio sereno y tranquilo. Los usuarios tienen también la posibilidad de navegar en internet y consultar, a través de la tecnología, en otras bibliotecas los textos por ellos requeridos. Las bibliotecas periféricas han recibido también importantes modificaciones que permiten atender adecuadamente las consultas de los estudiantes y público en general.

MAYORES INFORMACIONES
 INFORMACIONES
 DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS ESTUDIANTILES
www.userena.cl/DGAE
 fonos 204297 - 225179



UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA

BENEFICIOS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA

La Universidad de Playa Ancha, con el propósito de contribuir al financiamiento de los estudios de los(as) mejores egresados(as) de Enseñanza Media, ofrece las siguientes Becas:

• BECA UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA

Correspondiente al 100% del arancel anual para los(as) alumnos(as) de primer año, siempre que cumplan la condición de ser postulantes de la promoción* y de tener un promedio igual o superior a 700 puntos en las Pruebas de Selección Obligatorias de "Lenguaje y Comunicación" y "Matemática".

• DIEZ BECAS DE HONOR

Para los(as) alumnos(as) que ingresen a primer año de cualquier carrera, siempre que cumplan la condición de ser postulantes de la promoción* con los mejores promedios en las Pruebas de Selección Obligatorias de "Lenguaje y Comunicación" y "Matemática"; con un máximo de dos becas por carrera. Los(as) becarios(as) gozarán de una rebaja del 25% del arancel anual.

• CINCO BECAS DE HONOR

Para los(as) alumnos(as) que ingresen a primer año de carreras de Pedagogía, siempre que cumplan la condición de ser postulantes de la promoción* con los mejores promedios en las pruebas de Selección Obligatorias de "Lenguaje y Comunicación" y "Matemática"; con un máximo de dos becas por carrera. Los(as) becarios(as) gozarán de una rebaja del 25% del arancel anual.

* Egresados (as) de la Enseñanza Media en el año inmediatamente anterior a su incorporación como alumno (a) regular de la UPLACED

Además, los estudiantes pueden optar a las siguientes Becas:

• BECAS DE HONOR PARA ALUMNOS(AS) DE CURSOS SUPERIORES

Para el (la) mejor alumno(a) de cada promoción y corresponde a una rebaja del 25% del arancel anual.

• BECA "SANTOS CHÁVEZ ALISTER-CARINAO"

Esta beca se crea en honor al eximio grabador Santos Chávez Alister-Carinao, quien legó a la Universidad de Playa Ancha más de 100 obras de su creación. Está destinada a alumnos(as) del pueblo mapuche que inicien estudios de pregrado, postítulo o postgrado en una carrera impartida por la Facultad de Arte de la Universidad de Playa Ancha. Cubre los

derechos básicos y el 100% del arancel anual de la carrera.

Los(as) alumnos(as) deben proceder, de preferencia, de las regiones octava o novena, especialmente de la zona de Tirúa, donde nació el artista.

• BECA I. MUNICIPALIDAD DE PETORCA

La Universidad de Playa Ancha, en convenio con la Ilustre Municipalidad de Petorca, otorga cinco becas de arancel para carreras de pre-grado destinadas a estudiantes y/o funcionarios provenientes de la comuna. Estas becas serán determinadas exclusivamente por la Municipalidad.

SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

La Universidad de Playa Ancha, a través de la Dirección General de Asuntos Estudiantiles, ofrece al alumno(a) las siguientes prestaciones:

• SERVICIO MÉDICO Y DENTAL

La Universidad de Playa Ancha dispone de un equipo multidisciplinario de profesionales del área de la salud, orientado a la prevención y cuidado de la salud del estudiante en los aspectos médicos, psicológicos y dentales. Pueden optar a este beneficio todos los(as) alumnos(as) regulares de carreras de pregrado.

• BECA DE SALUD

Beneficio complementario al de atención en salud realizada por el Servicio Médico y que cubre total o parcialmente gastos adicionales de salud tales como exámenes clínicos y medicamentos.

Su otorgamiento depende fundamentalmente de:

- Carencia de previsión de la familia del estudiante.
- Situación socioeconómica deficitaria, debidamente acreditada.

Pueden optar a este beneficio todos(as) los(as) alumnos(as) regulares de carreras de pregrado.

• SEGURO ESCOLAR ESTATAL

Consiste en un seguro de accidente escolar que cubre a la totalidad del alumnado desde el trayecto de su domicilio a la Universidad o viceversa. Se hace extensivo a la permanencia del alumno(a) en la casa de estudios y al desarrollo de las actividades prácticas de su carrera.

• SEGURO DE ACCIDENTE ESCOLAR ESPECIAL

Destinado a alumnos(as) de las carreras de Educa-

ción Física, Tecnología en Deportes y Recreación, Kinesología, Terapia Ocupacional y deportistas destacados(as) de otras carreras que participen en las actividades del Club Deportivo de la Universidad. Este seguro se hace también extensivo a los(as) alumnos(as) que se encuentran realizando su práctica profesional.

• PRÉSTAMOS DE URGENCIA

Pequeñas sumas de dinero otorgadas a los(as) alumnos(as) de pregrado, en calidad de préstamo, destinadas a cubrir situaciones de emergencia o imprevistos.

El(la) solicitante deberá acreditar la situación de emergencia con la documentación correspondiente y, además, ser respaldado por un aval.

• CALIDAD DE VIDA

Tiene como objetivo estudiar y desarrollar estrategias de prevención de conductas de riesgo presentes en la vida de los(as) estudiantes, preferentemente relacionadas con hábitos de los jóvenes como son, el consumo de drogas y alcohol, el uso de su tiempo libre, sexualidad, embarazo y planificación familiar.

Para el cumplimiento de tales fines, existe una coordinación de la Dirección General de Asuntos Estudiantiles y el Servicio Médico con otras casas de estudio de Educación Superior de la región y organismos externos relacionados con la temática.

ACTIVIDADES EXTRAPROGRAMÁTICAS

- La Dirección de Asuntos Estudiantiles realiza un conjunto de actividades programadas con la finalidad de que los(as) estudiantes puedan utilizar de manera adecuada su tiempo libre durante su permanencia en el campus universitario. En este sentido, se fomenta la realización de una serie de eventos, de carácter extra-curricular, que tiendan a lograr el desarrollo integral de los(as) alumnos(as) en su dimensión psicológica-intelectual, cultural y social, de manera complementaria a las exigencias académicas propiamente tales. Es así como se efectúan seminarios, concursos literarios, presentación de proyectos de desarrollo multitemático, cursos electivos, viajes de estudios, encuentros culturales, foros en temas de actualidad, conferencias de expertos, entre otros.

• DIFUSIÓN MUSICAL Y ARTÍSTICA

La Universidad de Playa Ancha incentiva la formación y el perfeccionamiento continuo de una serie de grupos musicales de reconocido mérito, como



son: el coro de cámara, el grupo de madrigalistas, el conjunto folklórico masculino y femenino, conjunto de jazz, tunas femeninas y masculinas. De igual modo, en el ámbito artístico destacan el grupo de mimos, talleres de pintura, escultura, fotografía y el grupo de teatro

• **DEPORTES Y RECREACIÓN**

El Club de Deportes y Recreación es la entidad encargada del fomento y desarrollo de la práctica deportiva del alumnado de la Universidad. Para dichos efectos cuenta con las ramas de Ajedrez, Atletismo, Básquetbol, Fútbol, Hándbol, Kárate, Natación, Rugby, Judo, Taekwondo, Tenis, Tenis de Mesa y Vóleybol y con los Talleres de Gimnasia Aeróbica y Natación Masiva.

SISTEMA DE BIBLIOTECAS

El sistema de Bibliotecas de la Universidad de Playa Ancha, denominado SIBUPLA, es la unidad que dirige, administra y coordina las Bibliotecas existentes en la Universidad, generando políticas comunes de trabajo y adquiriendo el material bibliográfico que responda a los programas de docencia, investigación y extensión de la Universidad, con el fin de brindar un óptimo servicio a la comunidad universitaria.

Este sistema está compuesto por la Biblioteca Central, ubicada en el edificio principal, y Referencia y Hemeroteca ubicadas en el 4° y 5° piso del Edificio Puntágeles. Se suman a éstos las Bibliotecas periféricas correspondientes a la Facultad de Ciencias, Facultad de Arte, Sede San Felipe y CENLADEC.

A través del sitio web de la Universidad de Playa Ancha, www.upa.cl/biblioteca, los estudiantes pueden acceder directamente a servicios en línea.

SERVICIOS COMPUTACIONALES

La Universidad de Playa Ancha cuenta con un equipamiento computacional de última generación que se refleja en la calidad de sus servidores, líneas de comunicación de fibra óptica, computadores personales en laboratorios y una red conectada en línea con acceso a Internet a través de banda ancha.

Existen laboratorios disponibles en todas las Facultades y Sedes de la Universidad, donde cada alumno puede solicitar su reserva vía intranet y acceder a un PC todos los días de la semana en horario continuo de 24 horas, con una sala especial para tesis. La Facultad de Arte cuenta con dos laboratorios que en conjunto tienen 57 computadores personales, la Facultad de Ciencias dos laboratorios con un total de 80 computadores personales, la

Casa Central seis laboratorios con un total de 190 computadores personales y la Sede de San Felipe tres laboratorios con un total de 77 computadores personales.

La red local es Ethernet a 100mbps con protocolo TCP/IP. La conexión a Internet es con dos líneas de fibra óptica, una contratada con la empresa CTC con un ancho de banda de 4MB Internacional y 40MB Nacional y la otra con la empresa Entel con un ancho de banda de 10MB Internacional y 100MB Nacional.

MAYORES INFORMACIONES
 PUEDES OBTENERLAS EN EL SITIO WEB DE LA
 UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA
<http://www.upa.cl>

O BIEN, EN LA DIRECCIÓN GENERAL
 DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

e-mail: dgae@upa.cl
 Avda. Guillermo González de Hontaneda 855,
 3er piso, Playa Ancha.
 Casilla 34-V
 Teléfonos: (32) 2500 138 - 2500 208
 Fax: (32) 2500 438



UNIVERSIDAD DE ATACAMA

BENEFICIOS Y SERVICIOS OTORGADOS POR LA UNIVERSIDAD DE ATACAMA

BENEFICIOS

El Departamento de Bienestar Estudiantil de la Universidad de Atacama es una unidad que presta atención a sus estudiantes en las áreas: social, médica, dental, pedagógica y psicológica a objeto de atender oportunamente las diversas necesidades que el alumno presenta y así mejorar su calidad de vida.

BECAS DE PREGRADO

El Servicio Social Estudiantil es la unidad encargada de la asignación y administración de las siguientes Becas y Beneficios que se otorgan a los alumnos:

a) Beca de Alimentación:

Se puede postular a partir del 2° año de la carrera y consiste en el derecho a recibir almuerzo de Lunes a Sábado en los Casinos Universitarios.

Requisitos: Residencia familiar de origen fuera de la comuna o región, haber aprobado 100% asignaturas del año anterior y situación socioeconómica que amerite el beneficio.

b) Ayuda en Alimentación:

Consiste en el derecho a recibir almuerzo a los alumnos con problemas socioeconómicos debidamente calificados por los Asistentes Sociales y que no reúnan los requisitos del beneficio anterior.

c) Ayuda Social Económica:

Ayuda en dinero que se otorga al alumno por problemas de tipo médico o social para la solución total o parcial de éstos, los que son evaluados por los Asistentes Sociales de la Unidad.

d) Beca Alojamiento en Hogares Universitarios Femenino/Masculino.

Nuestra Universidad cuenta con dos (2) hogares universitarios o internados. La beca consiste en la residencia en éstos, a partir del 2° año de la carrera para estudiantes cuya residencia familiar de origen sea fuera de la Comuna o Región y hayan aprobado todas las asignaturas cursadas el año anterior. Excepcionalmente se otorga a los alumnos de 1er. año.

e) Programa Apoyo Laboral Estudiantil: (PALE)

Es un programa de participación de los alumnos en actividades extracurriculares, que se traduce en trabajos de diferente naturaleza, que son recompensados mediante la entrega de Becas de Trabajo y Becas de Alimentación, a los alumnos participantes. Además mediante una alianza estratégica entre Universidad, Trabajando.com y la Universidad de Atacama, se ha incorporado una bolsa de trabajo interactiva para alumnos y ex-alumnos.

f) C.A.P.: Centro de Apoyo Psicopedagógico para los estudiantes que requieran orientación vocacional o apoyo académico. Esta es una Unidad en gestación que pretende entregar apoyo académico, nivelación en áreas de la formación profesional y orientación a los nuevos alumnos.

BECAS CON FINANCIAMIENTO DE RECURSOS EXTERNOS

Beca Compañía Minera San Esteban:

Beca de Ayuda económica que otorga la Cia. Minera San Esteban III Región, destinada a apoyar económicamente a alumnos de las carreras de Ingeniería Civil en Minas e Ingeniería Civil en Metalurgia, de situación socioeconómica deficitaria y buen rendimiento académico. Se otorga a partir del 2do. Año de la carrera.

SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

Servicio Médico de Alumnos

Es la unidad encargada de proporcionar atención médica-dental y psicológica a los alumnos que lo requieren, contando para ello con los profesionales especialistas en las respectivas áreas.

El Servicio Médico General de alumnos atiende las consultas de medicina general con derivación a las siguientes especialidades: Traumatología y Tratamiento Kinesiológico, Oftalmología, Ginecología, Psiquiatría. Opera mediante convenio con los especialistas del caso.

Servicio Social

Unidad integrada por los profesionales Asistentes Sociales, para la atención de alumnos de todas las carreras de pregrado, por demanda espontánea y/o derivación de otras unidades o departamentos. Atiende mediante método de Caso Individual y o de Grupos, según corresponda.

DEPORTE ESTUDIANTIL

Las actividades deportivas y recreativas de los estudiantes, académicos y funcionarios se realizan a través de la Coordinación de Deportes y Recreación, adscrita al Departamento de Educación Física, Deportes y Recreación, unidad que concentra toda la actividad deportiva y recreativa de los estudiantes.

La Coordinación de Deportes organiza y controla el deporte interno a través de competencias masivas en disciplinas tales como Básquetbol para damas y varones, Baby-Fútbol, Fútbol y Vóleybol para damas y varones, para lo cual facilita la infraestructura necesaria.

También se preocupa del deporte selectivo, al cual se incorporan alumnos deportistas de alto rendimiento que participan en competencias de asociaciones locales y en eventos regionales y nacionales a nivel Universitario, integrado a las Ramas Deportivas de Atletismo, Básquetbol damas y varones, Fútbol, Rugby, Vóleybol damas y varones, Karate damas y varones, Ninjutsu y Tenis de Mesa Varones.

RECREACIÓN Y CULTURA

La Universidad de Atacama cuenta en su Departamento de Coordinación Cultural con una Casa de la Cultura que organiza las actividades culturales y artísticas de nuestra Casa de Estudios Superiores. Destacamos entre nuestras actividades: Grupo folklórico Antawara, Tunas Universitarias, Talleres Artístico-Culturales. Además, fortalecemos la vida cultural de nuestra comunidad universitaria a través de charlas y conferencias de invitados de alto nivel, el desarrollo de seminarios y talleres, congregando a especialistas de los temas más diversos. Nos preocupamos de apoyar y fortalecer las más diversas y variadas inquietudes culturales de nuestros estudiantes. Estas actividades se caracterizan en general, por ser las más representativas de nuestra región, permitiendo a los estudiantes cultivar el arte y la cultura a través del país.

BIBLIOTECA

La Biblioteca Central de la Universidad de Atacama cuenta con un moderno edificio de 2.837 m² distribuido en tres niveles, y que alberga un fondo bibliográfico de 42.828 volúmenes conformado por libros, revistas, tesis de grado, folletos, material audiovisual y 57 títulos de publicaciones periódicas vigentes.

El acceso a la colección es estantería abierta y dispone de un sistema de préstamos automatizado denominado WERKEN-GPU, que permite efectuar transacciones y con-



sultas en línea. En la biblioteca los alumnos tienen conexión a la red mundial INTERNET y a bases de datos especializadas, tales como: la base de datos de Educación (INRED) y base de datos del Diario Oficial; cuenta además con una base de datos de las Memorias de Títulos de la Universidad (FULL TEXT).

La biblioteca puede ser consultada desde cualquier sitio a través del web de la Universidad : www.uda.cl.

SERVICIOS COMPUTACIONALES:

- Servicio de Internet conectado a enlaces nacional e internacional, con acceso de Banda Ancha.
- Servicio de Correo Electrónico.

- Acceso a Sitio Web Institucional.
- Red corporativa de alta velocidad Gigabit Ethernet.
- Laboratorios de computación en cada unidad académica.
- Acceso vía internet a Catálogo en línea a Biblioteca.
- Acceso vía internet a Bases de Datos ISI Web of Science de referencias citadas (Ciencias, Artes y Humanidades).
- Dependencias con WI-FI.
- Cursos ON-LINE (Web CT).

MAYORES INFORMACIONES

DIRECCIÓN DE ACTIVIDADES ESTUDIANTILES
 AVDA. COPAYAPU N° 485 – COPIAPO
 FONDO : 206551; fax 206532
 E-mail: hmontiel@uda.cl
mmaldini@uda.cl



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

BENEFICIOS Y SERVICIOS DE APOYO

BECA EXCELENCIA ACADÉMICA

A los dos primeros alumnos de la promoción (2006) seleccionados y matriculados en cada carrera que ingresen por primera vez a la Educación Superior, y cuyo puntaje ponderado sea igual o superior a 700 puntos, se les concederá exención total de matrícula por el primer año. Para mantener este beneficio el alumno deberá obtener un promedio de notas igual o superior a 75 puntos, con a lo menos 18 créditos aprobados en el semestre. Para alumnos de carreras anuales deberán también obtener un promedio de 75 puntos y aprobar todas las asignaturas.

BENEFICIOS QUE ADMINISTRA EL DEPARTAMENTO DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

La misión del Departamento de Bienestar Estudiantil es "Acoger al alumno como persona, generando espacios y redes de apoyo para enfrentar factores de riesgo social y/o económicos, proporcionando herramientas a través de Orientación, Apoyo y Beneficios, para que su permanencia en la Universidad sea más enriquecedora y su formación sea integral".

Beneficios Internos

BECAS DE ALIMENTACIÓN

Consiste en entregar al alumno, almuerzo o desayuno de Lunes a Viernes en el Casino de la Universidad.

BECAS DE RESIDENCIA

Se otorga mensualmente una cantidad de dinero que permita cubrir parcialmente los gastos de residencia a aquellos alumnos de escasos recursos económicos, cuyo grupo familiar tenga su domicilio distante de la sede de la Universidad del Bío-Bío en que sigue sus estudios regulares.

BECAS DE MOVILIZACIÓN

Cantidad de dinero mensual, que permite cubrir parcialmente gastos de locomoción, a aquellos alumnos que vivan a más de 25 km. de distancia de la sede de la Universidad en que cursan sus estudios regulares y que deban viajar diariamente a él.

BECAS MATERIALES DE ESTUDIO

Consiste en otorgar al alumno una asignación de dinero que permita cubrir total o parcialmente los gastos de materiales de estudio que demande su carrera. Para ello deberá cumplir con algunas actividades en los diferentes Departamentos en la Universidad.

A este beneficio pueden postular los alumnos que tengan al menos 1 año cursado en esta Casa de Estudios.

BECAS DE DESEMPEÑO LABORAL

Beneficio que consiste en la ubicación de nuestros alum-

nos en diferentes Instituciones y Empresas de la región, para que desarrollen prácticas o trabajos, durante los meses de Enero y/o Febrero. La Universidad asignará una cantidad de dinero mensual, a los alumnos seleccionados.

BECAS DE EXCELENCIA ACADÉMICA

Beneficio dirigido a alumnos que se destaquen por su alto rendimiento académico. Es una asignación mensual de dinero.

A este beneficio pueden postular los alumnos que tengan al menos 1 año cursado en esta Casa de Estudios.

OTROS PROGRAMAS

ALUMNOS TUTORES

Programa cuyo objetivo es apoyar la inserción universitaria de los alumnos recién ingresados a la Universidad del Bío-Bío, consiste en una asignación mensual de dinero.

Los alumnos tutores deben orientar, guiar y prestar una asesoría estudiantil a los estudiantes mientras cursen el primer año de su carrera.

PRESTAMO A CORTO PLAZO

Cantidad de dinero cuyo monto es de hasta 2 UF, reintegrable que se otorgará al alumno que lo solicite, previa evaluación de la situación que ocasiona la solicitud.

AYUDA EVENTUAL

Suma de dinero de monto variable que no se reintegra, cuyo monto máximo es de 2 UF. Se otorgará en forma especial previa evaluación de la situación que ocasiona su solicitud.

PROGRAMA BOLSA DE TRABAJO

Este programa de ocupación estudiantil, basado en la autogestión de recursos económicos, a través de diferentes actividades que el estudiante pueda realizar en la comunidad intra y extrauniversitaria. El Departamento de Bienestar Estudiantil, apoya actuando como nexo entre las personas que acceden a los servicios y los estudiantes.

SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

DEPARTAMENTO DE SALUD

Tiene como misión llevar adelante programas y actividades tendientes a apoyar a los alumnos en el cuidado de su salud, para prevenir la enfermedad y ayudarlos a resolverla cuando ésta se haga presente, contribuyendo así al logro de una vida universitaria y personal plena.

Para llevar a cabo su misión, cuenta con atención médica, dental (para resolver urgencias y para tratamientos

integrales) psicológica, de Salud Sexual y Reproductiva y de Enfermería en el área curativa y preventiva en dependencias del Departamento. Además cuenta con atención médica de especialidades, exámenes de laboratorios y radiográficos a través de interconsultas externas. Entrega medicamentos a precio de costo a través de Botiquín, cuando es necesario para los tratamientos que sus profesionales administran.

Realiza, además, Talleres, Charlas y Foros en temas de interés para la comunidad estudiantil, tales como: Manejo de estrés, desarrollo de habilidades sociales, Autoestima y autoconocimiento, Métodos anticonceptivos, Sexualidad Sana, Infecciones de Transmisión Sexual y Sida, Primeros Auxilios y Alimentación Saludable, entre otros.

Programas de Promoción y Prevención:

- Programa de Alimentación Saludable y Manejo del Sobrepeso
- Programa de Prevención y Promoción de Salud Sexual
- Programa de Prevención y Promoción de Salud Mental

DEPARTAMENTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN

El Departamento de Deportes y Recreación tiene como misión principal canalizar y estimular la participación de los alumnos en las diferentes actividades deportivo-recreativas, para lo cual dispone de la infraestructura e implementos adecuados. Además, tiene la responsabilidad de preparar de la mejor forma las representaciones deportivas de la Universidad.

La Universidad ofrece a los alumnos deportistas destacados algunos beneficios como:

Ingreso Vía Deportista Destacado: Este beneficio consiste en dos cupos por cada carrera y pondrán postular los alumnos que siendo deportistas destacados en las disciplinas de interés para la Universidad y que no cumplan con las exigencias del puntaje mínimo para la carrera de su interés.

Beca de Exención de Matrícula para Deportistas: Anualmente la Universidad ofrece becas de exención de Matrícula para los alumnos que ingresan en el período por la vía normal. A este beneficio se postula una vez matriculado como alumno regular.

Beca de Apoyo para Deportistas: Esta beca consiste en un apoyo para gastos en alimentación para los seleccionados integrantes de las diferentes disciplinas deportivas representativas de la Universidad. A este beneficio se postula anualmente y es renovable.

Actualmente, existen las siguientes disciplinas deportivas: Ajedrez, Atletismo, Andinismo, Básquetbol, Fútbol, Halterofilia, Handball, Artes Marciales, Tenis, Rugby, Tenis de Mesa, Vóleybol, entre otras.



DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES EXTRAPROGRAMÁTICAS

El objetivo del Departamento de Actividades Extraprogramáticas, se centra en aportar al desarrollo cultural, artístico, espiritual y recreacional de los alumnos, con el propósito de contribuir a su formación integral.

Para llevar adelante este objetivo, el Departamento desarrolla los siguientes programas:

- Talleres semestrales, entre los que se cuentan: Teatro, Fotografía, Pintura, Talleres Musicales, entre otros.
- Apoya iniciativas, tanto individuales como de grupos que se forman en torno a un objetivo común.
- Apoya además, las actividades que desarrollan los Centros de Alumnos y la Federación de Estudiantes.
- Acoge a los grupos artísticos, culturales y sociales que se forman por iniciativa propia de los estudiantes como por ejemplo: Circulo de Radioaficionados, Tuna Universitaria, Conjunto Instrumental UBB.
- Ciclo anual de conferencias: A través de este programa se pretende entregar al alumno una alternativa de información y discusión de temas misceláneos. Estos Ciclos se organizan en conjunto con la Unidad de Estudios Sobre Jóvenes y Ciudadanía Universitaria de la Dirección de Servicios estudiantiles.

SERVICIOS COMPUTACIONALES

- Internet de alta velocidad
- Laboratorios computacionales

SERVICIOS DE BIBLIOTECAS

Las bibliotecas de la Universidad son cinco y están distribuidas en las Sedes de Concepción y Chillán y cerca de ellas hay, además, varias Salas de Estudio para facilitar tus actividades ya que funcionan sábados, domingos y festivos durante todo el día y algunas durante toda la noche.

Las colecciones bibliográficas de la Universidad son completas y abarcan todo el conocimiento universal. Cada asignatura cuenta con un buen número de títulos y volúmenes de respaldo los que se complementan con libros de formación integral y de interés cultural general, la mayor parte de ellos recomendados por los mismos alumnos.

Las bibliotecas están administradas por un sistema computacional que permite conocer el total de obras que hay en la Red y su disponibilidad. Son cerca de 60.000 volúmenes vigentes de todas las áreas, en versión actualizada. Realiza la búsqueda y reserva libros de interés en: <http://werken.ubiobio.cl/werken.htm>

Reserva y renovación de libros en línea.
Desde la página Web de la Red de Bibliotecas se puede acceder a la colección general de todas las bibliotecas integrantes de la Red. Basta ingresar a la cuenta personal del usuario y desde allí reservar el libro deseado si es que está disponible, pudiendo ser retirado en la biblioteca seleccionada, además desde la misma cuenta personal puede renovar electrónicamente préstamos de libros sin acudir a la Biblioteca.

Durante el Segundo Semestre del año 2007 la Universidad inaugurará un moderno edificio para la Biblioteca Central que estará emplazado en la Avenida Los Plátanos, en el nuevo acceso principal al Campus.

SEDE CONCEPCIÓN

- Biblioteca Central
Director de Bibliotecas: Roberto Paredes Durán
Secretaría de Dirección : Nolfá Rice Benavente
- Hemeroteca. Facultad de Arquitectura, Construcción y Diseño
Encargada: María Loreto Medina Rojas

SEDE CHILLÁN

- Biblioteca La Castilla
Bibliotecaria Jefa: Laura Reyes Cañete
- Biblioteca Fernando May
Bibliotecaria Jefa: Lorena Serra Agurto
- Biblioteca Marta Colvín.
Encargada: Emperatriz Nova Bustos.

MAYORES INFORMACIONES

SEDE CONCEPCIÓN

Dirección de Admisión y Registro Académico

Avda. Colliao N° 1202, Casilla 5-C.

Fonos (41) 273 12 58 - (41) 273 12 59

Fax (41) 2731111

Email: sregistro@ubiobio.cl

Concepción.

SEDE CHILLÁN

Departamento Admisión y Registro Académico

Av. Andrés Bello s/n

Fono (42) 253014

Fax (42) 253155

Email: mvillarroel@ubiobio.cl

Chillán.



UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA

BENEFICIOS Y SERVICIOS OTORGADOS POR LA UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA

El Titulado en la Universidad de La Frontera es un profesional calificado para asumir, desde su área de desempeño, los desafíos de la dinámica de cambio social, cultural y tecnológico, con capacidad de gestión y liderazgo. Es un profesional con sólidos conocimientos disciplinares, conciente de su entorno físico y social, con pensamiento crítico y reflexivo, ético, socialmente responsable y de espíritu democrático.

En este contexto la Universidad de La Frontera por medio de la Dirección Académica de Pregrado, Dirección de Desarrollo Estudiantil y Dirección de Extensión y Formación Continua implementa políticas de desarrollo estudiantil, fundamentalmente al promover las potencialidades de los estudiantes universitarios para que finalicen exitosamente su formación profesional y puedan, complementariamente, crecer desde el punto de vista social y humano, superando las limitantes sociales, económicas, de salud y otras que afectaren su formación integral y posterior inserción en el medio laboral.

AJ BENEFICIOS

BECAS POR MÉRITO ACADÉMICO

Beca de Arancel de Inscripción

La Beca de Arancel de Inscripción consiste en el 100% de exención en el pago del arancel de inscripción para el primer año de la carrera de los alumnos que ingresan por la vía regular. Este beneficio se hace efectivo al momento de la matrícula del postulante que cumple uno de los siguientes requisitos:

1. Estar seleccionado en el primer lugar de la carrera.
2. Ser postulante de la promoción y haber obtenido al menos 750 puntos promedio (no ponderado) en las pruebas obligatorias y optativa de las Pruebas de Selección Universitaria.
3. Estar seleccionado en los diez primeros lugares en las Olimpiadas 2006, IX Región de Física, Química o Matemáticas, organizada por la Universidad de La Frontera.

Beca de Arancel de Carrera

La Beca Arancel de Carrera consiste en el 20% de exención en el pago del Arancel Anual de Carrera, durante los años de duración de la carrera establecidos en el Plan de Estudios, para los alumnos que cumplan los siguientes requisitos:

1. Haber ingresado a la Carrera por la vía de Admisión Regular.
2. Haber egresado de la Enseñanza Media en el año 2006.

3. Haber obtenido al menos 750 puntos promedio (no ponderado) en las pruebas obligatorias y optativa de las Pruebas de Selección Universitaria.
4. Si el alumno es Puntaje Nacional, en al menos una de las Pruebas de Selección Universitaria requerida por la carrera, la Beca de Arancel de carrera se incrementa en un 10%

Para renovar el beneficio, el alumno debe mantener su condición de alumno regular sin interrupciones y sin reprobación asignaturas.

Beca Olimpiadas IX Región de Física, Matemáticas y Química:

La Beca Olimpiadas IX Región de Física, Matemáticas y Química consiste en el 30% de exención en el pago del Arancel Anual de Carrera para el primer año de la carrera a los alumnos que cumplan los siguientes requisitos.

1. Haber egresado de la Enseñanza Media en el año 2006.
2. Haber obtenido el primer lugar en las Olimpiadas 2006 IX Región, nivel Cuarto año de Enseñanza Media, en Física, Matemáticas o Química.
3. Haber ingresado a la carrera por la vía de admisión regular.
4. Para el 2° y tercer lugar la exención en el pago del arancel anual del primer año de la carrera es de un 20%. En caso de que el alumno haya participado y obtenido primer, segundo o tercer lugar en más de una disciplina, la beca se hará efectiva en una sola de ella y en la que obtiene el mayor beneficio. La Beca Olimpiada se hará efectiva solo si el alumno no tiene derecho a la Beca Arancel de Carrera.

Beca Dr. Fernando Pesse Herrera

La Beca "Dr. Fernando Pesse Herrera", en memoria del connotado médico de la IX Región, financiada por la Familia Pesse Quappe, busca otorgar una posibilidad de desarrollo y crecimiento personal a jóvenes con talento. Tiene por objetivo beneficiar parte del arancel de carrera que no sea cubierta por becas que otorgue el Estado a alumnos que ingresen a primer año de la Carrera de Tecnología Médica en el año 2007 y por el tiempo de duración de su carrera según su Plan de Estudios (cinco años). Los postulantes deben cumplir los siguientes requisitos:

1. Haber egresado de la enseñanza media en el año 2006, de un establecimiento educacional de la IX Región.
2. Haber postulado en primera preferencia a la carrera.
3. Haber sido seleccionado en el 50% más alto de la nómina.
4. Condición socio-económica vulnerable.
5. Haber calificado para u obtenido una beca estatal parcial.

Beca Servicio de Salud Araucanía Sur Silvia Labraña

La Beca "Servicio de Salud Araucanía Sur Silvia Labraña", es otorgada por la Universidad de La Frontera en el marco del Convenio Docente Asistencial entre el Servicio de Salud Araucanía Sur y la Universidad de La Frontera y consiste en el 100% de exención en el pago del Arancel de Carrera por los años de duración de la carrera. Los postulantes deben cumplir con los siguientes requisitos:

1. Ser hijo de un funcionario del Servicio de Salud Araucanía Sur
2. Cursar una de las siete carreras impartidas por la Facultad de Medicina de la Universidad de La Frontera
3. Ingresar a la carrera por la vía regular (PSU®), año 2006

B) SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

La Dirección de Desarrollo Estudiantil a través de sus unidades: División de Servicios Estudiantiles, Unidad de Ayudas y Apoyo Estudiantil y Servicio de Salud Estudiantil, prestan diferentes servicios a los estudiantes de la Universidad de La Frontera.

Contacto: cbastia@ufro.cl
Fonos: 045- 325017 – 325018

ASESORÍA EN LA POSTULACIÓN VIRTUAL A AYUDAS ESTUDIANTILES PARA FINANCIAR ARANCELES DEL MINEDUC

La Universidad de La Frontera atenderá consultas de establecimientos educacionales, directores, orientadores y estudiantes, en forma personal o por correo electrónico que estén interesados en postular a la Beca Juan Gómez Millas, Beca para estudiantes destacados que ingresan a Pedagogía, Beca para Hijos de Profesionales de La Educación, Beca Bicentenario, Beca Puntaje Nacional, Beca Excelencia Académica, Fondo Solidario de Crédito Universitario Ley N° 19.287, Crédito con Garantía del Estado Ley N°20027.

Portal único de postulación para todas las ayudas estudiantiles en el sitio: www.becasycreditos.cl, desde el 27 de Noviembre hasta el 17 de Diciembre.

Contacto: 045-32534 verop@ufro.cl
045-325030 mpineda@ufro.cl

SERVICIO DE SALUD ESTUDIANTIL

Presta atención primaria y de urgencia en las área médica, dental, psicológica, kinesica, consejería en planificación familiar, enfermería y farmacia básica. Fomenta, educa y promueve la utilización de los sistemas previsionales en salud de los estudiantes. Realiza un trabajo con énfasis en la promoción de estilos de vida saludable, prevención y auto cuidado de la salud.



Mantiene contacto con servicios públicos de atención secundaria y terciaria y centros especializados para derivación.

Contacto: (45) 325023 – paoliva@ufro.cl
(45) 325022 – cbelmar@ufro.cl

SERVICIO DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

Residencias Estudiantiles Autogestionadas:

Exclusivamente para estudiantes matriculados en la Universidad de La Frontera. Esta cuenta con 9 módulos con capacidad para 18 personas cada uno. Pueden postular alumnas y alumnos procedentes de las siguientes localidades: Carahue (sólo damas); Malleco (damas y varones); Aysén (damas y varones) y Magallanes (sólo damas). La mantención se basa en un sistema de autogestión donde cada residente aporta una cuota mensual para un fondo común que permite financiar consumos básicos. El derecho a cupo hogar incluye almuerzo.

Los alumnos y alumnas deben postular en el periodo de matrícula.

Consulta para postulación a hogares autogestionados: jyagode@ufro.cl, cmunro@ufro.cl, srain@ufro.cl
Fonos 045- 325032; 045- 325033; 045-325031

Programa de Alimentación UFRO-JUNAEB

El programa de alimentación estudiantil consiste en una

beca de almuerzo de lunes a sábado en el casino de la Universidad. Se asigna sobre la base de requisitos académicos, vulnerabilidad socioeconómica y residencia fuera de la ciudad de Temuco. El programa con cupos limitados para estudiantes de cursos superiores. Se financia a través de un convenio con JUNAEB. Se postula al beneficio una vez matriculado.

Contacto mpineda@ufro.cl
Fono 045-325030

DIVISIÓN DE ORIENTACIÓN Y DESARROLLO ESTUDIANTIL

La División de Orientación y Desarrollo Estudiantil tiene como funciones favorecer actividades que promuevan el desarrollo armónico e integral de las capacidades y actitudes creativas, autónomas y emprendedoras de los estudiantes.

Unidad de Iniciativas y Proyectos Estudiantiles

1. Semana de Orientación Universitaria, destinada a los estudiantes que ingresan a los primeros años de nuestra Casa de Estudios Superiores y que tiene como finalidad favorecer la transición y adaptación del estudiante que se inicia a los estudios universitarios.
2. Programa de Orientación Post universidad, para los estudiantes que se encuentran en sus últimas fases

de estudiante de pregrado. En donde se le muestran las distintas alternativas laborales y académicas para su futura vida profesional y se les prepara para abordar de manera más efectiva esta transición.

3. Capacitación para la formulación de proyectos, destinado a todos los estudiantes de pre-grado de la Universidad de La Frontera.
4. Concursos anuales de proyectos estudiantiles en las áreas artística, cultural, deportiva, científica, tecnológica y empresarial en fondos concursables propios de la Universidad y otras instituciones estatales y privadas.
5. Programa de apoyo a jóvenes investigadores, en el que se aporta al desarrollo de aquellos estudiantes que con inquietudes científicas trabajan en proyectos de investigación, publican y presentan sus trabajos en congresos científicos y disciplinarios.
6. Apoyo a las agrupaciones estudiantiles que se congregan con objetivos científicos, étnicos, sociales, religiosos, ambientales u otros, y que realizan un trabajo planificado en bien de la comunidad.
7. Proyecto de Responsabilidad Social Universitaria, que se preocupa de fomentar el fortalecimiento valórico de los estudiantes de la Universidad, con la finalidad de promover una formación integral y sólida en este sentido.

Coordinación de Deportes y Recreación

Es la Unidad responsable de la representación de la Universidad ante el H. Consejo de Rectores y autoridades del ámbito deportivo local, regional y nacional a su vez es la encargada de promover, incentivar, organizar la práctica de actividades deportivas en las áreas competitivas, formativas y recreativas, para fomentar el buen uso del tiempo libre y los estilos de vida saludable, orientando la práctica deportiva hacia los valores que sustentan la responsabilidad social del estudiantado de la Universidad de La Frontera. La unidad se encarga de supervisar y coordinar las diferentes ramas deportivas y selecciones que representan a nuestra Universidad ante la comunidad local, regional y nacional, administrar los recintos deportivos y orientar o reorientando las iniciativas estudiantiles de carácter deportivo.

El Campus de Deportes cuenta con 78.585 metros cuadrados de instalaciones propias dentro del Campus Integrado Andrés Bello, en donde se ubican dos gimnasios, uno de los cuales posee dimensiones olímpicas, tres canchas de fútbol, rugby, futbolito, tenis, pista atlética y multicanchas, y una sala de tatami para la práctica del Judo, cancha de obstáculos entre otros.

Se practican:

- Deporte Recreativo: cuenta con las siguientes ramas deportivas: Fútbol Varones, Básquetbol Varones, Vóleybol Damas y Varones, Aeróbica, Futsal Damas y

Varones, Handbol Damas y Varones, Tenis Damas y Varones, Karate Damas y Varones, Tae kwon do Damas y Varones, Karate, Gimnasia Aeróbica y Areobox.

- **Formativo:** Escuela de Tenis, Muro de escalada, Hockey sobre césped, Patín Carrera, Judo Damas y Varones, Snowboard, Tae kwon do Damas y Varones, Karate.
- **De Vida saludable:** Montañismo, Grupo de Baile, Baile Entretenido, Aéreo, Taichi, Salsa y Merengue, Snowboard, Malabarismo y Escalada en Muro.
- **Deporte de Competición:** cuenta con equipos de Básquetbol Damas y Varones, Voleibol Damas y Varones, Fútbol Varones, Handbol Damas y Varones, Atletismo Damas y Varones, Tenis de Mesa Damas y Varones, Judo Varones, Fútbol Damas, Rodeo, Tae kwon do Damas y Varones, Karate Gimnasia Aeróbica, Areobox y Rugby.

Oficinas Gimnasio Olímpico Universidad de La Frontera, Fono: 325951, Fax 325947, sitio web: <http://ramtun.ufro.cl/deportes/>

ACTIVIDADES EXTRAPROGRAMÁTICAS O EXTRACURRICULARES

La Dirección General de Extensión y Comunicaciones de la Universidad de la Frontera ofrece a los alumnos que ingresan y a aquellos que están en la Universidad de la Frontera participar de las siguientes agrupaciones artísticas:

- Coro Universitario
- Coro de Cámara
- Tuna Femenina Universidad de La Frontera
- Tuna Universidad de La Frontera
- Tuna Trovadores
- Compañía de Teatro Universidad de La Frontera
- Conjunto de Proyección Folclórica
- Ballet de Cámara
- Orquesta de Cámara Universidad de La Frontera

Así mismo, esta Dirección ofrece un variado calendario cultural y artístico en sus Salas; Sala Universitaria, Sala Dirección Obligada ubicadas en el centro de la ciudad de Temuco, Prat # 332 y Sala Los Avellanos, ubicada en corazón de la Universidad en el Campus Andrés Bello. En estos espacios se presentan:

- Ciclos de Cine local, regional, nacional e internacional.
- Funciones y temporadas de teatro universitario, grupos locales y regionales.
- Recitales, conciertos y temporadas de música docta, popular, coral y folclórica.
- Exposiciones de Pintura, fotografía, artesanía, etc.
- Presentaciones literaria, lanzamientos de libros.
- Conferencias y Charlas.
- Presentaciones de Danza y Ballet universitario y regional.
- Charlas y seminarios masivos para estudiantes.

Por último la Dirección General de Extensión y Comunicaciones ofrece en estos espacios para la cultura y el arte, la posibilidad que los grupos e iniciativas artísticas surgidas desde los estudiantes puedan presentar su quehacer a la Comunidad Universitaria, Local y Regional.

SERVICIOS COMPUTACIONALES

- **Correo electrónico:** Todos nuestros alumnos tienen acceso a una cuenta individual de correo electrónico, a la que se accede vía WebMail <http://www.ufro.cl/webmail>.

- **Intranet:** A través del Portal Web de la Universidad de La Frontera, www.ufro.cl, se ingresa al servicio de INTRANET, Servicios Web que permite consultas de antecedentes por alumno, como también la realización de diferentes trámites:

- o Información personal.
- o Información Académica: Ficha de Avance Curricular, Calificaciones Semestrales, Movimientos Académicos, Asignaturas Inscritas, Horarios y Salas de Asignaturas y de Evaluaciones, resultados de Evaluación de la Docencia a nivel de carrera.
- o Información Financiera: Cartola de Cuenta Corriente de Matrícula, y emisión de Boleta para pago en cajas.
- o Información de Ayudas Estudiantiles: Ayudas estudiantiles vigentes de Arancel (Crédito y Becas), de Hogar, de Alimentación y otras.
- o Trámites vía Intranet: Inscripción de Asignaturas, Evaluación de la Docencia, renovación de Ayudas Estudiantiles de Arancel, movimientos relativos a Ayudas de Alimentación, solicitud de horas para Examen Preventivo de Salud, Activación de Correo Electrónico.

- **UfroMáticos:** Existen estaciones de auto consulta o UfroMáticos distribuidos en distintos sectores de la Universidad, de acceso libre para los estudiantes, en los cuales pueden ingresar a la Intranet, correo electrónico e Internet.

- **Laboratorios Computacionales:** En los últimos años, y como parte de una política de optimización de los recursos para la docencia de pregrado, la Universidad ha construido y equipado cuatro laboratorios computacionales o computeecas mayores. Estas computeecas están diseñadas para atender las necesidades docentes y estudiantiles de cada Facultad. Además, existen laboratorios computacionales menores para el uso de académicos y estudiantes.

- **Cobertura inalámbrica:** En sectores con alta concentración de estudiantes es posible acceder a Internet a través de red inalámbrica o WiFi. Algunos sectores son: casinos, bibliotecas, pabellones de salas, auditorios, departamentos académicos.

BIBLIOTECA Y RECURSOS DE INFORMACIÓN.

El Sistema de Bibliotecas de la Universidad de La Frontera contribuye a la formación de los estudiantes y apoya el trabajo de los académicos e investigadores de esta Casa de Estudios. Está constituida por cuatro bibliotecas. La mayor de ellas, la Biblioteca Central, posee una superficie de 4.900 m², con una capacidad de 600 puestos de lectura. Sus dependencias incluyen logias de estudio, salas de lectura y puestos de multimedia en las secciones de hemeroteca y referencia. Una red dinámica y WIFI, permiten el acceso a Internet desde cualquier punto del edificio. El servicio a los usuarios contempla la modalidad de estantería abierta en todas sus secciones (Circulación, Hemeroteca y Referencia). Las bibliotecas que complementan el sistema (Facultad de Medicina, Sede Malleco y Sede Pucón), concentran material bibliográfico especializado. Todas ellas de estantería cerrada.

En cuanto a los recursos de información, se dispone de alrededor de 78.291 registros, de los cuales 215 títulos corresponden a publicaciones periódicas. Los usuarios pueden acceder en línea a la base de datos Web Of Science con resúmenes de los trabajos científicos indexados en ISI, además de 13 bases de datos de EBSCOHost multidisciplinarias con aproximadamente 1800 títulos en línea, a través de Science Direct.

El catálogo automatizado contiene referencias del fondo bibliográfico que forma parte del Sistema de Bibliotecas y puede ser consultado en línea, a través de nuestro sitio Web.

Los servicios que ofrece el Sistema de Bibliotecas son, entre otros, préstamo biométrico a domicilio con carné de usuario o tarjeta inteligente, búsquedas bibliográficas, cooperación y préstamo inter bibliotecario, formación de usuarios y conmutación bibliográfica. La Sala Auditorium Selva Saavedra, accesible a los beneficiarios y habilitada con tecnología de punta, complementa los servicios que el Sistema brinda a sus usuarios.

Además se cuenta con acceso automatizado al Servicio, mediante sistemas magnéticos de seguridad.

Para mayor información, visitar nuestra página en <http://www.bib.ufro.cl>.

OTROS SERVICIOS DE INTERÉS

DIRECCIÓN DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Programas de Intercambio y Movilidad Estudiantil

Programas Nacionales

- Programa **MEC:** beca para realizar un semestre académico o un año (según régimen de estudios) en universidades pertenecientes al Consorcio de Universidades Estatales de Chile, dirigidas a estudiantes entre segundo y cuarto año de todas las carreras de pre-grado que se dictan en la Universidad de La Frontera.

Programas Internacionales

- Programa **DAAD:** becas para realizar estudios durante un año en universidades alemanas, dirigidas a estudiantes de cursos superiores de las carreras de las áreas de ingeniería y ciencias forestales.
- Programa **Neale-Silva:** becas para realizar estudios durante un año en la Universidad de Wisconsin, Estados Unidos, dirigidas a estudiantes de último año de las carreras del área científica y de ingeniería.
- Programa **Japón:** beca para realizar estudios de la cultura japonesa durante un año en la Universidad de Hirosaki, dirigida con el Gobierno japonés destinadas a estudiantes de cursos superiores de todas las carreras que se dictan en la Universidad de La Frontera.
- Fundación **Melton:** beca para integrar, a partir de segundo año, una red de cinco Universidades del mundo (China, Estados Unidos, India, Alemania y Chile, exclusivamente Universidad de La Frontera), con el propósito de generar proyectos interculturales que signifiquen un aporte a sus respectivas naciones y a la comunidad internacional. Incluye la participación de los becados en simposios anuales en los distintos países de la red, disponibilidad de un computador en el domicilio personal y acceso a internet para participar en grupos de discusión, así como capacitación en liderazgo y gestión.
- Programa **Becas Líder de Inmersión en la Realidad de la Sociedad Española:** Este programa convocado por la Fundación Carolina, potencia la capacidad de liderazgo humano y profesional de los participantes, que sean universitarios licenciados después del mes de octubre de cada año o que vayan a licenciarse antes de julio del año siguiente.
- Beca **Santander Universia:** Programa dirigido a los alumnos de todas las facultades, con un semestre

de duración y que permite que los participantes puedan cursar estudios en una universidad extranjera que forme parte de la Red Universia. El programa financia gastos de pasaje y mantención.

- **Beca Estudios de Maestría en Estados Unidos, University of South Florida-USF;** Programa dirigido a estudiantes de las carreras de Ingeniería Eléctrica, Ing. Ambiental, Ing. Industrial, Obras Civiles y Ciencias de la Comunicación, con grado de Licenciatura o Profesionales recién egresados. Beca incluye gastos de mantención, convalidación de créditos académicos cursados en USF por la UFRO. Consultas e-mail: secpci@ufro.cl

CENTRO DE IDIOMAS PARA LA ENSEÑANZA DEL INGLÉS

Dentro de las innovaciones curriculares en la Universidad de La Frontera, se otorga especial énfasis al idioma inglés como segunda lengua, para lo cual se ha implementado un sistema especializado dentro de la Universidad, con laboratorios computarizados de última generación y modernos programas interactivos para que el estudiante desarrolle las competencias básicas del idioma.

Todos los estudiantes de primer año rinden un test diagnóstico que determina su nivel de inglés. De acuerdo a esto, acceden a distintos módulos en los cuales recibirán orientación personalizada, con énfasis en el autoaprendizaje, el uso de tecnologías de comunicación y asistencia de especialistas angloparlantes.

De esta forma, los titulados de la Universidad de La Frontera se beneficiarán, como parte de su formación profesional, de la obtención de una habilidad adicional indispensable en el mundo globalizado, facilitando su ingreso al mundo del trabajo y aportándoles una herramienta que contribuirá a un desempeño exitoso. Informaciones: idiomas@ufro.cl

PROGRAMA DE APOYO ACADÉMICO PARA ESTUDIANTES MAPUCHE

El Programa de Apoyo Académico para Estudiantes Mapuche PAAEM, consiste en un conjunto de actividades académicas, sociales, culturales y recreativas, que permitan aumentar significativamente las probabilidades de éxito en la formación de postgrado y mejorar la probabilidad de continuar estudios de postgrado de los estudiantes mapuche de la Universidad de La Frontera.

Para ello se desarrolla una serie de actividades académicas y socioculturales, entre las que se destacan Talleres para el desarrollo de habilidades instrumentales (Computación, Expresión Oral y escrita), Cursos de Lengua y Cultura Mapuche, Cursos de ciencias básicas. Además, se apoya el desarrollo de iniciativas estudiantiles mapuche tales como foros de discusión, ciclos de video, actividades recreativas, entre otros.

Contacto: rupu@ufro.cl. Visítanos en nuestro sitio www.rupu.org o en nuestra Oficina en el sector A, 2° piso del campus Andrés Bello.

PORTAL UFRO-EMPLEO:
<http://www.ufroempleo.cl/>

La Universidad de La Frontera ofrece a sus estudiantes y titulados un portal web que les ayuda a encontrar trabajo, ya sea como profesionales o como estudiantes. Ingresando su currículum vitae, el interesado pone sus datos a disposición de numerosas empresas y distintos organismos gubernamentales y no gubernamentales. Por su parte, las empresas y los diferentes organismos publican en el sitio sus necesidades específicas de profesionales o estudiantes en prácticas.

La utilización de Internet para ayudar a las personas a encontrar trabajo y para asistir a las empresas en la búsqueda del candidato indicado, es uno de los servicios con mayor auge a nivel mundial y nacional. La inscripción de un currículum le permite acceder a muchas empresas en un período de tiempo muy corto. Lo mismo ocurre por el lado de las empresas, quienes han logrado minimizar sus tiempos de búsqueda de personal.

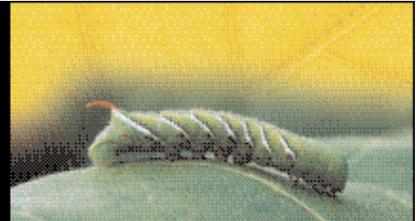
MAYORES INFORMACIONES

Dirección de Registro Académico Estudiantil
Avda. Francisco Salazar 01145
Casilla 54-D TEMUCO
Tel: (45) 325012 (45) 325014 Fax: (45) 325035
Correo electrónico: admission@ufro.cl
Página WEB: <http://www.ufro.cl>
En Santiago, Moneda 673, 8° piso, Tel: 6384621
Línea 800-600-450



UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA

Admisión 2007



www.ufro.cl

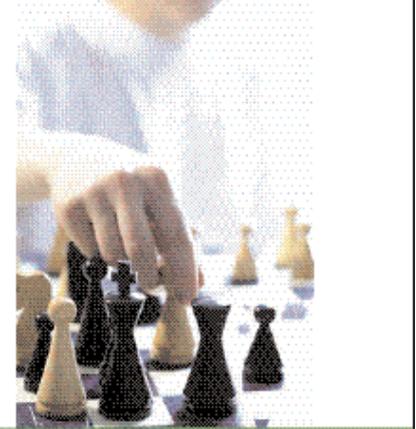
Evoluciona

Piensa bien tu JUGADA...

Estamos dentro de las 10 mejores Instituciones de Investigación del país según ranking de Productividad Científica

Institución	Ciudad
1 Universidad de Chile	Santiago
2 P. Universidad Católica de Chile	Santiago
3 Universidad de Concepción	Concepción
4 Universidad Austral de Chile	Valdivia
5 Universidad de Santiago	Santiago
6 European Southern Observatory (ESO)	Santiago
7 Cerro Tololo Inter American Observatory	La Serena
8 Universidad Católica de Valparaíso	Valparaíso
9 Universidad Federico Santa María	Valparaíso
10 UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA	Temuco

Fuente: SCImago Research Group/Thomson ISI



Elige Bien... Elige UFRO

Av. Francisco Salazar 01145, Temuco
Fono: (45) 325000 - Infórmate al 800600450



UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS

BENEFICIOS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

A) SERVICIO ASISTENCIAL

Este Servicio contempla los siguientes programas, orientados a propender a la atención integral del estudiante, disponiendo de la estructura técnico-profesional necesaria para la operatividad de las políticas de apoyo socioeconómicas.

PROGRAMA DE BECAS: Es el conjunto de beneficios gratuitos que se le entrega a los estudiantes, consistentes en dinero o servicios destinados a incentivar la prosecución de estudios a aquellos que tengan mérito académico y presenten situación económica insuficiente.

La variedad de estos beneficios se aprecia en el siguiente desglose:

I.- BECA DE TRABAJO: Consiste en el desarrollo de actividades remuneradas al interior de la Universidad, compatible con el horario de clases y una jornada máxima de 6 horas cronológicas semanales.

II.- BECA DIRECTA DE RESIDENCIA: Tendiente a cubrir parcial o totalmente el valor del arriendo del alumno en la ciudad sede de la Universidad.

III.- BECA DE ALIMENTACIÓN UNIVERSIDAD: Consiste en el pago del servicio de alimentación (Almuerzo) de Lunes a Viernes en el casino de la Universidad.

IV.- BECA DE ALIMENTACIÓN JUNAEB: Otorga servicio de almuerzo y/o Cena de Lunes a Viernes a alumnos de escasos recursos, en el marco del convenio de colaboración mutua entre la Universidad de Los Lagos y la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas.

V.- BECA PARA ESTUDIANTES CON HIJOS EN EDAD PREESCOLAR: Consiste en el Pago Total o Parcial de los costos que significa la permanencia del hijo(a) de la estudiante de escasos recursos económicos, en edades, entre un mes y dos años, en una Sala Cuna y/o Jardín Infantil.

VI.- PRÉSTAMO DE EMERGENCIA: Destinado a cubrir situaciones imprevistas que presenten los estudiantes durante el transcurso de sus estudios, como asimismo, cubren parte de gasto de materiales de estudio en la oportunidad que lo requiera; previa evaluación de la situación que dió lugar a la emergencia.

Son préstamos de bajo monto y pronta restitución.

REQUISITOS PARA PRÉSTAMOS DE EMERGENCIA

- Ser alumno regular
- Acreditar situación que da lugar a la emergencia

REQUISITOS PARA BECAS DE TRABAJO, RESIDENCIA, ALIMENTACIÓN Y BECA PARA ESTUDIANTES CON HIJOS EN EDAD PREESCOLAR

- Ser alumno regular
- Presentar condición socioeconómica deficiente
- Tener un año cursado en la Universidad
- Nota igual o superior a 4,5 en el último semestre
- Nota igual o superior a 4,0 en el caso de Beca para Estudiantes con hijos en edad preescolar.

REQUISITOS PARA BECA DE ALIMENTACIÓN JUNAEB

- Residencia familiar fuera de las ciudades de Osorno y/o Puerto Montt
- Situación socioeconómica deficiente.

B) SERVICIO DE SALUD ESTUDIANTIL

La Universidad se preocupa que el alumno mantenga un estado de salud física y mental compatible con sus actividades académicas, a través de sus acciones de prevención, fomento y recuperación de la salud.

Otorga los siguientes beneficios:

- Atención médica general en la Clínica Médica del Servicio.
- Atención odontológica general.
- Atención de enfermería en general
- Atención de farmacia básica.
- Atención de Matrona
- Ley de accidente Escolar
- Visación de Licencias Médicas

C) SERVICIO DE ORIENTACIÓN

Destinado a ayudar a los estudiantes que presenten dificultades personales y/o académicas durante su permanencia en la Universidad, además de apoyar la ejecución de iniciativas estudiantiles en las áreas de fomento de la identidad universitaria y trabajo con la comunidad a través de un fondo concursable de proyectos.

D) SERVICIO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA

Ofrece atención psicológica individual y grupal a los estudiantes que presenten problemas de desarrollo personal, que puedan afectar su rendimiento académico.

E) DEPORTES, RECREACIÓN Y CULTURA

Uno de los objetivos de la Universidad de Los Lagos es propiciar el desarrollo del deporte y la recreación den-

tro y fuera de sus aulas. Dentro de las actividades internas están los campeonatos inter-carreras y las actividades masivas como gimnasia aeróbica, acondicionamiento físico, karate, Tenis, Tenis de mesa, Escalada Recreativa, Talleres de Baile, yoga, Kurfú, capoeira y actividades motrices en contacto con la naturaleza y las semanas deportivas de las Carreras. A nivel externo, está la participación en el Campeonato UNISUR en las disciplinas de atletismo, básquetbol Damas y Varones, Fútbol Masculino, Vóleybol Damas y Varones. Campeonatos Nacionales de las 25 Universidades del Consejo de Rectores, bajo el alero de FENAUDE en las disciplinas de fútbol, básquetbol, Vóleybol, Atletismo, Gimnasia, Yudo, Karate y Rugby.

La Universidad tiene implementado un sistema de becas deportivas de exención de arancel de un 25%, 50%, 75%, 100%. Los requisitos para optar a éstas Becas son:

- a) Ser deportista de alto nivel deseable de Nivel Nacional.
- b) Pase en su Poder.
- c) Aprobar examen físico-técnico y táctico de su especialidad.
- d) Certificar con antecedentes deportivos su calidad, también existe el ingreso de deportistas destacados, para lo cual la institución cuenta con una completa infraestructura deportiva.

Además, en la Universidad de Los Lagos funcionan permanentemente un coro, un grupo de teatro y talleres de pintura, cerámica, literatura y cine.

F) BIBLIOTECA

La Universidad de Los Lagos dispone de Seis unidades de información bibliográfica:

1. Mediotecas Campus Osorno
2. Biblioteca Campus Chiquihue (Pto. Montt)
3. Centro de Información en Coyhaique
4. Biblioteca Unidad Tecnológica (Osorno)
5. Biblioteca Campus República (Santiago)
6. Biblioteca Unidad Tecnológica (Pto. Montt)

En su colección cuenta con:

- a) 17.797 títulos con un total de 31.767 volúmenes de monografías,
- b) 276 títulos de Publicaciones Seriadas (revistas) en papel y 5.493 títulos en línea (mediante Base de Datos),
- c) Más de 3.000 tesis, diarios y CD Rom.

En el Campus Central de Osorno la comunidad universitaria tiene acceso a una Biblioteca moderna, actualizada y funcional, que en 1.355 m² de superficie, distribuido en



tres niveles, en los cuales hay 386 puestos de estudios con ambiente para estudio silencioso y no-silencioso.

A su dimensión virtual ofrece acceso mediante ocho (8) catálogos en línea (OPAC) y su sección de Referencia Electrónica con 35 PC, 63 puntos de red para notebook y 762 puntos de acceso a través de todo el Campus Osorno y Pto.Montt. Contando con Base de Datos, tanto a texto completo -EBSCO-, como referencial ISI Web of Science.

G) SERVICIOS COMPUTACIONALES Y AULAS TECNOLÓGICAS

La Universidad posee modernos Laboratorios de Informática distribuidos en los Campus Osorno y Puerto Montt todos conectados a Internet via fibra óptica.

EN EL CAMPUS OSORNO:

- Dos Laboratorios de informática Educativa y realidad Virtual.
- Siete Laboratorios de Computación para uso de las diferentes carreras.

Los estudiantes además tienen disponibilidad de :

- Scanner
- Proyector de Multimedia
- Cámaras filmadoras
- Cámaras fotográficas digitales
- Software de productividad, de desarrollo y aplicaciones multimediales
- Horario todo el día con atención de docentes y ayudantes
- UN CENTRO DE RECURSOS TECNOLÓGICOS, que

abarca una superficie de 228 m² y que comprende un Taller de Desarrollo Multimedia y dos Talleres Multimedia con una capacidad de atención total de 102 estaciones de trabajo.

Además de :

- CENTRO DE IDIOMAS, que abarca una superficie de 232,8 m² que comprende un Laboratorio de Idiomas , más dos Talleres de Idiomas con una capacidad de atención total de 112 estaciones de Trabajo.
- AULAS DE CIENCIAS BÁSICAS, que abarca una superficie total de 232,8 m² y que comprende un Laboratorio Virtual de Ciencias Básicas, más dos Talleres para la enseñanza de la física y matemática con una capacidad de atención total de 107 estaciones de trabajo.
- AULAS DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA, que abarca una superficie de 254,3 m² y comprende un área de Planificación, un área de Construcción y un área de Máquinas con una capacidad de atención total de 49 estaciones de trabajo.

EN EL CAMPUS PUERTO MONTT:

- Seis Laboratorios de Computación , con un total de 160 estaciones de trabajo DELL Computer, todos conectados con servicio de Internet, bibliotecas digitales, soporte a alumnos, atención en horario continuado disponiendo de Scanner e Impresora.
- Red Multiservicio: Robusta Red de Campus Gigabit montada sobre equipamiento CSICO SYSTEMS
- Enlace a Internet/Internet 2, de fibra óptica hacia la

Red Universitaria Nacional.

- Laboratorio de Cine y Televisión con equipamiento digital marca Sony.
- Seis Salas equipadas con Kits de proyección audiovisual para apoyo a la Docencia (proyector multimedia, computador, parlantes, videograbador).
- Servicio de WI-FI: Otorga conexión inalámbrica a los servicios de Internet/Internet2, a usuarios del Campus en todas sus dependencias.
- Servicio de Video Conferencia: Modernas Salas de Videoconferencia con infraestructura compuesta por Unidad Multipunto, Salas de Proyección, Kit y Herramientas de Administración de este Servicio para conexión de sesiones de Videoconferencia Nacional e Internacional.
- Servicio de Mensajería: A cada alumno perteneciente a la Universidad, se le asigna una casilla de correo electrónico.
- Servicio Web: Se cuenta con un moderno data center para albergar el contenido Web de las carreras, como así también para los académicos. Además de una moderna infraestructura tecnológica de E-Learning (Platea) de apoyo a la Docencia.

MAYORES INFORMACIONES

Dirección de Docencia de Pregrado. Dirección Postal: Avda. Fuschlocher N° 1305. Casilla 933, Osorno. Fono (64) 333365 Fono/Fax (64) 333359; e-mail: docencia@ulagos.cl



UNIVERSIDAD DE MAGALLANES

La Universidad de Magallanes otorga los siguientes beneficios y servicios a sus alumnos/as:

A.- BENEFICIOS

- **Beca Indígena:** Dirigida a alumnos(as) descendientes de familias que pertenecen a pueblos originarios. Cubre el 100% del arancel de carrera.

Para postular se debe acreditar situación socioeconómica del alumno(a) y su familia, que justifique necesidad de ayuda para financiar sus estudios. Para mantenerla se requiere aprobar como mínimo el 50% de los créditos inscritos. Cupos: 3 becas al año

- **Beca Deportiva:** Orientada a alumnos(as) destacados(as) en una disciplina deportiva, con buen rendimiento académico, participación institucional y desempeño relevante en dichas actividades. Puede cubrir el total o parte del arancel de carrera.
- **Beca Cultural:** Dirigida a alumnos(as) con destacado desempeño en el ámbito cultural, buen rendimiento académico, compromiso de representación institucional, participación continua y relevante en dichas actividades. Puede cubrir el total o parte del arancel de carrera.
- **Beca de Alimentación:** Orientada a alumnos(as) pertenecientes a otras comunas, con problemas socioeconómicos que justifiquen la necesidad de apoyo en gastos requeridos para lograr una adecuada nutrición que les asegure buen rendimiento académico. Cubre almuerzo y colación, de lunes a sábado, en el casino de la Universidad.
- **Beca Discapacidad:** Dirigida a alumnos(as) con necesidades educativas especiales y con situación socioeconómica que acredite necesidad de apoyo institucional.
- **Fondo de Emergencia:** Corresponde a una asignación de recursos presupuestados para brindar ayuda a los estudiantes o familias de éstos, que se vean afectados/as por situaciones imprevistas y a su vez acrediten necesidades socioeconómicas que les impidan resolver estos problemas de manera autónoma. Cubre situaciones tales como: fallecimiento de un alumno/a, padre, madre y/o de un familiar directo, enfermedad catastrófica o cró-

nica del estudiante, de padre o madre o de familiar directo, compra de medicamentos de uso permanente y/o para tratamientos específicos del alumno/a, realización de exámenes médicos especializados, atención de especialistas, adquisición de lentes ópticos, audífonos o bastones.

Este Fondo de Emergencia opera a través de dos modalidades:

- **Préstamo de auxilio:** Destinado a alumnos/as que presentan situaciones imprevistas como las señaladas anteriormente y que requieren financiar viajes de urgencia, adquisición de medicamentos de alto costo, exámenes y atenciones de salud.
- **Ayuda Social:** Destinada a alumnos/as carentes de recursos o sin previsión de salud, que presenten las situaciones imprevistas ya señaladas, lo que se traduce en una ayuda económica no retornable, para los efectos de: viajes de urgencia, adquisición de medicamentos específicos según tratamiento médico, compra de lentes ópticos, audífonos, bastones, ayuda en el traslado del alumno/a fallecido(a), apoyo para la atención médica especializada.

El respaldo de los préstamos de auxilio retornables, opera con letras bancarias y/o cheques.

Los alumnos/as pueden acceder a sólo un préstamo de auxilio o ayuda social al año.

B.- SERVICIOS

- **Salud Estudiantil:** En la Dirección de Asuntos Estudiantiles funciona el Servicio de Salud para los estudiantes, el que posee la finalidad de prevenir y educar en el ámbito de autocuidado de la salud, brindando atención primaria y desarrollando programas formativos. Esta Unidad es atendida por un equipo de profesionales compuesto por médico general, odontólogos, nutricionista, psicólogo, enfermera especialista en salud mental y médico psiquiatra.
- **Deporte Estudiantil:** A través de la Unidad de Coordinación de Deportes y Recreación se desarrollan diversas actividades de carácter competitivo, tales como: básquetbol, vóleybol, atletismo, gimnasia rítmica, ajedrez, fútbol, hándbol, judo, rugby, tekvondo, tenis, tenis de mesa. A éstas se

adhieren otras de carácter recreativas como: acondicionamiento físico con máquinas, capoeira, excursionismo, gimnasia aeróbica, gimnasia artística deportiva y natación.

Todas estas acciones se desarrollan en dos gimnasios, canchas exteriores de la institución y en otros recintos de la comunidad local.

- **Actividades Extraprogramáticas:** Estas actividades correspondientes a los ámbitos de expresión artística, cultural, social, tales como talleres de pintura, música, cine, diseño y ejecución de proyectos de iniciativas estudiantiles, se realizan con la finalidad de complementar la formación de los estudiantes y responder a sus intereses y necesidades especiales.

En este ámbito también se impulsan proyectos y programas que estimulan el desarrollo de habilidades personales y sociales (FDI, bolsa laboral, programas de intercambio estudiantil, talleres de literatura, expresión plástica y otros).

- **Infocentro:** En las dependencias de la Federación de Estudiantes se ubica una sala implementada con equipos computacionales, software necesarios para navegar en internet y para desarrollar diversos trabajos académicos. Se cuenta con personal de apoyo que otorga orientación y soporte técnico a los usuarios, como también con herramientas de impresión, fotocopiado y digitalización.
- **Bibliotecas:** La Universidad posee un servicio de bibliotecas dependiente de Vicerrectoría Académica, conformado por la Biblioteca Central y otra ubicada en el Campus Instituto de la Patagonia. La primera se inauguró en el año 2003, siendo su financiamiento cercano a los \$436.000.000, correspondientes a aportes del Fondo Nacional de Desarrollo del Ministerio de Educación y otros de la propia institución. La obra contempló la remodelación de 958 m² existentes y la construcción de 828 m² nuevos. Este moderno edificio otorga mayor comodidad a los usuarios, lo que se traduce en un beneficio directo para los estudiantes y la comunidad magallánica en su conjunto. Todo esto ha permitido operar con una modalidad de biblioteca con estantería abierta, dejando en la planta la colección general, de reserva y referencia y en el segundo piso la hemeroteca, más la colección de trabajos de titulación. Además, posee suscripción a la Base de Datos Web of Science del ISI. Para acceder a este último servicio, la Universidad de Magallanes ha contribuido



activamente en el consorcio que reúne a las 25 Universidades del Honorable Consejo de Rectores y CONICYT. La Web of Science permite acceso fácil y rápido a la información más importante de publicaciones periódicas, tanto actual como retrospectiva, de corriente principal a nivel mundial, orientadas a la investigación. Cubre todos los campos disciplinarios, por lo que se traduce en una poderosa herramienta para la docencia e investigación y contribuye a potenciar, de una manera innovadora, la formación científica de los es-

tudiantes, de acuerdo a las necesidades actuales y proyectadas para el desarrollo del país. La Biblioteca del Campus Instituto de la Patagonia, es un centro de documentación que apoya el trabajo que se realiza en torno a investigaciones locales, nacionales y extranjeras. También atiende a la comunidad que busca información específica sobre Historia Regional. Además en este centro de documentación existe una colección de material bibliográfico de apoyo a la docencia para la Facultad de Ciencias.

MAYORES INFORMACIONES

Universidad de Magallanes
 Dirección de Asuntos Estudiantiles
 Avda. Bulnes #01855
 www.umag.cl
 Teléfonos (61) 207091-207094
 Fax: (61) 207095
 Punta Arenas
 Región de Magallanes y Antártica Chilena



UNIVERSIDAD DE TALCA

BENEFICIOS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

La Universidad de Talca ha llegado a constituirse en una de las más importantes instituciones de educación superior del país.

Desde sus inicios ha tenido como objetivo principal formar profesionales en las diversas áreas del saber para atender los requerimientos del país y, especialmente, de la Región del Maule, donde está inserta, acción que hoy se extiende también a la formación de postgrado.

Sus alumnos disponen de una de las más completas bibliotecas de la región; de laboratorios de computación con la más alta tecnología y señal inalámbrica para computadores portátiles en todos sus campus. Los alumnos una vez que han aprobado los dos primeros años reciben un computador portátil nuevo.

En el área artística cultural sus alumnos tienen la posibilidad de participar en variados talleres de escultura, pintura, poesía, entre otros.

El Programa de Movilidad Estudiantil permite a los alumnos postular a pasantías en 60 universidades del mundo.

Es preocupación principal apoyar a los estudiantes con becas y beneficios que les permita realizar sus estudios, para lo cual se considera su excelencia académica o su situación socioeconómica. A contar del año 2007 se otorgarán beneficios especiales a los alumnos que obtengan el mejor puntaje PSU® y al más alto puntaje que se matricule en cada carrera que imparte la Universidad.

Quienes deseen estudiar en la Universidad de Talca pueden postular:

BENEFICIOS

BECA UNIVERSIDAD DE TALCA

Consiste en la exención del pago de arancel anual del plan de estudios, además de 13 U.F. anuales para la adquisición de libros y/o materiales de estudio que es entregada en dos cuotas. La Beca Universidad de Talca la obtienen todos aquellos estudiantes que ingresen a primer año y que cumplen los siguientes requisitos:

- Postular al año siguiente del egreso de la Enseñanza Media.
- Postular en primera preferencia a la Universidad de Talca.
- Promedio mínimo de 715 puntos en la PSU® (Se calcula el promedio de las pruebas obligatorias de Lenguaje y Comunicación y Matemática).
- Promedio mínimo de 6,2 en las notas de Enseñanza Media.

La Beca se mantiene si el estudiante logra un rango de notas de al menos el 10% superior de su carrera.

BECA DE INGENIERÍA EN BIOINFORMÁTICA

Consiste en la exención del pago del arancel anual y 10 U.F. anuales para la adquisición de libros.

Pueden optar a esta Beca los alumnos que ingresen a la carrera de Ingeniería en Bioinformática, que cumplan con los siguientes requisitos:

- Promedio PSU® superior a 730 puntos.
- Promedio de notas Enseñanza Media igual o superior a 6,4.
- Haber egresado de Enseñanza Media los dos últimos años anteriores al año que se postula.

Para mantener la Beca el alumno deberá obtener un promedio anual igual o superior a 5,5.

BECA HONOR AL MÉRITO ACADÉMICO

La Beca libera del pago de arancel semestral o anual, o bien se puede recibir una suma de dinero si el estudiante se encuentra becado con fondos privados, o posee la Beca Universidad de Talca, según lo señala el Reglamento de Ayudas y Honores Estudiantiles.

El Honor al Mérito Académico es el reconocimiento público que se hace al mejor estudiante de pregrado de cada carrera de la Universidad de Talca.

Podrán optar a la beca aquellos alumnos que se encuentren en el 5° semestre de su plan de estudios o equivalente; poseer buen rendimiento académico y destacarse en la comunidad universitaria, entre otros criterios de selectividad.

BECA HONOR AL MÉRITO DEPORTIVO

El Honor al Mérito Deportivo es el reconocimiento público que se hace a los mejores estudiantes deportistas de la Universidad.

Otorga la Beca de Almuerzo siempre que su situación económica lo amerite y permite la justificación de su inasistencia a actividades académicas cuando representen a la Universidad.

El Programa de Deportes y Actividad Física es la unidad que propone a la Vicerrectoría de Desarrollo Estudiantil, los estudiantes calificados para acceder al Honor al Mérito Deportivo.

BECA DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL

Beca destinada a realizar estancias de estudio en universidades extranjeras con las cuales la Universidad de Talca posee convenios. Financia el pasaje de ida y regreso y, opcionalmente, una ayuda financiera destinada al apoyo de la estancia, la que será determinada en base al presupuesto anual existente en el Programa. Como requisito se encuentra haber sido seleccionado por el Programa Anual de

Movilidad Estudiantil Abate Molina, de la Universidad de Talca, estar cursando al menos el tercer año y ser un estudiante destacado.

BECA DE HONOR PUNTAJES DESTACADOS

El estudiante de más alto puntaje en la PSU®, matriculado en la Universidad de Talca, obtendrá los beneficios de: beca de arancel completa el primer año, un computador portátil y, además, una beca de 100% para una pasantía en el extranjero en el momento que decida postular, haciendo uso del mecanismo establecido por la Universidad.

El estudiante matriculado, de más alto puntaje de selección en su respectiva carrera, cualquiera sea su origen geográfico y tipo de colegio, obtendrá una beca de arancel completa durante el primer año, más un computador portátil, inmediatamente después de su ingreso.

El segundo alumno seleccionado de cada Carrera, obtendrá el 50% de Beca de Arancel durante el primer año.

SERVICIO DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

Se entrega atención y orientación profesional a los estudiantes que presentan dificultades sociales y económicas en su etapa estudiantil. A través de este Servicio, podrán optar a las Ayudas Estudiantiles que la Institución ofrece como apoyo a aquellos que enfrentan problemas económicos que afectan su permanencia en la Universidad.

Ayudas Estudiantiles Institucionales

- **Beca de Almuerzo**, entrega cobertura de almuerzo en los casinos universitarios, de Lunes a Viernes, de acuerdo al período académico.
- **Beca de Reciprocidad**, el estudiante colabora en unidades administrativas o académicas de la Universidad, recibiendo por ello una remuneración.
- **Ayuda Eventual**, dinero efectivo otorgado al enfrentar una situación de crisis económica excepcional.
- **Préstamo de Alimentación**, ayuda de carácter retornable, equivalente a una beca de almuerzo, que se hace efectiva a través de vales de almuerzo, canjeables en los casinos o cafeterías universitarias, de Lunes a Viernes, de acuerdo al período académico.
- **Préstamo para Gastos Educativos**, ayuda en dinero efectivo retornable, destinado a solventar los gastos que demandan las actividades estudiantiles curriculares, tales como materiales, movilización, entre otras.



- **Préstamo de Titulación**, ayuda en dinero retornable que se otorga al estudiante para actividades de titulación.
- **Préstamo para Actividades Académicas**, ayuda en dinero retornable destinada a la realización de prácticas según su plan de estudio.
- **Préstamos de Emergencia**. Ayuda en dinero retornable destinada a cubrir eventos de emergencia de los estudiantes.

Guía de Pensiones

Para ayudar a los estudiantes a encontrar el mejor lugar donde vivir, la Universidad de Talca pone a su disposición el Registro de Pensiones, en el sitio web <http://pensiones.otalca.cl>, donde se detalla una serie de características y costos de las residencias que particulares, ofrecen como pensión a estudiantes. Esta página permite realizar búsquedas por ciudad, sector y precio, para facilitar su elección.

Bolsa Universitaria de Trabajo (BUT)

La Universidad cuenta con la Bolsa Universitaria de Trabajo, la cual permite a los estudiantes acceder a trabajos que ofrece la comunidad, tales como: clases particulares, ventas y promociones, animación de fiestas infantiles,

entre otros. De esta manera pueden obtener recursos propios que les ayudarán a solventar sus gastos. Toda esta información la encuentran en el sitio <http://but.otalca.cl>.

Para más información escribanos a:
bienestar-estudiantil@otalca.cl . Teléfono (71) 200478

SERVICIO DE SALUD DEL ESTUDIANTE

Es un servicio de salud de atención primaria para los alumnos de pregrado, con una visión integral a las distintas disciplinas que interactúan en el bienestar de los estudiantes, promoviendo el cuidado de la salud, previniendo factores de riesgo caracterizados por la vida moderna, con el fin de cambiar estilos de vida haciéndolos más saludables, contribuyendo con ello a sustentar el desarrollo institucional.

El servicio médico y dental de alumnos cuenta con las siguientes áreas de atención de salud.

Atención Médica: El propósito es prevenir, pesquisar, diagnosticar y/o tratar en forma oportuna cualquier patología aguda o crónica que presenten nuestros estudiantes, dando énfasis en educación en salud.

El servicio además cuenta con convenios de todas las especialidades médicas, centros radiológicos, ecográficos y laboratorios, para cubrir integralmente la atención de salud de los estudiantes.

Atención Dental: Otorga una atención dental integral en acciones de operatoria, endodoncia, cirugía, Rayos X y periorodncia, dando especial énfasis en la educación en salud buco-dental.

Atención Psicológica: su misión consiste en diagnosticar, evaluar y proporcionar terapia psicológica, tratar problemas emocionales intelectuales y de integración social.

Atención Matrona: otorgar a las estudiantes que lo requieran orientación en sexualidad y paternidad responsable y en acciones de planificación familiar y pesquisa de cáncer cérvico uterino y mamas. Brindar una atención integral en la especialidad a las alumnas embarazadas. .

Atención de Enfermería: la misión es atender los tratamientos derivados del diagnóstico médico, de primeros auxilios y cirugía menor. Se realizan visitas domiciliarias a los estudiantes enfermos que así lo requieran, la atención es en horario continuado.

Seguro de Accidente Escolar: cualquier alumno que

sufra un accidente dentro de la Universidad o camino desde y hacia su hogar, son transferidos al Servicio de Urgencia del Hospital, siendo gratuito todo tratamiento ambulatorio, quirúrgico, yeso u otro, que determine el Servicio de Salud, los alumnos accidentados van acompañados de la enfermera del servicio.

Para más información escribanos a:
gtorres@utalca.cl. Teléfono 200474 ó 200475

SEGURO DE DESGRAVAMEN

La Universidad de Talca, en su política de otorgar beneficios a sus alumnos, ha contratado un seguro de desgravamen, gratuito para sus estudiantes de pregrado, que cubre el pago del saldo insoluto del arancel anual ante el eventual fallecimiento del alumno o sostenedor económico (persona que sustenta el pago de arancel de carrera).

La Universidad, en aquellos casos en que se haga efectivo el seguro, otorgará para los años restantes, en que el estudiante mantenga la calidad de alumno regular, la siguiente modalidad para financiar sus aranceles:

- 1.- Autoseguro del 50% de los aranceles de la carrera, esto consiste en reducir el monto de los aranceles en este porcentaje.
- 2.- Crédito Institucional y/o Fondo Solidario de Crédito

Universitario por el 50% restante del arancel de la carrera.

El alumno accede a ese beneficio al momento de hacer efectiva la matrícula y una vez que ha entregado el formulario con todos sus antecedentes.

SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

PROGRAMAS DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL PROGRAMAS DE INTERCAMBIO CON UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

La Universidad de Talca, consciente de la importancia que sus alumnos de pregrado adquieran experiencia académica internacional, ha puesto especial énfasis en el crecimiento y fortalecimiento de sus vinculaciones internacionales. Para ello, la Universidad promueve el conocimiento de sus programas entre las instituciones extranjeras y facilita que sus estudiantes hagan realidad el sueño de vivir una experiencia internacional y estudiar en una universidad extranjera.

De esta manera, a través de la Dirección de Relaciones Internacionales, se proponen y administran Convenios Internacionales, que sustentan los Programas de Movilidad Estudiantil, y se acompaña a los estudiantes en cada etapa del proceso, desde la elección, postulación y coordinación con la universidad extranjera hasta los diversos aspectos prácticos que involu-

crarán su estadía.

Los programas de intercambio ofrecidos por la Universidad son:

Programa de Intercambio Juan Ignacio Molina.

Este programa permite a los alumnos de excelencia académica de cualquier carrera de pregrado realizar estudios de un trimestre, un semestre o dos semestres en alguna de las 60 universidades extranjeras con las que se mantienen convenios de colaboración. Los estudios que realiza el alumno en el extranjero son reconocidos en su carrera de origen. La Universidad de Talca ofrece 20 becas para implementar este Programa; las becas consisten en pasaje de ida y regreso a la universidad de destino y una asignación en dinero (US\$ 500). Además, los alumnos tienen la posibilidad de acceder a un crédito institucional de hasta US\$ 5.000.-

Programa Universidad de Talca - DAAD.

Este Programa está dirigido a alumnos de pregrado de Ingeniería para realizar estudios en prestigiosas universidades alemanas durante un año académico. Los beneficios ofrecidos por la Universidad de Talca en este Programa son cursos intensivos de alemán en la misma universidad, el pasaje de ida y regreso a la universidad de destino en Alemania y la posibilidad de acceder a un crédito institucional de hasta US\$ 5.000.- Por su parte, el Servicio de Cooperación Académica de Alemania, DAAD, entrega a los beneficiarios del Pro-

ES IMPORTANTE SABER...

Que las preguntas que se utilizan en la PSU® han sido previamente probadas a través de Pruebas Experimentales aplicadas a muestras representativas de la población. Y sus resultados han sido sometidos fundamentalmente a tres tipos de análisis estadísticos:

1. Análisis Clásico (TC): Busca determinar el nivel de dificultad, discriminación, porcentaje de omisión y comportamiento de los distractores de la pregunta.

2. Teoría de Respuesta al Ítem (IRT): Aporta datos complementarios a los obtenidos con el análisis clásico. Entre otros, permite graficar fácilmente el comportamiento del grupo en cada una de las preguntas, lo que facilita la elección de ítems de modo de tener un instrumento que se ajuste a la población objeto.

3. Funcionamiento diferencial del ítem (DIF): Un ítem presenta DIF si los sujetos que tienen la misma aptitud o habilidad pero pertenecen a distintos grupos (ya sea porque por ejemplo son de sexo diferente o bien porque provienen de distintas dependencias), no tienen la misma probabilidad

de contestar bien el ítem. En este caso se procede a analizar cualitativamente la pregunta de modo de determinar si el DIF se debe a sesgo o simplemente es impacto. Sesgo significa que el ítem en su enunciado o estructura contiene elementos que favorecen a un determinado grupo, en cambio impacto quiere decir que el resultado obtenido en el ítem es producto de las diferencias estructurales entre los grupos que se están midiendo.

- Si se concluye que el ítem presenta sesgo, éste no es aplicado en un instrumento oficial.

- Si se determina que es impacto, éste se analiza y se puede clasificar como: irrelevante, moderado, severo. En una prueba oficial se incluyen ítems catalogados con impacto irrelevante y, en algunos, casos, moderado.

EN SÍNTESIS, todas las preguntas que forman parte de una PSU® han sido analizadas exhaustivamente, tanto cuantitativa como cualitativamente.

Nota: Mayor información en www.demre.cl sección Documentos Técnicos.

grama un estipendio mensual para alojamiento y comida, curso de alemán y tutoría en la Universidad de destino.

Programa de Movilidad Estudiantil CINDA.

La Universidad de Talca está asociada a una de las redes más prestigiosas de universidades latinoamericanas y algunas europeas: el Centro Interuniversitario de Desarrollo, CINDA. Este Programa ofrece la posibilidad de estudiar en una de estas universidades por períodos que van de un trimestre a un año académico y está abierto a los alumnos de cualquier carrera de acuerdo a las ofertas de cada universidad asociada. La Universidad de Talca ofrece la posibilidad de acceder al crédito institucional de hasta US\$ 5.000.- Beneficios adicionales otorga a quienes postulen a instituciones latinoamericanas, buscando fortalecer la cooperación internacional universitaria en la región.

Programa de Movilidad en Asia y el Pacífico UMAP

Este nuevo programa pretende crear vínculos a través de la movilidad entre un consorcio de Universidades de Asia y del Pacífico. Los estudiantes pueden tomar cursos del área de tecnologías de información y comunicación y/o su aplicación en otras áreas. La Universidad de Talca ofrece la posibilidad de acceder al crédito institucional de hasta US\$ 5.000.- Beneficios adicionales otorga a quienes postulen a instituciones latinoamericanas, a fin de potenciar la cooperación internacional universitaria en la región.

Programa Especial Escuela de Diseño Universidad de Talca – Universidad de Gerona

Este programa está destinado exclusivamente para estudiantes de la Escuela de Diseño y los participantes son seleccionados en dicha escuela de acuerdo a criterios académicos establecidos por su Dirección para estudiar durante tres meses en la Universidad de Gerona, España. Los estudiantes beneficiados tienen acceso al crédito institucional de hasta US\$ 5.000.- y a los pasajes aéreos hasta la universidad de destino.

Te invitamos a conocer este nuevo mundo de oportunidades. En el año 2006 cerca de 100 estudiantes se encuentran en universidades extranjeras a través de nuestros programas de intercambio.

Para más informaciones, acércate a la Dirección de Relaciones Internacionales o escríbenos a: cjohnson@utalca.cl Teléfono 201584.

DEPORTE

La Universidad de Talca considera al deporte y la actividad física en general como un medio de formación complementaria del estudiante contribuyendo a satisfacer una necesidad física, psíquica y social de éste.

El Programa de Actividad Física y Deportes es el encargado de planificar, organizar y controlar este tipo de manifestación socio-cultural con el objetivo de promover la salud y mejores hábitos de vida entre los estudiantes, para lo cual se organiza en tres instancias:

Área de Deporte Formativo: Se realizan cursos obligatorios denominados Créditos Deportivos, donde cada alumno debe cursar dos semestres académicos durante su carrera a partir del segundo año de ingreso a la universidad. Se ofrecen cursos de Acondicionamiento Físico, Atletismo, Básquetbol, Fútbol, Gimnasia Aeróbica, Judo, Tenis y Vóleibol.

Los requisitos de aprobación de estas asignaturas son por una parte el porcentaje de asistencia, con requerimiento mínimo de un 70% y por otra parte, contribuyendo con un 30 %, las evaluaciones físico-técnicas. El objetivo de estos cursos es que los alumnos realicen actividad física-deportiva, en forma sistemática, regular y controlada como manera de mejorar los indicadores de salud y que adquieran el hábito por la actividad física y sean par-



ticipantes activos en la búsqueda del hombre completo.

Área de Deporte Masivo - Recreativo: este tipo de deporte que constituye una de las formas de expresión de la recreación, adquiere un valor significativo en los estudiantes sometidos a múltiples obligaciones académicas; mediante este tipo de deporte se ofrece la posibilidad al estudiante de : estar más cerca de lo natural, lo espontáneo, a la creatividad a vivenciar respeto por las normas y por sus compañeros, la responsabilidad y múltiples valores que se transmitan en este tipo de práctica física.

Semestralmente se planifican campeonatos inter - escuelas donde los estudiantes pueden organizarse para participar libremente. En estos torneos se programan actividades de Ajedrez, Atletismo, Bailetones, Baby- Fútbol, Fútbol, Futbolito Femenino, Gimnasia Aeróbica, Básquetbol, Vóleibol, Triatlones mixtos, Tenis y Tenis de Mesa.

Cada evento es programado y controlado por el Programa de Actividad Física y Deportes. Se premia por especialidad deportiva y la acumulación de puntos les ofrece la posibilidad a las Escuelas participantes de acceder a la Copa Vicerrectoría en forma semestral. Estos eventos tienen mucho éxito entre nuestros estudiantes, sólo en el Campeonato de Fútbol existen 35 equipos jugando en forma semestral.

Asimismo, se apoya la actividad deportiva espontánea realizada por grupos de alumnos o carreras facilitando re-

cintos, implementos y vestimentas a los alumnos y escuelas que así lo requieran.

Área de Deporte Extensión:

Selecciones Deportivas Representativas: La Universidad de Talca tiene selecciones deportivas de Ajedrez, Atletismo damas y varones, Básquetbol damas y varones, Fútbol damas y varones, Gimnasia Rítmica, Escalada Deportiva, Natación, Montañismo, Tenis, Tenis de mesa, Vóleibol damas y varones.

El ámbito de acción de estas selecciones deportivas es:

- Deporte Universitario:
 - FENAUDE, Campeonatos Nacionales Universitarios
 - Ligas Deportivas Universitarias Regionales
 - UNISUR, Campeonatos Universitarios, Universidades del Sur
- Deporte Federado
 - Asociaciones Locales y Regionales
 - Federaciones

Como forma de fortalecer estos grupos selectivos existe en la Universidad la **Vía de Ingreso Especial para Alumnos - Deportistas Destacados** de nivel regional y nacional, además de becas de almuerzo para los alumnos deportistas que se encuentran participando en cada una de las selecciones con que cuenta esta casa de estudios.

Cursos de Extensión deportiva

Cursos semestrales de Multi-Fitness, Pilates, Bailes

Infraestructura Deportiva:

Las actividades deportivas formativas de deporte masivo y selectivo se realizan tanto en el Campus Talca como en el Campus Curicó. Para ello se cuenta con gimnasios de piso sintético, con espacio para dos canchas simultáneas, canchas de fútbol empastadas, dos canchas de futbolito de pasto sintético, multicanchas, cuatro canchas de tenis de arcilla, cancha de rugby, etc.

Para más informaciones, acércate al Departamento de Deportes o escríbenos a: mgarciam@utalca.cl o mastudil@utalca.cl. Teléfono 200295.

BIBLIOTECAS Y CENTROS DE DOCUMENTACIÓN

La misión de las bibliotecas es proveer de recursos de información y servicios de excelencia para cubrir las necesidades docentes y de investigación de la universidad, apoyar la generación de una comunidad universitaria autónoma en el aprendizaje; fomentar la cultura y aportar al desarrollo de la VII Región y de aquellas zonas de influencia que la Universidad haya decidido participar.

La Universidad de Talca cuenta con las bibliotecas más completas y actualizadas de la VII Región, de alto nivel tecnológico, con personal muy calificado y espacios grandes de estudio, provee a sus usuarios de servicios innovativos y de calidad que responden a las exigentes expectativas y necesidades de nuestra comunidad universitaria.

Infraestructura

La Biblioteca Central, ubicada en el acceso sur del Campus Talca, es un moderno edificio de más de 2.000 m² de construcción, con infraestructura computacional de última generación que contiene 30 pc's y más de 250 estaciones de trabajo, distribuidas en sus 3 pisos.

La biblioteca de Ingeniería, en el Campus de Curicó es una construcción en 2 pisos, de más de 1.000 m² dotada de recientes instalaciones y de más de 30 equipos computacionales, permite así dar soporte a las exigentes actividades docentes y de investigación de las escuelas y programas residentes en el Campus de Curicó.

A objeto de dar un mejor servicio a sus alumnos, las bibliotecas han implantado, una innovadora biblioteca digital -DSPACE- de última generación, a objeto de hacer disponible a la comunidad universitaria, todas aquellas publicaciones electrónicas autorizadas y participar de una red digital de recursos de información científica y académica, con universidades norteamericanas y europeas de excelencia (MIT, U. de Cornell, U. de Toronto, U. de Cambridge, U. de Edimburgo entre otras).

Colecciones

Sus colecciones tradicionales contienen más de 100.000 unidades de material bibliográfico, alrededor de 800 títulos de publicaciones seriadas científicas y técnicas, más de 3.500 tesis, y una colección destacada de obras de referencia conformada por bibliografías especializadas, diccionarios y enciclopedias.

Sus colecciones digitales, de probada calidad científica, contienen más de 15.000 publicaciones periódicas e importantes bases de datos, que incluyen abstracts, referencias, tablas de contenido y texto completo, las cuales están disponibles desde los modernos equipos computacionales, situados en cualquiera de los recintos de la universidad. El 2006 se implantó el sistema SFX basado en el estándar Openurl el cual interactúa directamente sobre una Base de Conocimiento que incorpora todas las publicaciones seriadas suscritas, en sus distintas modalidades, permitiendo así el acceso en forma directa, al texto completo del documento buscado.

La red de bibliotecas a la que está suscrita le permite entregar a sus usuarios la más amplia variedad de información existente en el mundo.

Recursos Digitales

Las bibliotecas de la universidad están dotadas de un moderno sistema computacional que la administra, con equipos computacionales que permiten acceder a los distintos recursos de información de bases de datos suscritas. Posee además variados servidores de datos, equipos de reproducción especiales - fotocopiadoras, scanners, etc. Sus catálogos públicos, tanto internos como vía Internet, facilitan al máximo el identificar el material existente en su interior.

Para más informaciones: <http://biblioteca.utalca.cl>

APOYO COMPUTACIONAL

Como una medida tendiente a fomentar el uso de tecnología y a la vez facilitar las labores de aprendizaje de sus estudiantes, la Universidad de Talca entrega a todos los alumnos que hayan aprobado los dos primeros años de su carrera, un computador portátil. Dicho computador tiene la más alta tecnología e incluye una alta capacidad de procesamiento, almacenamiento y de conexión inalámbrica.

La Universidad de Talca cuenta con una infraestructura de computadoras personales y equipos multiusuarios para uso de alumnos, académicos y funcionarios de primer nivel. Existen 36 laboratorios, públicos y de especialidad, destinados a alumnos con una capacidad total de 749 computadores de moderna tecnología en los cuales los alumnos se instruyen, trabajan y se comunican. Lo anterior significa una relación de 7 alumnos por computador, ubicando a la Universidad de Talca dentro de las instituciones líderes a nivel nacional en cantidad de computadores a disposición de los alumnos, y cumpliendo con ello estándares de nivel mundial.

Los computadores de laboratorio operan con un sistema de seguridad que permite que sólo los alumnos con una cuenta y clave válida puedan trabajar en ellos y levantar sus escritorios remotos personales. Cada laboratorio cuenta con un monitor que presta asistencia a los estudiantes en materias informáticas, y los siguientes servicios: impresión, grabación de CDs y escaneo.

SERVICIOS AFINES:**Red computacional**

Se cuenta con una moderna, segura y fluida red de datos computacionales operando a 1 Giga bits por segundo en su núcleo, con enlaces de fibra óptica hacia la totalidad de las dependencias. Posee más de 2.300 conexiones de red y sobre 1.400 estaciones conectadas.

Los campus de la Universidad están interconectados a través de fibra óptica a alta velocidad.

SE INFORMA A TODOS...

(Plazos de Recepción NEM)

- Los Establecimientos Educativos del país, cuyos alumnos de IV° Medio participan en el Proceso de Admisión 2007, que el plazo para la entrega de Notas de la Enseñanza Media, que obligatoriamente debe hacerse vía web, vence impostergablemente el día **viernes 22 de diciembre** a las 23:59 hrs.
- Los postulantes pertenecientes a promociones de años anteriores, que el plazo para entregar en la Secretaría de Admisión correspondiente, sus documentos de notas de Enseñanza Media vence impostergablemente el día **viernes 01 de diciembre** a las 17:00 hrs.



Para la totalidad de la red se mantiene un continuo servicio de Internet, sin restricción de uso y con velocidades de acceso nacional en 100Mega bits por segundo e internacional en 30Mega bits por segundo.

Red Inalámbrica

En todos los campus, la totalidad de las dependencias de afluencia masiva de estudiantes están dotadas de señal de red inalámbrica lo que permite a cualquier estudiante, que posea un equipo portátil con capacidad de conexión inalámbrica, conectarse a la red y disponer de acceso a los servicios universitarios. La cobertura inalámbrica está basada en norma 811.10g, lo que se traduce en una velocidad de comunicación de hasta 55 Mega bits por segundo. Las coberturas en los campus alcanza a: Campus Santiago 95%, Campus Curicó 100% y Campus Talca 100%.

Pc Virtual

Cada alumno posee una cuenta personal e intransferible que le da acceso a un computador virtual donde mantiene la configuración de su escritorio y sus carpetas personales, disponiendo así de un escritorio remoto que puede levantar desde cualquier computador de cualquiera de los laboratorios de computación, y siempre lo encontrará tal cual lo dejó la última vez que trabajó con él. Posee una capacidad de almacenamiento para archivos propios de 300 Mega Bytes, los que son respaldados periódicamente.

Sistema de Impresión

Todos los laboratorios a disposición de nuestros estudiantes están implementados con impresoras láser de alta

capacidad y de última generación para servicios de impresión en modalidad de autoservicio.

El acceso a este servicio es a través de su cuenta de PC Virtual y mediante sistema de control de impresiones se lleva la contabilización de las impresiones efectuadas. A cada alumno se le asigna una cantidad de hojas gratuitas por cada ramo que tenga en su carga académica, sin embargo, si el alumno tuviera necesidad de ampliar dicha cuota, puede adquirir cupo adicional.

Correo electrónico vía Web

Cada estudiante posee una cuenta de correo electrónico que le apoyará en su gestión académica y que puede usar y acceder desde cualquier computador con conexión a Internet, desde cualquier parte del mundo a través de la página web de la Universidad (www.utralca.cl). Dicha cuenta es entregada a los alumnos al momento de su ingreso a la Universidad y tiene carácter de por vida.

Servicio de Escáner y CD Writer

Todos los laboratorios públicos de nuestra casa de Estudios poseen un servicio de escáner y la posibilidad que nuestros estudiantes puedan almacenar sus trabajos o información en un medio moderno y de gran capacidad como son los CDs. Así cada estudiante puede acceder a ellos libremente solicitándolo al Monitor correspondiente en cada laboratorio.

ACTIVIDAD CULTURAL

La Universidad de Talca se ha constituido en una

instancia relevante del quehacer cultural de la zona centro-sur del país, desarrollando anualmente, variadas actividades de difusión y de formación artística. Ciclos de Exposiciones Plásticas, de Cine, de Conciertos, de Obras Teatrales, de Presentaciones de Libros y otras interesantes actividades culturales, se realizan en sus Centros de Extensión en Talca, Curicó y Santiago.

Como alumno de la Universidad de Talca, si te interesa la Música, podrás participar en los grupos musicales de la Corporación y asistir en forma gratuita a los conciertos que se ofrecen mensualmente.

En el área de formación en las Artes Visuales, podrás participar en los Talleres de Pintura. En cuanto a lo Literario, podrás hacerlo en el Taller de Poesía. Para ello, tienes que inscribirte en la Dirección de Extensión y Centros Culturales, ubicada en calle 2 Norte 685, teléfono: 200121.

Para la realización de actividades de difusión de las Artes, la Universidad de Talca, dispone de cuatro Centros de Extensión: Uno en Santiago, ubicado en Quebec 415, esquina Condell; otro en la ciudad de Curicó, en Merced 437 y dos en Talca: El Centro "Pedro Olmos" en 2 norte 685 y el Centro "Carlos Hojas Alonso", en el Campus Lircay. En ellos además de exposiciones plásticas se ofrecen funciones de cine arte, ciclos de conciertos, y conferencias, entre otros.

El Parque de Esculturas, que cuenta con obras de los más destacados escultores chilenos; la Pinacoteca de la Corporación, de la cual forman parte, las colecciones de los artistas Pedro Olmos, Giulio di Girólamo, Sergio Montecino, Fernando Morales Jordán, entre muchos otros de importante trayectoria artística, son algunas de las instancias que te acercarán al Arte, en forma natural, por la convivencia diaria durante tus años de estudio en la Corporación.

La Editorial, las Radioemisoras, la Feria del Libro de Talca y la Región del Maule, el Encuentro Anual de Arte Joven, la Feria Científica, forman parte de la interesante y atractiva actividad cultural, de la cual podrás participar, como alumno de la Corporación.

Para más informaciones, acércate a la Dirección de Extensión y Centros Culturales o escríbenos a mguerra@utralca.cl. Teléfonos 200120 y 200121 en Talca y a 315470 en Curicó.

MAYORES INFORMACIONES

TALCA:
DEPARTAMENTO DE REGISTRO ACADÉMICO
2 NORTE 685 Teléfono-Fax (71) 200112
E-Mails admission@utralca.cl y promocion@utralca.cl

SANTIAGO:
CAMPUS SANTIAGO Québec N° 415.Providencia
Teléfonos: (2) 2091010 - Fax (2)2093030

CURICÓ:
MERCED 437.Teléfono : (75) 315470
CAMPUS CURICÓ, Camino Los Niches S/N°, Teléfono (75) 201700

INFORMACIÓN GRATUITA 800-710071
www.utralca.cl



UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL MAULE

BENEFICIOS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

ASISTENCIA ESTUDIANTIL

Beneficio continuidad de estudios: Consiste en la liberación total o parcial de pago de arancel de matrícula, y se otorga según evaluación socioeconómica a los alumnos regulares de pre-grado, cuyo sostenedor falleciera durante el transcurso de sus estudios.

Beca de alimentación: Beneficio que otorga la Universidad, que favorece a los alumnos de menores recursos, de acuerdo a evaluación socioeconómica.

Becas con prestación Laboral: Favorece a los alumnos que desarrollen alguna actividad laboral dentro de la Universidad.

Becas de Honor: Se asignan a:

1.- El alumno con más alto puntaje de ingreso a cada carrera, que provenga de la promoción 2006, asignándole una rebaja del 60% al arancel de matrícula durante el Primer Semestre.

2.- Los alumnos que acrediten haber obtenido el mejor puntaje nacional en cada una de las pruebas de selección universitaria, correspondiente a la promoción 2006. Se otorgará una beca por prueba y consistirá en un 60 % de arancel semestral de la carrera.

3.- A los dos mejores alumnos de las promociones anteriores, en cada una de las carreras que acrediten un óptimo rendimiento académico. Consiste en exenciones del pago parcial del arancel de matrícula. (60% y 30% respectivamente).

Beca de excelencia académica: Se otorga al primer puntaje de ingreso a la universidad, es equivalente a una exención en el pago del 60% del arancel correspondiente al Primer semestre de su carrera, y se otorga por una sola vez.

Becas Ayudantía: Se otorga a los alumnos regulares de la Universidad, quienes previo concurso han sido designados para colaborar en actividades docentes, bajo la dirección y tuición del profesor de una asignatura o proyectos de investigación.

Beca al Mérito Deportivo: Se otorga a los alumnos que ingresan vía admisión Especial y que se destaquen en las diferentes disciplinas deportivas. Se asigna de acuerdo a evaluación socioeconómica.

Beca Diócesis: Beneficio que se traduce en un 25% de descuento sobre el arancel y que se otorga a las personas consagradas y/o cargas familiares.

Fundación Chile Bravo: Beca (100%), de arancel de matrícula y beneficio de alimentación, que otorga la Universidad cada año a dos alumnos destacados provenientes del Liceo Federico Heise de la ciudad de Parral, para las carreras de Agronomía e Ingeniería Forestal, y que sean propuestos por la Fundación Escuela Granja Elisa Bustos y Chile Bravo Montero.

SALUD ESTUDIANTIL

El Departamento de Salud Estudiantil, otorga atención médica general, dental, psicológica, kinésica y de enfermería, además de: interconsultas de especialidad, exámenes radiológicos y de Laboratorio a través de convenios.

ORIENTACIÓN

El Departamento de Orientación, otorga apoyo especializado a las Escuelas a partir de diagnósticos vocacionales y de aprendizaje, realizado a los alumnos. Provee de información especializada, con el objeto de mejorar las prácticas educativas al interior de la Universidad.

Desarrolla el proceso de reorientación académica para los alumnos que presentan problemas vocacionales.

Coordina e implementa estrategias de promoción y prevención sobre factores de riesgos, enfocado a fortalecer una mejor calidad de vida.

DEPORTE Y RECREACIÓN

Para realizar estas actividades nuestra universidad cuenta con modernas instalaciones deportivas, entre las cuales destacamos: piscina temperada de 25 metros por 8 andariveles; estadio con capacidad para 300 personas, que incluye cancha de fútbol empastada y una pista atlética de arcilla; dos canchas alternativas de fútbol de pasto; 4 gimnasios para la diferentes disciplinas deportivas (g. artística, rítmica, aeróbica, vóleibol, básquetbol, kárate); multicanchas de cemento; cancha de tenis de arcilla; sala de musculación; cancha de arena; parque de acondicionamiento físico y un circuito de cross – country.

La forma en que los alumnos pueden acceder a estas instalaciones son:

1. Participar de alguno de los programas deportivos y/o recreativos, que ofrece el Departamento de Deportes, según sea su calendario de actividades.
2. Participar en algunas de las selecciones representativas de nuestra Universidad, según su nivel técnico, en las competencias de la Federación Nacional Universitaria de Deportes FENAUE y de las eliminatorias para los campeonatos nacionales.

OFICINA DE ACTIVIDADES EXTRAPROGRAMÁTICAS

La Oficina de Actividades Extraprogramáticas es una unidad dependiente de la Dirección Estudiantil responsable de ofrecer actividades complementarias a la formación académica de los estudiantes, con una amplia y heterogénea gama de actividades extracurriculares, a objeto de ayudarles a desarrollar un pensamiento, creativo, mejorar su rendimiento académico, fomentar la socialización y ocupación del tiempo libre en forma sana y a desarrollar valores y aptitudes.

OFERTA DE TALLERES EXTRACURRICULARES PARA ALUMNOS

- Taller de Danza Contemporánea
- Taller de Teatro
- Taller de Fotografía
- Taller de Dibujo y Técnicas Mixtas
- Taller Conjunto Instrumental
- Taller de Guitarra Funcional
- Taller Vocal I y II
- Taller de Pilates
- Taller de Cocina Elemental
- Taller de Danza Recreativa
- Taller de Tai Chi
- Taller de Desarrollo Personal
- Taller de Danza Árabe
- Taller de folclore
- Taller de Juegos Teatrales

EN CURICÓ

- Taller de Desarrollo Personal
- Taller de Danza Árabe
- Taller de Danza Recreativa

BIBLIOTECA

El Sistema de Bibliotecas de la Universidad está compuesto por tres bibliotecas ubicadas en sus Campus de Talca, Curicó y Los Niches respectivamente. Asimismo, es parte de este sistema el Fondo Literario del Maule, ubicada en la Villa Cultural Huiquilemu.

El Sistema de Bibliotecas cuenta con una moderna y confortable infraestructura física que supera los 2.800 m² en donde se ofrecen diversos espacios para el estudio, destacándose la disposición de material bibliográfico en estantería abierta, las salas de estudio grupal, áreas equipadas con tecnologías de información, etc. Se cuenta además con un sistema integrado de automatización de bibliotecas para la entrega de un servicio más rápido y confiable.

El acervo bibliográfico del Sistema de Bibliotecas está



compuesto por una colección de 61.300 monografías, 3.872 volúmenes de tesis, 2.300 volúmenes de material audiovisual, 180 suscripciones vigentes.

Entre los servicios que se ofrecen se pueden destacar: Catálogo electrónico vía web, Préstamo de material bibliográfico, Información y referencia, Capacitación de Usuarios, Provisión de documentos, Acceso a bases de datos generales y especializadas, Acceso a Internet, Salas multimedia con una capacidad total de más de 140 computadores, Servicios de biblioteca virtual, Boletines informativos, etc.

TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

La Universidad ha hecho un ingente esfuerzo por mejorar su infraestructura de redes y parque tecnológico con el fin de mejorar el servicio que presta a sus alumnos y potenciar su proceso formativo a través del acceso y uso de las TICs.

Actualmente se cuenta con equipamiento computacional y redes en los campus Curicó, Talca y Los Niches, tanto en laboratorios administrados por la Universidad como por las facultades.

Equipamiento de Laboratorio y Bibliotecas

EN CAMPUS SAN MIGUEL, para uso libre de los alumnos son:

- Laboratorio de Docencia
- Aula Interactiva
- Biblioteca Central

Además están los laboratorios de algunas carreras como:

- Laboratorio de Medicina
- Laboratorio de Autocad y Construcción
- Laboratorio de Ingeniería Informática

EN CAMPUS NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN – CURICÓ

- Laboratorio de computación
- Biblioteca del Campus

EN CAMPUS SAN ISIDRO – LOS NICHES

- Laboratorio de computación
- Biblioteca del Campus

Servicios

Nuestra casa de estudios otorga los siguientes servicios a los alumnos a través de la plataforma computacional.

- Correo electrónico universitario con una capacidad de 20 Mb por alumno.
- Servicio Simbad Web, con toda la información de avance de malla, cuenta corriente, toma de ramos, evaluación docente e información relacionada con los alumnos.
- Plataforma Colaborativa o Administrador de conte-

nidos en Web, como apoyo al aprendizaje y proceso de formación de los alumnos.

En la actualidad la totalidad de alumnos están abarcados en estos servicios, diferenciándose su grado de uso sobre todo en lo relativo a correo electrónico ya que existen alternativas gratuitas de mayor volumen de almacenamiento.

Redes

El servicio de red cableada provee un ancho de banda efectivo de 100 Mbps para los servicios al interior de nuestros campus y entre estos, por lo que no hay diferencias evidentes de velocidad salvo las atribuibles a la distancia física que en la actualidad es marginal.

Para el caso de la red inalámbrica existen los siguientes espacios comunes que ya se encuentran iluminados, con velocidades que varían entre los 11 y 54 Mbps:

EN CAMPUS SAN MIGUEL

- Patios de Ingeniería
- Aula Magna
- Biblioteca Central (ambos pisos)
- Casino de alumnos
- Edificio de sala de estudios (ambos pisos)
- Hall de la Dirección de Admisión y Registro Académico

EN CAMPUS NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN – CURICÓ

- Biblioteca (salas y espacios de estudios)

EN CAMPUS SAN ISIDRO – LOS NICHES

- Edificio Ovalo (Auditorio y Sala de Estudios)

Internet

Actualmente para el servicio de nuestros estudiantes se tiene contratado el servicio de Internet con Telefónica Empresas, otorgando un ancho de banda efectivo de 100 Mbps para páginas nacionales y 10 Mbps para páginas internacionales.

MAYORES INFORMACIONES

DEPARTAMENTO DE ADMISIÓN Y REGISTROS ACADÉMICOS (DARA)

Teléfono: (71) 203394 – Fax: (71) 203358

E-mail: admission@ucm.cl

Avda. San Miguel N° 3605, casilla postal 617, Talca

Página Web: <http://www.ucm.cl>



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN

A) BENEFICIOS

Junto a las ayudas al financiamiento de los estudios que provee el MINEDUC, los estudiantes de esta Casa de Estudios, tienen a su disposición las siguientes posibilidades de ayuda.

1. BECAS DE PREGRADO

Beca Monseñor Alfredo Silva Santiago: Consiste en el financiamiento del 100% de la diferencia del arancel de referencia de la carrera (determinado por el Ministerio de Educación) en la que se matricule el alumno y el valor real de la misma (determinado por la universidad). Esta Beca está destinada a estudiantes egresados de la Enseñanza Media, en el año inmediatamente anterior al de su ingreso a esta Universidad, que acrediten un buen rendimiento académico en la enseñanza media y en la PSU® y pertenezcan al primer, segundo o tercer quintil.

Beca Universidad Católica de la Santísima Concepción: Consiste en el financiamiento del 100% de la diferencia del arancel de referencia de la carrera (determinado por el Ministerio de Educación) en la que se matricule el alumno y el valor real de la misma (determinado por la universidad). Esta Beca se asignará sólo a estudiantes egresados de la Enseñanza Media, en el año inmediatamente anterior al de su ingreso a esta Universidad y se encuentren dentro de los 3 más altos puntajes de su carrera.

Beca Deportiva: Descuento del arancel anual de la carrera o becas de residencia y becas de alimentación dependiendo de su calidad deportiva certificable y situación socioeconómica

Beca Convenio Orden Religiosas Padres Dominicos: Consiste en una Beca que cubre el 100 % del arancel de la carrera y es parte de un convenio entre la Orden Religiosa Padres Dominicos y esta Universidad. Se postula a través de la Orden Religiosa Dominicos, la que considera para su asignación principalmente aspectos académicos y socioeconómicos.

Beca Carreras Paralelas: Los estudiantes que optan por cursar dos carreras en forma paralela, conforme a la reglamentación de la Universidad, sólo cancelarán el arancel correspondiente a la de mayor valor. Compatible con otras ayudas estudiantiles.

Beca Rebaja Funcionaria: Corresponde a la exención parcial del pago del arancel anual de la carrera que la Universidad otorga a sus funcionarios administrativos y/o docentes, cuando tienen las categorías de titular, adjunto o auxiliar, estando en servicio activo. El porcentaje de re-

baja sobre el arancel corresponde al 50 %. Se hace extensivo a cónyuges e hijos.

Beca Convenio Carabineros de Chile: Consiste en la bonificación del 20 % del arancel de la carrera y se otorga a los funcionarios en servicio activo, cónyuge e hijos.

2. PRÉSTAMOS

Préstamos de Estudios: Corresponde a préstamos en dinero que entrega la Universidad a los estudiantes de pregrado. Se asignan a partir del segundo semestre académico aprobado, sobre la base de la situación socioeconómica y académica. Dentro de estos préstamos están los denominados Préstamos Extraordinarios que se entregan a los estudiantes para cubrir necesidades urgentes o eventuales que inciden en su quehacer académico y que no están en condiciones de solventar.

3. OTROS BENEFICIOS

Central de Trabajos Remunerados: La Universidad, por intermedio de su Dirección de Pastoral, posee una Central de Trabajos Remunerados para promover a estudiantes que deseen trabajar.

Beca de Alimentación: Consiste en la entrega de una colación en el sistema de casinos de la Universidad. Se asigna anualmente, a partir del segundo período académico, sobre la base de la situación socioeconómica deficiente y un rendimiento académico.

Beca de Residencia: Consiste en la asignación de un cupo en el hogar universitario femenino y su equivalente en dinero mensual para los varones y deportistas destacados. Se asigna anualmente sobre la base de la situación socioeconómica, rendimiento académico, procedencia geográfica y calidad deportiva certificable. Todo lo anterior a partir del segundo semestre académico.

La administración de cada uno de los beneficios estudiantiles y ayudas al financiamiento de los estudios, se encuentra regulada por normas internas las que pueden ser consultadas en detalle en los lugares señalados al final de este documento.

B) SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

1. Salud Estudiantil

La Universidad Católica de la Santísima Concepción entrega en forma gratuita atención en salud primaria, preventiva y curativa, lo que involucra una atención básica,

sin la utilización de servicios de apoyo, como laboratorios e imagenología ni operatoria quirúrgica.

Lo anterior se realiza a través de un equipo multidisciplinario de profesionales en las unidades de:

Medicina: Atención en medicina general, comprende diagnóstico e indicación de tratamientos a seguir, a través de historia clínica y exámenes correspondientes. Se excluye la atención ginecológica y obstétrica.

Psicología: Atención en psicología general, psicoterapia breve en casos necesarios, derivaciones de patologías de salud mental que requieren atención especializada y talleres grupales.

Odontología: Acciones preventivas básicas tales como restauraciones simples, profilaxis y técnica de higiene, obturaciones simples y compuestas, exodoncias e indicación de tratamientos farmacológicos.

Enfermería: Atención general y tratamientos derivados por las unidades de medicina y odontología, derivaciones de accidentes escolares.

Nutrición: Atención individual, espontánea y de derivación médica, mediciones antropométricas, sugerencias de regímenes según patologías asociadas.

2. Deporte Estudiantil:

La formación y el uso del tiempo libre.

Nuestra Universidad a través del Departamento de Deportes y Recreación, ofrece a sus alumnos tres áreas para el desarrollo del deporte y la actividad física las que permiten abarcar una amplia gama de intereses de nuestros jóvenes.

Deporte Representativo: A través de nuestras ramas deportivas las que reúnen a jóvenes con condiciones deportivas destacadas en donde participan en competencias de nivel regional y nacional.

Deporte Curricular: Ofrecemos 12 cursos optativos de formación general o iniciación deportiva los que forman parte de la carga académica de los alumnos y se encuentran insertos en todas las carreras de pregrado de nuestra institución.

Actividades Recreativas: Las que son de libre participación y están dirigidas a toda la comunidad universitaria. Estas actividades son: conjunto de danzas y cantos tradicionales, torneos interesuelas, torneos internos, aeróbica, aerobox, tenis de mesa y tenis.



3. Actividades Extraprogramáticas

Este programa está dirigido a toda la comunidad estudiantil. Se efectúan cursos recreativos de iniciación deportiva, torneos interesuelas, conjunto folklórico de canto y bailes de nuestro país, conjunto de danzas y bailes latinoamericanos.

Para realizar estas actividades se dispone de tres gimnasios, dos canchas de tenis asfaltadas, una cancha de pasto sintético, una sala de teatro, una sala de danzas y bailes, casino, cafeterías, Kioscos y Centro de Fotocopiadora.

4. Biblioteca Universitaria de Excelencia

El Sistema de Bibliotecas de la Universidad Católica de la Santísima Concepción, pone a disposición de sus usuarios colecciones, servicios de información, tecnología y espacios físicos acorde a sus necesidades.

Cuenta con 2 unidades de información: una ubicada en el Campus San Andrés y otra en el Campus Sto. Domingo. En los últimos 3 años el Sistema de Bibliotecas ha incorporado en sus servicios los avances tecnológicos y de comunicación modernos existentes en el mundo como Internet, Wi-Fi entre otros.

La superficie destinada a biblioteca contempla 4.000 m² de construcción, en la cual existen seis salas de estudio

que permiten albergar a más de 1.350 alumnos.

Su colección está compuesta por 93.000 volúmenes y más de 31.000 títulos de textos, disquetes, más de 60 títulos y más de 200 volúmenes; disco compacto, más de 300 títulos y más de 800 volúmenes, videos: más de 150 títulos y más de 180 volúmenes, DVD: más de 150 títulos y más de 160 volúmenes. También cuenta con más de 60 suscripciones a revistas, 17 bases de datos en texto completo, las cuales cubren todas las áreas del conocimiento.

La biblioteca realiza anualmente un total de aproximadamente 235.429 transacciones al año, cuenta con personal con vocación de servicio orientado a satisfacer las necesidades de información de sus usuarios y también bajo modalidades especiales a usuarios externos.

Entre los servicios que brinda biblioteca están: préstamo en sala y a domicilio, servicio de impresión y scanear de documentos, servicio de fotocopiado, amplias salas de estudio, estantería abierta, hemeroteca, sala de tesis y auditorio, sala de audiovisuales, préstamos interbibliotecarios con bibliotecas de otras Universidades Chilenas, conmutación bibliográfica y sala de referencia electrónica con un total de 42 computadores para búsqueda de información en internet y bases de datos, conexión inalámbrica a Internet y convenios con otras Instituciones de educación de la zona como DUOC-UC entre otros.

El uso del software de automatización de bibliotecas HORIZONTE, con sus módulos de adquisiciones, cataloga-

ción, catálogo en línea, circulación y control de publicaciones periódicas, hace más eficientes los procesos y servicios permitiendo entre otras cosas el acceso en línea autónomo y expedito a las colecciones existentes.

Se cuenta con el Periódico on-line de Biblioteca, la Digitek@ se difunden diversas noticias relacionadas con la información del área y de temas que involucran al resto de las facultades y escuelas de la universidad. El link de acceso al periódico es <http://www.biblio.ucsc.cl/periodico>.

El catálogo en línea puede ser accedido ingresando a la página web: www.biblioteca.ucsc.cl/ donde además se puede obtener todo tipo de información relacionada con el sistema de bibliotecas: bases datos generales, libros nuevos, listado de publicaciones disponibles y en el caso de los docentes, solicitar material bibliográfico, tener acceso directo a las bases de datos en línea disponibles, ingresar a la biblioteca virtual, en la cual se pueden encontrar importantes recursos electrónicos para el quehacer académico y finalmente, conocer las últimas novedades relacionadas con el mundo bibliográfico y tecnológico.

6. Otros Servicios de Interés

Laboratorios de Investigación y Docencia

La Universidad Católica de la Santísima Concepción dispone de laboratorios, talleres y salas especiales para la Do-

ciencia y la Investigación dotados de moderna tecnología.

Existen laboratorios especializados de: Biología, Procesamiento Húmedo, Zoología y Biología de peces, Ecología, Absorción atómica, Oceanografía, Análisis Químico, Ecología de Comunidades, Histología, algas, Genética y Fisiología, Cromatografía Líquida de Alta Resolución, Cromatografía de Gases, Microbiología, Laboratorio de Hidráulica y Fluidos, Acuicultura, Mecánica de Suelos y Hormigones, Mecánica, Electromagnetismo, Física Moderna, Laboratorio De Electrónica Digital, Laboratorio de Tecnologías Limpias, Dibujo Computacional, Laboratorio Bromatología, Bioquímica, Laboratorio Biología Celular; Anatomía, Laboratorio Fisiología, Laboratorio de Tecnología Alimentaria, Diagnóstico Bio-Molecular, Anatomía Patológica, Laboratorio de Química, Clínica de Enfermería, Estudio de Televisión, Estudio de Radio, Estudio de Fotografía, Laboratorio Multimedia de Idiomas, Sala de Autoescenas de Lenguas.

En los laboratorios especializados, los alumnos de la Universidad Católica de la Santísima Concepción, pueden constatar el progreso alcanzado en su especialidad, ejerciéndose individualmente o con supervisión docente.

Tecnologías para la Excelencia Docente

La Universidad Católica de la Santísima Concepción apoya las actividades docentes y administrativas con el uso creciente de tecnologías de información. Una intranet universitaria permite al alumno acceder a informaciones de variada índole sobre sus registros académicos, antecedentes personales, beneficios y aranceles.

La plataforma docente ev@ (Entorno Virtual de @prendizaje), facilita la comunicación e interacción entre alumnos y profesores en diversos cursos y actividades, permitiendo la transferencia de documentos, la realización de actividades de estudio y evaluación, consultas, mensajería, organización de módulos de aprendizaje, etc.

Los Campus San Andrés y Santo Domingo cuentan con tecnología de red inalámbrica Wi-Fi, para que alumnos, profesores, funcionarios y visitas naveguen libremente a través de Internet desde cualquier punto de la Universidad que se encuentre iluminado, aprovechándose así los jardines y espacios especialmente habilitados para acoger a la comunidad universitaria.

La totalidad de las salas de clases de la Universidad han sido implementadas con tecnología para apoyar el proceso de enseñanza aprendizaje, en particular éstas cuentan de manera permanente con un proyector multimedia, un telón de proyección retráctil y un computador multimedia conectado a Internet, de esta manera la docencia puede ser apoyada de mejor manera facilitando el entendimiento y motivación en nuestro alumnado.

Todas las Facultades poseen laboratorios de computación conectados a la red Internet.

Bolsa de Trabajo

La Universidad cuenta con una bolsa de empleo electrónica, www.tutrabajoucsc.cl. Este portal es un espacio para que tanto profesionales egresados de la UCSC, como también estudiantes, puedan ingresar su currículum en línea, y postular a las vacantes laborales que mas de 12 mil empresas asociadas presentan a través de Internet.

Todas las Facultades poseen laboratorios de computación conectados a la red Internet.

Pastoral Universitaria

La Pastoral busca acercar a los jóvenes a un compro-



miso más profundo en su desarrollo humano y espiritual. Ofrece la posibilidad de participar activamente en los retiros, jornadas de reflexión o peregrinaciones; además prepara a los estudiantes para los Sacramentos de Bautismo, Primera Comunión y Confirmación. Enlaza directamente con la visión de la educación superior del hombre que la Iglesia tiene, para la que no sólo la ciencia es un medio de alcanzar la verdad, sino la que proviene de la fe. Además como la Iglesia tiene el encargo de ayudar a los más pobres, la Pastoral participa y encabeza distintos proyectos sociales, constituyendo un medio efectivo para la canalización de las inquietudes solidarias. El apoyo a campañas de donación de sangre, la organización de eventos para hogares de menores y ancianos son algunas muestras de las diferentes actividades. El aporte que los jóvenes pueden realizar a las personas que viven en riesgo social, es una de las motivaciones de las Misiones de Verano y de Invierno que realiza la Pastoral. Otro de los medios que la Pastoral alcanza a los universitarios es la misma Central de Trabajos, a través de la cual muchos alumnos se ayudan para pagar los estudios. Y en los alumnos se despierta la preocupación por los demás; por esta razón algunos de ellos brindarán su tiempo para que compañeros puedan prepararse y llevar una vida más acorde con la luz de la fe.

Arte y Cultura al Servicio del Estudiante

La Universidad, en sus actividades de Extensión, abarca las áreas de Extensión Académica, Extensión Cultural y Difusión de carreras.

Por esta vía se contribuye a la formación integral de los estudiantes, estimulando la capacidad creativa y expresiva, otorgando espacios para la formación y expresión de las diferentes manifestaciones artísticas.

Entre las actividades de desarrollo artístico se destacan los grupos estables de coro, danza contemporánea y teatro, talleres de teatro y danza. Asimismo se organizan concursos de bandas de rock, debates y festivales de teatro interno y externo. Al mismo tiempo se dictan cursos operativos, los que favorecen la adquisición de conocimientos y el desarrollo de habilidades, destrezas y actitudes en los futuros profesionales. Entre ellos se ofrecen, semestralmente, cursos de Expresión Teatral y Corporal; Iniciación a la Danza I y II, Percusión Afrolatina-Malinké I y II; Técnicas Experimentales en Pintura; El Arte de Debatir:

Metodología y Práctica; Introducción a la Historia del Arte y Cine con Sentido. En el marco del Programa de Movilidad Estudiantil "Francia-Chile" del Ministerio de Educación Nacional de Chile y el Ministerio Francés de Educación Nacional, se dictan cursos optativos de Francés nivel I y II.

En el Área de Extensión Cultural se ofrece a la comunidad universitaria y regional una variada programación artística, en la que se destacan la Temporada de Conciertos en el Aula Magna, dedicada a la difusión de música de cámara, en la cual han participado renombrados intérpretes nacionales y extranjeros; El Ciclo Voix de Femmes, Voces Femeninas, una invitación para disfrutar de las principales voces de mujeres de la escena local, nacional e internacional; Ciclos de Cine chileno y europeo; Festivales de Teatro Inter-Facultades y Festival de Teatro Escolar; Encuentros Corales; Encuentros de Cantos y Danzas Tradicionales; Concursos de Cuento y Poesía para Estudiantes; Torneo de Debate Inter-Escolar y Cursos de Formación Artístico-cultural durante todo el año. En su Sala de Exposiciones se muestran en forma permanente montajes e instalaciones de artistas regionales, nacionales e internacionales.

Para estas actividades se cuenta con Sala de Exposiciones, el Aula Magna, con capacidad para 343 personas y Sala de Ensayo para los Grupos de Teatro y Danza Contemporánea.

MAYORES INFORMACIONES

Sobre ayudas estudiantiles y servicios universitarios de apoyo:
Dirección de Asuntos Estudiantiles: Av. Alonso de Ribera 2850
Concepción: teléfono (41) 2735130
Correo electrónico dae@ucsc.cl
Depto. Bienestar Estudiantil: teléfono (41) 2735173
Correo electrónico secretariabe@ucsc.cl

Sobre admisión, carreras, y requisitos:
Dirección de Admisión y Registro Académico: Alonso de Ribera 2850, altura Paicavi 3000 Concepción, Teléfonos: 800-600.402 (41) 2735123, Fax (41) 2735121, correo electrónico: dara@ucsc.cl
www.ucsc.cl

TENGA PRESENTE QUE...

**POR MOTIVOS DE SEGURIDAD, TANTO LOS POSTULANTES
COMO LOS EXAMINADORES, DEBERÁN INGRESAR A LA
SALA DE RENDICIÓN DE PRUEBAS SÓLO CON EL MATERIAL
ESTRICTAMENTE NECESARIO PARA EL PROCESO:**

POSTULANTES:

- CÉDULA NACIONAL DE IDENTIDAD
- TARJETA DE IDENTIFICACIÓN
- LÁPIZ GRAFITO HB N° 2
- GOMA DE BORRAR

EXAMINADORES:

- MATERIAL DE PRUEBA
- DOCUMENTOS PERSONALES DE IDENTIFICACIÓN

EN CONSECUENCIA,

**QUEDA ESTRICTAMENTE PROHIBIDO EL
INGRESO AL LOCAL DE APLICACIÓN CON:**

- MOCHILAS - CARTERAS - BOLSOS
- LIBROS - CUADERNOS
- CELULARES - OTRO MEDIO ELECTRÓNICO
- MÁQUINA FOTOGRÁFICA - CALCULADORA

Consultas:

Mesa de Ayuda - Fono: (02) 978 38 06 Correo electrónico a través del sitio: www.mesadeayuda.demre.cl



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO

I.- BENEFICIOS ENTREGADOS POR LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO.

A) Becas de Excelencia Académica

Para egresados de Enseñanza Media de la promoción 2006, que se matriculen en nuestra Universidad, con los siguientes puntajes promedios de PSU®.

- 750 puntos y más: 100% de exención del arancel anual de matrícula, por el primer año.
- Desde 700 a 749 puntos: 70% exención, para el primer año, del arancel anual de matrícula, que, eventualmente, puede ser incrementado con Crédito Universitario.

Se postula en período simultáneo a matrícula.

B) Becas San Francisco

Beca complementaria del beneficio de Crédito Universitario, para egresados de Enseñanza Media de la promoción 2006, con un promedio mínimo en PSU® de 675 puntos. Se asigna en forma posterior al Crédito Universitario. Corresponde al primer año de la carrera. (Tope el 35% arancel carrera). Se postula en período simultáneo a matrícula.

C) Becas Monseñor Alejandro Menchaca Lira

Consiste en la exención del pago del arancel anual de matrícula, durante el primer año, hasta para dos alumnos egresados de la promoción 2006, de colegios de la Novena Región, con puntajes de PSU® y promedio de notas en la Enseñanza Media destacados; así como una situación socioeconómica que amerite el beneficio y una postulación en primera preferencia a la Universidad Católica de Temuco. Se postula en período simultáneo a matrícula.

D) Becas Matrícula de Honor

El primer puntaje seleccionado matriculado en cada carrera, se hace merecedor de una rebaja del 50% del arancel de matrícula anual, durante el primer año de su carrera, la que puede conservar si mantiene el más alto rendimiento en la misma.

E) Beca Deportiva

Es una beca de arancel que se asigna a inicios de la temporada académica anual, rebajando los montos de las cuotas a pagar por los estudiantes-deportistas, que exhiban mérito, ya sea a nivel interno o bien como representantes de la universidad, en distintas competencias.

F) Beca Padre Hurtado

Esta beca está destinada a los estudiantes egresados de enseñanza media el año 2006, que tengan un puntaje en la PSU® igual o superior a 585 puntos y un promedio de notas igual o superior a 6.0; con una situación económica que amerite dicha beca. Información adicional en proceso de postulación, simultáneo a proceso de matrícula.

G) Beca Jardín Infantil

Beca para alumnos/as con hijos entre dos y cinco años de edad, con escasas redes de apoyo para el cuidado del niño, durante horario académico. Deben acreditar necesidad de jardín infantil, a través de entrevista y evaluación familiar, con asistente social. Se postula en período simultáneo a matrícula.

H) Beca Sala Cuna

Beca para alumnos con hijos entre tres meses y dos años de edad, con escasas redes de apoyo para el cuidado del niño, durante horario académico. Deben acreditar necesidad de jardín infantil, a través de entrevista y evaluación familiar, con asistente social. Se postula en período simultáneo a matrícula.

II. SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE APOYO

A) PROGRAMA DE DESARROLLO ESTUDIANTIL

Este programa está compuesto por tres módulos:

1.- Programa de Transición de Ingreso a la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO

Que busca brindar a los alumnos durante su primer año de estudio, oportunidades de crecimiento y desarrollo personal y académico, que les apoyen en una adecuada inserción y desempeño en su etapa universitaria. En los cuales destacan: Semana de Acogida a estudiantes novatos, Tutorías de Compañeros y Talleres de Apoyo Académico que incluyen Estrategias de Estudio, Liderazgo y Autogestión.

2.- Programa de Transición Intermedia

Puedes participar en Intercambio Estudiantil, cursando semestres académicos en universidades chilenas o extranjeras. Puedes recibir asesoría pedagógica y fortalecer tu capacidad de aprendizaje, así como orientación vocacional.

3.- Programa de Transición de Egreso

Esta actividad apunta a favorecer la adecuada inser-

ción laboral del profesional recién egresado de la Universidad Católica de Temuco, entregando herramientas que le permitan conocer y aprender a enfrentar el proceso de selección de personas en las organizaciones y de favorecer la reflexión respecto de la importancia de la formación de postítulo.

III. PROGRAMA UNIVERSITARIO(A) SALUDABLE

Este programa lo componen 3 unidades de trabajo:

A. Unidad de Deportes y Recreación, cuenta con ramas de deportes oficiales como: Básquetbol, Fútbol, Vóleybol, Atletismo, Gimnasia Aeróbica, Rugby, Handbol, Karate, Tenis, Talleres de libre participación: Doctor Risitas, Natación, Baile Entretenido, Kendo, Tenis de Mesa, Acondicionamiento Físico Muscular entre otros, participación en Campeonatos UNISUR, Nacionales Universitarios, Asociaciones Locales, Liga Interna de Fútbol, Olimpiadas Intercarreras y otros eventos.

B. Unidad de Atención Primaria de Salud

Compuesta por 3 áreas de atención:

- Área de Atención Médica, para Atención de Medicina General, Kinesiología, Matrona y Enfermería Básica.
- Área de Ciencias de la Conducta, para Atención Psicológica y Psiquiátrica.
- Área Odontológica, para Atención Dental.

C. Unidad de Promoción, Prevención y Autocuidado

Estamos preocupados de estimular en los alumnos estilos de vida saludables, con diversas actividades de participación libre como:

- Talleres de Alimentación Saludable, Recreación, Desarrollo Personal, Desarrollo de Habilidades Sociales, Prevención de Consumo de Tabaco y Alcohol, Fortalecimiento de los Factores Protectores para el Consumo de Drogas, Sexualidad, Paternidad Responsable, Prevención de ETS, Medicina Alternativa: Reiki, Primeros Auxilios y otros.
- Participación en Campañas de Prevención de Enfermedades.
- Actividades Recreativas e iniciativas que promuevan las buenas relaciones interpersonales de toda la Comunidad Universitaria.



IV. PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL RESPONSABLE

El Programa de Participación Estudiantil Responsable (PPER) es la instancia universitaria que se preocupa de acompañar a los alumnos de la Universidad Católica de Temuco durante su trayectoria en nuestra universidad. Este programa tiene como objetivo realizar la vinculación entre los integrantes de la comunidad estudiantil, para el desarrollo de prácticas socialmente responsables. Existen tres fases:

- **Fondo de Iniciativas Estudiantiles**, financia proyectos de los estudiantes de nuestra casa de estudios, que participan en agrupaciones acreditadas por la universidad.
- **Agrupaciones Estudiantiles**, puedes inscribirte y participar en actividades de voluntariado, artes y cultura, protección del medio ambiente, centros de alumnos, entre otras.
- **Centros de Alumnos**: se incentiva la creación y mantención de los centros de alumnos, a través, de un programa de formación de dirigentes orientado a desarrollar habilidades sociales y de gestión.

V. SERVICIOS DE BIBLIOTECA

El servicio de biblioteca está integrado por la Biblioteca Central y cuatro unidades especializadas: Biblioteca de Artes y Humanidades, Biblioteca de Ciencias Jurídicas y Económicas, Biblioteca del Instituto de Estudios Teológicos y la Biblioteca de Ciencias Silvoagropecuarias, interrelacionadas a través de la Dirección en una plataforma de red computacional.

VI. SERVICIOS COMPUTACIONALES A ESTUDIANTES

A) Portal Estudiantes Universidad Católica de Temuco

A través de nuestro sitio institucional, (www.uctemuco.cl), los estudiantes pueden acceder a realizar consultas y procesos académicos tales como: inscribir cursos en cada período académico, consultar carga académica semestral, cursos realizados (historia académica), beneficios asignados, estado de pagos, ingresar a la plataforma educa, cursos e-learning, al sistema de biblioteca, Webmail para gestionar tu casilla electrónica, entre otros.

B) Terminales de Autoconsulta

Además del portal de estudiantes en la Web, los alum-

nos(as) pueden consultar su información académica en los terminales de autoconsulta, que consiste en computadores conectados directamente al sistema de gestión interno de la Universidad Católica de Temuco.

C) Laboratorios de Computación

La Universidad Católica de Temuco cuenta con 9 laboratorios, que son administrados por la Dirección General de Tecnologías, con un total de 238 computadores, distribuidos en los diferentes edificios del Campus San Francisco, Campus Menchaca Lira y Campus Norte. Estos laboratorios están destinados a la docencia y uso libre de alumnos regulares de pregrado.

Además se cuenta con laboratorios móviles, 50 equipos portátiles, para alumnos regulares con más de un año de permanencia en la Universidad. Estos se encuentran en la biblioteca del Campus San Francisco y biblioteca del Campus Norte.

Todos los equipos cuentan con acceso a Internet.

D) Plataforma EDUCA E-Learning

Esta plataforma tiene como principal objetivo apoyar la docencia a través de las tecnologías de información, gran parte de los cursos dictados por nuestras carreras de pregrado se encuentran en esta plataforma donde docentes y estudiantes intercambian información y se comunican, además de las tradicionales clases presenciales. Por medio de esta plataforma los cursos cuentan en otros aspectos con: material de estudio, guías, tareas, calificaciones según el curso, Herramientas de comunicación entre alumno-profesor, foros, noticias, mensajes de docencia, Agenda electrónica personal del alumno, calendario del curso, espacios de trabajo en grupo o colaborativo, espacio de archivos compartidos.

E) Correo Electrónico para Estudiantes

Todos los estudiantes cuentan con una casilla electrónica asignada por la Universidad, esta puede ser vista desde cualquier computador conectado a Internet.

F) Red Inalámbrica

La Universidad Católica de Temuco, además de la conexión normal a la red, cuenta con una red inalámbrica, que facilita los accesos a la red UCTemuco e Internet, ésta cubre los principales espacios de la Universidad, por ejemplo: Bibliotecas, Casinos, Edificios de Escuelas y otros espacios abiertos.

MAYORES INFORMACIONES
SOBRE BENEFICIOS Y SERVICIOS DE APOYO ESTUDIANTIL
 Dirección General De Asuntos Estudiantiles
 Fonos: (45) 205423, 205216, 205302. Fax: (45) 211034
 E-mail: bienestarestudiantil@uct.cl

SOBRE ADMISIÓN Y MATRÍCULA
 Dirección General de Docencia
 Subdirección de Admisión y Procesos Curriculares
 Fonos: (45) 205270, 205268, 205303
 Email: admisión@uctemuco.cl

Página web: www.uctemuco.cl
 Campus San Francisco, Montt 056, Temuco, IX Región

Facultad de Ciencias Médicas:

Campus clínicos Usach para una formación de excelencia

LOS ALUMNOS DE ESTA CASA DE ESTUDIOS CUENTAN CON DIFERENTES CAMPUS CLÍNICOS -HOSPITALES, CLÍNICAS Y CENTROS DE SALUD- PARA REALIZAR SUS ACTIVIDADES DOCENTES ASISTENCIALES.

La Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Santiago de Chile (Usach) forma a sus estudiantes en los distintos centros asistenciales de la Región Metropolitana, V y VI Región.

La carrera de Medicina, cuyos estudiantes inician sus actividades clínicas a partir del tercer año, tiene como campus clínicos principales en Santiago el Hospital San José, el Barros Luco Trudeau y el Hospital El Pino. Estos están ubicados en las comunas de Independencia, San Miguel y San Bernardo, respectivamente, lo que permite a los alumnos conocer diversas realidades sanitarias y formarse con los mejores académicos.

La Escuela de Medicina de la Usach también realiza docencia en el Hospital Dirección de Previsión de Carabineros (Dipreca), en el Regional de Rancagua y en el Hospital San Martín de Quillota.

El perfil del médico cirujano de la Usach tiene un fuerte énfasis en la atención primaria de salud. Por ello, es importante la formación

que reciben en consultorios y centros de menor complejidad, que en nuestro país atienden el 80 por ciento de las consultas de salud de la población.

En esta perspectiva, los estudiantes de Medicina realizan actividades docente-asistenciales en el Centro de Referencia de Salud de Maipú y en los consultorios N° 1 Doctor Ramón Corvalán Melgarejo y en el N° 5 Unión Americana, ambos de la comuna de Santiago Centro; y en los Centros de Salud Familiar Juanita Aguirre y Alberto Bachelet Martínez (ex Eneas Gonel).

Del mismo modo, los estudiantes de Enfermería y Obstetricia y Puericultura pasan gran parte del tiempo de duración de sus carreras en sus respectivos campus clínicos. La Escuela de Enfermería, en el Hospital Barros Luco Trudeau, Exequiel González Cortés, San José y el de la Dirección de Previsión de Carabineros, entre otros. La Escuela de Obstetricia y Puericultura, mientras tanto, en Hospi-



Los alumnos desarrollan parte de sus estudios en recintos hospitalarios.

tal San José, Barros Luco Trudeau, El Pino, Padre Hurtado y el Complejo Hospitalario San Borja Arriarán, además de consultorios y centros de atención primaria.

Vicerrectora en terreno

Para las autoridades de la Universidad de Santiago de Chile es fundamental el rol de los campus clínicos. Por ello, recientemente la

vicerrectora académica de esta casa de estudios, doctora Felisa Córdova, visitó algunos de los centros de formación de la Escuela de Medicina junto al cuerpo directivo de la Facultad de Ciencias Médicas, encabezado por el decano, doctor Luis Barreto.

En la oportunidad, la doctora Córdova concurrió a las dependencias del Hospital El Pino, especialmente a las unidades de

Neonatología, Pediatría, Servicio Bronco-Pulmonar Infantil y el núcleo docente. También visitó el Hospital San José, donde comprobó la labor de los académicos y alumnos en los servicios de Obstetricia, Medicina y Cirugía, que son las principales áreas de especialidad de la Universidad de Santiago de Chile.

"En el Hospital San José, la Usach está muy bien posicionada, tanto en calidad como en equipamiento; por tanto, los planes son ampliar las especialidades y fortalecer la labor docente", dijo la vicerrectora.

Durante las visitas, se reunió con los directores de los respectivos hospitales y la recepción fue exitosa, debido al destacado trabajo desarrollado por docentes y alumnos. "Tienen una excelente impresión de la Usach", expresó Felisa Córdova.

El director de la Escuela de Medicina de la Usach, doctor Mauricio Soto, valoró las visitas de la vicerrectora y señaló que "es muy importante que las autoridades de nuestra universidad conozcan el funcionamiento de los campus clínicos y que monitoreen en terreno las actividades docente asistenciales".

Para conocer más de las carreras que ofrece la Usach en salud visita el sitio web de su Facultad de Ciencias Médicas: www.fcm.usach.cl



Gloria Parada Cortés
758 pto

Licenciatura en Lingüística
Traducción Japonés

Para llegar más alto

- * usach 3^{er} Lugar Encuesta Mori e puntos de jóvenes de 18 años o más
- ** usach 6^o Lugar Encuesta Time Research/Qué Pasa a 700 años epicélicas



usach

www.usach.cl